TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO, CALUROSO

LA NACION

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

PERSONAL FERROVIARIO VUELVE HOY A SUS LABORES

En calidad de interino todo el personal de la Empresa de Ferrocarriles

En las primeras horas de la mañana de ayer y una vez que se supo que el personal de los Ferrocarriles del Estado había abandonado sus labores, el Gobierno dispuso la reorganización total del Servicio.

El decreto lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Obras y de Defensa Nacional y su texto es el siguiente:

"Teniendo presente que la huelga declarada por el personal de la Empresa de los Ferrocarriles importa una perturbación grave en un organismo fiscal intimamente ligado a la economía nacional y a la seguridad del Estado;

Que la huelga referida es un acto arbitrario e ilegal que cae dentro de las prescripciones de la ley N.o 6,026, de 11 de febrero de 1937, que prohibe las huelgas o suspensiones de labores en los Servicios del Estado y en las empresas fiscales, semifiscales y particulares que tengan a su cargo Servicios públicos;

Que, sin perjuicio de ordenarse la inmediata reanudación del trabajo es indispensable ir a una reorganización de los Servicios ferroviarios para asegurar el orden y disciplina y la eficiencia dentro de la Empresa;

Que la Empresa es un organismo que se administra por el Director General de ella, bajo la supervigilancia del Gobierno el cual tiene la obligación de procurar la normalidad en este importante ramo de los Servicios del Estado, y

Que el mando militar a cuyo cargo se encuentra en estos momentos la Empresa tiene todas las atribuciones del Director General y las especiales que se señalan en el decreto ley N.o 343, de 30 de julio de 1932 y reglamentaciones internas del Ejército,

D E C R E T O :

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado procederá, conforme a la letra d) del artículo 7.o del decreto con fuerza de ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, a remover a todo el personal de sus distintos Servicios y a recontratarlo o a contratar nuevo personal de acuerdo con el llamado al trabajo que ella dispondrá y con la selección que efectúe conforme a sus estrictas necesidades y a los antecedentes personales y demás que el mando militar y la Dirección estimen convenientes".

EN CALIDAD DE INTERINO TODO EL PERSONAL.

En la tarde, el General de Brigada don Miguel Quezada Calvo. Delegado del Ejército ante la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en su carácter de Director General de dicha entidad, dictó el siguiente decreto:

"Teniendo presente lo dispuesto en el D. S. N.o 3,560 de 4 de diciembre de 1947, y en los Arts. 7.o, letra D y 16 del Decreto Ley de 1931,

D E C R E T O :

Se declara que todo el personal a contrata y a jornal de la Empresa de los FF. CC. del Estado queda removido de sus cargos, a contar desde esta fecha.

Dicho personal continuará prestando sus servicios en calidad de interino, en tanto se recontrata definitivamente al personal necesario para el servicio de la Empresa. — (Fdo.) — MIGUEL QUEZADA CALVO, General de Brigada y Director General de los FF. CC. del E.; ANTONIO ENCINA DE LA TORRE, Mayor Secretario Ayudante".



El Inspector señor Juan Jeria, que gobernó la locomotora N.o 703, que partió al sur en la mañana de ayer. Es secundado por el Cabo 1.o Alamiro Muñoz y el Cabo 2.o Leonidas Antúnez del Regimiento Ferrocarrileros de Puente Alto.

Será normalizado el servicio de trenes

AYER FUNCIONO PARCIALMENTE BAJO CONTROL DEL EJERCITO

Hoy a las 7 horas, quedará totalmente normalizado el servicio ferroviario en todo el país después de un paro parcial de 24 horas, que fué conjurado por las fuerzas militares al mando del general don Miguel Quezada, y por el personal que se negó a participar en el movimiento

Gracias a las oportunas medidas del Gobierno, y a la eficaz y serena actuación de las tropas, no se registró ningún incidente. El movimiento de trenes se realizó ayer de acuerdo con los itinerarios anunciados por la Empresa, bajo protección militar y conducidos por el personal. También funcionaron parcialmente los servicios de carga y equipaje.

Mientras tanto, el Presidente de la República firmó un decreto por el cual se declara en reorganización la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de seleccionar al personal de acuerdo con las necesidades del servicio, y con los antecedentes personales que calificará el mando militar y la dirección de la Empresa.

La policía, por su parte, detuvo a seis maquinistas y fogoneros en Curicó, en tanto que en Santiago, no se registró ningún arresto, según lo declaró ayer a las 19.30 horas, el Prefecto Jefe de Investigaciones, don Osvaldo Miranda Pinto, en rueda de periodistas.

EL EJERCITO ASUME CONTROL DE FERROCARRILES

Momentos después de las seis horas se inició la movilización de las tropas del Regimiento Buin, Escuela de Ingenieros Militares, Regimiento de Ferrocarrileros y Tacna, las que fueron destacadas en las Estaciones Central y Mapocho, como también en las maestranzas y demás dependencias de la Empresa, que paralizaron parcialmente sus labores a las 7 horas.

Un batallón del "Buin", al mando del capitán don Manuel Silva, y una Sección de Transmisiones de la Escuela de Ingenieros, al mando del teniente don Ricardo Matus, se ubicaron en la Estación Mapocho, en tanto que a Alameda concurrieron un batallón del Buin, el Regimiento de Ferrocarrileros y destacamentos de ingenieros militares y del Regimiento Tacna.

Durante las 24 horas que duró el paro, las fuerzas militares desarrollaron una efectiva labor de vigilancia como también asesoraron al personal que durante el día de ayer no abandonaron sus labores.

MOVIMIENTO DE TRENES

Con un resguardo de treinta hombres armados, partió a las 11 horas, un tren ordinario de Mapocho a Valparaíso con siete coches de pasajeros y un furgón, llegando a su destino a las 16.30 horas. A las 9.30 partió del puerto un convoy que llegó a Santiago a las 14 horas.

Desde la Estación Alameda partió a las 11,30 horas un tren ordinario hasta Concepción, mientras que, simultáneamente, desde esa ciudad partió otro en dirección a Santiago.

El movimiento ferroviario se realizó sin dificultades y no se registraron contramanifestaciones en ningún lugar.

EN PROVINCIAS

En cuanto a la situación en provincias, en la red norte el paro fué también parcial, sin que se registraran incidentes. En cuanto a la red sur, parte del personal de patios y bodegas, se abstuvo de concurrir a sus labores, aún cuando la mayoría desarrolló sus actividades normalmente. En las Zonas III y IV los servicios se mantuvieron casi regularmente.

ACUERDO DE LA FEDERACION FERROVIARIA

La Federación Industrial Ferroviaria celebró ayer en la tarde y en la noche, dos reuniones después de las cuales se acordó reanudar las labores, hoy a las 7 horas.

En una declaración oficial la FIFCH dice que el movimiento es de caracter económico y que mantiene sus peticiones, esperando que el pago de la gratificación se realice antes del 20 del presente.

LOS OBREROS DE LLAY-LLAY

Hemos tenido conocimiento que el personal ferroviario que presta sus servicios en la Estación de Llay-Llay, al tener conocimiento de la medida de reorganización decretada por el General señor Quezada, acordó no volver a sus faenas como lo había dispuesto la central del gremio.

Será reestructurada la Administración Pública



Grupo de soldados del Ferrocarrileros, atiende el despacho de los bultos y equipajes en la Estación Alameda. Cooperan e nesta labor algunos empleados que no adhirieron al paro.

Supresión, fusión y coordinación de servicios, se hará

NO HABRA CESANTIA DE FUNCIONARIOS

La próxima semana irán al Congreso varios proyectos

Un Consejo de Ministros extraordinario, se efectuó ayer, al mediodía, en la Moneda. Tuvo por objeto exclusivo conocer el proyecto sobre reestructuración de la Administración Pública, supresión de algunos servicios y fusión de otros, y coordinación de todos, del Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri. Este Secretario de Estado hizo una larga exposición, en que informó a S. E. y Ministros sobre las características de su plan y las ventajas de cada una de sus disposiciones. Después de un extenso cambio de ideas, en que participaron especialmente el Excelentísimo señor Gabriel González Videla y los Ministros de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Educación, Agricultura, Economía, y Tierras, hubo pleno acuerdo del Consejo en cuanto a las ideas fundamentales del proyecto del señor Alessandri.

Asistieron al Consejo todos los Ministros menos el de Justicia, que se encuentra en el sur del país, y los de Trabajo y Salubridad, que están enfermos. Actuó como secretario el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete. La reunión comenzó a las 11 horas y terminó a las 13.40 horas.

NO HABRA CESANTIA

Oficialmente informados, podemos decir que la reestructuración de la Adminihtración Pública no producirá cesantía de ninguna especie.

LA PROXIMA SEMANA

Los diversos proyectos en que se materializará esta iniciativa del Gobierno, serán enviados al Congreso la próxima semana. Solo entonces se conocerán los detalles de la nueva organización que se ha resuelto dar a los servicios públicos.

PROLIJAMENTE SERA SELECCIONADO EL PERSONAL DE FF. CC.

"La reorganización de los Ferrocarriles —nos declaró ayer, a las 19 horas el Ministro de Vías y Obras, don Ernesto Merino Segura —ha sido decretada de acuerdo con los propósitos del Gobierno de normalizar los servicios y alejar de la Empresa a todos aquellos elementos que se han demostrado ineptos e indisciplinados".



El señor Merino, agregó, que "la selección o la recontratación del personal se hará después de haberse estudiado detenidamente los antecedentes de cada funcionario.

El Ministro formuló estas declaraciones momentos después de conocerse el decreto del Presidente de la República por el cual se declara en reorganización la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

EN UN AMBIENTE DE COMPLETA CALMA SE EFECTUO EL PARO

El Jefe Militar de Ferrocarriles, general don Miguel Quezada Calvo, refiriéndose al paro ferroviario, declaró a LA NACION ayer en la tarde que éste no había producido incidentes de ninguna especie, que los itinerarios prefijados se estaban cumpliendo con exactitud, y que no se habían registrado actos de sabotaje a excepción de un intento sin mayores proporciones, en la ciudad de Rancagua.

Agregó que tanto el personal que concurrió a sus labores como las fuerzas a su mando habían cumplido una tarea conjunta que permitió el transporte de pasajeros y carga en las diversas zonas.

El incidente a que se refiere el general Quezada ocurrió ayer a las 9.20 horas, cuando la locomotora N.o 1110 hacía movimientos para armar el tren de carga N.o 206, que corre entre esa ciudad y Santiago se desrrieló destruyéndose el tender quedando inmovilizada. Sus conductores, Carlos Armijo y Carlos Vega, emprendieron la fuga.

SIN FUNDAMENTO LAS DENUNCIAS SOBRE EL C. COMERCIO EXTERIOR

El presidente de la Asociación de Empleados del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Juvenal Martínez, ha desmentido públicamente algunas informaciones aparecidas en diarios de la capital, relacionadas con supuestas irregularidades en la actuación funcionaria de ciertos empleados de dicho organismo.

Manifiesta, finalmente, que la comisión reorganizadora no ha verificado ningún antecedentes que afecten a la honorabilidad de los servidores del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

"NUNCA UN VECINO RICO HA SIDO UN PELIGRO PARA UN PAIS POBRE"

EL TRATADO CON ARGENTINA SERA EL PASO MAS EFECTIVO PARA EL PROGRESO DE CHILE

Declaraciones del presidente de Bolsa de Comercio de Santiago

"El Tratado con Argentina es uno de los pasos de mayor trascendencia que pudieran darse en busca de un porvenir mejor para nuestro país", declaró ayer a LA NACION el presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, señor Tomás Eduardo Rodríguez, agregando que "nunca un país rico ha sido factor de retardo para un vecino pobre".

El señor Rodríguez regresó recientemente de EE. UU. después de haber presidido la delegación chilena a la Conferencia Hemisférica de Bolsas de Comercio, de la que fué designado presidente.

El señor Rodríguez destacó la creciente confianza que los norteamericanos tienen en el porvenir de Chile y las posibilidades de la llegada de nuevos capitales que vendrán a vigorizar nuestra producción.

—Como ustedes saben — nos dice—, el motivo principal de mi viaje a los Estados Unidos fué el concurrir a la Primera Conferencia Hemisférica de Bolsas de Comercio, celebrada en Nueva York, durante el mes de septiembre último. Nuestra delegación, que representaba a las Bolsas de Santiago y Valparaíso, de las cuales partió la iniciativa de la Conferencia y de los principales puntos tratados en ella, fué objeto allá, tanto de parte de los norteamericanos como de los delegados de los otros países concurrentes, de toda clase de deferencias y, dada la practicabilidad y la importancia económica general de nuestras proposiciones, todas ellas fueron aprobadas con verdadero entusiasmo. Los detalles indispensables para poner en marcha definitiva estos acuerdos, serán ultimados en la Segunda Conferencia Hemisférica que, a propuesta de los representantes norteamericanos, se llevará a efecto en nuestra capital en octubre del año que viene.



Don Tomás Edo. Rodríguez

INVERSION DE CAPITALES NORTEAMERICANOS EN CHILE

A una pregunta nuestra, el señor Rodríguez responde:

—Permanecí en los Estados Unidos durante casi dos meses después de terminada la reunión de Nueva York; aproveché este lapso para estudiar, en compañía de destacados hombres de negocios norteamericanos, cuáles son las posibilidades con que cuenta Chile para atraer capitales de esa nacionalidad.

Pude comprobar, con verdadera satisfacción —nos agrega —

(PASA A LA PAG 3.)

EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA PARTE A LAS 9 A CONCEPCION

A las 9 horas de hoy, en un avión de la Fuerza Aérea se dirigirá a Concepción el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla. Como informamos aparte, la Ciudad Universitaria prepara una grandiosa recepción al Primer Mandatario, quien será su huésped de honor y además de inaugurar la Exposición Agrícola e Industrial, asistirá a diversos actos en su homenaje y visitará la planta de acero en construcción de Huachipato.

LA COMITIVA

Acompañarán a S. E. su esposa, señora Rosa Markman de González Videla; el Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra y señora; el senador don Gustavo Rivera y señora; el senador don Fernando Aldunate y señora; el diputado don Alfredo Rosende y señora; el diputado don Víctor Santa Cruz y señora; el diputado don Dionisio Garrido; el Ministro de Educación, don Enrique Molina y señora; el Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán y señora; el Almirante don Danilo Bassi y señora; el senador don Julio Martínez Montt; el diputado don Fernando Maira y señora; el diputado don Enrique Curti; el Edecán Aéreo, Comandante don Alfredo Fernández; el Edecán Naval, Comandante don Rafael Calderón; y el Mayor de Carabineros don Julio Maffey.

A PUERTO VARAS

En la tarde de mañana sábado, S. E. seguirá viaje a Puerto Varas, donde ha sido invitado a las fiestas cincuentenarias de esa ciudad y donde permanecerá hasta el lunes, para regresar ese día a Santiago.

NUEVO DIRECTORIO DE CAMARA DE COMERCIO BRASILEÑO-CHILENA

La Cámara de Comercio Brasileño-Chilena, eligió el siguiente directorio:

Presidente, el señor Felipe Merry del Val; vicepresidentes, los señores Alfonso Campos Menéndez y Pablo Bauer; tesorero, señor Juan Ponzini; directores, los señores Hugo Petit Bon, Héctor Ingualt, David Jacard y Fernando Codeu.

LA AVIACION CIVIL SE PUSO A LAS ORDENES DEL GOBIERNO

La Federación Aérea de Chile, que agrupa a todos los clubes Aéreos civiles, se puso ayer a las órdenes del Supremo Gobierno, para el transporte de personas y elementos de urgente necesidad, si así lo hacía necesario la situación creada por el paro del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Su Presidente, el señor José Claro Vial, así lo hizo saber al Excmo. señor Gabriel González, en una carta que S. E. agradeció cordialmente y que dice así:

"Excelentísimo señor,

Ante las graves perturbaciones que para el normal desarrollo de las actividades del país significa la huelga en los servicios ferroviarios, la Federación Aérea de Chile, ofrece al Supremo Gobierno, la incondicional adhesión y ayuda de la Aviación Civil para las medidas que la solución de tal situación exija.

Tal ayuda puede concretarse en la cooperación de los aviones de todos los Clubes Aéreos en la vigilancia de las vías férreas, así como en el transporte de personas y elementos de urgente necesidad, calificada por las autoridades correspondientes.

La Aviación Civil de Chile, queda, pues, a las órdenes del Supremo Gobierno pronta a prestar los servicios indicados.

Saluda atenta y respetuosamente a V. E.

FEDERACION AEREA DE CHILE
José Claro Vial presidente".

Magallanes 2; Racing 1.- Sudamericano de Fútbol Pág. 19

NOTICIAS DIVERSAS

BAILE DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE.— Las enfermeras del pensionado del Hospital San Vicente, celebrarán mañana, a las 22 horas, un baile en el Centro Republicano Español, Merced 738. Lo amenizará una regia orquesta y habrá un escogido buffet.

TESORERO INTERINO DE LA CTCH.— Fué designado el diputado señor Juan Vargas Puebla que era anteriormente Secretario de Relaciones.

RETIRO ESPIRITUAL.— Se efectuará el domingo a las 8.30 horas, en la Casa de Ejercicios de San José. Lo organiza la Acción Popular.

FEDERACION DE ESCRITORES LIBRES.— Acordó la creación de cursos de música, declamación y castellano a cargo de profesores de la organización. Su directorio se reúne el martes, a las 19.15 horas, en Catedral 1472.

ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE.— Su directorio general ordenó el pago de subvenciones a los directores provinciales. Al de Santiago le corresponden $ 50.000.

LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA".— Presentará a sus alumnos hoy, a las 18.30 horas en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación.

PIDEN FACILIDADES PARA LIBROS ARGENTINOS. — En el Consejo Nacional de Comercio Exterior se recibió una comunicación de la Cámara de Libro de Argentina por la cual se solicita al Gobierno, se deroguen las medidas adoptadas sobre la importación de libros argentinos y se proporcionen mayores facilidades par su internación.

VISITO COLONIA "LA CAPILLA".— Regresó de Chillán el Inspector del Departamento de Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, don Angel Aguilera Ponte, quien hizo una revisión de las mejoras hechas por los ocupantes de la Colonia "La Capilla", ubicada en el Departamento de Yungay, provincia de Ñuble, requisito legal para otorgarles títulos definitivos de dominio.

SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES.— Hará una exposición sobre la marcha de la industria autobusera, durante un cocktail que ofrecerá mañana a mediodía a la prensa.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Elegirá su nueva directiva el domingo desde las 9 horas.

EMPLEADOS DE COMERCIO MINORISTA.— Su Sindicato celebrará hoy sus 17 años de existencia con un cocktail en Bandera 323. El directorio actual es el siguiente: presidente, señor Juan B. Naranjo F., de la Asoc. El Tattersall; secretario, señor Víctor Fernández, de A la Ville de Nice; tesorera, señorita Bertha Cataldo, de A la Ville de Nice; directores, señores Oscar Lafuente y Jorge Villegas, de Almacenes París.

EXPOSICION DE TRABAJOS.— Mañana se inicia la exhibición de los trabajos realizados en el año, de la Escuela Industrial de Quinta Normal.

SOCIEDAD "MANUEL MONTT".— Cita a reunión de directorio para hoy a las 19 horas.

FUNCIONARIOS DEL TRABAJO.— El personal de los Servicios del Trabajo aprobó un voto pidiendo que se respete el escalafón para la designación del Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SAN MIGUEL.— Se pone en conocimiento de los interesados que el examen de admisión para los alumnos que deseen ingresar al primer año de la Escuela Industrial de San Miguel, se efectuará el lunes 22 del presente mes, a las 8 horas. Los antecedentes de los postulantes se recibirán hasta el lunes 15 del presente, en Berlín con Chiloé, paradero 9 de Gran Avenida.

CENTROS HIJOS DE ARICA.— Cita a una reunión general en el Club de Empleados de la Línea Aérea Nacional, calle Amunátegui 617, para hoy a las 19 horas.

RENUNCIO DIRECTOR DE ESTADISTICA. — El Director General de Estadística, señor Carlos Roberto González, que se encontraba en comisión de servicio en el Ministerio de Economía y Comercio, ha presentado su expediente de jubilación, cuya tramitación legal ha quedado virtualmente aceptada.

Servirá transitoriamente esa Dirección, don Hugo Medina.

HOY LLEGARA DON FERNANDO ILLANES.— Hoy llegará procedente de Estados Unidos el Director Adjunto del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en representación de Chile, señor Fernando Illanes.

El señor Illanes durante su permanencia en Santiago, dará cuenta al Gobierno de su intervención en la mencionada institución bancaria.

AUDICION UNIVERSITARIA.— El Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, don Aníbal Bascuñán Valdés dará hoy una breve disertación, sobre las Escuelas de Verano, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 19.15 horas.

EMBAJADOR EN BRASIL SE DESPIDIO DE S. E.

El Embajador en Brasil, señor Osvaldo Vial, pasó ayer a despedirse del Excmo. señor González Videla. El señor Vial parte mañana a Río de Janeiro.

EN LA SALA DEDALO

Se exhibe en "Dédalo", Miraflores 431, una valiosa colección de aguafuertes del pintor de Asís, Laurenzi Laurenzi, fallecido en Roma el año pasado. Entre estos grabados se destacan los que reproducen las Iglesias de San Pedro de Roma y de San Francisco de Asís. El foro de Augusto, interior de la Basílica de Septimio Severo, Templo de Minerva de Asís, Teatro Romano de Verona y Palacio Ducal de Urbino. Esta exposición puede visitarse diariamente de 10 a 13 horas y de 15 a 20 horas.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron los restos de nuestro querido deudo, señor

SIMON SALIM HANNA
(Q. E. P. D.)

al Cementerio Católico, el día martes 2 del presente, a las 11 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito

ROBERTO NUÑEZ ZAMORANO

Sus restos serán sepultados hoy a las 16 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Venezuela 101 (Población El Salto)

Guillermo Núñez, esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

AGUSTIN PACHECO HERRERA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 16.45 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Maipú 74 A.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar, hasta su última morada, los restos de nuestro inolvidable esposo y padre, señor

LUIS CORALES TOLOZA

sepultados el jueves 4, en el Cementerio General.

Su esposa e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

Será reducido en 80 millones de dólares el déficit de divisas

El lunes se llevará a efecto, en el despacho del Ministro de Hacienda, una nueva reunión para continuar los estudios tendientes a solucionar el problema de la escasez de divisas.

Asistirán a esta reunión los Ministros de Hacienda, de Economía y Comercio y de Agricultura; el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y personeros caracterizados de la Banca; las entidades de la producción, financistas y representantes de las organizaciones de exportadores e importadores.

En el curso de la próxima semana, y de acuerdo con lo resuelto en estas conversaciones, el Gobierno adoptará las medidas conducentes al aumento de las disponibilidades, mediante el estímulo a las exportaciones de productos agropecuarios e industriales. El plan que se elabora, según se nos adelantó en círculos extraoficiales, permitirá cubrir el 50 o|o del saldo de arrastre de divisas, que se calcula en 100 millones de dólares.

NUEVA DIRECTIVA DE EE. DE UNIVERSIDAD

La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile eligió la siguiente directiva:

Presidente, señor Enrique Passig.

Vicepresidente, señor Jorge Carrasco.

Secretario general, señor Alfonso Labbé.

Secretario de actas, señorita Eliana Mundy.

Tesorero, señor Valentín Calderón.

Protesorero, señor Carlos Riquelme.

Secretario de Organización, señor Osvaldo Medina.

Prosecretario, señor Alfredo Molina.

Secretario de correspondencia, señor Renato Merino.

Secretario de deportes, señor Iván Muñoz.

Director, señor Alfredo Villela.

Directora, señorita Eliana Ducci.

Directora, señorita María Núñez.

Delegado ante la ANEF, señor Rojas Marín.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Hoy a las 22 horas celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 566, con la siguiente tabla:

1.— Intoxicación mercurial tratada tardíamente con Bal, preparado en Chile.— Dra. Aurora Rodríguez. Sección Medicina del Dr. Miguel Acuña, Hospital Barros Luco.

2.— Efecto de la esplenectomía en un caso de anemia linfoblástica secundaria.— Profesora R. Armas Cruz y Drs. G. Ducach, J. Bendek y J. Granic, Cátedra de Medicina y Sección B de Medicina, Hospital El Salvador.

3.— Experiencia con gas mostaza en el tratamiento de algunas afecciones malignas ganglionares.— Profesor, H. Alessandri y Dr. R. Etcheverry. Cátedra de Medicina y Sección A de Medicina, Hospital El Salvador.

4.— La persistencia del conducto arterioso: Estudio Clínico de 16 observaciones en niños y adolescentes.— (Primera Parte). — Dres. Samuel Vaisman y Oscar Sepúlveda.

Cátedra de Medicina del Profesor González Cortés y Sección de Cardiología del Departamento del Niño (Dirección General de Protección a la Infancia).

MUSICA Y DANZAS EN MINISTERIO DE EDUCACION, HOY DIA

Hoy a las 19 horas se efectuará, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, la presentación de los alumnos de la Escuela Musical "Santa Cecilia". El conjunto está formado por precoces artistas, cuya edad fluctúa entre los 5 y 9 años.

El programa consulta, en su primera parte, una selección de obras musicales de grandes compositores, y de danzas clásicas ejecutadas por los pequeños artistas, constituyendo un número de original atracción por la maestría con que son interpretadas.

A continuación se representará aspectos de la poesía clásica, con intervención de jóvenes recitadores como también una selección de cantos tradicionales y religiosos.

Sobre actuación del ex alcalde de S. José de Maipo

Ayer recibimos la visita del ex Alcalde de San José de Maipo, don Carlos Abarzúa Gaete, quien nos hizo algunas declaraciones con respecto a informaciones aparecidas en la prensa de la capital relativas a su actuación durante el tiempo que desempeñó el cargo, y a un informe emitido por la Contraloría General de la República.

Entre otras cosas, el señor Abarzúa nos dijo: "Se me atribuye no una apropiación de fondos municipales, sino una especie de malversación legal, por haber gastado unos cinco o seis mil pesos en algunas atenciones y festejos a escolares y scouts en visita a San José de Maipo, como también en el arreglo del automóvil del servicio de la Alcaldía, cantidades éstas para cuya inversión la mayoría municipal adversa se negó a tomar una resolución satisfactoria. Por lo demás, nos añadió, todo el pueblo sabe que yo siempre he preferido mi pobreza, antes de aceptar las "coimas", o comisiones reservadas que acostumbran repartir en ciertos casos las casas de comercio".

N. de la R.—Con respecto a la información que apareció en nuestro diario, sobre la actuación del señor Abarzúa, debemos dejar establecido que ella se ha basado en el informe de la Contraloría.

2.000.000 PARA LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha puesto a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la suma de $ 2.000.000 para atender a las obras que ejetuta este Servicio de acuerdo con la Ley N.o 6,640.

La Dirección General de Obras Públicas ha solicitado la modificación del decreto que autoriza las expropiaciones necesarias para construir variantes en el Ferrocarril de Puente Alto a El Volcán, en atención a que los terrenos cercanos a la línea han experimentado una mayor valorización por encontrarse la propiedad muy subdividida.

SOLUCIONADO EL ABASTECIMIENTO DE CARNE EN SAN ANTONIO, EN LLO - LLEO Y SANTO DOMINGO

Ayer quedó solucionado el problema del abastecimiento de carne en San Antonio, Llolleo y Santo Domingo, horas después que el problema fué planteado ante el Alto Comando de la Campaña contra la Especulación, que se reunió bajo la presidencia del Excmo. señor Gabriel González Videla.

El Matadero de San Antonio había sido clausurado por disposición de la Dirección General de Sanidad, con lo cual veinte mil personas quedaron sin abastecimiento. El Presidente de la República encomendó al Intendente de la provincia, señor Ambrosio Viaux, la solución del problema, quien obtuvo la suspensión de la clausura.

DECLARACIONES DEL INTENDENTE

—El abastecimiento de carne a la población de San Antonio (20 mil habitantes) de Llolleo y de Santo Domingo, ya quedó normalizado —declaró ayer a LA NACION el Intendente don Ambrosio Viaux, añadiendo que el problema se había resuelto después de una conversación telefónicamente con el Director General de Sanidad, don Naciancen[o] Romero, y, posteriormente, con el Ministro de Salubridad, doctor José Santos Salas.

—El Ministro —dijo— me comunicó que había dado instrucciones al doctor Romero para que suspendiera la orden de clausura del Matadero de San Antonio, dándosele a la Municipalidad de este puerto un plazo de tres meses para que se iniciara la construcción de otro nuevo que esté de acuerdo con los reglamentos de Sanidad. La construcción del nuevo matadero comenzará en el curso de la próxima semana.

El Matadero de San Antonio había sido clausurado por [sus] deficiencias sanitarias.

SIGUE PENDIENTE LA FIJACION DEL SUELDO VITAL 1948

No se reunió ayer la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, [que] se esperaba que en esta reunión [ha]ría fijado el sueldo vital para [los] empleados en 1948, pero la falta de algunos informes de [las] subcomisiones paritarias —requisito que se viene prolongando—, impidió que la Comisión fuera convocada para resolver sobre la materia.

Fuimos informados de que probablemente en la semana próxima se daría término a los estudios pendientes y la Comisión determinaría el sueldo vital.

CAJA DE CREDITO MINERO

ESTADO DE SITUACION AL 3 DE NOVIEMBRE DE 1947 ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

N.o de la Cuenta		$	$	$
	A.—FONDOS DISPONIBLES.			
	Caja: En Moneda Corriente y Oro Sellado		1.163.794.77	
	Depósitos en Bancos: En Moneda Corriente y Extranjera		55.742.920.54	56.906.715.31
	B.—COLOCACIONES.			
	Préstamos: a) Art. 31 Ley Orgánica N.o 6798	20.574.485.04		
	b) Industria Carbonera	2.006.044.92	22.580.529.96	
	Créditos Originados por Prendas Pretorias ..		1.450.000.00	
	Cuentas Corrientes: a) Industria Minera	10.944.534.14		
	b) Industria Carbonera	4.469.834.40	15.414.368.54	
	Varios Deudores		8.151.352.12	
	Otras Colocaciones: a) Industria Minera	18.366.400.77		
	b) Industria Carbonera	1.232.517.40	19.598.918.17	
	Anticipo sobre Compra de Minerales, Concentrados y Metales		23.753.250.75	90.948.419.54
	C.—INVERSIONES.			
	Gastos Fundición Paipote		4.430.224.79	
	Valores Mobiliarios: a) Industria Minera	15.459.129.80		
	b) Industria Carbonera	6.686.000.00	22.145.129.80	
	Aporte de Capital a Sociedades		8.936.652.00	
	Edificios, Maquinarias, Camiones, etc. Ofic. Central: a) Industria Minera	13.055.243.52		
	b) Industria Carbonera	2.195.254.04	15 250.497.56	
	Planteles de Beneficio (Edificios, Maquinarias, etc.)		65.055.259.63	
	Minerales y Productos de Concentración en Existencia y en Tránsito: a) Industria Minera	235.007.934.22		
	b) Industria Carbonera	4.026.30	235.011.960.52	
	Bodegas y Pulpería: a) Industria Minera	45.017.374.18		
	b) Industria Carbonera	1.518.468.47	46.535 842.65	
	Enseres y Herramientas: a) Industria Minera	4.165.094.96		
	b) Industria Carbonera	302.853.77	4.467.948.73	
	Muebles, Instalaciones y Materiales: a) Industria Minera	5.437.364.66		
	b) Industria Carbonera	146.452.21	5.583.816.87	407.417.332.55
	D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
	Desembolsos p. Préstamos Art. 1.o Transitorio, Ley 6334		685.028.24	
	Inversiones en Concesión F. C. Carrizal Bajo		3.400.000.00	
	Intereses por Cobrar: a) Industria Minera	3.299.628.77		
	b) Industria Carbonera	43.809.81	3.343.438.58	
	Operaciones Pendientes y Varios		20.100.544.04	
	Préstamos por Cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		1.770.000.00	
	Adeudado por el Fisco (Ley 7434): Decreto N.o 624, Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación		16.100.000.00	45.399.010.86
	E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
	Auxilio a la Minería del Oro		3.381.484.75	
	Movimiento de Laboratorios		1.279.306.10	
	Gastos de Administración y Varios		5.972.053.33	
	Desembolsos Recursos Corporación, Ley 6175		34.835.684.76	
	Desembolsos para Fines de Fomento, Industria Carbonera		1.191.639.81	
	Otros Gastos		368.724.08	
	Desembolsos para Fines de Fomento, Leyes 6051 y 6155:			
	a) Investigación, Exploración y Cateos de Yacimientos Mineros	4.021.30		
	b) Estudios Técnicos y Comerciales	27.654.197.44		
	c) Construcción de Vías de Comunicación .	628.876.89		
	e) Difusión de Conocimientos Técnicos ...	626.738.50	28.913.834.13	
	Pérdida de Arrastre		53.274.762.97	129.217.509.93
	TOTAL			729.888.988 19

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

N.o de la Cuenta		$	$	$
	F.—EXIGIBLE A LA VISTA.			
	Cuentas Corrientes: a) Industria Minera	6.139.976.94		
	b) Industria Carbonera	29.676.70	6.169.653.64	
	Garantías Recibidas: a) Industria Minera	924.360.81		
	b) Industria Carbonera	25.758.45	950.119.26	
	Varios Acreedores		6.679.011.61	
	Retenciones Impuestos y Fondos de Retiro ..		540.079.18	14.338.86[illegible]
	G.—EXIGIBLE A PLAZO. Documentos por Pagar		3.041.946.47	3.041.94[illegible]
	H.—OBLIGACIONES CON BANCOS.			
	Empréstito Ley N.o 6175 .. .. $ 80.000.000.00			
	Menos lo Entregado por la Tesorería de la República ... 1.600.000.00	78.400.000.00		
	Amortización	30.929.000.00	47.471.000.00	
	Banco Central de Chile, Préstamos Ley 7082		99.479.369.46	146.950.36[illegible]
	I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
	Cambio		853.007.24	
	Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio		12.185.436.23	
	Intereses Percibidos y no Ganados: a) Industria Minera	528.032.56		
	b) Industria Carbonera	25.386.84	553.419.40	
	Adelantos Recibidos sobre Embarques Exportados		100.628.643.70	
	Posiciones de Cambio		5.537.426.97	
	Provisiones		72.901.007.33	
	Operaciones Pendientes y Varios		15.646.812.28	
	Saldos Relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción		2.364.055.37	
	Fondos Indemnización Obreros		4.102.008.37	214.771.81
	J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
	Importación por Cuenta de Terceros		3.274.614.70	
	Intereses		248.826.86	
	Almacenes (Venta de Materiales)		530.922.24	
	Otras Entradas		69.235.12	
	Subsidios Minerales y Productos		5.944.30	
	Minerales y Productos de Concentración		734.706.84	4.864.2[illegible]
	K.—RECURSOS.			
	Fondos para Fines de Fomento Carbonero ..		2.282.080.63	
	Recursos Ley 6155: a) Industria Minera	25.591.881.94		
	b) Industria Carbonera	27.115.720.63	52.707.602.57	
	Recursos Ley 7434: (Impto. Extr. al Cobre) .		47.168.485.70	
	Recursos Decreto N.o 957 Economía y Comercio		121.117.729.39	
	Retorno de Oro — Recursos Fomento a la Minería		2.645.843.33	225.921.7[illegible]
	L.—CAPITAL.			
	Capital	100.000.000.00		
	Capital para Compra de Minerales (Ley 7434)	20.000.000.00	120.000.000.00	120.000.0[illegible]
	TOTAL			729.888.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
Garantías Constituídas de Acuerdo Art. 57 ..		23.318.459.27	
Garantías Varias		6.285.418.68	
Valores en Garantía: a) Industria Minera	5.880.197.74		
b) Industria Carbonera	30.000.00	5 910.197.74	
Bienes Traspasados por ex Jefatura Lavaderos de Oro		2.252.413.39	
Obligaciones de Consejeros y Empleados		2.953.527.84	
Enseres en Custodia Depto. Minas y Petróleos		33.630.10	
Bienes Nacionales Concesión F. C. Carrizal .		1.211.426.77	
Bienes Nacionales		675.721.82	42.640.795.61

	$	$	$
Acreedores por Garantías Constituídas Art. 57		23.318.459.27	
Acreedores por Garantías Varias		6.285.418.68	
Depositantes de Valores en Garantía: a) Industria Minera			
b) Industria Carbonera	5.880.197.74		
	30.000.00	5 910.197.74	
Responsabilidad Bienes Traspasados ex Jefe Lavad. de Oro		2.252.413.39	
Obligaciones de Consejeros y Empleados Contabilizadas en las Colocaciones		2.953.527.84	
Responsabilidad por Bienes en Custodia Departamento Minas y Petróleos		33.630.10	
Responsabilidad por Bienes F. C. Carrizal ..		1.211.426.77	
Responsabilidad por Bienes Fiscales		675.721.82	42.640.[illegible]

OSCAR PARRAU ESCOBAR,
Contador General. Registro N.o 339.

FERNANDO VARAS AGUIRRE,
p. Gerente.

CIENTO TREINTA Y TRES NEUMATICOS REQUISADOS



Ciento treinta y tres neumáticos con sus respectivas cámaras requisó ayer el Comisariato al ciudadano turco don Salomón Díaz Olduamacis, domiciliado en Arturo Prat 22.

A los inspectores dijo que los había traído de Valparaíso y fueron encontrados en el garage de su propiedad, ubicado en San Ignacio 531.

Los neumáticos son de marca Firestone, y corresponden al tipo 650 x 16, 600 x 16 y 550 x 16.

La requisición fué realizada como a las 16 horas, más o menos.

GRAN AUMENTO DE PRODUCCION DE ORO FINO

Un notable auge ha venido experimentando la producción de oro fino en el país. Dos pequeñas Compañías auríferas de Petorca han logrado producir en menos de 4 años, más de 1.000 kilos del preciado metal amarillo, producción que representa a la economía nacional un aporte efectivo de 50 millones de pesos.

La Corporación de Fomento a la Producción, en su última reunión, ha acordado estimular a las Compañías "El Bronce" y "Renacimiento Aurífero", otorgándoles facilidades especiales de créditos y pago de sus compromisos contraídos.

DISTINCION AL DR. ALFREDO JACKSON

Hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Escuela Dental, la Sociedad Odontológica de Chile, entregará el diploma de miembro honorario al doctor Andrew Jackson, quien se encuentra en esta capital.

A continuación, el profesor Jackson, dictará una charla que versará sobre: "El Arte en la práctica Ortodóncica".

El martes, la Facultad de Odontología recibirá oficialmente al doctor Jackson, y en la noche, conjuntamente con esta Sociedad, se le ofrece un banquete. Las adhesiones se reciben en secretaría, Huérfanos N.o 634.

CONCEDIERON TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, se han concedido títulos gratuitos de dominios a las personas que se indican, en las localidades de las siguientes provincias:

Ñuble, Elías Catana Mena; Malleco, Antonio Abarzúa Martínez; Cautín Federico Ramírez San Martín y Víctor Astorga Peña; Valdivia, Martín Altamirano Alvarez y Gabino Puchi Chaipa; Llanquihue, José Schweteiz Aysén, Nasip Saigg, Manuel V. Alamos y Adolfo Andrade Andrade; y Magallanes, Juan Porugent Cassaux.

AUDICION BOLIVIANA TRANSMITE C. B. 138

Los martes, jueves y sábado, a las 10 horas, se transmiten por CB 138 una espacio sobre historia, música y literatura de Bolivia. Se titula "A través del Altiplano". Ida y Elena Frings, dirigen esta audición.

Se transmite, desde hace un mes, auspiciada por el industrial don Juan Yarur.

VEINTE AÑOS DE EFICIENTE LABOR CUMPLEN SERVICIOS DE TESORERIA

HOY SE INICIARAN LAS FESTIVIDADES ANIVERSARIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy se iniciarán las festividades para celebrar el 20.o aniversario de la Organización de los Servicios de la Tesorería General de la República, con un interesante acto que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad serán recordados los precursores del Servicio; desde la Reconquista, primer período en que se creó la Tesorería por iniciativa de don José Ramón Vargas, y luego sus sucesores don José María Berganza y los tesoreros generales, señores Augusto Merino Segura, José Manuel Barriga y Carlos Castellón Bello. También se hará especial mención a don Carlos Concha Concha, quien hace 20 años era Tesorero Fiscal en San Felipe, ciudad donde se hicieron los primeros ensayos de lo que se llamó "cuenta única".

El señor Ignacio Lorca Garham, actual Tesorero General de la República, hará la reseña histórica de la institución e informará de la labor que ha cumplido en sus dos décadas de existencia.

Destacados artistas amenizarán el programa, con números de música, canto, recitación y aires populares.

Mañana, en el Estadio Nacional se efectuará un programa deportivo, en el que participarán representantes de todas las tesorerías del país.



MUSEO HISTORICO DE LA MEDICINA

Numeroso público ha visitado el Primer Salón de Artes Plásticas y Fotografías de los Médicos y el Museo Histórico de la Medicina, que funcionan en el local de la Universidad de Chile, y que fueron inaugurados con motivo de la celegración del "Día del Médico".

En el tema Pintura, el Jurado, otorgó las siguientes recompensas:

1.o premio: doctor Emilio Aldunate Phillips; 2.o premio: doctor Humberto Reccihione.

Menciones honrosas: 1.a doctor Gabriel Ratinoff; 2.a doctor Arturo Mardones; 3.a doctor Guillermo Yungue.

PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE ADULTOS

Se nos encarga informar a los profesores de las Escuelas de Adultos que asistieron al Curso de Perfeccionamiento Pedagógico, que el paseo proyectado a Peñaflor, sa sido postergado hasta el sábado 13 del presente.

NUEVA ESTRUCTURACION PARA EL COMISARIATO EN 1948 PIDIO EL GENERAL TEOFILO GOMEZ V.

DURANTE LA REUNION DEL ALTO COMANDO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

A las 7.30 horas se reunió como de costumbre el Alto Comando de la Campaña contra la especulación, el que después de resolver el problema del abastecimiento de carne de San Antonio, fué informado por el Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez Vera, que se envió un oficio a los Ministerios de Hacienda y Comercio en el que se propone la nueva estructuración para la repartición a su cargo para el año 1948, en atención a que el encasillamiento que recién se ha confeccionado regirá hasta el 31 de diciembre del presente año. El proyecto del Comisario General contiene disposiciones tendientes a hacer más efectiva la labor de su personal y al mismo tiempo contempla justos y equitativos aumentos en los actuales sueldos que son del todo insuficientes.

En atención a denuncias formuladas al Comisariato General por el Comisario Departamental de Valparaíso, don Roberto Yungue, la Comisión acordó clausurar 20 establecimientos comerciales de ese puerto en atención a que se les ha comprobado graves infracciones a las disposiciones legales sobre fijación de precios a artículos de primera necesidad.

La Comisión consideró una petición hecha al Comisariato General por el ex comerciante del Matadero señor Carlos Rojas, a quien como se recordará, se le canceló definitivamente su patente comercial por haber agredido en el interior de su negocio, en circunstancias que cumplía con obligaciones de su cargo, al inspector del Comisariato señor Clemente Garay. La Comisión, en atención a la gravedad de la falta cometida por el señor Rojas, acordó desechar la petición y mantener en toda su integridad la medida aplicada en su contra.

Asistieron a la reunión, que fué presidida por S. E. el Ministro del Interior, Intendente de Santiago; Comisario General de Subsistencias y Precios; Director General de Carabineros, y Director del Departamento de la Vivienda.

GRAN CONCENTRACION NACIONAL DE PRESIDENTES Y DELEGADOS DE TODO EL PAIS

REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO LA CONFEDERACION DEL COMERCIO MINORISTA EN SANTIAGO

Dando cumplimiento a un acuerdo adoptado en la última reunión celebrada en Valparaíso el 23 del mes pasado por el Consejo Técnico y Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, se llevará a efecto el domingo 7, a las 11.30 horas, en los salones de la Sociedad Mutual de Comerciantes de Santiago, calle Puente N.o 731, una gran concentración de presidentes y delegados de las instituciones confederadas de todo el país, con el objeto de tratar diversos tópicos que afectan al comerico detallista de la nación.

Esta reunión, que será presidida por el titular de la Confederación del Comercio y de la industria minorista de Chile, señor Luis Armando Reyes, contempla como punto principal de su tabla de discusión el porcentaje de utilidad que corresponde al comercio detallista, como justa compensación a los sacrificios y desvelos que en su labor como distribuidor de los productos nacionales o importados, ya sean éstos naturales o elaborados, tienen derecho los comerciantes minoristas, y que vienen en resolver un problema de equidad y justicia social para un laborioso gremio, hasta hoy excluído de todo régimen de protección y estímulo, tan necesario para el desarrollo de la pequeña economía nacional, que en otros países del Continente ha merecido especial atención.

Otros de los puntos que se pondrá en discusión será la incertidumbre en que se desrrolla el comercio al por menor, ante las medidas de racionamiento, fijación de precios, control y fiscalización que se ejercen actualmente y aplicada a veces con verdadero apasionamiento y sin contemplación, todo lo cual puede llegar a producir el caos de este no menos importante factor de nuestro erario.

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Confederación, y de las organizaciones de minoristas de la capital, se invita a esta reunión a todas las intituciones de comerciantes detallistas y similares del país y comerciantes en general.

De las conclusiones de esta concentración se elevará un memorial a S. E. el Presidente de la República, para su conocimiento y resolución.

Además en esta concentración serán designados los delegados del Comercio Minorista al segundo congreso de las provincias, a realizarse en Concepción los días 15, 16 y 17 de enero próximo.

Igualmente en esta reunión se propondrá que la próxima junta del Consejo Ejecutivo y Consejo Técnico de la Confederación se efectúe en la ciudad de Talca, en la segunda quincena de marzo del año entrante.

Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile.

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN AUTOMOVILES

Hoy, a las 11.30 horas, en la Cámara de Comercio de Santiago, Agustinas 925, 3.er piso, se efectuará la asamblea ordinaria de la Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles, presidida por don Alberto Goldenberg S., y en la que se dará lectura a la memoria anual, balance y cuenta de las gestiones e iniciativas que le ha cabido al directorio de esta Asociación durante el reciente período.

LA NACION — AÑO XXXI N.o 10,957

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TEL. 82222 — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. Y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME.— Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, viern es 5 de diciembre de 1947

EL PARO FERROVIARIO

Nuevamente el país se ha visto perturbado en el desarrollo normal de sus actividades, por un insólito e injustificado movimiento huelguista, que corresponde, esta vez, al más importante núcleo de trabajadores del transporte público: el personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Este paro, que no ha sido total, pero que ha obstaculizado la marcha de los servicios en el país, es insólito, ya que el Gobierno, por intermedio del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, advirtió a los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria que se estaba estudiando la manera de acceder a las peticiones de carácter económico del personal de los Ferrocarriles del Estado. Es decir, el Gobierno no se negó a aceptar tales peticiones, sino que, como es de rigor, procedió a estudiar —en momentos angustiosos para las finanzas nacionales— el camino para obtener los cuantiosos fondos que exigen los dirigentes ferroviarios a título de gratificación. Precisamente en los momentos en que los Secretarios de Estado de Hacienda y Obras y Vías estudiaban las peticiones de ese personal, con la intervención del propio Presidente de la República, los dirigentes ferroviarios han provocado un paro total, que afecta agudamente a la grave situación económica del país.

El paro ferroviario es injusto. Lo es, aparte de las consideraciones ya establecidas, porque no hay entre los servicios del Estado otro en que su personal de empleados y obreros cuente con más garantías económicas y de bienestar que el de los Ferrocarriles. Los ferroviarios, en sus continuadas y anuales exigencias de aumentos y gratificaciones, se han convertido en una especie de sector privilegiado dentro de la nación. Y los constantes aumentos que exigen, con la presión de posibles paros y huelgas, han precipitado el desfinanciamiento de la Empresa y la agudización de la crisis económica de la colectividad, por el concepto de aumento de tarifas y de fletes que se proyectan en alzas constantes del costo de la vida popular. Es decir, es el pueblo de Chile el que está costeando las exigencias desmedidas de un sector de trabajadores.

En estas circunstancias, el Gobierno demostró exceso de buena voluntad al ofrecer a los dirigentes ferroviarios el estudio de sus peticiones, pese a que las angustias de la Caja fiscal y de la economía general del país justificaban una negativa cerrada a tales exigencias. Debe tomarse en cuenta, también, que la huelga en un servicio de utilidad pública como es el de transporte ferroviario, significa, en el hecho y en el derecho, un grave delito y un nuevo factor de encarecimiento de la vida, de agudización de los problemas económicos que el Gobierno trata de encarar patriótica y serenamente, con el apoyo de todos los sectores ciudadanos.

Es, por esto, digno de aplauso, y debe servir de ejemplar precedente, la medida que el Presidente González Videla y sus Ministros de Defensa Nacional y de Obras Públicas y Vías, han adoptado ayer al decretar la remoción de todo el personal de los servicios de los Ferrocarriles del Estado y al contratar un nuevo y seleccionado personal, que garantice mayor respeto al interés colectivo y mayor responsabilidad en el trabajo. Los considerandos del decreto supremo N.o 3560, dictado ayer, hacen presente que la huelga de los personales ferroviarios importa una grave perturbación para la economía nacional y para la seguridad del Estado; que es un acto arbitrario e ilegal y prohibido por ley de la República, determinando, al mismo tiempo, la reorganización de los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y dando todas las atribuciones de Director General al mando militar que ha tomado el control de los ferrocarriles.

El Gobierno debe aprovechar esta oportunidad de rebelión y desacato para que, de una vez por todas, la Empresa de los Ferrocarriles se ponga a las órdenes del Gobierno y de la colectividad, y no la colectividad y el Gobierno al servicio de los dirigentes ferroviarios.

AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES

El año en curso se ha caracterizado por la marcada escasez de divisas. Para compenzar un tanto el déficit, se prohibió la internación de artículos suntuarios; pero si bien mediante este procedimiento se dió un mejor destino a los cambios internacionales disponibles, no por eso se liberó a la importación de mercaderías esenciales, de serias perturbaciones. El abastecimiento normal del país de productos extranjeros, se ha resentido debido a estas circunstancias inevitables.

Pues bien, 1948 será un año en que las disponibilidades en moneda extranjera se acentuarán todavía más. Cálculos que de ninguna manera pueden ser apreciados como indebidamente pesimistas, permiten adelantar una disminución en los ingresos de divisas equivalente a la tercera parte de las entradas del presente año. Los cambios disponibles decrecerán en aproximadamente cien millones de dólares.

El problema es todavía más grave si se considera que, además de restringirse el monto total de los ingresos, el valor adquisitivo de éstos también está sometido a un régimen de reducción. Las materias primas, combustibles, alimentos, maquinarias, repuestos, etc., de procedencia extranjera, encarecen día a día. Como los precios de nuestras grandes exportaciones, como el salitre y el cobre, se mantienen más o menos estables o presentan fluctuaciones muy leves, el país se encuentra en condiciones de tener los mismos recursos para comprar mercaderías que son más caras. El déficit real es, pues, mayor aún.

No se observa otra posibilidad de zanjar las dificultades indicadas, que aumentar la importancia de las exportaciones de productos nacionales. Para ello nada mejor que producir más, y a precios también más convenientes.

En verdad, el problema es doble. Las disponibilidades de divisas, necesariamente han de incrementarse merced a la mayor producción de aquellos artículos que tienen segura colocación en el exterior. Pero frente a ese aspecto es dable distinguir otro, responsable en parte del actual saldo en contra en moneda extranjera, constituído por la pérdida de algunos mercados que se interesaban por los productos agropecuarios chilenos que ahora no tienen salida.

Para aumentar las exportaciones, por consiguiente, es menester producir más y rebajar los costos. La protección que el Estado puede dispensar en este sentido es importantísima, aunque sus efectos necesariamente deban notarse después de un lapso algo prolongado. El carácter definitivo que acompaña a este progreso en el orden industrial, aconseja prestar el máximo de ayuda a los industriales.

Se pueden obtener, sin embargo, ventajas a más corto plazo, mediante una atinada política comercial. Así, es posible animar la lánguida vida que lleva la exportación de la mayor parte de los productos agropecuarios, poniendo en movimiento ciertos mecanismos que evidentemente impulsarán este tipo de transacciones. Puede, por ejemplo, recurrirse a las exportaciones condicionadas, así como también hacerse uso discreto de los trueques. Es imprescindible, sí, que los sistemas de estímulos a las exportaciones que puedan aprobarse, no naufraguen frente a las tramitaciones burocráticas engorrosas e inútiles.

Este problema, que está siendo estudiado por el Gobierno en armónica colaboración con los industriales y exportadores, es de manifiesta trascendencia. Debe examinarse con un espíritu renovador y práctico, pues si no se crean los cauces que faciliten el fluir de nuestras exportaciones, el panorama de las disponibilidades de divisas se tornará agudamente desfavorable.

Viajeros de lujo

Muchos chilenos viajamos más de la cuenta, con o sin dinero. Lo importante es moverse y experimentar, aunque el mundo esté ardiendo y las circunstancias por las cuales atraviesa Europa sean duras y difíciles. Hasta aquí esto no tiene nada de particular, pero hay algo más. Nos quejamos, exigimos comodidades y regalías que muy pocos están en situación de proporcionar. Ultimamente se han exteriorizado diversas protestas, majaderas o pintorescas, acerca de las molestias que arriesgados compatriotas han tenido que soportar en el Viejo Mundo. Mientras tanto, allá nos envidian y pudimos cotejar en su suelo el standard de vida de países otrora ricos que suspiran por algo remotamente parecido a lo que todavía aquí es el pan de cada día.

El chileno exige sesos de canario, a menudo, y halla malos los hoteles, las comidas; no se conforma con la carne de caballo o de ballena que selectos restaurantes de Londres presentan como plato de banquete, ni con el ruibarbo, que suplanta en los postres a las fresas con crema que solicitan los que nunca han enfrentado de veras una crisis alimenticia de proporciones. Si a muchos los viajes les enseñan, a otros, en cambio, les desarrollan solamente el olfato y la capacidad crítica. No hace mucho oímos violentas quejas sobre la falta de atención que determinados embajadores y funcionarios diplomáticos han desplegado ante la oleada creciente de inesperadas visitas a una Europa en ruinas. Nadie ha invitado a esas personas, y, por otra parte, pudieron quedarse en casita a gozar de lo mucho que todavía pueden gozar en la patria, a menos que prefieran las contingencias de un período de escasez y la aventura a que somos tan inclinados.

Se ha hecho costumbre para muchos desaprensivos ciudadanos que viajan por cuenta fiscal, o con cargo a remunerativas cosechas, el protestar contra los diplomáticos que no los agasajan de acuerdo con sus méritos reales o imaginarios. La función diplomática se convierte así en la de cicerone o conductor por restaurantes, teatros y agencias de turismo. Encontramos en Londres a un caballero que pedía a nuestro Embajador facilidades para buscarse amistades de esas que uno personalmente debe descubrir, mientras qué el señor Bianchi tenía que atender no sólo a los problemas del despacho corriente, sino a las inusitadas complicaciones derivadas del cuidado de los asuntos chilenos en Alemania. Aunque parezca mentira, por lo general, los funcionarios diplomáticos están discretamente remunerados, y el sueldo de dos mil dólares de un embajador pudo ser generoso en otras épocas, pero no en días en que todas las representaciones acreditadas en Inglaterra hicieron un regalo colectivo de bodas a la Princesa Isabel.

La costumbre de dejarse caer con todo el cuerpo a los que sirven al país en capitales extranjeras, está resultando de las más gravosas para bolsillos muy drenados por el subido costo de la vida. Familias enteras exigen convites, atenciones y paseos que demandan tiempo y dinero muy preciosos en épocas como la actual. Resultaría mejor quizá esperar mejores oportunidades para moverse tanto y ahorrar divisas que se distraen de necesidades superiores.

No hemos visto nunca una estadística que compruebe el increíble caudal substraído a la economía chilena por los insignes viajeros que retornan a la patria a protestar porque no se reconoció su insigne importancia en cortes y cancillerías que los ignoraron. Políticos, parlamentarios, nuevos ricos y comerciantes, se dan vuelta por Europa a ver cómo están las cosas, con el fin de poder expresar a su retorno una opinión decisiva para el destino del mundo. Delegaciones y comisiones se atropellaban en los hoteles de Suiza y de Inglaterra, de Italia y de Francia, mientras aquí no teníamos divisas para drogas y materias primas esenciales. Los viajeros de lujo pueden costearse las atenciones y agrados sin acudir a los representantes diplomáticos chilenos, y también evitar la pérdida de tiempo que imponen sus solicitaciones absurdas.

Decimos esto porque los tiempos aconsejan moverse menos, o hacerlo con cargo a los fondos propios, si éstos sobran. Lo único útil de estos excesivos viajes, y de este turismo inoficioso, es comprobar, después de todo, que aquí abundan las cosas y que hay todavía pueblos que proporcionan un ejemplo estoico, al privarse de lo que nosotros derrochamos con alegre gesto y ademán elegante. Es lo que expresan los europeos ante las exigencias ridículas de los que pasean su ocio entre la miseria y el hambre, con superflua actitud de metecos.

R. L.

NOTAS SOCIALES

Con gran brillo ha quedado inaugurada la temporada oficial de incendios.

Máximo Severo

PEN CLUB SE REUNE ESTA NOCHE EN INST. CHILENO-AMERICANO

El Pen Club se reunirá esta noche, en una comida en el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura. Asistirán, especialmente invitados el Ministro de Educación, señor Enrique Molina, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude C. Bowers, el Adicto Cultural de la Embajada de Colombia, señor Eduardo Carranza y el Director del Instituto Chileno-Británico de Cultura, señor Arthur Ellis.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben hasta las 19 horas en Librería Nascimento, pudiendo hacerlo también los intelectuales extranjeros.

HOMENAJE A MANUEL BULNES RENDIRA EL CIRCULO PATRIOTICO

Conjuntamente con acordar que el señor Luis Enrique Silva, dicte una serie de conferencias respondiendo a ciertos conceptos vertidos por el historiador, don Francisco A. Encina, en su obra, referentes a los principales Padres de la Patria, el Círculo Patriótico de Santiago, resolvió rendir un homenaje a don Manuel Bulnes, el próximo martes, con motivo del aniversario de la muerte del ilustre general.

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.

TRANSITO Y LOCOMOCION COLECTIVA

Se ha impuesto esta Dirección General, con viva complacencia, del editorial del diario de su digno cargo, en el cual se recogen algunas declaraciones formuladas por el Director infrascrito acerca de los problemas del tránsito y de la locomoción colectiva.

No podría dejar pasar esta oportunidad, sin cumplir con el deber de señalar la valiosa colaboración que significan opiniones como las que se vierten en el editorial de mi referencia.

La importancia del rotativo que hace suyas las aspiraciones y los propósitos de bien público de un servicio del Estado, cuyo papel es velar permanentemente por que la población tenga medios adecuados para movilizarse, tiene especial significación y constituye la mejor palabra de aliento para quienes cumplen con esfuerzo y sacrificio una tarea que estiman patriótica y de solidaridad social.

Reciba, pues, señor Director, los agradecimientos más sinceros, por los conceptos de mi referencia, que tienen el alto valor de orientar a la opinión pública frente a la solución de problemas tan fundamentales y que, por otra parte, valientemente disipan las incomprensiones con que el Servicio de mi cargo ha debido enfrentarse desde su creación.

Samuel Correa Baeza, Coronel Director General de Transporte y Tránsito Público.

UNA SEÑORA NECESITA TRABAJO

Hace cuestión de 45 días estuve en su oficina. Me atendió un señor que no recuerdo el nombre. Me parece era el señor Arriagada.

Se trata de que por intermedio de este señor conseguí cama en este hospital de San José, pero ahora tengo un caso que me aflige. Se trata de mi señora. Tiene un niñito de 8 años y necesita trabajo para ella en una casa que la acepten con niño, si fuera posible una casa donde no haya más niños.

La señora sabe cocina casera; limpiar ropa; cuidar niños; en fin, todo trabajo que necesita un hogar; menos lavandería.

Muy agradecido suyo quedaremos si nos publica un avisito, según como a Ud. parezca mejor.

Me adelanto en dar las gracias.

Antonio Simunovic

Avisar al teléfono 93883, al señor Zamorano.

ACERCAMIENTO ECONOMICO INTERAMERICANO

Tomás Eduardo Rodríguez, presidente de la Bolsa de Comercio, saluda atentamente a su amigo Ramón Cortéz, Director de LA NACION, y le queda muy reconocido por las halagadoras expresiones del diario que lo impulsan a continuar la obra de acercamiento económico interamericano.

Santiago, 28 de noviembre de 1947.

CAMILO OLAVARRIA BRAVO, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, saluda muy atentamente al señor Ramón Cortez Ponce, Director del diario LA NACION, y le agradece, en nombre de la institución que preside, el artículo editorial aparecido en la publicación de hoy, 4 de diciembre de 1947, que revela un profundo conocimiento de la angustiosa situación que creará a la zona devastada, la paralización de las actividades de este organismo y que, sin duda alguna, dada la forma como el problema ha sido enfocado, ayudará a obtener, por parte del público en general y de las diversas autoridades gubernativas, una mejor comprensión de la labor que ha realizado esta Corporación hasta ahora, y de la que podría llevar a efecto contando con un mayor lapso de existencia.

La figura del día



El Gran Mufti de Jerusalén, quien encabeza la resistencia al acuerdo de la NU. de dividir Palestina

Romanticismo y derecho

Cuando escuchamos formular un enunciado abstracto de Derecho, si no somos juristas ni en el curso de nuestra vida hemos tenido nada que ver con la materia respectiva, el dicho enunciado suele dejarnos fríos, indiferentes, cual si no lo entendiéramos, se hallara en otro idioma, y fuera para nosotros un simple "flatus vocis". Pero cuando las ocurrencias de nuestra vida personal o las de la colectividad a que pertenecemos, nos han planteado prácticamente algún problema relacionado con aquel enunciado, entonces éste ya se ilumina para nosotros, adquiere sentido inteligible o simplemente un sentido, un valor. He aquí, por ejemplo, el artículo número 14 de aquel proyectado Código de Deberes y Derechos de los Estados, que comenzamos a glosar en nuestra crónica del pasado domingo: "Alcance nacional e internacional de la ley de las naciones", o, si se prefiere: "El Derecho Internacional debe ser reconocido como ley nacional por cada país". Pues bien, el lector corriente no le da importancia a este enunciado: Pero la tendrá para él de inmediato, en cuanto perciba la aplicación de ese principio en algún hecho de la vida real que a él lo interese en forma afectiva o vital. He aquí, ahora, un hecho de tal naturaleza: el Gobierno soviético se niega en estos momentos a dejar salir del país a la joven esposa del hijo de nuestro ex Embajador, a pesar de que según los principios internacionales universalmente aceptados y acatados, no debería rehusar esa autorización, alegando "altaneramente que sus decisiones internas se aplican antes que las prescripciones del Derecho Internacional" (palabras de nuestro Subsecretario de Relaciones, señor Enrique Berstein).

El "caso" de la señora Lesina de Cruz —esposa e hijito que deberían separarse para siempre de su marido y padre, y quedar abandonados a las venganzas del régimen; o marido que por quedarse con su joven esposa e hijito debería desconectarse para siempre de sus propios padres y de su propia patria— está proyectando un interés sentimental y romántico sobre un principio de Derecho antes frío y más o menos ininteligible. Detrás de esa pareja y las respectivas familias moralmente torturadas se asoman las expectativas y las ansias de muchas otras parejas, las de los soldados ingleses o norteamericanos que se desposaron con rusas, y se ven separados de ellas por las exigencias desapiadadas e inflexibles del régimen de la "cortina de hierro". ¡Qué enorme trascendencia asume a la luz de estos hechos aquel principio de que "el Derecho Internacional debe ser reconocido como ley nacional por cada país!". Aludiendo a los conflictos que a veces surgen entre la legislación interna de un país dado, y algún tratado o pacto internacional en que aquél haya sido firmante, se expresaba hace veinte años el tratadista M. A. Bonde: "Para evitar la posibilidad de conflictos de este género, convendría decidir que el Derecho Internacional fijado por tratados generales, y por costumbres o prácticas autorizadas y universalmente admitidas, forma parte de la legislación interna de cada Estado. Así ocurren las cosas en los Estados Unidos, según cuya Constitución y las decisiones de cuya Corte Suprema, el Derecho Internacional forma parte de la legislación nacional. Lo propio ocurre en muchos países de la América Latina... Es también la norma admitida en Inglaterra."

***

He aquí otro de los principios abstractos del proyectado Código, al que los hechos le están dando un significado vital y actualísimo: "7. Jurisdicción exclusiva. Todo Estado tiene derecho a ejercer jurisdicción exclusiva sobre su territorio y sobre todas las personas nacionales o extranjeras que en él se encuentren. Los extranjeros no podrán reclamar derechos diferentes de los de los nacionales ni más extensos que los de éstos". Este principio eliminaría sin posibilidad de retorno aquellas viejas intromisiones de unos Estados en la jurisdicción interna de otros, cual ocurría con las llamadas "capitulaciones" por las cuales algunos Estados europeos lograron ejercer su autoridad dentro del Imperio Otomano o dentro de la China. También quitaría toda posibilidad de retorno —si alguna quedara, que no lo creemos— a las intervenciones de la poderosa República anglosajona de nuestro hemisferio en los asuntos de algunas Repúblicas latinoamericanas, en los días de la política del "big stick". Y terminaría con la actual tutela soviética sobre los países de la Europa oriental y meridional: Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaría, Yugoeslavia y Albania, Estados soberanos antes de la última guerra, y que ahora conservan una independencia poco más que nominal.

Podríamos continuar relacionando los 24 artículos del anteproyecto panameño de Código de los Deberes y Derechos de los Estados, con las realidades de nuestro mundo contemporáneo; podríamos también insinuar una que otra modificación en los textos respectivos. Pero por el momento no lo juzgamos necesario. Nuestros comentarios no son estudios jurídicos, sino meras divulgaciones de los grandes problemas de la política internacional. En tal sentido, creemos que las consideraciones aducidas en el presente artículo y en el anterior son más que suficientes para demostrar a los lectores la alta importancia que reviste el que se haya debatido en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas este esquema de "Deberes y Derechos de las ... ciones", y la verdadera ... gencia de que en fecha ... lejana esos estudios y deli... raciones se concreten y ma... terialicen en un verdade... Código internacional, debi... mente aceptado y ratifica... por todos los Estados inte... grantes de la NU.

VERAX

Viviendas de emergencia

El terremoto que asoló siete provincias chilenas en 1939 originó las llamadas "ranchas", levantadas con restos aprovechables de la casa destruída, y posteriormente las construcciones de "emergencias". Estas últimas, en forma de pabellones o colectivos de viviendas, se arrendaron a los damnificados, por valores ínfimos; además se incorporaron luego escuelas, hospitales, etcétera, satisfaciendo las exigencias apremiantes de aquel entonces. La solidaridad internacional, junto a su emocionada ayuda de toda clase de artículos para mitigar el drama de la primera hora, agregó un valioso aporte económico. Así el Gobierno pudo reunir parte de los recursos necesarios para la tarea gigantesca que afrontaba. Y adquirió relieves inolvidables la figura de ese Presidente, el chilenazo puro que fué el Maestro don Pedro Aguirre Cerda, recordado con profunda justicia por todos los sectores del trabajo y la cultura, amantes sinceros del progreso de nuestra patria. Su labor en la zona devastada tuvo el mérito de facilitar la aplicación del sistema de construir a base de cierto módulo "standard", que permitió, en particular a la Dirección de Obras Públicas, llevar a cabo ese formidable experimento urbanístico que significan las construcciones de emergencia. Nobleza obliga destacar el papel preponderante que le cupo en aquellos días al Ministro de Fomento, al que fué el arquitecto don Arturo Bianchi Gundián.

Pasan los años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, otra creación de don Pedro, continúa su magnífica labor: préstamos a particulares, casas definitivas en serie para pequeños propietarios, y también residencias aisladas de mayor costo renuevan la fisonomía de esas ciudades que renacen.

A pesar de todo, tanto allá como acá en la capital, en todo lo largo y ancho de nuestro territorio: en los campos, en las ciudades, en las minas y en las pampas nortinas, se habla de falta de viviendas, de mala vivienda; las condiciones pavorosas en muchos casos generan terribles conflictos humanos, llegando a adquirir contornos de tragedia en multitud de hogares. Promiscuidad de padres e hijos, tifus, tuberculosis, delincuencia, forman curvas inverosímiles en diagramas estadísticos que preocupan a todo corazón bien puesto.

Frente a esos cuadros de la vida diaria, que en infinidad de puntos del país están minando la salud física y moral de niños y adultos, ¿nos conformaríamos con respetables estudios de planeación científico-social que sólo consideraran edificación definitiva, permanente? En el déficit de 400 mil viviendas que menciona recién en el Senado el doctor Cruz Coke, ¿no hay cierto porcentaje de urgencia tremenda, impostergable ante todo espíritu cristiano y social? ¿No es como si un nuevo sismo, sin alarma pública, esté haciendo una mortandad silenciosa? Ante un paciente grave, ¿no se precisa a veces la moderna cirugía? Por esta razón es que una falange de hombres y mujeres en estos instantes clama por vivie... das como petición fundame... tal en las audiencias popu... res que concede el act... Presidente de la Repúbl... Es la tarea de honor ofrec... por nuestro gobernante a ... ciudadanía, resueltamente ... pezada a realizar en la ... mera población que lleva ... nombre, tarea que sabem... está dispuesto a proseguir ... una campaña de carácter ... cional. Sin fondos gubern... vos disponibles, S. E. ha ... bido recurrir a la cooperac... particular y a medidas ext... ordinarias; pero aquélla ni ... tas no se compadecen aún ... la magnitud de esa angust... sa e inmediata demanda ... viviendas.

El mecanismo de la Ca... de la Habitación Popular ... puede aún conciliar el criter... sanamente inspirado de su ... tual Vicepresidente, con est... cas disposiciones legales ... no contemplan la herramien... ta de la expropiación, ni ... admirable ley francesa del ... loteamiento. Por este mot... la responsabilidad inmed... la ha asumido, según decre... del Gobierno, un Comité p... sidido por el Ministro de S... lubridad, doctor José San... Salas, y que lo integran, co... tesorero, don Hermógenes C... tés y, como secretaria gene... y visitadora social, la seño... Adriana Daroch de Verg... Esta dama, que trabaja ... verdadera abnegación en ... cruzada de salvación de nu... tras clases modestas, ha te... do una situación expecta... para aquilatar el conte... humano del problema, no ... de los que habitan en ... bientes degradantes, sino ... plemente de los que no tie... dónde habitar. A ella le ... correspondido actuar en ... democráticas audiencias de ... Moneda.

En cuanto a lo realizado ... Santiago, como decía anter... mente, ya existe un conju... de viviendas en una manz... que da techo a más o me... cien familias. Está por ter... narse un nuevo pabellón, ... pronto se iniciará la const... ción de una Escuela Prim... ria. Se ha simplificado la ... posición constructiva en re... ción a lo hecho en la zona ... vastada, pero esta experi... cia será superada para alc... zar costos mínimos a través ... un criterio práctico que p... mita aprovechar al máximo ... material disponible de c... zona del país.

Por último, como nota in... resante, no podría silencia... concurso técnico que presta ... este nuevo ciclo de obras ... emergencia nuestro conoc... Mario Recordón, cuya cali... de Arquitecto se destaca ... bilmente en esta feliz opo... nidad de su carrera profe... nal. Al visitar ayer, en ... compañía, la Población "G... briel González Videla", tuv... emoción de ver al chileno, ... presión máxima del atletis... tendiendo su mano para ... vantar a nuestro "roto", ... no quiere morir en el tugu...

Finalmente, cuando ju... a estas poblaciones vayan ... giendo escuelas y demás ... vicios de asistencia social, ... dremos pensar en cierto ... banismo de emergencia, ... y sobrio anticipo de esas ... ravillosas "unidades veci... les" de que nos hablan ur... nistas como Thomas Sharp ... Lewis Mumford!

Arqto. LUIS HARDING

Notas del día

NO PUEDE SER Dicen que el Teatro Experimental y Teatro de Ensayo están languidecien... por prosaica falta de $. Eso no pu... ser. La "Vaca Lechera" rindió cientos de miles. En Chile Fil... se botaron millones —no muy botados, porque al fin y ... cabo la experiencia sirvió, y hubo cierto interés cultural ... parte del Estado. En el centro se venden perfumes a 3... pesos. Y abrigos de pieles a $ 300.000. Lo que gasta el ... tado en educar a un ingeniero sube de los varios millo... de pesos. El estado sabe, pues, que la ciencia necesita ... su ayuda. Y sabe también que lo necesita el arte, pue... que ayuda a la Sinfónica y al Ballet. Desaparecen los ho... bres. Desaparecen después las instituciones. Lo que sie... pre queda es la obra cultural. Y no queda sólo en los ... bros, sino transmitido de generación en generación, he... sangre de la sangre y espíritu del espíritu. Y eso no pu... morir. El esfuerzo mantenido todos los días por grupos ... perseverantes muchachos que se van haciendo viejos en ... trabajo de perfeccionarse y perfeccionarnos, no puede ... rir. Hay que hacer algo. Sin ninguna sospecha, a pesar ... todas las críticas, tal como se hicieron en el orden ma... rial los primeros ferrocarriles, y en el orden espiritual, ... primeros hombres de ciencia. Que no se diga de los pol... cos actuales que no estuvieron a la altura de sus días, ... mo pudo decirse de los antiguos.

EL DIA DEL PARAGUAS Es raro acordarse de los paraguas un 5 ... diciembre. Y porque sí. Pero es agrada... hacerlo. Estamos en verano, y es proba... que no tengamos necesidad de abrirlos. ... el invierno, el paraguas es un artefacto tiranizador, ... invento primitivo, nacido de la idea elemental —est... chimpancé— de taparse la cabeza cuando cae agua. P... los usamos, reclamando contra ellos. Ahora hay pocas p... babilidades de que tengamos que salir con paraguas. ... esto es sencillamente maravilloso. Podemos salir sin pa... guas. Podemos saber que no vamos a dejarlo olvidado. P... demos ir bajo el sol, podemos ir felices y contentos, mir... donos unos a otros con radiante felicidad, todo porque ... mos sin paraguas.

Durante el día de hoy —y todos los 5 de diciembre ... todos los años— podríamos gozar de esta convención: ... lebrar el día del no-paraguas, el día de la comodidad, ... olvidarnos de todo problema, nada más que porque vam... sin paraguas.

Siempre que no llueva.— T.

500.000 DONO LA COLONIA ARABE ARA LAS CASAS DE EMERGENCIA





Los distinguidos dirigentes de la colectividad árabe en Chile, señores Juan Yarur y Juan Said, visitaron ayer a S. E. el Presidente de la República para entregarle un cheque por 500 mil pesos, como contribución de las colonias siria, palestina y libanesa, a la iniciativa presidencial de construír casas de emergencia para el pueblo.

— El Excmo. señor Gabriel González les agradeció efusiva-
nte su generosa donación, y expresó a los señores Yarur y
ld que ella compromete su gratitud y la del Gobierno.

"Nunca un vecino...

DE LA PRIMERA PAG.)

allí se nos considera como
pueblo serio, trabajador y con
íritu de empresa; se tiene fe
la iniciativa y capacidad de
lización de nuestros dirigen-
industriales y comerciales, lo
significa que no hay opo-
ón para confiar a ellos apor-
considerables de capital, tan.
para ampliar empresas ya es-
lecidas como para fundar
s nuevas.
sto tiene una gran impor-
cia, pues significa que los ca-
alistas norteamericanos no
drían a Chile a fundar em-
sas de su exclusiva propiedad,
o a participar con aportes de
ital en sociedades en que la
yoría de las acciones y de los
nsejos administrativos fueran
ionales, aspecto de las inver-
es que tiene un interés eco-
nico de considerable magni-
y acalla cualquiera impug-
ión de imperialismo o pene-
ciones demasiado absorbentes.
ay confianza, también, en la
acidad de nuestros obreros,
a inteligencia despierta y no-
le adaptabilidad, facilita el
endizaje de labores en que se
e necesaria una mano de
a calificada y especialista.

RACTIVA RENTABILIDAD RA CAPITALES TRANJEROS

n otros pasajes de su flúida
rla, el señor Rodríguez nos
:
-Esta inmigración de capita-
norteamericanos a Chile, es
fectamente factible a corto
zo, porque hay allí cuantio-
disponibilidades de propie-
particular, depositadas en los
cos que no pagan o pagan
y reducidos intereses por ellas.
n general, la rentabilidad de
inversiones domésticas nor-
americanas, no sube de 5 por
nto, siendo corrientes en los
res de reposo las de menor
dad aún; comparando estos
centajes con el 8 o 10 por
to que rinden en Chile los
itales, no es difícil darse cuen
del incentivo que tiene la
da de fondos norteamerica-
a nuestro país.
s claro que se tropieza con el
or de los posibles inversionis-
de no poder retirar los in-
ses de sus capitales y, aun,
e o el total de los dineros
dos a Chile; pero si el Go-
no toma medidas que sean
garantía de libertad de giro
las rentas de tales capitales,
seguro que, a muy corta pla-
pondríamos una considerable
tencia de dólares. De esta
era no sería gravosa para
economía nacional, cualquiera
ortación de dólares, ya que
corriente de internación cu-
ía con exceso la de rentas
un, retornos de capitales.
uestras industrias de toda es-
e, minería, agricultura, ma-
acturas, transportes, necesi-
as con urgencia de divisas,
birían con estos aportes nor-
nericanos un fortalecimiento
aordinario que, en primer
nino, se traduciría en baja
costo de la vida en el inte-
y, en breve, en una corrien-
e exportaciones que nos ase-

guraría un porvenir sin vicisitudes por escasez de instrumentos de cambio.

VENTAJAS DEL TRATADO CON LA ARGENTINA

La mención hecha por el presidente de la Bolsa de Comercio de la ampliación de nuestras exportaciones, nos lleva a solicitarle su autorizada opinión con respecto al acuerdo de Unión Aduanera y Financiera con la República Argentina, actualmente sujeto a la ratificación del Congreso Nacional. Nos contesta, al respecto, el señor Rodríguez:

—Me parece que hay una verdadera paralogización de parte de aquellas personas que se muestran enemigas recalcitrantes del Tratado. Las modificaciones introducidas a éste por las cartas reversales y otros documentos aclaratorios, eliminan toda susceptibilidad, perfeccionando este instrumento de cooperación entre las dos naciones, hasta el punto de que, en mi concepto, es uno de los pasos de mayor trascendencia que pudieran darse en busca de un porvenir mejor para nuestro Chile.

La creencia que algunos manifiestan en el peligro de pactar con un vecino rico, la estimo ilógica; nunca un vecino rico —dice categóricamente— ha sido factor de retardo para el vecino pobre; todo lo contrario, especialmente cuando hay buena voluntad de cooperación, que, sin duda, es el caso de Argentina para con nosotros.

Como un ejemplo, palpable y preciso de lo que esto significa, puede citarse, entre otros y para no salir de nuestro Continente, el de los Estados Unidos y México, que, guardando las debidas proporciones, es similar de la Argentina y Chile. De la cooperación y solidaridad entre esas dos Repúblicas norteamericanas, ha nacido para México una era de progreso y desarrollo extraordinariamente saludable.

Yo visité ese país en 1938 y pude constatar allí una situación bastante difícil; ahora, en plena vigencia la política de Buena Vecindad de los Estados Unidos, las condiciones son diametralmente diferentes: ha mejorado en forma total la situación mexicana, como un reflejo del apoyo y la comprensión que man tienen los dos pueblos y los dos Gobiernos.

Pienso, pues, que el Parlamento chileno ratificará el Tratado, para beneficio de ambas naciones. Este resultado será para nosotros, en la Bolsa de Comercio, de especial significación y agrado, ya que fué nuestra institución la que primero propuso y ha patrocinado en forma permanente un estrechamiento de los vínculos económicos con la República Argentina; en esta tarea de acercamiento y de conocimiento mutuo, estamos trabajando desde hace años y forma parte de ella la iniciativa de esta Conferencia Hemisférica de Bolsas de Comercio, de cuyos acuerdos, como les he dicho, esperamos tantos bienes para todos los países de este lado del mundo.

Después de 60 minutos de charla, dejamos al señor Rodríguez resolviendo importantes y complejos problemas relacionados con su alto cargo.

CONVENIO SOBRE FERROCARRILES CON ARGENTINA SE FIRMARA HOY

Hoy, a las 11.30 horas, en la Cancillería tendrá lugar la ceremonia de firma de un Convenio sobre Ferrocarriles y Túneles entre Chile y Argentina.

Firmarán los instrumentos protocolares el Canciller, don Germán Vergara y el Encargado de Negocios de Argentina, señor Carlos Mathus Hoyos.

TRIBUNA PEDAGOGICA DE PROFESORES DE ADULTOS



Al centro, el Ministro de Educación, señor Enrique Molina; el Comisario de Subsistencias y Precios, general don Teófilo Gómez; el doctor don Selín Carrasco; el inspector provincial, don Pedro Valenzuela, y el inspector señor Oscar Medina, que presidieron la Tribuna Pedagógica

"La acción de los maestros, inspirada en sentimientos de patriótica cooperación a los organismos nacionales del Estado, es de un valor inapreciable y merece un amplio reconocimiento", expresó el general don Teófilo Gómez, cuando asistió a la Tribuna Pedagógica del Profesorado de Escuelas de Adultos, que se celebró en la Universidad de Chile.

En su improvisación, el general Gómez dedicó algunos conceptos acerca de tópicos esencialmente educacionales, señalando algunos defectos de que adolece, a su juicio, la educación, especialmente por exceso de intelectualismo, que no favorece la formación moral y el carácter del educando, ni su capacitación como elementos eficientes de trabajo productor.

Se rindió homenaje a la memoria de dos grandes maestros chilenos: don Pedro Aguirre Cerda y don Luis Galdames. El profesor don Héctor Ortega recordó la obra social educacional desarrollada por los ilustres extintos.

Habló también, el doctor don Selím Carrasco, refiriéndose al "Día de la Salud".

El Ministro señor Molina dió a conocer su excelente impresión sobre las Tribunas Pedagógicas que realizan los profesores.

Hizo un elogio del discurso pronunciado por el general señor Teófilo Gómez, y comentó sus puntos principales, estableciendo que el Ejército desarrolla también una importante labor de educación de adultos.

INSTRUCCIONES A LAS NOVIAS DE CIUDADANOS NORTEAMERICANOS

La Embajada de los Estados Unidos anunció que las novias de los ciudadanos norteamericanos que se encuentran sirviendo o han sido licenciadas honorablemente de la Fuerzas Armadas estadounidenses de la Segunda Guerra Mundial, y que tienen derecho a recibir visaciones, según las disposiciones del Fiancée's Act, conocido como Ley Pública 417, no serán admitidas en los Estados Unidos, después de la medianoche del 31 de diciembre de 1947.

Las extranjeras que han recibido visaciones deberán llegar a los Estados Unidos antes de la medianoche del 31 de diciembre de 1947. Si llegaran después de la fecha mencionada, no podrán ser admitidas en los Estados Unidos con tales visaciones.

Los trámites para obtener dichas visaciones deberán ser hechos con bastante anterioridad en la Embajada de los Estados Unidos, calle Teatinos 20, Santiago.

LOS EE. MUNICIPALES

La Asociación de Empleados Municipales de Santiago, ha elaborado un proyecto que contempla diversos mejoramientos para el personal, el que se hará llegar a las esferas gubernativas por intermedio de la Asociación Nacional de estos empleados.

En su aspecto principal, este proyecto está encaminado a obtener la movilidad periódica en los grados, cada cuatro años, o sea, que cada empleado debe ser ascendido automáticamente al término de estos períodos. Además, el proyecto contiene los siguientes puntos: escala móvil de sueldos a base del vital provincial para el último grado; los huertos familiares como un medio de contrarrestar la carestía de la vida; salario familiar igual al de los empleados fiscales; feriado anual de un mes; seguro mutualista de vida obligatorio, y premio de estímulo para los funcionarios que durante el més no hayan faltado a sus labores ningún día.

POBLACION ORIENTE DE ÑUÑOA, CELEBRA OBRAS DE ADELANTO

Los vecinos de la Población "Oriente" de Ñuñoa, festejarán el lunes próximo con un almuerzo de honor, al regidor de Ñuñoa don Ventura Anrique, al redactor de LA NACION don Nicolás Figueroa, y al Directorio de la Junta de Vecinos, que presiden los señores Luis Carocca y Expedito Pino, quienes después de tesoneros esfuerzos, han conseguido la dictación de un Decreto Supremo que dispone la instalación de agua potable en este importante barrio.

Se ha invitado también al Ministro y Subsecretario de Obras Públicas señor Ernesto Merino y Carlos Diemer, respectivamente.

Después de almuerzo se desarrollará un interesante programa deportivo y de juegos populares.

Medalla de oro recibirá hoy el actor Rogel Retes

El actor teatral peruano Rogel Retes recibirá hoy de manos del Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas, una medalla de oro, grabada con el escudo municipal, como estímulo y reconocimiento a su labor de 45 años al servicio del Teatro Nacional.

En una ceremonia que se llevará a efecto en la residencia del doctor Salas, en Avenida Pedro de Valdivia N.o 849, a las 16.30 horas, y en presencia de los regidores de la capital y distinguidas personalidades, el Alcalde prenderá en el pecho de Retes esta merecida distinción que fué aprobada unánimemente en la última sesión municipal.

REASUMIO SU CARGO DON MANUEL TRUCCO, AYER

Ayer reasumió su cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, el señor Manuel Trucco Gaete. Le hizo entrega el Director del Departamento Diplomático, don Enrique Bernstein, quien lo subrogó durante su ausencia en Estados Unidos.

El señor Trucco celebró durante el día largas conferencias con el Canciller, señor Vergara Donoso, para imponerlo de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la que concurrió integrando la delegación especial chilena.

SEIS DETENIDOS EN CURICO, AYER

Seis obreros ferroviarios de Curicó fueron detenidos ayer acusados de haberse declarado ilegalmente en huelga. Son Rafael González Miranda, Jorge Letelier Arangua y Pedro Contreras, maquinistas; y los fogoneros Pedro Zamorano Zambrano, Guillermo Araya Bergester y Osvaldo Rosende Garrido. La detención fué realizada por el detective jefe de la Sección de Investigaciones de Curicó, don Luis Maluenda Pino, en cumplimiento a una orden que recibió del Jefe de la Plaza, y cuyos resultados el detective Maluenda comunicó en forma de un radiograma a la Prefectura General de Investigaciones de Santiago.

CHARLA SOBRE GOYA Y SUS GRABADOS

Para hoy, a las 19.30 horas, está fijada la conferencia que el conocido crítico de arte Antonio R. Romera, dictará sobre el tema de gran actualidad: "Goya y sus grabados". El señor Romera, que ha conquistado un vasto prestigio, cimentado en largos años de labor crítica y literaria, ocupará la tribuna de la Sala Península (librería de arte) en Huérfanos 757, donde actualmente se exhiben, en grabados originales, los célebres "Caprichos" goyescos. Al acto, han sido invitados numerosos artistas e intelectuales.

REMATE DE DONACIONES PARA LA PASCUA DE LOS NIÑOS DE CHILE

Efectuará Casa de Martillo de Fernando Anrique Pérez

Ayer quedó constituído en esta capital un subcomité que colaborará a la acción del Comité Nacional de Pascua de los Niños Chilenos cuya presidenta honoraria, es la señora Rosa Markman de González Videla, el cual tendrá la misión de recoger donaciones de todos los sectores de la capital, las que serán rematadas por el Martillero señor Fernando Anrique Pérez, entre los días 18, 19, 20 y 21 del actual. El producido íntegro de este remate será entregado a la Primera Dama de la República, para el noble fin en que está empeñada.

La misión de este subcomité será recorrer los distintos sectores de Santiago para solicitar la donación de artículos y especies de cualquiera índole, que, como informamos más arriba, serán subastadas por la Casa de Martillo Anrique Pérez (Huérfanos 1242).

Todas las donaciones serán retiradas en los domicilios respectivos en camiones, que se dedicarán especialmente a esta tarea, entregándose a los interesados los comprobantes respectivos y publicándose en la prensa los nombres de los donantes.

El comité indicado quedó formado en la siguiente forma:

Presidenta, señora Lucila Benítez de Venegas (tesorera general del Comité Nacional de Navidad); vicepresidenta señora Olga Iturra de Drago; secretario general, don Gustavo de la Torre (Fiscal de la Caja de Crédito Popular); tesorera, señora María de Cabezas, y directores, los de los distintos diarios de la capital y un representante autorizado del scoutismo nacional, a quien también se ha solicitado su concurso para esta tarea.

MONSEÑOR CARO FELICITA AL SR. INTENDENTE

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro Rodríguez, envió ayer al Intendente de Santiago una nota en la que lo felicita por su iniciativa de organizar en Chile, por primera vez, la Pascua del Carabineros, "a cuya Institución están encomendadas funciones vitales para hacer respetar los derechos ciudadanos, el velar por la tranquilidad en el orden y la justicia.

CURSOS ESPECIALES PARA VISITADORAS SOCIALES

En la Escuela de Verano de 1948 de la Universidad de Chile, funcionarán los siguientes cursos destinados al perfeccionamiento de las Visitadoras Sociales: Asistencia Social del niño en Chile, profesora señora Beningna Burgos y señoritas Gladys Comián y María Astica.

Psicodinámica del Comportamiento humano, profesor doctor Carlos Nazar, y Sociología, profesor Oscar Vera.

COMERCIO MINORISTA INAUGURA EXPOSICION DE TRAJES Y PEINADOS

Hoy, a las 16 horas, será inaugurada en el local central de la Cámara de Comercio Minorista, la Exposición de Trajes y Peinados, confeccionados por la Escuela Técnica Femenina de esa institución.

A este acto concurrirán altas personalidades de Gobierno, parlamentarios y otras autoridades.

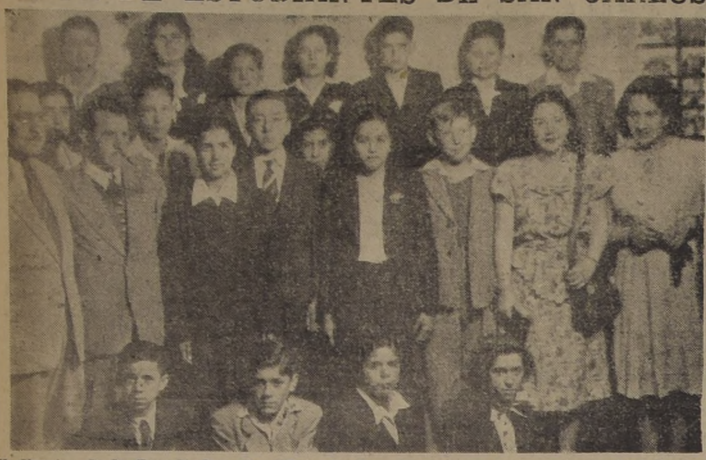
La exposición será clausurada el domingo, con un baile familiar.

ABARROTAMIENTO DE LIBROS Y ENCOMIENDAS EN EL CORREO CENTRAL

En la sección respectiva del Correo Central, se encuentran numerosas partidas de paquetes certificados del extranjero conteniendo libros, destinados a diferentes librerías de la capital, los cuales no han sido retiradas, a pesar de los avisos oportunos a los interesados.

Asimismo, existe en la Sección Encomiendas Internacionales, una gran cantidad de encomiendas aún no retiradas. La Administración Principal de Correos de Santiago, notifica a los propietarios de estos artículos, que procederá a devolver todas aquellas partidas a su origen de remisión.

JIRA DE ESTUDIO REALIZA DELEGACION MIXTA DE ESTUDIANTES DE SAN CARLOS



El director de la Escuela Superior Mixta de San Gregorio, departamento de San Carlos (Ñuble), señor Francisco Moya; el Alcalde de Ñiquen, señor Ciro Correa; las profesoras, señoritas Máxima Huepe y María Quezada, con el curso que realiza una jira de estudios por el centro del país. Aparecen junto a ellos los alumnos, señoritas Guillermina Ortega, Hilda Soto, Ana Fuentes, Eliana Escamilla, Bertina Soto, Inés Acuña, Marta Escamilla y Elsa Soto; y los señores Enrique San Juan, Hugo Pino, Manuel Méndez, Juan de la Fuente, Lisandro de la Fuente, Ramón de la Fuente, Héctor Rodríguez, Enrique Muñoz, Manuel Fuentes y René Contreras

Una delegación de profesores y alumnos de la Escuela Superior Mixta N.o 11 de San Gregorio, provincia de Ñuble, se encuentra de paso en la capital en jira de estudio.

La presiden el Director del colegio, señor Francisco Moya, y las profesoras señoritas María Quezada y Máxima Huepe. Acompaña a la delegación el Alcalde de la Comuna de Ñiquén, señor Ciro Correa Caro.

La Escuela Superior Mixta de San Gregorio, es una de las más importantes de aquella zona, y forma parte de los establecimientos integrantes del Plan Experimental del Departamento de San Carlos. Cuenta con 350 alumnos de ambos sexos, y ha logrado desarrollar una acción educativa que le ha granjeado el reconocimiento de las autoridades y de las familias de la región.

Este viaje al centro del país, nos dicen los profesores y profesoras de la delegación, importa un verdadero esfuerzo, por cuanto los recursos financieros propios han sido muy limitados. Hubo cooperación de vecinos generosos y de las autoridades, especialmente del Alcalde de San Gregorio, señor Correa Caro, y del regidor señor Emiliano Geldes, lo que hizo posible la realización de este anhelo de los alumnos del sexto año.

La delegación ha visitado en Santiago, diversos establecimientos industriales, en los que ha sido cordialmente atendida, como igualmente diversos paseos públicos. Regresará al sur el próximo domingo en el primer tren.

COLONIA ARABE TUVO REUNION ANOCHE EN TEATRO MUNICIPAL

En el Teatro Municipal se efectuó anoche la concentración de las colectividades árabes, a que había convocado el Comité Central Arabe de Chile, para escuchar a los miembros de la delegación de países árabes que visita nuestro país, señores Akam Zuayter, Nazri Maluf y Taufik El Yazigi, quienes, como se sabe, realizan una jira de confraternidad por los países de América Latina, y con el fin de dar a conocer los problemas y aspiraciones de la Liga Pan Arábiga.

Presentó a los conferenciantes el secretario en árabe del comité central, don Víctor Massuh, hablando en primer término el señor Akam Zuayter, en su doble carácter de delegado del Alto Comité Arabe.

DISCURSO DE DON NICOLAS YARUR

El presidente del directorio del Comité Central Arabe de Chile, don Nicolás Yarur, pronunció luego un discurso, en el que planteó el pensamiento y las aspiraciones de los árabes de Chile. Después de analizar la paradoja, a su juicio, del acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema de la Palestina, se congratuló de la posición chilena, ante este organismo, diciendo textualmente lo siguiente:

"Nos cumple, en esta hora de tan alta significación para la causa árabe, dar expresión a la gratitud profunda que sienten nuestros corazones por la actitud que el Gobierno de Chile ha tenido al abstenerse de concurrir con su voto al acuerdo tomado por la Asamblea de las Naciones Unidas. Esa actitud de profunda comprensión del problema, ha respondido a la destellante tradición democrática en que este gran país ha hecho toda su historia. Así, la patria de nuestros hijos, la nación que ha brindado a los árabes una hospitalidad generosa, prestándole el amparo de sus leyes a sus iniciativas de trabajo, ha dado a los pueblos de nuestra raza una prueba que jamás podremos olvidar, de su cordial simpatía.

La actitud del Excmo. Presidente de la República, don Gabriel González Videla, compromete nuestra gratitud, alienta nuestras legítimas esperanzas en un futuro más promisorio para nuestros anhelos, y nos señala a todos los árabes residentes en esta patria, el deber, siempre grato, de la reciprocidad, que en este caso sólo puede cristalizarse en el empeño sin vacilaciones de que nuestras actividades contribuyan al progreso de Chile. Y les señala, también, como un imperativo superior a nuestros hijos chilenos la noble tarea de honrar, con su vida y con sus obras, su tierra nativa, esta hermosa tierra que hace resonar en las estrofas del Himno Nacional la más vibrante afirmación viril: "que la tumba será de los libres, o el asilo contra la opresión".

DELEGACION OBRERA GESTIONA SOLUCION DE CONFLICTO COLECTIVO

Con el objeto de lograr un entendimiento definitivo entre las partes ligantes, se encuentra en Santiago una delegación de los Sindicatos Obreros de la Andes Copper Minings, quienes activarán la solución del pliego de peticiones presentado a la consideración de la Compañía el 30 de septiembre del año en curso.

El pliego en referencia consulta diversas regalías, entre ellas, un aumento de salarios que fluctúan entre los $ 14, $ 16 y $ 18 diarios; fijación de asignación familiar; pago de semana corrida; indemnización por años de servicios y aumento del racionamiento de artículos de primera necesidad mantenido actualmente por la Compañía.

APROBADO EN LIMA EL CONVENIO SANITARIO CHILENO-PERUANO

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, señor García Sayán, informó ayer a nuestra Cancillería que el Consejo de Ministros del Gobierno de esa nación hermana prestó su aprobación al Convenio Sanitario fronterizo chileno - peruano y que se espera la dictación del respectivo decreto-supremo promulgándolo, para efectuar en seguida el canje de las ratificaciones.

FINALIZARON LAS JORNADAS DE OBSTETRICIA

Con el banquete efectuado anoche en el Club de la Unión, finalizaron sus labores las Segundas Jornadas Chilenas de Obstetricia y Ginecología.

En la mañana y tarde de ayer se realizaron nuevas e interesantes intervenciones de los médicos argentinos, peruanos, uruguayos y chilenos, participantes en estas reuniones científicas. Estas sesiones tuvieron lugar, con numerosa asistencia, en la Clínica Obstétrica Universitaria.

La comida de anoche, ofrecida en elocuente discurso por el presidente de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, doctor Juan A. Puga, fué un acto que puso de relieve la profunda amistad que liga a los médicos de las naciones americanas.

ACLARACION SOBRE LA EXHIBICION DE UNA OBRA TEATRAL

Don Alejandro E. Berutti, presidente del Consejo Panamericano de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, envió ayer un cable al Alcalde de Santiago, en el que presenta, a nombre del consejo que preside, su formal protesta por haberse estrenado, sin autorización, en el Teatro Municipal, la obra de Sartre "La Cortesana Respetuosa".

El doctor Salas contestó este cable, manifestando que había ordenado la suspensión de esta representación, y que la experiencia recogida evitará la repetición de estos hechos.

A su vez, la secretaría de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ha manifestado oficialmente lo siguiente:

"Con motivo de la prohibición decretada por el Consejo Panamericano de Autores sobre la obra "La Cortesana Respetuosa", de Sartre, y que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ha hecho cumplir a pedido del traductor don Faustino Jorge, esta secretaría de la SATCH, establece lo siguiente:

El señor Jorge, con anterioridad al estreno, manifestó en nuestra secretaría, que haría depósito de los derechos totales de autor y traductor en la SATCH, mientras él obtenía la autorización reglamentaria del autor señor Sartre, gestión que iniciaría de inmediato y que efectivamente realizó. Desgraciadamente para el señor Jorge, esta tramitación no culminó antes del estreno, y provocó la prohibición que pesa sobre "La Cortesana Respetuosa", cuyo levantamiento gestiona el señor Jorge.

Esta secretaría estima que el señor Jorge procedió de buena fe al entregar su traducción para que fuera representada".

CIEN ALUMNOS EGRESARON DEL PEDAGOGICO TECNICO

Cien alumnos y alumnas del Instituto Pedagógico Técnico recibieron anoche sus títulos de profesores de enseñanza comercial e industrial de Chile, cuya ceremonia de entrega se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Explicó el significado de este acto, el Director de dicho plantel, señor Eleodoro Domínguez, y contestó en magníficos conceptos el egresado señor Osvaldo Kay.

Los alumnos y alumnas egresados se especializaron en los siguientes ramos técnicos: Matemática Comercial, Contabilidad, Inglés Comercial, Geografía Económica, Publicidad y Ventas, Redacción Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Dibujos, Tejidos, Alimentación, Diatética, Lencería y Camisería. Ejercerán sus funciones docentes en la capital y en las principales zonas del norte y sur del país.

Finalizó este acto, con un programa cultural en el cual intervinieron el maestro y compositor español Federico Longás, Gloria Artigas y Elena Acuña.

MAÑANA SE INAUGURA EL 29.o CONG. SIONISTA

La Federación Sionista de Chile ha convocado al XXIX Congreso Sionista de Chile, cuya sesión inaugural se realizará mañana, a las 21.30 horas, en el Círculo Israelita, Serrano 202.

En atención al reciente acuerdo de la NU, el acto de mañana revestirá especiales contornos de solemnidad, habiéndose invitado a toda la colectividad judía residente.

Harán uso de la palabra el presidente de la Federación, señor León Gomberoff; el senador Dr. Salvador Allende; el diputado, don Jorge Rogers Sotomayor, el profesor universitario y presidente en ejercicio del Comité Chile Pro Palestina Hebrea, don Carlos Vargara Bravo y el delegado de la "Jewish Agency", señor Josef Tjornitzky.

MERCADO DE VALORES

Dentro de un volumen reducido, pero que se compartió entre todos los rubros, se desarrolló ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el mercado bursátil.

Los negocios en volumen ascendieron a $ 61.000 oro, a $ 1.217.000 nominales en bonos y a 90.599 acciones.

Hubo un total de 38 fluctuaciones —17 de ellas de alza— que en total señalaron: 3 alzas en bonos; 4 bajas en títulos bancarios; 4 alzas y 2 bajas en mineros; 2 bajas en salitreros; 1 alza en agrícolas y ganaderos; 2 alzas y 3 bajas en textiles; 2 bajas en seguros, y 6 alzas y 8 bajas en industriales y varias.

Leve tendencia de baja dentro de un mercado de regular actividad, fué el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BANCOS

Central 2.300 t a 2.200 t.
Chile 455 v a 449 v.
Español 186 c a 185 t.
S. Americano 95 1|2 v a 95 t.

MINERAS

Ocurí 13 1|2 n a 13 c.
Punitagui 19 1|4 n a 18 3|4

SALITRERAS

Iquique 43 3|4 tp a 43 v.
Tarapacá 50 vp a 48 1|2 t.

TEXTILES

Sumar B 130 n a 128 v.
T. Salto 56 v a 55 v.
Vestex 22 1|2 cp a 21 3|4 v.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera 24 1|2 vp a 24 v.
Cervecerías 107 1|2 v a 107 t.
Codina 45 n a 43 t.
Lamifún 47 1|4 cp a 47 tp.
La Rural 98 v a 85 t.
Madeco 65 1|4 cp a 65 tp.
Mecánica 54 v a 53 tp.
Vapores 172 tp a 171 tp.

SEGUROS

Globo 39 v a 38 v.
I. Chilena 39 v a 38 v.

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4 59 c a 59 1|4 t.
Hip. 6-1, 59 v a 59 1|4 c.
Hip. Vpso. 6-1, 57 t a 58 c

MINERAS

Oruro 75 c a 78 cp.
Patiño 485 n a 495 cp.
R. Negro 2 1|2 c a 2 3|4 c.
Tocopilla 72 n a 73 tp.

AGRICOLAS Y GANADERAS

T. del Fuego 446 cm a 454 c.

TEXTILES

Fiap 65 1|4 t a 66 t.
T. Progreso 21 1|4 v a 22 tp.

INDUSTRIALES Y VARIAS

C. Golf 15.000 n a 15.500 c.
C. Hípico 65.000 c a 70.000 v.
Copec 19 1|4 t a 19 1|2 t.
Mademsa 26 v a 27 cp.
R. Urbana 375 t a 380 c.
Vidrios 38 3|4 tp a 39 cp.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. P.	124.93	125.33
Nac. Arg. Exp.	10.10	10.20
Dólar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp.	—.—	2.80
Cruceiro Comp.	—.—	1.66

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.250 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 65 "
Caja 6-3|4 59 1|4 t
Hip. 6-1 59 1|4 c
Valpo. 6-1 58 c
Debentures 60 n
Debentures Tarapacá 32 c
B. Eléctricos 51 c

BANCOS:
Central 2.200 t
Chile 449 v
Crédito 66 c
Español 185 t
Hipotecario 277 t
Israelita 79 c
Italiano 129 c
Sud Americano 95 t

MINERAS:
Amigos 1 1|2 t
Cerro Grande 22 c
Chañaral 1 3|4 n
Disputada 41 n
Lota 71 1|2 n
Manganesos A. 10 n
Merceditas 1 1|8 n
Ocurí 13 c
Oruro 78 cp
Patiño 495 cp
Punitaqui 18 3|4 v
Punta de Lobos 34 1|2 n
Río Negro 2 3|4 c
Schwager 224 cp
Tocopilla 73 tp
Totoral 11 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 52 c
Colcura 33 n
Gente Grande 195 c
Laguna Blanca 98 t
Rupanco 151 c
Tierra del Fuego 454 c
Viña Concha y Toro 40 v
Viña La Rosa 23 c
Viñas Unidas 34 v

SALITRERAS:
Anglo Chilena 450 n
Iquique 43 tm
Tarapacá 48 1|2 t

TEXTILES:
Caupolicán 78 v
Fiap 66 t
P. Bellavista 119 n
P. Concepción 50 v
Paños Tomé 64 t
Sumar (A) 135 n
Sumar (B) 128 v
Tej. Salto 55 v
Tex. Progreso 22 tp
Vestex 21 3|4 v
Vict. P. Alto 31 n
Vict. P. Alto (B) 27 tp
Yarur 168 vm

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 14 3|4 n
Alpargatas 84 n
Arrocera 24 v
Bima 100 c
Carozzi 94 v
Cemento Melón 143 c
Cervecerías 107 t
Cic 44 1|2 t
Club Golf 15.500 c
Club Hípico 70.000 v
Codina 43 t
C. Industrial 61 c
Copec 19 1|2 t
Cristales 37 c
Elect. Ind. 49 t
Farmo Química 75 1|2 cm
Gas Santiago 51 t
Ind. Varias 38 c
Interoceánica 31 cp
Lamifún 47 tp
La Rural 85 t
Lozas Penco 41 c
Madeco 65 tp
Mademsa 27 cp
Mecánica 53 tp
Muelles 17 t
Papeles y Cartones 49 v
Pizarreño 46 t
Ref. de Viña 71 v
Renta Urbana 380 c
Tabacos 71 c
Tattersall 275 v
Teléfonos 56 v
Telégrafo 23 c
Vapores 171 tp
Vidrios Pls. 39 cp

SEGUROS:
Globo 38 v
Ibero Chilena 38 v

TRANSACCIONES

ORO	61.000
BONOS	1.217.000
ACCIONES	90.599

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE DERMATOSIFILOLOGIA.— Esta Sociedad celebrará sesión de trabajos hoy a las 10.30 horas en la Clínica de Piel y Sífilis del Hospital San Vicente, con la siguiente tabla:

PRIMERA HORA

1.o — Casos pendientes.

2.o— Sífilis rupioidea generalizada, recidivante. Profesor, Prats y Dra. Juana Díaz Muñoz.

3.o— Miositis sifilítica esclerogomosa. Profesor, Prunes y Dres. Hevia y Lamas.

4.o— Dos casos de tuberculosis cutánea de localización excepcional. Profesor, Prunes y doctores, Weinstein y González Díaz.

5.o— Picadura de araña. Profesor Prunés y Dres. Weinstein y Alvarez.

6.o— Impresiones sobre la Isla de Pascua, Dr. Daniel Camus.

SEGUNDA HORA

Será recibido el Dr. Frederick Schmidt ex presidente de la Sociedad de Dermatología de Chicago, quien disertará sobre Lupus Eritematoso.

Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesen por estos temas, especialmente a los médicos y estudiantes de medicina.

CRUZ ROJA CONDECORA A SRA. CLAUDINA DE LAVIN

El Comité Central de la Cruz Roja acordó otorgar Medalla de Honor de primera clase a la señora Claudina Urrutia de Lavín, fundadora de la Asociación de Cauquenes. La señora de Lavín cumplió recientemente cien años de vida. La condecoración será entregada por la Cruz Roja de Hombres de esa ciudad.

CHARLAS SOBRE LA CIUDAD DE LA SERENA

La Exposición sobre la ciudad de La Serena y región cercana, ha sido visitada por numeroso público.

Como una colaboración en la difusión de los conocimientos sobre esta interesante región del país, y de los proyectos que en ella se desenvuelven, el urbanista señor Uriksen, dictará tres breves charlas. Estas disertaciones tendrán lugar en el mismo Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Huérfanos 698.

CONSIEP PIDE SUELDO VITAL DE $ 2.800

La CONSIEP, (Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Particulares), estima que el sueldo vital no debe ser inferior a $ 2.800, en consideración a los estudios técnicos realizados por esta central y que se refieren al alza del costo de la vida.

Así lo expresa en una información oficial entregada ayer a la prensa por la secretaría general de la mencionada entidad.

MINISTRO MOLINA VA A CONCEPCION

El Ministro de Educación, señor Enrique Molina, se dirigirá hoy a Concepción por vía aérea, integrando la delegación que acompañará al Presidente de la República, señor González Videla en su jira por esa provincia. Regresará el martes.

BOLSA DE CORREDORES VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400	B. S. Amer. Dic. 25	96
300	Muelles En. 15	17 3|4
23000	Valp. 6-1	58 3|4
25000	Mun. Viña	60
720	Cartones	48 1|2
200	Cartones Dic. 25	49
600	Copec	19 1|2
200	Fuegos Dic. 25	450
200	L. Blanca	96
500	L. Blanca	95
1000	Melón	142
2000	Copec Dic. 25	19 3|4
500	Copec	19 5|8
500	Lobos	33 1|2
800	P. Alto (B)	26
500	Cervezas	108
200	Tabacos Dic. 25	71
200	Penco	40 1|2
700	Industrial	60 1|2

SEGUNDA RUEDA

300	Cervezas	108
110	Mecánica	53

50 Cartones
100 Industrial En. 15
100 Cervezas
100 Vapores En. 15
100 Muelles En. 15
166 Hucke
1000 Copec Dic. 25

MATADE[RO] MUNICIP[AL]

La siguiente fué la encie[rra] nado efectuada ayer:

Ganado mayor no hubo.
Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos

LOS REMATES DE HOY

Carga rezagada en las bodegas de los FF. CC. del Estado, ... ras, en las Bodegas de Rezago de la Estación Ñuñoa. Martill[ero] Norberto Correa.

Semanal de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menaje, etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señ[ores] Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de la residencial de la señora Laura Lira de Gajardo, ... horas, en San Francisco 49. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

10 carros de maderas surtidas, puertas y ventanas, a las 14... en Avenida Yrarrázaval 2625. Martilleros, señores Víctor Araya L., ... Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Olga Ramos de Soto, a las 1... Herrera 447. Martillero, señor Miguel Herrera.

Menaje de casa de la señora María Pokorna de Zwonicek, a l... ras, en Horacio Fabres 1258. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Judicial del torno mecánico, equipo para soldar y autos, camionetas, etc., a las 15 horas, en Chacabuco 763. Martillero, señor ... Marticorena.

Menaje del departamento del señor Salvador Fernández Zu... 15 horas, en Bandera 768. Martilleros, señores Jorge Balmaceda ... Gustavo Echeverría Vigil.

LA TRAYECTORIA DEL PARTIDO LIBERAL DESTACO DON A. ALESSANDRI EN IMPORTANTE DISCURSO

"EL PARTIDO LIBERAL HA COOPERADO EFECTIVAMENTE AL PROGRESO Y GRANDEZA DE NUESTRO PAIS"

HABLO ANTE ASAMBLEA DE SANTIAGO

Presidente del Senado, señor ro Alessandri Palma, pro- ó un importante discurso an- Asamblea Liberal de San-, del cual destacamos sus s principales:

e acudido a esta brillante ión correspondiendo a la le invitación con que la Ju- ud Liberal me ha honrado intermedio de sus dignísimos dentes Nacional y Provin-

ngo como una demostración ratitud por el recuerdo que ventud de mi Partido ha he- este viejo liberal, que ya no ni espera nada y que, lo úni- ue desea, es ofrecerle a los es de su Partido el manojo xperiencia de sus 50 años de política, de su modesta ac- ón en busca del progreso y grandeza de la República.

un hecho innegable y com- ado que don Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y don Manuel t fueron los verdaderos fun- es de la República.

n Joaquín Prieto, contem- o las ideas de orden, autori- y progreso de Portales, nos a Constitución del 33; don el Bulnes y don Manuel t la aplicaron en su letra y tu, la hicieron realidad y rtieron en un hecho cierto lo lecido en ella. Fué en aque- manos una herramienta de ivo progreso en todos los ór- s de la vida nacional.

n Manuel Bulnes, legítimo eón, gobierna en forma bri- e y progresista, como lo he festado muchas veces, lleno olerancia y progreso, basado eformas que siempre favore-

n Manuel Montt, llevado tam- al Gobierno por los Peluco- hizo en el hecho un Gobier- acional, en el más amplio lo del concepto, apartándose re de las exigencias parti- cuando, a su juicio, no con- ban los verdaderos y sanos esés del país. Mantuvo enér- nente el orden público, que empre la base fundamental progreso y adelanto de los s, respetando en toda su in- dad, y siempre, la Ley, que es da sólida e igualitaria de ho y de justicia. Muchos se enden cuando me oyen de- sto, recordando prisiones, de- ciones y otras medidas que ron tomarse durante el de-, como necesidad de salva- de la República. Quienes así an no deben olvidar, como go y repito, que don Manuel t no se apartó jamás de la y las medidas de represión empleó, estaban autorizadas a Constitución del 33, que le itía hacer uso de Facultades ordinarias y esas Facultades entonces ilimitadas.

ban al Presidente de la Re- ca un Poder Absoluto. Esto itió a un escritor brasileño que se trataba de la Repú-blica del Brasil y del Imperio de Chile. Y era verdad, porque la Constitución del 33 colocaba al Presidente de la República en la calidad de un Soberano absoluto, lo más absoluto que pueda darse cuando el Congreso y la Ley respectiva le daban Facultades Extraordinarias.

Al Gobierno de don Joaquín Pérez le tocó afrontar las grandes y enormes dificultades que significó la guerra con España, la que puso término, defendiendo en todo momento la dignidad del país. Comenzó con la pacificación de la araucanía; respeto a las libertades ciudadanas y actuó permanentemente favoreciendo las reformas orientadas hacia la verdadera democracia. Fué en realidad aquél un período de gestación histórica. Se comenzó un Gobierno republicano verdadero, dirigido e impulsado por los liberales.

Después subió al Poder don Federico Errázuriz Zañartu, también Presidente liberal. Continuó la tarea de reformar la Constitución de 1833, con la orientación ya anunciada.

Sucedió a Errázuriz, en la presidencia, el probado y eminente liberal don Aníbal Pinto, que llevó a su primer Ministerio a don José Victorino Lastarria, a don José Alfonso, a don Miguel Luis Amunátegui que había sido su contendor, a don Rafael Sotomayor, y a don Belisario Prat. Todos nombres ilustres y garantía de libertad y de progreso.

Don José Alfonso fué el primer Ministro radical que llevó al Gobierno don Federico Errázuriz y que Pinto conservó.

A don Aníbal Pinto le tocó la tarea histórica de tener que afrontar la guerra con el Perú y este hombre hizo frente a todo esto, y habiendo recibido un país pobre, entregó a su sucesor, un país rico, libre, y en el que se habían asentado las reformas constitucionales de democracia y libertad.

A este Presidente liberal correspondió resolver las dificultades surgidas en ese tiempo con la República Argentina, por medio del Tratado de 1881, que abrió el paso a futuras negociaciones.

Fué sucesor de Pinto, don Domingo Santa María, que debió afrontar la ardua y difícil tarea de hacer la paz que don Aníbal Pinto quiso mantener con inmensos esfuerzos. Vencido por los acontecimientos, entró a la guerra, desgarrándose el alma. Santa María venció grandes dificultades para restablecer y firmar la paz con el Tratado de Ancón.

En el orden interno, estableció las leyes laicas de Cementerio Laico, Matrimonio y Registro Civil. Cierto es que hubiera sido preferible, como lo decía en sus clases don Valentín Letelier, que hubiera sido mejor haber mezclado en ellas menos política y más tranquilidad, para facilitar el cumplimiento de leyes administrativas que eran necesarias por muchas razones y circunstancias. Para garantizar los derechos y libertades ciudadanas dictó también una nueva ley de régimen interior y otra de garantías individuales. Con razón los historiadores llaman la "República Liberal" a la etapa histórica que cubre el mandato de cuatro Presidentes liberales que dejaron huellas y vigorozas de su paso en la historia.

Y si tuviéramos tiempo de señalar caso por caso lo que hicieron, veríamos lo admirable de la obra por ellos realizada. A estos cuatro Presidentes, los siguió el gran liberal que fuera don José Manuel Balmaceda, que como Ministro de Relaciones de Santa María, defendió con brillo y valor la dignidad del país, rechazando y venciendo las inauditas exigencias del Secretario de Estado americano, Mr. Blaine, que pretendió imponernos la paz que él deseaba y no la que Chile quería. Mientras quede un chileno al pie de la bandera, vivirá un recuerdo y admiración para aquel patriota e inmenso estadista, que alzándose vigoroso en Viña del Mar, repelió la verdadera agresión de Mr. Trescott, mandado por Mr. Blaine para imponérsenos y a quien le dijo:

"Señor, la guerra la hicimos nosotros solos, sin pedir amparo ni auxilio a nadie. También la terminaremos sólos, sin pedir ni aceptar amparo, ni imposiciones de nadie".

Así fué. Chile hizo la paz como quería y reclamaba. (Grandes aplausos).

Balmaceda, con inmensa y soberana elocuencia, como Ministro de Santa María, defendió en el Congreso e impuso las leyes laicas, actitud que consagró su candidatura presidencial ante el país. Llegó a la Presidente de la República, animado sólo por el propósito y la resolución de trabajar por la grandeza y la prosperidad de la República. Quiso, con ese fin, unir en una común aspiración a la familia liberal. Fracasó en aquel patriótico propósito por una serie de acontecimientos y hechos desgraciados e injustificados, que no es el momento ni la oportunidad de historiar. La fatalidad precipitó el paso en la dolorosa guerra civil del 91, que costó 10.000 vidas, cien millones de pesos, angustias y dolores inmensos, seguidos de daños irreparables.

La historia y la posteridad han hecho justicia al Presidente Balmaceda, reconociéndole como un gran Mandatario, que dejó reformas legales y sociales de inmenso progreso material. Fuí gran partidario de aquel error histórico que, como lo dije en mis conferencias que dicté en la Escuela de Artes y Oficios, me he censurado desde el instante mismo del noble sacrificio del Presidente mártir, que rindió su vida ante el altar de sus ideales y convicciones, comprobando así la soberana sinceridad de su actitud.

Sucedió al Presidente Errázuriz otro Presidente liberal, al que yo combatí: don Germán Riesco.

Lo combatí por una razón sentimental. Yo era partidario de otro candidato y como fué derrotado por don Germán Riesco, quedé injustamente resentido con él. Sin embargo, tuve el agrado de darle satisfacciones y todavía conservo una carta suya agradeciéndome aquella actitud.

Don Germán Riesco fué uno de los grandes Presidentes de Chile. Era tranquilo, sin brillo, no era orador; pero, sin embargo, produjo los Pactos de Mayo, el acuerdo que permitió establecer el Arbitraje Internacional, la reducción de armamentos e hizo realidad así, una doctrina que todavía no se había prestigiado en el mundo. Mandó construir el alcantarillado de Santiago, apuró la construcción del Ferrocarril Transandino y estableció el Recurso de Casación. Durante su administración se promulgaron los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, que merecen tanto respeto.

El senador por Tarapacá aquí presente, los enseña diariamente con amor y entusiasmo, en su cátedra universitaria. (Grandes aplausos para don Fernando Alessandri).

¡Fué un gran Presidente liberal don Germán Riesco!

Después de don Germán Riesco vino don Pedro Montt, que también fué un Presidente liberal, prestigioso, justo y gran patriota. Nos representó con gran dignidad y eficiencia en el Centenario de la República Argentina, y sucumbió antes de terminar su período, vencido por el esfuerzo constante que consagró al servicio del país.

Don Ramón Barros Luco, viejo servidor público, inalterable liberal, elegido Presidente por la voluntad unánime del país, puso a su servicio su gran patriotismo, su honradez inmaculada, su inmensa versación administrativa y su visión certera para resolver los más graves problemas con seguridad y sencillez. Don Juan Luis Sanfuentes defendió las finanzas públicas, salvando graves dificultades en beneficio del país. Dió garantías electorales y mantuvo con gran dignidad y firmeza la soberanía nacional frente a los graves problemas producidos por la Gran Guerra Mundial del 14 al 18.

A don Juan Luis Sanfuentes sucedió el Presidente liberal que en estos momentos tiene el gusto y el honor de dirigiros la palabra.

Las injusticias provocan rebeliones y desórdenes. Entonces el sucesor del Presidente Sanfuentes consideró que era preciso poner a Chile en una situación concorde con lo que decían los autores del Tratado de Versailles, y, con ese propósito, predicó un evangelio de justicia social y de solidaridad humana, para afinar al país al unísono de la nueva atmósfera que creaba el acontecimiento de la Guerra Mundial de los años 1914 a 1918.

Hay muchos que han criticado esta obra, sosteniendo que el Presidente Alessandri fué quien levantó al roto contra el pudiente, al de escasos recursos contra el opulento. Hasta tal punto llegaron las incomprensiones que, cuando se me desterró a Europa, durante mi estada en París, mucha gente, compatriotas míos, al encontrarme en la calle, daban vuelta las espaldas o se pasaban a otra vereda. Deploraba aquellas actitudes e incomprensiones; pero, en mi fuero interno, me gritaba la conciencia que había procedido bien, que había cumplido con un alto y sagrado deber cívico, humano y social.

¿Qué pretendía el Presidente liberal?

Quería salir al encuentro de dificultades futuras, fijando los derechos y deberes del capital frente a los deberes y derechos del trabajo; poniendo al frente de los derechos y deberes de unos, los derechos y deberes de los otros; creando Tribunales especiales y autoridades encargadas de encontrar siempre entre ambos, la ecuación de justicia para imponer el cumplimiento de los deberes de todos y el respeto de sus respectivos derechos.

Era este el único camino eficaz y seguro para acercarnos al objetivo perseguido por los autores del Tratado de Versailles. Se perseguía así el establecimiento de una legislación que engendrara la definitiva armonía entre el capital y el trabajo, como única base de incrementar la producción nacional, que es el único medio eficaz y efectivo para abaratar y reducir el costo de la vida, obedeciendo al ritmo de la oferta y de la demanda que, no obstante todos los artificios que se inventan, continúa imponiéndose soberanamente en el régimen de los precios.

Al finalizar la guerra, parecía que el mundo entero iba a ser dominado por el comunismo. Las fábricas italianas estaban en poder de ellos. Alemania sufría las consecuencias de la guerra. Hungría estaba en situación semejante. La tragedia de Rusia era enorme.

Ese Presidente liberal creyó que la manera de salvar las dificultades a nuestro país, era producir la evolución, imponer reformas salvadoras para evitar la revolución y el trastorno violento. Creo con razón que no habrá nadie hoy día que se resista a confesar y reconocer que se obró bien, que se sirvieron los intereses verdaderos del país, al obtener el 8 de septiembre de 1924 el despacho de las Leyes Sociales básicas del nuevo derecho del trabajo, impuesto al mundo por la Gran Guerra.

En el Programa del año 20 se prometió también reformar la Constitución Política del Estado, adaptándola a las necesidades modernas de orden y progreso.

La Constitución del 25 respondió ampliamente a las exigencias del país, delimitando las facultades de los Poderes Públicos, facilitando sus funciones y terminando con el desorden enseñoreado, que amenazaba con destruir definitivamente nuestro régimen político y administrativo.

Ocupó un lugar preferente en aquella Constitución la libertad de conciencia y de culto, alcanzada por la resolución del problema relativo a la Separación de la Iglesia del Estado, perseguido durante tantos años, con el propósito de evitar contiendas religiosas que encienden los ánimos y engendran graves trastornos y desórdenes. Aquel importante problema fué resuelto tranquilamente, dentro del mayor respeto y tolerancia, hasta alcanzar así los benéficos resultados de tranquilidad y de respeto a las conciencias. Ha sido una de las más grandes conquistas del Partido Liberal realizada por uno de los Presidentes de sus filas.

Tal ha sido la obra del Partido Liberal y de sus hombres a grandes rasgos. Y ahora os digo: ¿Se puede decir que el Partido Liberal es reaccionario, cuando no hay ningún progreso; ninguna obra de adelanto y de bien público en que no haya contribuído primordialmente algún Presidente liberal o algún funcionario liberal?

Los que hablan de que el Partido Liberal es reaccionario, que examinen la historia, y si dicen lo contrario, es de mala fe o por ignorancia. El Partido Liberal y sus hombres han cooperado a la grandeza y al progreso del país en forma real, permanente y efectiva.

En los últimos días de mi vida, deseo ofrecer mi modesta experiencia, llena de hechos y casos, a la juventud de mi Partido, a mis correligionarios todos, para que se sientan orgullosos al verse soldados al servicio de un gran partido.

Al Partido Liberal siempre le corresponderá ir a la vanguardia del progreso y adelanto de la civilización de todos los pueblos del mundo. Se divisa ya el horizonte de un nuevo día, el amanecer de esta solemne y gran verdad.

He dicho.

... ESTUDIO DEL TRATADO ... N COMISION DE RR. EE.

QUEDO EN PRIMER LUGAR DE LA TABLA

er llegó a la Cámara un o oficio del Presidente de epública, solicitando urgen- para el despacho del pro- aprobatorio del Tratado ercial con Argentina.

la sesión del martes de es- ama legislativa se procede- calificar la urgencia de rdo con la petición del Eje- o, y se esperarán los infor- que en segundo trámite rán emitir las Comisiones Relaciones Exteriores y de enda, respectivamente.

EN LA COMISION

La Comisión de Relaciones se reunió en la tarde de ayer presidida por don Carlos Acharán Arce, tomando conocimiento de los antecedentes relacionados con el Tratado.

Se acordó colocarlo en primer lugar de la tabla y que el presidente, señor Acharán, cite a sesión una vez que la Cámara haya calificado la urgencia del proyecto.

Se estima la posibilidad de que la Comisión empiece de lleno a este estudio el jueves de la próxima semana.

... OSORNO SE REALIZARA UN ... NGRESO SINDICAL DEMOCRATICO

rante los días 6 y 7 del nte se efectuará en Osor- n Congreso Regional del nte Sindical del Partido De- ático", de elementos demo- cos de esa provincia, Val- y Llanquihue.

n este motivo se han cele- o diversas sesiones de la sión Organizadora, forma- or los dirigentes nacionales Frente Sindical, señora Gra- Sánchez, Antonio Rodri- Carlos Pérez Gacitúa, Ju- Corvalán, Aurelio Valdebe- y Serafín Soto, Asesor Téc- de la Directiva, participan- la última de ellas el pre- te señor Hipólito Saavedra, greso de su viaje a la Con- cia Obrera de Brasil, dón- ctuó como uno de los Dele- s CTCH., dirigida por el Bernardo Ibáñez.

Congreso Regional Sindi- emocrático de la zona aus-tral, conforme a los principios sostenidos invariablemente por el Frente Sindical "sólo abordará problemas y estudios de carácter económico, social y cultural, regionales, nacionales e internacionales, con prescindencia absoluta de tópicos electorales o de política interna del Partido, materias que se debaten y resuelven en las Agrupaciones, Junta Ejecutiva y Convenciones del Partido".

Para asistir a la asamblea indicada se dirigen hoy a Osorno los dirigentes señores Antonio Rodríguez, Delegado Especial; Graciela Sánchez y Julio Corvalán, vicepresidenta y secretario general, que instalarán el Congreso, junto con dirigentes locales; Carlos Pérez Gacitúa, secretario de Relaciones de la Directiva y Roberto Salinas A., Consejero del Frente Sindical.

... CREACION DEL INSTITUTO DE ... MERCIO EXTERIOR DEL ESTADO ... GIERE EL PARTIDO SOCIALISTA

el mes próximo pasado el lo Socialista verificó una rencia nacional para estu- l programa y plan de reali- es de esa colectividad po- Se constituyeron diferen- misiones, cuyos informes son mente revisados por el Co- Central.

Comisión de Comercio In- y Externo compuesta por ñores Jorge Téllez, Carlos dts y René Castro, redactó forme en el cual se propo- as siguientes medidas para r una efectiva política co- l exterior:

- Creación del Instituto de cio Exterior del Estado, cu- alidad será facilitar y fo- r la exportación de produc- chilenos e impor- s artículos y productos ne- os para la vida del país. Instituto se preocupará pre- amente de organizar la ex- ión de los productos de la a, del mar y el vino.

- Mantener el Consejo Nacional de Comercio Exterior, con sus actuales atribuciones e independencia, el cual debe contar con un representante del Instituto señalado.

3.— Nacionalizar el número y calidad de importadores que utilizan divisas controladas.

4.— La importación de productos indispensables debe beneficiarse con divisas controladas y su venta en el país estará sujeta a un estricto control de precios.

5.— Para el control de precios de los artículos importados debe existir una coordinación absoluta entre el Comisariato de Subsistencias y el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

6.— Nuestro país debe sostener la eliminación de la cláusula de naciones favorecidas en la celebración de tratados y convenios ya que su existencia entraba la práctica de un comercio internacional conveniente para los países económicamente débiles.

CHARLA DARA MAÑANA ANGEL FAIVOVICH

El Centro de Profesores Radicales se reunirá mañana en el local de costumbre a las 19 horas para oír al diputado don Angel Faivovich, quien disertará sobre el Congreso Internacional de Comercio de Ginebra.

BREVES DE POLITICA

ASAMBLEA RADICAL PEDRO AGUIRRE CERDA

La Comisión de Bienestar de la Asamblea comunica a los asambleístas que repartirá juguetes para sus hijos el Día de Navidad, debiendo inscribirse previamente en el local de la Asamblea, Merced 738, de 19 a 20.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO

La Agrupación Departamental de Santiago se reunirá mañana a las 20 horas.

CENTRO JULIO MARTINEZ MONTT

Antenoche se llevó a fecto en la calle El Salto 1399, la elección de directorio del Centro Hogar Democrático Julio Martínez Montt, quedando constituído en la siguiente forma: presidente honorario, el senador don Julio Martínez Montt; vicepresidente honorario, el diputado señor Esteban Bedoya; directores honorarios, los señores Agustín Gallo y Benjamín Aguayo.

DIRECTORIO ACTIVO

Presidente, don Lorenzo Yduan; vicepresidente, don Germán Córdova; secretario, don Juan Espinoza; tesorero, don Ramón Cisterna; secretaria de prensa señora Carmela Fuentes de C.; directores, los señores, Víctor Torres, Abraham Jaque, José Olivares, Pedro Gavilán y Braulio Moraga.

COMISION DE DISCIPLINA. — Aurelio Contreras, Alberto Sanhueza y Luis Espinoza.

COMISION POLITICA. — Señora Rita Contreras, Lorenzo Yduan, Aurelio Contreras y Antonio Fernández.

Después de la elección de directorio, se tomó el acuerdo de nombrar una comisión para que estudie un proyecto de ley, que vaya en ayuda de todos los alumnos de los distintos colegios del país para combatir la pre-tuberculosis.

Esta comisión quedó compuesta por las siguientes personas: Antonio Fernández, Rita Contreras y Aurelio Contreras, los que solicitarán a los parlamentarios del Partido, señores Martínez Montt y Esteban Bedoya, para que lo presenten y lo defiendan en las Cámaras.

PARTIDO FEMENINO CHILENO

La directiva provincial del Partido Femenino Chileno cita mañana a todas sus asambleístas de las diez comunas del primer distrito, a reunión extraordinaria, a las 19 horas, en Compañía 1264.

RADICALES DE QUINTA NORMAL.— La asamblea cita a sesión ordinaria para hoy a las 21.30 horas, en Independencia 1151. Especialmente invitado asistirá el diputado don Isidoro Muñoz, quien disertará sobre la aplicación de la doctrina radical en los momentos actuales.

REPRESENTANTE DE LAS MUJERES RADICALES SE INCORPORO AL CEN, AYER

Ayer se incorporó al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, la presidenta de la organización femenina de esa colectividad política, señora Raquel García de Zamorano.

Como se recordará, la jefe de las mujeres radicales es miembro del CEN por derecho propio.

El Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, que presidía la sesión, saludó en afectuosos términos a la representante de las mujeres del partido.

El CEN, por otra parte, se dedicó en la sesión de ayer a resolver varios problemas de carácter interno.

SOCIALISTAS DE LA 3.a COMUNA SE CONCENTRARAN HOY

A las 22 horas de hoy se concentrarán en Avenida Portales, esquina de Esperanza los elementos socialistas de la tercera comuna.

Hablarán en esta oportunidad los dirigentes nacionales señores Humberto Soto y Oscar Waiss, el secretario nacional señor Aniceto Rodríguez y otros.

Se nos pide invitar a este acto a todos los simpatizantes.

EL ESTADIO NACIONAL tiene 64 hectáreas de campos deportivos... ¡y una extraordinaria fiesta para Ud....!!

El domingo 7 de diciembre, a las 3 de la tarde, se inicia por tercera vez el "DIA DEL ESTADIO", la fiesta del vigor y la cultura.

¡No falte...!!



Grupo de asistentes al almuerzo ofrecido por la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses "Vivaceta", en honor del Directorio del Sindicato General de Empresarios de Autobuses, y como un homenaje a don Humberto Agüero Quiroz

COMPLETAMENTE RESTABLECIDO.— Se encuentra completamente restablecido, y ayer se incorporó a sus actividades normales en la Bolsa de Comercio, el distinguido caballero don Carlos Covarrubias Varas, casado con la señora Nina Ortúzar Larraín de Covarrubias.

DE PASO POR SANTIAGO.— De paso por Santiago se encuentra la señorita Virginia García Lyon, de la sociedad de Viña del Mar.

AL SUR.— Al sur partió el señor Recaredo Ossa Undurraga, gerente de la Viña La Rosa, casado con la señora Trinidad Errázuriz Rivas Ossa. Se fué al Peumo.

VIAJEROS. — A Viña del Mar ha partido la señora María Luisa Edwards Mac Clure viuda del recordado caballero don Arturo Lyon Peña, que fuera senador de la República y presidente del Club Hípico de Santiago.

A LAS CRUCES. — Próximamente parte a Las Cruces el señor Alfredo Sánchez Lazcano, Corredor de la Bolsa de Comercio, y señora María Isabel Rivas González de Sánchez y sus hijos Pablo y Gonzalo.

DELICADO DE SALUD. — Acaba de salir de la Clínica Santa María y se encuentra convaleciente en su casa el señor Hernán de Ferrari Valdés, distinguido abogado.

DE NUEVA YORK.— El 17 regresará de Nueva York, la señora Josefina de Ferrari Valdés viuda de Edwards. Es la distinguida señora madre del señor Arturo Edwards de Ferrari.

FUNCION DE CINE EN EL CLUB DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.—

Esta tarde, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Club Domingo Fernández Concha (Compañía 1263) una novedosa e interesante función de cine sonoro ofrecida por el directorio de esta institución a los socios y sus familiares.

La función de hoy, que será realizada por el Servicio Informativo de los Estados Unidos, cuenta con el siguiente programa:

1) Escuela de Caballería de Quillota; 2) Regatas a remo; 3) Paisajes de Massachusetts; 4) Oseznos traviesos; 5) Profecías de Nostradamus; 6) Vendetta; 7) Defensa contra la invasión.

La entrada es gratuita.

DELICADO DE SALUD. — Mucho mejor ha seguido el distinguido caballero don Luis de Castro Ortúzar, casado con la señora Adriana Vergara Blanco de de Castro. Su dirección es la siguiente: Victoria Subercaseaux 73, teléfono número 31667.

A LAS GRAZAS.— Mañana parte el fundo "Las Grazas" en San Juan de Llolleo, el arquitecto señor Eduardo Eguiguren Errázuriz, casado con la señora Lucía Ortúzar de Eguiguren.

M U S I C A

PATRICIO BUNSTER ACOMPAÑARA HOY A LOLA BOTKA EN EL T. MUNICIPAL

SE AGREGAN DOS PEQUEÑOS BALLETS AL INICIARSE EL CONCIERTO DE ESTA TARDE

A las 19 horas de hoy se efectuará en el Teatro Municipal la 4.a representación del ballet con música de Richard Strauss y coreografía de Uthoff, "La leyenda de José", obra que ha despertado el más grande interés en nuestro ambiente artístico.

La Escuela de Danza logra con "La leyenda de José" uno de sus éxitos más señalados. Técnicamente el Cuerpo de Baile ha alcanzado un alto nivel, que, de acuerdo a juicios de quienes vienen de presenciar las últimas temporadas de ballet en los Estados Unidos, se encuentra a la altura de los mejores conjuntos europeos que allí actúan. Se advierte, asimismo, la madurez interpretativa alcanzada por los bailarines de la Escuela de Danza a través de esta nueva obra de estreno, en el hecho de que figuras que antes actuaron en papeles secundarios asumen la responsabilidad de bailarines solistas con especial propiedad. Uno de estos casos es, en "La leyenda de José", el de la joven bailarina Blanchette Hermansen, que en el papel de la Sulamita, se destaca en forma notable, lo que le ha valido elogiosos comentarios de la crítica.

El maestro Ernst Uthoff ha preparado para la presentación de hoy de "La leyenda de José", dos pequeños ballets que irán como agregados, al comienzo de la función. La Escuela de Danza interpretará primeramente la Danza Pastoril de la ópera "Manon", con música de Massenet y el Vals "Aceleraciones", con música de Johann Strauss. Ambos ballets tienen coreografía del maestro Uthoff.



VIDA SOCIAL

En la Hostería de Providencia.



Asistentes a la comida ofrecida en la Hostería de Providencia en honor del señor Iván Godoy G. y señorita María G. Contreras G., para despedirlos de su vida de solteros.

A QUILLOTA.— A Quillota ha partido don Octavio Barros Jaraquemada.

"La Vida Social de LA NACION se atiende todos los días de 4 a 7 P. M., en el tercer piso, oficina 306"

A VALPARAISO.— A Valparaíso partieron el señor Florencio Hurtado y la señora Carmen Blanco Viel de Hurtado.

A CAUQUENES.— Ayer partió en avión a Cauquenes del Maule, el diputado liberal y abogado, señor Eduardo Alessandri Rodríguez.

ALMUERZO.— Ayer, en su casa de la calle Condell, el señor Hernán Eguiguren Errázuriz, propietario del fundo "Las Pataguas", en San Vicente de Tagua Tagua y señora doña Aída Bunster de Eguiguren, ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones. Asistieron: don Luis Hurtado Quesney y señora Josefina Edwards de Hurtado; señor Alejandro Méndez García de la Huerta y señora Teresa Amunátegui de Méndez; señor Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial Correa de Ramírez Sanz.

MANIFESTACION.— En su casa de la calle Vergara ofreció ayer un almuerzo don Francisco Huneeus Gana, ex senador conservador, y señora Teresa Salas Subercaseaux de Huneeus, en honor de Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida. Entre los asistentes figuraba el secretario general del Arzobispado, Presbítero don Alejandro Huneeus Cox, hijo del recordado caballero que fué don Alejandro Huneeus García Huidobro. También estaba el Gerente de la Insa, don José Luis Claro Velasco, y señora Ester Huneeus Salas de Claro, distinguida escritora; don Antonio Huneeus Gana y señora Magdalena Valdés de Huneeus y señor Francisco Huneeus Salas.

CAMBIO DE RESIDENCIA.— Don Augusto Vicuña Subercaseaux, ex alcalde de Santiago, y señora María García Huidobro de Vicuña, han dejado de vivir en el Hotel Crillon y han vuelto a su casa de la calle Merced, cerca del Parque Forestal, que acaban de refaccionar.

EN BUENOS AIRES.— En Buenos Aires, la familia Quintana Achaval, que fueron tantos años representantes de Argentina en Chile, festejarán al Sr. José Francisco Riesco Vicuña, que se encuentra pasando unos días en esa capital.

EN LA CONVENCION LIBERAL.— Entre los asistentes a la convención liberal, el día de la clausura, anotamos la presencia de don Arturo Alessandri Palma, ex Presidente de la República y presidente del Senado; don Fernando Alessandri Rodríguez, senador de la República; don Jorge Errázuriz Echenique, diputado por Rancagua; don Fernando Claro Salas, ex Ministro de Salubridad; don Adolfo Eguiguren Errázuriz, ex candidato a diputado por Santiago; don Angel Custodio Riesco Vicuña, ex presidente de la juventud liberal; don Fernando Jaramillo, don Pablo Aldunate Phillips, diputado por Santiago; don Adolfo Errázuriz Salas, don Mariano Fontecilla Varas, ex Embajador en el Brasil y ex Ministro de la Corte Suprema; don Armando Jaramillo Lyon, don Cornelio Saavedra Pinto, gerente de Saavedra Benard y Compañía; don Fernando Morandé Dávila, diputado por Rancagua; don Pedro Menéndez, don Manuel Bulnes Sanfuentes, ex Ministro; don Alfonso Campos Menéndez, diputado; don Vicente Izquierdo Besa, don José Luis Claro Lagarrigue, don Carlos Ducci Claro, y muchos otros más.

En "El Florida"

En honor de Miss Winifred Ellis.— Un grupo de sus relaciones le ofreció ayer una manifestación, que tuvo lugar en "El Florida", y con la cual la despiden de Chile y le auguran éxito en su viaje, por su regreso a Inglaterra.

Asistieron las señoritas Winifred Ellis, Agnes Donald, María Cristi Gutiérrez, Daisy Salz, Hilda Salz, Anita Sanhueza, Nelly Moya, Ximena Novoa, Alicia Garcés; señores Germán Rojas Silva, Aldo Ceppi Zárate y Rubén Torres.

Manifestación a la señorita Luz Valenzuela Briseño.— Sus amigas la agasajarán con una manifestación que le ofrecerán esta tarde y que tiene por objeto despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del Hotel.

Manifestación a la señorita Adela Barker Cifuentes.— Sus amigas han organizado una manifestación en su honor, la que tendrá lugar esta tarde y con la cual la congratulan por celebrar próximamente su matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central.

Manifestación a la señorita Amelia Arata.— Con motivo de la terminación del año escolar, la señorita Arata será festejada por sus alumnos del Conservatorio Nacional de Música, quienes le ofrecerán mañana sábado una manifestación, a llevarse a cabo en "El Florida".

Manifestación a la señorita Mercedes Vial Jiménez.— Sus relaciones la harán objeto de una manifestación, que tendrá lugar el martes 9, y con la cual la despiden de Chile y le auguran toda clase de éxitos con motivo de su próximo viaje a Europa.

La lista de adhesiones está en la caja central.

En honor de la señorita Gilda Gallo Castillo.— Sus amigas la harán objeto de una manifestación, que se efectuará el sábado 20, y que tiene por motivo despedirla de su vida de soltera.

La lista de adhesiones está a disposición de las interesadas en la caja central del Hotel.

Bellas modelos llegan por avión



Un grupo de bellas modelos argentinas, dirigidas por el modisto señor Ferrara, llega a Los Cerrillos, en el avión de itinerario de la FAMA

CLUB DE LA UNION.— El viernes 12 de diciembre, se efectuará la comida en honor del señor Semba P. Seng, y señora, con motivo de su regreso a su patria.

Las adhesiones se reciben en la caja del club.

Tenida de etiqueta.

AGRADECIMIENTOS.— Edmundo I. Rivera Marambio, Pbro., presidente de la Fundación "Doctor I. Marcial Rivera", de colonias para liceos fiscales, escuelas técnicas, comercio y normales, tiene el agrado de manifestar su profundo reconocimiento y gratitud a la prensa de la capital, radio emisoras, señoras, señoritas, caballeros y público en general, por la valiosa cooperación dispensada en la colecta del 3 de diciembre, en favor de la niñez de la clase media, y a nombre del alumnado de estos establecimientos.

Toda erogación puede enviarse a la señora Blanca Valdés de Ochagavía, Dieciocho 118, teléfono 67960, o al presidente de la Fundación, Moneda 3109, teléfono 91647.



Hoy 5, se cumple el primer año de la muerte de la poetisa chilena María Tagle, cuya obra "Flautas de Sombra", prologada entusiastamente, por Augusto D'Halmar, la situó, con honra, entre los valores auténticos de nuestra poesía nueva.

Su muerte conmovió no sólo a nuestras letras, sino que, también, a nuestros profesionales, ya que María Tagle era una distinguida dentista y una incansable forjadora del afecto humano.



OTTY.— Casa de modas que queda en Yrarrázaval esquina de Pedro de Valdivia. Se trata de un lindo negocio instalado no hace mucho en el progresista barrio. Hay toda clase de vestidos, abrigos de verano, medias, etc. Los precios son bastante aceptables dada la calidad.

GABY.— Las que quieran surtirse de ropa blanca, cosa muy necesaria en estos tiempos de calor, pueden dirigirse con seguridad de encontrar lo que buscan a esta lencería que está en el Pasaje Matte 97. Hay desde lo más fino y elegante, hasta las cosas corrientes. Recomendamos especialmente las combinaciones y juegos.

TEX Y TEX.— La sastrería Tex y Tex, con motivo de las próximas fiestas ha decidido rebajar sus precios. Se encuentra en Estado 90. Normalmente sus precios son mucho más baratos que los corrientes. Ahí está la solución de su problema.

RICHARD'S.— Lo mejor y lo más barato lo encuentra Ud. en Richard's artículos para caballeros, permanente stock de camisas, siempre hay novedades, compruébelo en una visita a la Galería Imperio N.o 850, entrando por Estado. Hay camisas desde $ 240, de popelina española; corbatas de seda desde $ 25. Colores frescos para la temporada.

GALERIA DE "LA NACION"



Señora Dolores Soriano de Ugarte

DE EUROPA.— De Europa regresó don Bernardo Larraín Cotapos y la señora Teresa Vial de Larraín (son los suegros del diputado Conservador don Julio Pereira Larraín). Se encuentran alojados en casa de su otro yerno, don Pedro Lira Urquieta, distinguido abogado. Damos la dirección para las personas que quieran pasar a saludarlos: Doctor Johow N.o 571, teléfono 48569.

LA NACION

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

e suspenderá toda ayuda de E. U. a Francia Italia si caen bajo el dominio comunista

WASHINGTON, 4.— (UP).— El Secretario de Estado in-
rino Robert Lovett informó al Comité de Presupuestos del
enado que recomendaría al Presidente Truman que toda ayu-
a económica de Estados Unidos a Francia e Italia sea suspen-
ida si esas naciones caen bajo el dominio comunista.

l presidente del Comité, es Bridges, pidió a Lovett expresase categóricamen- a política que seguiría ados Unidos respecto de ayuda económica a los es de Europa, en el caso que los comunistas asu- se la dirección política éstos.
ovett contestó: "No estoy situación de hablar en bre del Secretario de Es- Marshall salvo en su ncia, pero como debo dar respuesta categórica, de- ecir que recomendaría a idente y sus consejeros tomasen esa medida".
jo que el proyecto de au- de emergencia contiene sulas que protegen al Go- no contra el envío de cancías a gobiernos ina- osos en Europa, ya que el idente queda autorizado suspender el programa yuda en el caso de "cam- las condiciones existen-

idges atacó la política de arcar mercancías para Rusia, mientras el Gobierno trata de establecer una cuarentena al comunismo en la Europa occidental. Calificó esta política de Estados Unidos de "estúpida". Luego pidió a Lovett que presentase ante el Comité a los funcionarios del Departamento de Estado que aconsejaron la continuación de los embarques de préstamos y arriendos a Rusia, después que el Congreso ordenó que terminasen, en diciembre del año pasado.

Lovett replicó que dichos funcionarios no se encontraban en la capital y afirmó que las actuales exportaciones comerciales a Rusia se efectúan por las vías normales del comercio.

El Comité que preside Bridges estudia la solicitud del Gobierno para que se le proporcione los fondos necesarios para poner en vigor el programa de ayuda económica a Europa ya aprobado por el Senado, que significa un desembolso de 597 milones de dólares.

mer obstáculo salvó la Ley de Préstamo Estados Unidos para socorrer a Europa

WASHINGTON, 4. (U. P). — El proyecto de la Cámara epresentantes sobre 590 millones de dólares para ayu- l exterior, venció hoy su primer obstáculo cuando la ara acordó limitar el debate sobre el programa, a 12 s. Se espera que el debate general sobre el proyecto ine mañana en la noche, después de lo cual se inicia- presentación de enmiendas.

proyecto de la Cámara, se gue en varios aspectos del ma aprobado por el Sena- l de la Cámara incluye la zación de créditos por va- 60 millones de dólares pa- ina y 530 para Francia y Austria. El programa del de 597 millones es para ayuda a Francia, Italia y Austria y nada para China.

Ambas son medidas autorizando créditos, pero no incluyen específicamente la situación de los mismos. Hasta el momento, media docena de representantes han indicado que presentarán enmiendas.

dictó la Ley Marcial en capital de Irán pués de la renuncia del actual Gabinete

TEHERAN, 4.— (UP).— El Gabinete iranio renunció es- noche a causa de la disputa con el Primer Ministro Gha- es-Sultaneh sobre la política interna seguida por éste. In- iatamente se declaró la ley marcial en la capital.

opularidad de Ghavam ha ido ndo rápidamente a causa de abilidad para aplicar las me- e reforma; pero todos los par- olíticos han apoyado su po- xterna, incluso su firme acti- tra toda interferencia extran- los asuntos del Irán.
los miembros del Gabinete aron sus renuncias conjunta- con excepción del Primer Mi- quien rehusó hacerlo hasta que el Parlamento se pronuncie sobre su política. El mes pasado, el Majlis le había dado un voto de confianza.

Al mismo tiempo, el Gobierno anunció la adopción de medidas severas, como ser, la ley marcial y la reinstauración de la prohibición de reuniones públicas de más de tres personas.

Las guardias han sido reforzadas en la residencia de Ghavam y en los edificios del Gobierno.

LEY CONTRA EL SABOTAJE NACIONAL APROBO EL PARLAMENTO DE FRANCIA

200.000 reservistas ha movilizado el Gobierno francés para quebrar huelgas

Las tropas serán utilizadas para reemplazar a los huelguistas. — En Niza resultaron varios heridos en choques de comunistas con la policía. — En Marsella los huelguistas han levantado barricadas y han bloqueado las líneas férreas

PARIS, 4.— (UP).— Veinte personas resultaron heridas en la mañana de hoy, en combates entre los huelguistas y la policía, en torno a la oficina central de Correos en Niza, mientras el Gobierno movilizaba 80.000 reservistas más, para romper las huelgas que abarcan toda la nación, dirigidas por los comunistas.

Los primeros informes recibidos desde Niza, en la parte meridional de Francia, no dan detalles del nuevo estallido de violencia entre las autoridades y los huelguistas. El llamamiento del Gobierno a los reservistas de la clase de 1943, ha elevado a 200.000 el total de las tropas movilizadas desde que se inició la crisis el mes pasado.

Esta ha sido la primera acción decisiva del Premier Schuman, bajo las nuevas leyes de "defensa de la República", aprobadas el martes ante la enérgica oposición comunista. Los reservistas serán utilizados para reemplazar a los huelguistas en las industrias esenciales, a menos que se declare la ley marcial.

Entretanto, Schuman celebró una reunión parcial de Gabinete, para formular la oferta del Gobierno a los obreros públicos que amenazan con declararse en huelga mañana. La huelga ferroviaria continúa en forma parcial y hay pocos indicios de que se inicie el retorno a sus labores de los dos millones de hombres en huelga.

El choque en Niza se produjo cuando la policía trató de dispersar a piquetes de huelguistas que rodeaban el edificio del Correo.

La turba obligó a la policía a replegarse dentro del edificio. El jefe policial pidió refuerzos de guardias de seguridad y bombas de gas para dispersar a los huelguistas.

Hay por lo menos 12 personas heridas de gravedad.

Las tropas y policía volvieron a intervenir al reorganizarse los huelguistas en la plaza frente al Departamento de Trabajo Municipal, y esta vez dividieron a los huelguistas en pequeños grupos, obligándolos a alejarse por las calles adyacentes, donde se disolvieron. Hubo que lamentar, según las informaciones, 24 heridos, de los cuales 15 de gravedad.

En represalia por el fracaso de sus planes de apoderarse del edificio de correos, el Comité de la huelga ordenó un paro general en Niza, donde los cafés, restaurants y grandes tiendas están cerrados.

Informaciones de Marsella dicen que la situación allí se ha agravado. La ciudad prácticamente no recibe alimentos, pués los huelguistas han levantado barricadas en todos los caminos que conducen al puerto desde el interior, bloqueando además las líneas férreas. El puerto también está paralizado a consecuencia de la huelga de estibadores y marinos mercantes. La ciudad parece desierta y sus calles son patrulladas por infantería colonial con tanques. Cabe recordar que Marsella es uno de los principales baluartes de los comunistas franceses.

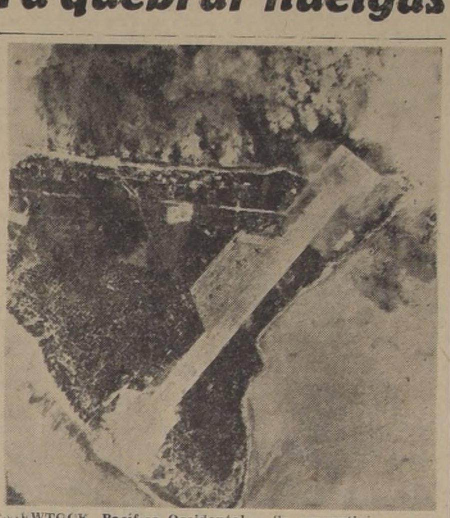
En Denain, cerca de Lille, los guardias de seguridad usaron gases lacrimógenos contra más de mil huelguistas armados con barras de hierro, que trataban de apoderarse de la mina de carbón de Renard. Después que unos veinte guardias resultaron heridos, los huelguistas se adueñaron de la mina, que esta noche mantenían en su poder.

En Lyon, todas las grandes tiendas están cerradas a causa de la huelga de sus empleados.

En Cannes, los huelguistas se apoderaron esta mañana de la oficina central de correos, telégrafos y teléfonos, cortando todas las comunicaciones, excepto las del teléfono automático de la ciudad.

En París fueron destrozadas las ventanas de la sede del Partido Comunista diciendo la policía que se trata de un acto "político", pues nada fué robado del interior del edificio.

En medio de tan grave estado de cosas, hay puntos que permiten abrigar moderado optimismo. Por ejemplo, en el norte de Francia, sobre todo en la zona de Lille, los mineros del carbón y obreros de las fábricas de tejidos y metalúrgicas están reanudando el trabajo. La circulación de trenes en todo el país es casi normal, aunque en las últimas 24 horas se han frustrado alrededor de veinte intentos de sabotaje. Los servicios postales de París están casi normalizados.



ENIEWTOCK, Pacífico Occidental.— Se convertirá en campo de prueba atómico.— Esta es una visita aérea hecha durante un bombardeo norteamericano de Eniewtock, atol del Pacífico, mostrando los aviones enemigos en la pista de aterrizaje que estaba ocupada por los japoneses. La Comisión de Energía Atómica anunció el 1.o del actual, que este atol pasará a ser un campo de prueba para las armas atómicas.— (FOTO ACME).

Industria británica del carbón ha recuperado volumen normal de producción del pte. año

CORRESPONDENCIA ESPECIAL POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 4.— (Especial).— De acuerdo con las últimas informaciones oficiales los obreros del carbón se están aproximando a su objetivo señalado. Faltando cinco semanas para que termine el año, la industria británica del carbón necesita menos de 19.250.000 toneladas para alcanzar el objetivo de 200 millones de toneladas que se le había señalado para 1947.

Durante todo el mes de noviembre los obreros mantuvieron un alto nivel de producción, hasta el punto que el rendimiento de la semana última, fué aproximadamente de 4 millones 263 mil toneladas; el de la semana anterior de 4.253.000 toneladas, mientras que en la semana correspondiente a 1946 —año pasado—, había sido solamente de 3.856.000 toneladas.

Otra nota alentadora en las estadísticas de la producción carbonífera británica, publicadas en el presente año, es la que se relaciona con el aumento de la mano de obra en las minas. El número total de obreros ha aumentado del 15 al 22 de noviembre en 900 llegándose a tener en trabajo, en estos días, unos 714.900 trabajadores en plena actividad.

Naturalmente que este progreso se proyecta en la exportación británica de carbón. Ayer se dió el primer paso hacia la reanudación de las exportaciones de carbón británico al continente europeo, cuando el Ministro de Combustibles y Energía facultó al Consejo Nacional de Carbón, para embarcar cargamentos "circunstanciales" con destino al extranjero. Pero el Ministerio ha advertido que "como tales suministros serán irregulares e inseguros tales envíos no deben ser considerados, de modo alguno, como parte de un programa regular de exportación".

Se considera como compradores potenciales a los países que participaron en la Conferencia de Cooperación Económica Europea, efectuada con motivo de la discusión del Plan Marshall, y más adelante lo serán otros países. Estos envíos están supeditados en cada caso, a que el Reino Unido pueda obtener en correspondencia, alimentos, materias primas o dólares.

La primera consignación de 8 mil toneladas de carbón británico para barcos, se encuentra ya en camino desde Tyne a la estación de aprovisionamiento de Las Palmas.

Se evitó la huelga de 250,000 empleados

PARIS, 4.— (UP). — (Por Joseph Grigg).— Fué evitada esta noche la proyectada huelga de 250.000 empleados de comercio, debido a que su sindicato llegó a un acuerdo con el Gobierno.

El acuerdo agregó una nota de alivio a un día cargado de tensión, durante el cual una ola de sabotaje y violencia, dirigida por los comunistas, azotó los centros provinciales de Francia.

El sindicato canceló la orden de huelga, la que habría cerrado grandes tiendas y muchísimos establecimientos comerciales. El sindicato aceptó dos de las principales condiciones impuestas por los empleados: dos días francos consecutivos por semana y primas en efectivo por antigüedad.

Precios del cobre en mercado de Nva. York

NUEVA YORK, 4. — (U. P.).— Los precios del cobre para entregas futuras no variaron y no se efectuaron operaciones. Las cotizaciones al cierre, para entrega en las fechas que se indican, fueron como sigue:

Diciembre, 19.50 compradores; enero, 19.00 nominal; febrero, 18.90 nominal; marzo, 18.50 compradores; abril, 18.60 nominal; mayo, 18.50 compradores; junio, 18.35 nominal; julio, 18.05 compradores; agosto, 17.85 nominal; septiembre, 17.65 nominal; octubre, 17.55 compradores; noviembre, 17.50 nominal.

¡La tercera es la vencida...! El domingo 7 de diciembre se celebra por TERCERA VEZ el "DIA DEL ESTADIO"...! con una fantástica fiesta deportiva y artística...!
¡VAYA AL ESTADIO EL 7 DE DICIEMBRE!

La nueva legislación dispone que los huelguistas culpables de violencia, podrán ser multados o encarcelados. — El Consejo de la República comenzó a debatir la cuarta parte del programa de Schuman

PARIS, 4.— (UP).— El Gobierno ordenó hoy presentarse a sus cuarteles a todas las reservas de tierra, mar y aire de la clase de 1943, al aprobar la Asamblea General por abrumadora mayoría, las leyes contra las huelgas presentadas por el Premier Robert Schuman.

El próximo sábado deberán presentarse a prestar servicios los reservistas nacidos entre el 1.o de julio y el 31 de diciembre de 1923. Están exentos de esta obligación, los mineros, obreros ferroviarios, los padres con tres o más hijos y los viudos con uno o dos niños.

Las clases de 1946 y 1947 fueron llamadas anteriormente, como parte del plan del Gobierno para aplastar cualquiera revolución en el país.

Con la completa oposición de los comunistas, la Asamblea aprobó los últimos artículos de la segunda parte del programa de Schuman, poco antes del amanecer, por una votación de 413 votos contra 183.

La nueva legislación dispone, en esencia, que los saboteadores y huelguistas culpables de actos de violencia podrán ser multados hasta en 8,400 francos y sufrir penas de presidio de uno a 10 años. Se imponen también penas para los huelguistas que impidan la concurrencia al trabajo de los obreros no huelguistas.

Los diarios comunistas podrán ser castigados severamente por la impresión de falsedades destinadas a producir desórdenes públicos.

El Consejo de la República comenzará hoy a considerar las nuevas leyes. Antes de convertirse en leyes deben contar con su aprobación.

Cuando la Asamblea se reúna esta tarde, comenzará el debate de la tercera y cuarta parte del programa de Schuman, que le permitirá efectuar una purga en las unidades de la policía de seguridad contaminadas con elementos comunistas.

El Ministro del Interior, Julis Moch, afirmó en la Asamblea que los comunistas están tratando de proseguir en sus huelgas, por órdenes de Moscú y con el propósito de hacer fracasar el Plan Marshall.

La versión final de la ley contra el sabotaje fué aprobado esta mañana por la Asamblea. Esta medida debe pasar ahora al Consejo de la República (Cámara Alta), después de lo cual será publicada en el "Diario Oficial", quedando entonces convertida en ley.

La ley dice:

"Artículo 1.o—La aplicación de los artículos 414 y 415 del Código Penal, en lo que se refieren al libre ejercicio del trabajo, es temporalmente suspendida hasta la fecha fijada en el artículo tres de este decreto.

"Art. 2.o—La pena de prisión de seis meses a cinco años y una multa de 1,000 a 500.000 francos o una de ambas penalidades solamente, serán aplicadas a cualquiera que con la ayuda de amenazas, violencia, agresión y comisión de actos fraudulentos logra, mantiene o trata de lograr la cesación del trabajo e infringe o trate de infringir el libre ejercicio del trabajo.

"Se considera sabotaje todo acto de destruir o causar daños a las máquinas, herramientas, instalaciones, materiales o vehículos, así como cualquier acto o abstención que ponga en peligro la seguridad humana.

"Las mismas penas serán aplicadas a los que, por uno de los medios señalados en el artículo 23 de la ley del 29 de julio de 1881 provoquen directamente, cometan actos mencionados y reprimidos por el artículo dos precitado y por el presente artículo, cuando esos actos hayan sido raelmente cometidos o intentados.

"La presente ley, con excepción de los Departamentos y territorios de ultramar, será efectiva en todo el territorio de la República desde el momento de su promulgación. Cesará de tener efecto por los actos cometidos después del 28 de febrero de 1948".

1.200.000 EMPLEADOS PUBLICOS FRANCESES ACORDARON LA HUELGA

PARIS, 5.— (U. P.).— El comité ejecutivo del sindicato de empleados públicos rechazó la proposición del Gobierno de aumentar los salarios y reclasificar los empleos, acordando declarar una huelga de advertencia durante dos días, a partir del lunes y hasta el martes por la noche.

Esta huelga afectará a 1.200.000 empleados públicos.

Al mismo tiempo las federaciones unidas —instrucción nacional, economía general y administración general— proclamaron inmediatamente la huelga.

Si este llamado es obedecido por los empleados públicos, todas las oficinas públicas en Francia quedarán sin personal que las atienda.

La orden especifica que la huelga comienza hoy viernes y cesará el lunes por la noche. Esta decisión por adoptada después de una reunión que duró tres horas, durante la cual el comité ejecutivo estudió las propuestas gubernamentales de aumento de salarios hasta agualarlos a los que paga la industria privada.

50 MILLONES DE DOLARES PARA CONSTRUIR LA PLANTA DE ACERO DE HUACHIPATO EN CHILE

Firmaron contrato la Compañía Acero del Pacífico y la Koppers Company

PITTSBURGH (Pensilvania), 4.— (U. P.).— La empresa "Koppers Company Inc." y la "Compañía de Acero del Pacífico", de Chile, anunciaron que han firmado contrato para construir la primera fundición de acero completa en Chile, a un costo de más de 50 millones de dólares.

El general Brehon Somerville, presidente de la Koppers, y don Roberto Vergara, de la Corporación de Fomento de la Producción, de Chile, dijeron que la fundición se levantará frente a la bahía de San Vicente, en Concepción. Ya se han terminado los trabajos de limpiar los terrenos en que se construirá, y ha comenzado la tarea de echar las bases de la misma. Se espera que la fundición esté funcionando para fines de 1949. El costo de su construcción será pagado en parte con capital chileno, y en parte con fondos del Banco de Exportación e Importación. Se calcula que producirá unas 250.000 toneladas de artículos de acero terminados anualmente, para lo cual se utilizarán carbón y minerales chilenos.

W. C. Snyder, vicepresidente de la Koppers, partirá hacia Chile a principio del año entrante, para cuya fecha se espera haber enviado gran parte de los materiales necesarios para la construcción, que actualmente están obteniéndose en Estados Unidos. Cinco o seis ingenieros de la empresa Koppers participarán en los trabajos de construcción, y se contratarán también los servicios de otras empresas de construcción norteamericanas. No se sabe cuantos ingenieros de Estados Unidos participarán en la obra, pero comoquiera que hay ya unos 1.000 empleados en la vasta empresa, se calcula que ascenderá de 3.000 a 4.000 el número que trabaje cuando la obra esté en todo su apogeo.

Los contratos firmados estipulan que se proporcionarán cinco partes completas de fundición, a saber: 1.o Hornos para calcinar hulla o coke para los hornos de fundición y hornos auxiliares para alquitrán y aceites. 2.o Equipo para purificar los gases de los hornos para hulla y línea de trasmisión para prestar servicios a industriales y casas particulares. 3.o Construcción del horno de fundición. 4.o Construcción del equipo para fabricar acero, incluyendo ciertos hornos; un convertidor Bessemer y un horno eléctrico. 5.o Talleres para el acabado de una amplia variedad de productos de acero.

La empresa Koppers dirigirá las obras, incluyendo el diseño de las mismas, selección del personal técnico necesario, compra de materiales de construcción y funcionamiento de la misma por un período indefinido, que puede ser de hasta veinte años. Koppers diseñará y dirigirá también la construcción de hornos de hulla modernísimos. El agua que se utilizará en la fundición se obtendrá del vecino río Bío Bío. Se contará con una planta enfriadora eléctrica para casos de emergencia.

Snyder diseñó y dirigió la fabricación del primer taller de laminación de Kaiser en Fontana, California, el cual es parte de la enorme fundición de acero erigida por el Gobierno de Estados Unidos en Geneva (Utah) y que es actualmente propiedad de la United States Steel Corporation. También ha dirigido la erección de fundiciones en Argentina, Brasil, Suecia, Francia, Bélgica e Inglaterra.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES 4.— (U. P.).— El presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda, confirmó que se ha concertado una venta al Brasil de 500.000 toneladas de trigo al precio de 70 pesos el quintal, cuyo pago se efectuará en dólares.

Miranda manifestó que también se realizan gestiones para comprar grandes cantidades de maíz que, al igual que el trigo, serán vendidas a precios ya fijados.

Agregó que Argentina está negociando la adquisición en Brasil de hierro y tejidos, cuyos pagos se harán en dólares.

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— La Embajada de Chile ha expedido un comunicado en el que aclara las informaciones relativas a la distribución de divisas para la importación de libros desde Argentina.

Señala ella que el presupuesto de divisas en Chile consulta una suma determinada para la importación de libros argentinos, pero la aflictiva situación de los pagos durante estos últimos meses, ha obligado a postergar dicha importación.

Agrega también que con tal medida no se ha agredido ninguna disposición de ningún tratado, y que el Gobierno chileno está dispuesto a estudiar cualquier proposición que trate de solucionar este problema.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.).— El poder ejecutivo solicitó a los tribunales de justicia se instaure un proceso criminal contra el diario comunista "Tribuna Popular", por la publicación en sus columnas de "injurias contra el Primer Magistrado de la nación, General Eurico Gaspar Dutra.

BOLIVIA

LA PAZ, 4. (U. P). — Después de una prolongada sesión del consejo de ministros, el gobierno acordó levantar el estado de sitio decretado hace algunos meses.

Con esta medida gubernativa podrán regresar a sus hogares, varios confinados políticos, especialmente aquellos que se encontraban en Guayaramerín y otros centros del norte del país.

CUBA

LA HABANA, 4.— (U. P.).— El comité organizador de la Conferencia de Comercio y Empleo, presidido por el delegado noruego Eric Kolban, aprobó la enmienda belga en la que se estipula que los países participantes en la citada conferencia, serán conocidos como miembros fundadores del organismo internacional de comercio.

Se comenzó también a discutir la propuesta mexicana en el sentido que se incluya el comité de fomento económico.

PERU

LIMA, 4.— (U. P.).— Un decreto del Gobierno con fecha de ayer dice:

"Siendo necesario que el Gobierno conozca la relación de los corresponsales de revistas y periódicos extranjeros residentes en el país, con el objeto de darles facilidades que requieran el cumplimiento de su misión, otorgarles las debidas garantías y extenderles los carnets correspondientes, se resuelve:

Primero, se crea en la Dirección de Publicidad del Ministerio de Gobierno un "Registro de corresponsales extranjeros", en el cual se inscribirán obligatoriamente todos los corresponsales de revistas y periódicos extranjeros que se encuentran radicados en el país.

Los rusos adquieren cuanto pueden antes que baje la moneda

WASHINGTON, 4.— (U. P.). — La estación de radio del Departamento de Estado —'La Voz de Estados Unidos"— dijo en una transmisión hecha desde Nueva York, que los rusos se han lanzado a la calle a comprar cuanto encuentran, ante los rumores de que sera desvalorizado el rublo.

La transmisión, basada en informes obtenidos de viajeros regresados de Rusia recientemente, se hizo en 23 idiomas, pero no se dirigieron ondas hacia Rusia.

Dijo la transmisión que en días recientes se formaron largas filas en las tiendas de Moscú, así como en otras grandes ciudades soviéticas, gastando los ciudadanos cuantos rublos tienen disponibles.

Se agrega que los trenes que salen de Moscú van llenos de campesinos que regresan a sus hogares cargados de bultos y paquetes.

Piden economías en los gastos públicos de EE UU

NUEVA YORK, 4.— (U. P.). — El senador demócrata Harry F. Bird declaró ante el 52.o congreso anual de la industria norteamericana que los gastos que hará Estados Unidos, para ayudar a rehabilitar la economía europea deben guardar relación con la reducción de los gastos públicos del país, porque cualquier crecimiento de la piramidal deuda nacional de Estados Unidos, de 260.000 millones de dólares, "puede sacudir la estabilidad financiera de este país hasta sus cimientos".

Byrd urgió que se haga un cuidadoso estudio de las repercusiones a largo plazo del Plan Marshall. Afirmó que la solvencia fiscal de Estados Unidos es más importante que los subsidios internacionales, como una ayuda para la paz mundial. Reiteró su petición de que se hagan más economías en los gastos gubernamentales, que se disminuya el déficit fiscal y los impuestos, y que el presupuesto federal se limite a 32.000 millones de dólares.

Comité del Senado de E. U. aprobó Tratado de Defensa de las Américas de Río de Janeiro

WASHINGTON, 4.— (UP).— (Por Charles B. Engelke).— El Comité de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad el tratado para la defensa mutua de las Américas, firmado en Río de Janeiro en septiembre pasado, poco después que el Presidente Truman lo enviara al Senado para su ratificación.

El Presidente del Comité, Arthur H. Vandenberg, manifestó que el tratado será presentado el lunes al pleno del Senado. Para su ratificación se necesita una mayoría de las dos terceras partes, pero los observadores esperan que no haya oposición y estiman que la ratificación será acordada el lunes o martes.

Hasta ahora, conforme a la Unión Panamericana, México y la República Dominicana han ratificado el tratado, pero sólo esta última ha depositado allí el instrumento para la ratificación.

El tratado dispone la defensa común y la ayuda en caso de un ataque contra cualquiera nación de las Américas. Establece además una zona de defensa continental desde los polos norte al sur.

Al enviar el tratado al Senado, Truman en su mensaje dijo que sus fines y estipulaciones contaban con su pleno apoyo, y que se sentía satisfecho recomendarlo favorablemente para su estudio en el Senado.

El Secretario de Estado Marshall ha elogiado el tratado como un modelo para la efectiva organización de la paz internacional, a diferencia de las Naciones Unidas ninguna decisión puede ser frustrada por el veto. El tratado fué preparado en Petrópolis, Brasil, y firmado en Río de Janeiro, y se basa en el principio de que "un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un estado norteamericano debe ser considerado como 'un ataque contra todos los estados americanos".

En el informe que acompañaba al tratado, el Secretario de Estado interino, Mr. Robert Lovett, dijo que el tratado representa un progreso significativo en la cooperación internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad, y agregó: "El espíritu vital de la solidaridad panamericana se encuentra implícito en las estipulaciones del tratado, y todo hace creer que el tratado proporciona una adecuada garantía para la paz y seguridad de este hemisferio, y asegura, por consiguiente, hasta donde es posible la situación, necesaria para el progreso de los continuos ideales económicos, políticos y sociales de los pueblos de los estados americanos".

Puso término a sus labores la Conferencia de Abogados que se realizó en el Perú

LIMA, 4. (UP).— Los diversos comités que funcionan en la quinta conferencia interamericana de abogados puso término hoy a sus labores y seguidamente se reunió el Consejo de la Federación Interamericana para hacer un estudio final y una revisión de las conclusiones y consultas de los distintos comités.

Durante la reunión del Consejo, se suscitó un debate interesante al tratar la moción presentada por el delegado de Puerto Rico sobre la "personalidad del Estado".

El doctor Rivera Cestero hizo hincapié en el principio de la libre determinación de los pueblos y con tal motivo sostuvo y defendió la realización de un plebiscito en su país, el que debía decidir en definitiva para el futuro la forma de gobierno en Puerto Rico.

Los delegados norteamericanos, doctores Moris y Vallance, intervinieron para expresar su simpatía hacia la moción de Rivera Cestero, pero dejaron constancia que la moción en que se planteaba dicho problema debió haber sido presentada ante algún comité y no ante el consejo, por lo que a su juicio no era procedente su discusión.

En este debate participó también el delegado de Guatemala, quien presentó el caso de Bélice. El delegado cubano Gastón Godoy, sostuvo que la asamblea podía declarar el derecho de la libre determinación de los pueblos para elegir su propio gobierno, y que tal facultad citada era aplicable al hombre americano, alegando en igual sentido el delegado peruano doctor Lavalle.

Finalmente fué aprobada esta moción y se entregó su redacción a los encargados del comité 18.o, a quienes se solicitó que al dar forma a los acuerdos relativos a la personalidad del estado, agreguen que la libertad es uno de los principos fundamentales.

México pedirá detener la inmigración ilegal

CIUDAD DE MEXICO, 4. — (U. P.).— Se ha anunciado que México pedirá a la Conferencia de La Habana que adopte disposiciones para detener la emigración ilegal de obreros, para eliminar las discriminaciones en cuestiones de jornales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se presentarán a la conferencia dos proposiciones, una para impedir la emigración clandestina de obreros, que no sólo perjudica a los obreros mismos, sino que causa dificultades económicas a su país, y otra para dar fuerza al principio de "igual compensación para igual trabajo", con el objeto de eliminar las discriminaciones en los asuntos de trabajo.

Recomendó formación de Federación Democrática en Europa Occidental

NUEVA YORK, 4. — (U. P.).— El ex Embajador en Moscú William C. Bullitt, que fué acusado por los rusos de ser traficante de guerra, instó a la formación "federación democrática" de la Europa occidental como el único medio de detener la marea del comunismo, y pidió que Estados Unidos actúe para ayudar a formar esa federación.

Bullitt advirtió que toda Europa será dominada por la "tiranía soviética" a menos que se pueda establecer la unión aduanera, como preludio de la unión política que le permitiría mantenerse firme contra la agresión soviética".

Atacó la política de Estados Unidos en China calificándola de "inadecuada, imprudente, y, en ciertos casos, absolutamente deshonrosa", y afirmó que Estados Unidos "debe actuar ahora para impedir que Stalin, domine en toda la China. El Ejército Rojo chino, bien equipado por el Gobierno soviético, avanza contra los soldados nacionalistas que carecen de proyectiles para sus rifles".

Esfuerzo europeo para Plan de rehabilitación

HOLLYWOOD (Florida), 4.— (U. P.).— El Secretario de Estado auxiliar, Williard Thorp, en un discurso que pronunció ante la Asociación de Bancos de Inversiones, dijo que el plan para la rehabilitación económica europea "debe ser un esfuerzo esencialmente europeo, que se haga posible mediante el éxito de la ayuda de Estados Unidos y otros países".

Thorp subrayó: "Ninguna de las 16 naciones obtendrá ayuda en cantidades suficientes para alentarlas a formarse la idea de que puede relajar sus propios esfuerzos porque ha descubierto un tío rico".

Nueva Constitución de Italia aprobó en Asamblea Constituyen[te]

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ (Especial).— **DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE CHILE.**— En una reunión con los directores de los diarios locales, el nuevo Embajador de Chile, señor Jorge Saavedra, hizo las siguientes declaraciones: "Como chileno, como personero de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, y de su Gobierno esencialmente democrático, soy el primero en respetar los anhelos del pueblo boliviano. Siempre son respetables los anhelos de una colectividad y cuando tales aspiraciones son las de un pueblo al cual se está ligado por vínculos de sangre, idioma y religión, como ocurre entre bolivianos y chilenos, ese respeto es mucho mayor. Ello no significa que dejemos de considerar el hecho cierto e indudable que, para alcanzar nuevas fórmulas de convivencia internacional, es indispensable crear primero el ambiente adecuado, pues ningún acuerdo puede llenar tan alto objetivo si no se establece por la convicción y libre voluntad de los pueblos".

ACCION SOCIAL DEMOCRATICA.— Se ha realizado en estos días el Tercer Congreso Nacional de este nuevo partido político, con delegaciones de todo el país, y su principal objetivo fué la aprobación de su programa político y plan de acción.

POLITICA INTERNA.— El Presidente Hertzog manifestó a la prensa que la policía controla las actividades de los elementos desplazados del anterior régimen dictatorial y añadió textualmente: "El país no tolerará jamás ninguna tiranía sea de Derecha o de Izquierda, pues el pueblo comprende las ventajas de vivir en un clima de tranquilidad y libertad como el que impera hoy día."

LIBERTAD DE PRENSA.— Revisten interés los siguientes conceptos del Presidente Hertzog sobre la prensa: "Yo soy partidario y respetuoso como el que más de la libertad de prensa, pero tengo que pedir a algunos diarios que no exageren su prédica perjudicial. El afán sensacionalista, tolerado por el Gobierno, no tiene otra finalidad que alarmar a la opinión pública sembrando desconfianzas. Bienvenida la crítica si ella es documentada, pero es inceptable como arma que sólo se propone la anarquía."

Lograron reproducir tipo de conejo feroz

BAR HARBOR (Maine), 4. (UP).— Hombres de ciencia informaron que han logrado producir un conejo feroz y combativo que puede vencer a un animal de diez veces su tamaño.

Un pequeño conejo de color naranja que gruñe y trata de morder a los hombres fué revelado por el Dr. Paule E. Sawin, director del servicio experimental para la formación de especies nuevas del Laboratorio de Investigación del Cáncer de la fundación Roscoe B. Jackson.

Sawin dijo que si una persona se acerca a unos pocos pies de su jaula, el pequeño conejo se agacha como una pantera y la amenaza con sordos gruñidos y trata de morderla furiosamente.

Rechazó en la frontera a guerrilleros griegos

ATENAS, 4.— (U. P.).— Despachos de prensa procedentes de Salónica informaron que las tropas griegas combatieron en escaramuzas con alrededor de 600 guerrilleros, que cruzaron la frontera desde Bulgaria para atacar el pueblo de Metaxades.

Los despachos agregaban que 20 guerrilleros fueron muertos.

NOTICIAS BREVES

MAYOR CONOCIMIENTO DE LATINOAMERICA

NUEVA YORK, 4.— (UP).— Gonzalo Carnevali, Embajador de Venezuela en EE. UU., criticó la falta de comprensión por los norteamericanos hacia América Latina, y sugirió una conferencia de Ministros de Educación para atacar este mal en las escuelas.

"En Estados Unidos", expresó, "no se estudia obligatoriamente más historia de América que la historia del propio país, y el americano medio se queda frío de ignorancia cuando las palabras Bolívar, San Martín, O'Higgins, Hidalgo, Sarmiento, Bello y tantas otras, le llegan al oído. El mal comienza, pues, en la escuela."

Agregó que debe ocurrir algo parecido con la geografía, ya que en una reciente encuesta de 10 norteamericanos frente a un mapa, apenas tres pudieron señalar el sitio en que se halla Brasil, a pesar de que ocupa mayor superficie que Estados Unidos.

ATENTADO CONTRA EL NIZAM DE HYDERADAD

BOMBAY, 4.— (UP). — Nizam de Hyderadad, uno de los más acaudalados gobernantes de la India, resultó ileso hoy cuando se arrojó una bomba sobre su automóvil en las afueras de su Estado.

Cinco personas, que presenciaban el paseo vespertino de Nizam, sufrieron heridas.

Substancia llamada rutin elimina efecto de la radioactividad

LOS ANGELES, 4.— (U. P.).— Según el doctor William G. Clark, profesor de medicina en la Universidad de California, dijo hoy que es posible que una substancia química llamada Rutin, sirva para eliminar los efectos de la radioactividad atómica en los seres humanos.

Esta substancia se extrae de la cáscara del tomate, y de las naranjas.

INSERCION

SOLICITASE DE URGENCIA A LA CONSTRUCCION DEL PROYECTA[DO] MERCADO EN ALAMEDA CON [SAN BORJA]

Los subscritos, presidente y secretario del Sindicato Profesional de Comerciantes en Aves y Huevos, de esta ciudad, institución con personalidad jurídica, a los señores Regidores de la I. Municipalidad de Santiago, solicitamos con todo respeto, su valiosa cooperación para llevar a la realidad y construir a corto plazo, el proyectado Mercado Municipal a ubicarse en Alameda con San Borja. Para estos efectos, la anterior Corporación aprobó la compra de un edificio de la Caja de Crédito Agrario, que está en el lugar ya designado, y destinó la suma de ocho millones de pesos para dicho fin, valor que está depositado en arcas municipales, según informa el diario "La Nación" del 21 de noviembre del mes en curso.

La urgencia de la pronta construcción del ya citado Mercado, se encuentra justificada si se considera que el local que actualmente ocupan los miembros de nuestro Sindicato, ubicado en Exposición 126, está en condiciones muy precarias, pues, la Dirección General de Sanidad está exigiendo una serie de arreglos en el edificio, los cuales el propietario se niega a efectuar, a pretexto de que va a demolerlo a muy corto plazo.

Por otra parte, no hay en los alrededores, otro local que pueda proporcionar las condiciones y requisitos que exigen las autoridades, entre las cuales está la cercanía a los Ferrocarriles, para la recepción de nuestras mercaderías.

Según hemos tenido conocimiento, existen ya aprobados los planos, presupuestos y fondos para ejecutar la transformación de la Plaza Argentina. Pues bien: en el costado Norte de esta Plaza, y entre las calles Chacabuco y Matucana, desde hace años, se han instalado en la vereda no menos de 40 a 50 puestos de frutas y especies de ferias libres permanentes, que funcionan día y noche, obstaculizando el tránsito, perjudicando a los comerciantes establecidos y convirtiéndose dicho sector en un foco de desaseo.

"Es francamente censurable — dice "La Nación"—, que frente a la entrada de Santiago, tomando como punto de referencia la Estación de los Ferrocarriles, se permita este atentado contra la higiene y la estética de la Plaza".

Con la instalación de[l] proyectado en Alameda Borja, que es de evid[ente neces]idad, se terminaría co[n el comer]cio ambulante, ya que [se reunir]ían en él los cientos [de comerciant]es que se han estab[lecido dif]erentemente en una [pe]riferia.

Lo que es más im[portante,] concentraría el comerci[o, permitien]do una mejor fiscaliza[ción, tanto] en los precios, como [en el con]trol sanitario. Se term[inaría] la anomalía de los am[bulantes de] pescado, que expende[n sin local] y sin control sanitario [su] mercadería en esta[do inde]puesto, con los consig[uientes pe]ligros para la salud p[ública].

Nuestro Sindicato, [interpretan]do el sentir general d[el popu]loso barrio, desde ha[ce] dos años, ha estado ha[ciendo ges]tiones tendientes a ob[tener el lo]gro de llevar a la realid[ad la cons]trucción del Mercado [de] Alameda con San Borj[a].

Desde el primer m[omento hemos] contado con la buena [voluntad de] algunos señores Re[gidores, de]biendo destacar la del [señor] Ugarte y la del señor [...] José Santos Salas, q[ue han] venido hasta nuestro [local] a traernos su apoyo [en] nuestras necesidades. [...]titución en su opor[tunidad pre]sentó a la Ilustre Corp[oración un] informe sobre las co[ndiciones] para nuestro comercio [y para defi]nir el proyectado Mer[cado, que] fué considerado por l[a] Comisión.

En conclusión, seño[res Regido]res de la Ilustre Muni[cipalidad de] Santiago, son numero[sos los fun]damentos de orden [...] hacen ser de una se[ntida necesi]dad pública, la cons[trucción del] proyectado Mercado [...] estando los presupue[stos] y fondos aprobados, s[ólo fal]ta que se inicie de in[mediato la] construcción, y para [ello soli]citamos con el mayor [...] valiosa cooperación, co[mo] solicitamos la del seño[r ...] la Ilustre Corporación [para] llevar a la realidad [...] esta necesidad pública [de tan po]puloso barrio, se habr[á interpre]tado genuinamente las [aspira]ciones de bien públ[ico que es]tá inspirado el Supre[mo...].

PABLO FIGUEROA, pr[esidente]

ALFREDO SALINAS, [secretario]

Gresca entre di[putados] al debatirse la fo[rma de] Gobierno repub[licana]

ROMA, 4 (UP).— [...] man Montellier).— [La Asam]blea Constituyente [aprobó fi]nalmente anoche la n[ueva Cons]titución de Italia, d[espués de] trabajar en ella un a[ño y me]dio. Se produjo en [el curso] de sesiones una gres[ca ...] munal, en la que int[ervinieron] unos sesenta diputad[os. La] gresca ocurrió al som[eterse a] debate el último art[ículo de] la Constitución, que [dice que la] forma de Gobierno es [republi]cana y no podrá ser [cambiada] por una revisión cons[titucional].

Encabezados por Lui[gi] Benedettini, los diput[ados mo]nárquicos abadonaron [sus ban]cas y al llegar al [centro del] hemiciclo, les salier[on al en]cuentro los colegas iz[quierdistas] dirigidos por el [...] Giovanni Conti. Los [...] comenzaron a increpa[rse e] insultarse, siendo una[s de las] palabras más suaves ["...", "]Fascistas", mientras [el presi]dente de la Asamble[a, Umber]to Terracini hacía [sonar en] vano la campanilla.

Los izquierdistas grit[aban "Vi]va la República", y [los mo]nárquicos gritaban "Viv[a ...".] Los monárquicos decla[raban] "Viva la Monarquía", [y hubo] ron bastantes puñetaz[os].

Por fin, se restable[ció el or]den, cuando Terracini [hizo so]nar una sirena espe[cial que] ordena que el Parla[mento sea] desocupado. En me[dia hora] los diputados volvier[on a sus] bancas, sin que ning[uno pre]sentase heridas, aunq[ue hu]bo varios con señale[s de pu]ñetazos.

El Presidente T[ruman] descansará en F[lorida]

KEYWEST (Flori[da]) (U. P.).— El Presi[dente Tru]man llegó anoche [...] procedente de Washi[ngton, para] pasar cinco días de [descanso] en el sur de Florida, [durante los] cuales inaugurará [...] el nuevo parque naci[onal denomina]do "Everglades Nation[al Park"].

GESTION PARA UTILIZAR CAPITALES CONGELADOS DE CHILE EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— El Embajador chileno, señor Alfonso Quintana Burgos, informó que se está negociando un acuerdo que permita a Chile utilizar los capitales congelados en Buenos Aires, para el pago de la deuda que tiene con el Banco Central, argentino, por la compra de oleaginosas, trigo y carne.

El señor Quintana Burgos, reveló que el acuerdo todavía nó ha sido aún redactado e indicó que una de las fórmulas que persigue el Gobierno de Chile, es que Argentina autorice el descongelamiento de los capitales chilenos hasta la suma de diez millones de pesos argentinos.

Estas gestiones se realizan entre la Embajada y las autoridades del Banco Central.

Gabinete argentino consideró mejoras a la vinculación ferroviaria y vial con Chile

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— En el Consejo de Gabinete de esta mañana se consideraron las mejoras de la vinculación ferroviaria y vial con Chile, mediante la construcción de un nuevo túnel trasandino, para lo cual mañana se subscribirá en Santiago el protocolo adicional al convenio del 24 de agosto de 1943.

Durante este Consejo se consideraron también las medidas necesarias para poner en práctica el convenio sobre cooperación económica, financiera y cultural con Bolivia, recientemente ratificado.

Con respecto a la Conferencia de Bogotá, se consideraron los proyectos presentados por los Gobiernos chileno, mexicana y norteamericano, los que servirán de base para la concértación de un convenio de coooperación económica.

El Gabinete tomó luego, conocimiento de las conversaciones que han tenido lugar hasta ahora con la misión comercial británica, la cual llegó hace poco tiempo.

El Consejo de Gabinete fué presidido por el general Perón y a él asistieron la totalidad de los Ministros, el Procurador General de la nación, doctor Delfino; el Presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda; el Presidente del Banco Central, Orlando Maroquín y varios legisladores nacionales.

22 personas muertas en un accidente de aviación ocurrido en Montenegro

PRAGA, 4.— (U. P.).— La La agencia noticiosa yugoeslava informó hoy que 22 personas perecieron en un accidente de aviación ocurrido el 27 de noviembre pasado, en Montenegro.

El Ministro de Comunicaciones yugoeslavo dijo que el accidente se debió a "las pésimas condiciones atmosféricas reinantes, niebla, nubes bajas y tormentas de nieve" a que tuvo que hacer frente el avión en su vuelo. El aparato se estrelló cerca de Bar.

Diecisiete pasajeros y cinco tripulantes murieron y otro pasajero resultó con heridas de gravedad.

EL PUEBLO JUDIO SIRVE A LA HUMANIDAD AL RECONSTITUIR SU ESTADO EN PALESTINA

NOS DICE D. LEON GOMBEROFF, PRESIDENTE DE LA FEDERACION SIONISTA DE CHILE

EL MUNDO DEBE HACER UN LLAMADO DE PAZ A LOS ARABES POR EL PROGRESO DE PALESTINA



El presidente de la Federación Sionista de Chile, don León Gomberoff, con el ex presidente don Gil Sinay y un representante de nuestro diario

Centro de intensa actividad es el hermoso local de la Federación Sionista de Chile, que preside don León Gomberoff, ubicado en Serrano con Tarapacá. Comités juveniles, centros culturales y políticos, el Círculo Israelita alberga generosamente una serie de actividades artísticas y culturales de alto interés.

El señor Gomberoff, nos recibe en una sala en la cual advertimos los retratos de Chain Weitzmann, probable futuro presidente del Estado "Judea" en Palestina y de Teodoro Hertzl, el gran patriarca del movimiento sionista en el mundo. Están presentes los señores Gil Sinai, y Samuel Koren, miembros distinguidos y dirigentes de la colectividad sionista chilena.

Graduado de abogado en la Universidad de Chile en 1934, con una memoria sobre "Algunos espectos psicológicos de la delincuencia juvenil", el señor Gomberoff ejerció con éxito su profesión hasta dedicarse hace algunos años a actividades industriales. La Federación agrupa a todos los judíos de Chile, sin excepción. Fué fundada en 1919 para luchar por un solo ideal: el triunfo de la causa sionista en el mundo entero.

—Nuestro movimiento, nos expresa el señor Gomberoff, trata de dar hogar definitivo a todos los judíos que no tienen patria. A la Palestina irán los judíos de Europa Central, que no pueden seguir viviendo en esas tierras, debido a que son un cementerio en el cual yacen muertos seis millones de judíos víctimas de atroces persecusiones. Los judíos de América, seguirán en sus patrias respectivas.

—La formación del Estado judío no significa que todo judío esté obligado a ir a Palestina, sino, que cada judío que quiera o se vea obligado a emigrar del lugar donde reside pueda hacerlo. Mientras haya en el mundo un solo judío que necesite un Estado Judío, y mientras en él haya lugar, ese judío tiene derecho a incorporarse al Estado Judío.

Debemos dejar constancia de nuestros agradecimientos al Gobierno de Chile por el interés y comprensión con que siempre se ha abocado a la causa judía. En 1932, Chile firmó el Tratado de San Remo, luego aceptó la Declaración Balfour. En la Asamblea preparatoria especial de la NU que se celebró en febrero último, la Delegación Chilena, que preside don Hernán Santa Cruz, tuvo una activa y decidida participación para que se diera a la Agencia Judía, como representante del pueblo judío, y en la designación de la comisión que fué a estudiar en Tierra Santa, la solución de este problema, comisión que propuso el informe de mayoría que sirvió de base a la resolución final de la NU. La Delegación chilena en la última asamblea, por intermedio del senador don Humberto Alvarez, apoyó ese informe y lo votó favorablemente en la comisión especial. El movimiento sionista de Chile agradece al Gobierno del Excmo señor González Videla, esta actitud, y recuerda que el Primer Mandatario fué miembro del Comité Chileno Pro Palestina Hebrea.

—Frente al estado de beligerancia de los árabes, las autoridades sionistas han hecho un llamado a la paz a fin de que todos en conjunto, trabajemos por el progreso de Palestina, pero si este llamado es desoído, estamos dispuestos a defender nuestras fronteras. Creo también, que todos los pueblos deben hacer un llamado a los pueblos árabes en ese mismo sentido. Debo dejar constancia que no es lógico que los pueblos árabes, que no participaron ni como aliados con las potencias democráticas en la guerra pasada, y que les otorgó siete asientos en la NU, deben, por lo menos, dar el ejemplo acatando las resoluciones de la Asamblea.

—Este acto de justicia de la NU, ha devuelto al pueblo judío la confianza y la fe en los destinos de la Humanidad. En la última guerra, nuestros soldados combatieron en todos los frentes. Tuvimos una brigada propia, pero, después de terminada la guerra, miles de judíos estuvieron presos en los campos de concentración en Europa, y todavía no se les permite que se repatrien a Palestina. Por el contrario, se les considera como inmigrantes ilegales, por el sólo hecho de volver a la tierra de sus antepasados, para reconstruirla y hacerla progresar, no sólo en beneficio propio, sino que en beneficio de todos sus pobladores de cualquiera raza o religión que sean.

—El pueblo judío sirve, una vez más, a la causa de la Humanidad al reconstruir su Estado en Palestina, que será un puente entre Oriente y Occidente. Es profundamente sarcástico sostener que la decisión de la NU, que fué apoyada por Estados Unidos, pueda servir de expansión al comunismo en el Oriente. Los judíos constituyen la mejor garantía de que el régimen que establecerán en su Palestina, será profundamente democrático como lo han probado en el mundo entero. Por el contrario los pueblo árabes no sólo no contribuyeron al triunfo de la democracia en la última guerra, sino que fueron un factor adverso. El mundo no puede olvidar que los egipcios permanecieron indiferentes ante los sacrificios de las tropas aliadas en el norte de Africa y que aguardaban con alborozo la llegada de las tropas de Rommel y de Grazziani; que la Siria, fué satélite del régimen de Petain y que en el Iraq hubo un push nazi dirigido por el Primer Ministro persa que debió ser reprimido, por las fuerzas británicas. Tanto en el Norte de Africa, como en Siria y en el Iraq, las fuerzas aliadas contaron con la cooperación de la brigada judía de Palestina. El triunfo de las armas aliadas en el Medio Oriente y en el Norte de Africa se debió en gran parte al apoyo y a la lealtad de nuestra retaguardia en Palestina, que no sólo luchó en el frente de combate, sino que transformó su industria de paz en industria de guerra para alivianar a los ejércitos democráticos.

Aumentan los motines entre árabes y judíos

Después de 3 horas de inútil discusión se dejó a un lado el Tratado con Austria

Marshall condenó en la Conferencia de Londres, los ataques de Molotov

LONDRES, 4 (U. P.).— (Por Richard H. Shacford).— El Secretario de Estado norteamericano, Mr. George C. Marshall, condenó los "ataques de propaganda" de la Unión Soviética contra Estados Unidos, y dijo que su verdadero propósito era frustrar el plan Marshall, destinado a la rehabilitación económica de Europa.

Las declaraciones de Marshall se produjeron durante tres horas de inútiles discusiones sobre el Tratado de Paz con Austria, y los infructuosos esfuerzos para llegar a una transacción sobre la importante cuestión de los bienes alemanes en Austria.

Después de estériles discusiones y no haberse puesto de acuerdo, los Cancilleres decidieron dejar a un lado, por el momento, el tratado austriaco y tratar la parte principal del problema de Alemania, o sea, el estudio de los principios económicos para el pago de reparaciones de Alemania.

El Canciller soviético, Viacheslav Molotov, inició un cambio de palabras con Marshall, al acusar a Estados Unidos y Gran Bretaña de interferir en los asuntos internos de Austria, y tratar de esclavizarla. Varias veces, durante la reunión, Molotov repitió esas acusaciones y dos veces Marshall contestó con extensas respuestas preparadas de antemano. Ya Marshall había anticipado la actuación soviética.

Marshall dijo que el "falseamiento de los motivo que mueven a Estados Unidos" por parte de Molotov, era ya cosa conocida, y que no podía convencerse que el Canciller soviético creyera en la veracidad de sus propias manifestaciones.

Negó las acusaciones de Molotov, pero agregó que no estaba dispuesto a malgastar el tiempo de sus colegas "dedicándome a inútiles, y me parecen impropios los ataques, insultos y propaganda". Dijo que "todos conocemos el verdadero propósito de los ataques de esa naturaleza. Y, en realidad, ha sido anunciado. Es el de frustrar un gran movimiento cooperativo que se está iniciando para la rehabilitación económica de Europa".

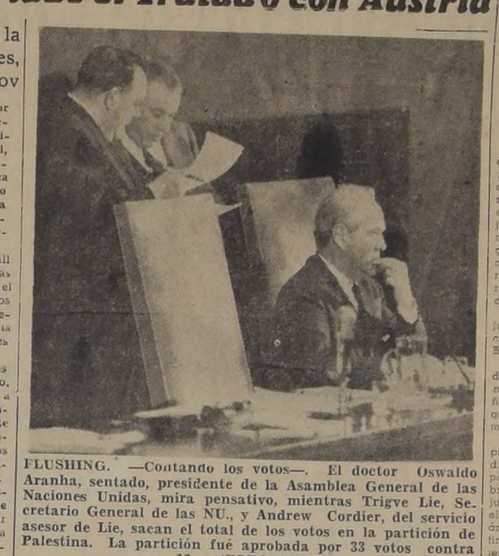
Al referirse a las insinuaciones de Molotov de que Estados Unidos trata de rechazar los acuerdos de Potsdam, Marshall dijo que no era ese el propósito norteamericano, pero agregó que "del mismo modo no es el propósito de Estados Unidos permitir se falsee cualquier acuerdo para lograr los fines que ciertamente no constituían los propósitos de los signatarios originales".

En su primera respuesta a Molotov, Marshall se refirió a la declaración de Moscú de 1944, que prometía tratar a Austria como un país liberado y restablecer su independencia. Luego preguntó a Molotov si la "Unión Soviética rechaza la Declaración de Moscú sobre el restablecimiento de una Austria libre e independiente".

Molotov, después del monopolio de la mayor parte de los debates, durante las tres horas de reuniones, nunca respondió a esa pregunta ni a otras tres que le hizo Marshall con respecto a lo que Rusia desea de Austria. Una y otra vez los Cancilleres trataron de que Molotov presentara alguna contraposición a la fórmula de transacción francesa sobre los bienes alemanes en Austria que los rusos han rechazado.

Al fin Molotov dijo que la Unión Soviética estaría dispuesta a recibir el "diez por ciento menos de lo que tiene derecho. Bevin replicó: "¿Diez por ciento de qué?, refiriéndose al hecho de que la Unión Soviética nunca ha definido sus reclamaciones.

Molotov contestó que quería decir que los soviéticos aceptarían un diez por ciento menos de lo que se había acordado en Potsdam.



FLUSHING. —Contando los votos—. El doctor Oswaldo Aranha, sentado, presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, mira pensativo, mientras Trigve Lie, Secretario General de las NU., y Andrew Cordier, del servicio asesor de Lie, sacan el total de los votos en la partición de Palestina. La partición fué aprobada por 33 votos contra 13.— (FOTO ACME).

Existen dudas en EE. UU. sobre medidas que subsisten contra actual Gobierno de Franco

WASHINGTON, 4.— (UP).— Funcionarios del Departamento de Estado creen que la resolución de las Naciones Unidas, del 12 de diciembre de 1946, en la que se solicitaba a los miembros de ese organismo internacional retirasen sus Embajadores y Ministros de España, aún tiene fuerza legal, a pesar que la Asamblea General de las Naciones Unidas en el último período de sesiones no la reiteró en la misma forma.

Estos funcionarios dicen desconocer los informes que Brasil y El Salvador proyectan nombrar a los jefes de las misiones diplomáticas en Madrid. Funcionarios de la Embajada brasileña en ésta declararon que "era poco probable" que el Gobierno brasileño tomara tal decisión. En fuentes oficiales españolas en ésta también se dijo que no tenían conocimiento de los citados informes.

Miembros del Departamento de Estado explicaron, sin embargo, que Estados Unidos ha adoptado siempre una posición de que el párrafo de la resolución del año pasado, que dispone que el Consejo de Seguridad puede intervenir en caso que Franco no se retire dentro de un "plazo de tiempo razonable", posiblemente sea contrario a la Carta de las Naciones Unidas. También señalaron que la resolución no especifica lo que se considera como un "plazo de tiempo razonable".

Sin embargo, se eliminó el párrafo número dos de la resolución del año pasado, la cual pide el retiro de los embajadores y ministros. Miembros del Departamento de Estado dicen que Estados Unidos votó en favor de la eliminación de dicho párrafo, porque el mismo había sido "claramente ineficaz" y realmente había aumentado el poder de Franco.

Cuando se les preguntó si la oposición de Estados Unidos a ciertas partes de la resolución del año pasado tiene algo que ver con la lucha norteamericana contra el comunismo internacional, dichos funcionarios del Departamento de Estado contestaron que Franco recibiría con gusto cualquiera invitación para unirse a la lucha contra el comunismo, aunque dicha invitación proceda de países contrarios a su Gobierno.

Tataresculrenunció al Part. liberal rumano

BUCAREST, 4.— (U. P.).— George Tatarescu renunció hoy como líder del partido nacional liberal disidente, que entró a la oposición el mes pasado "para salvaguardar la unidad del partido".

Tatarescu, renunció como Ministro de Relaciones Exteriores, después que los comunistas iniciaron una campaña de prensa culpándolo de ser culpable de haber revelado secretos del Estado.

Su renuncia entregó el control a Petre Bejan, jefe parlamentario del partido, quien dirige la facción que es partidaria de la cooperación con el Gobierno.

Nuevas víctimas en sangrientos incidentes de Tierra Santa.—Ataques y saqueos al Consulado Británico en El Cairo y a las oficinas norteamericanas en Bagdad

JERUSALEN, 4.— (U. P.).— (Por Robert Miller).— Los motines provocados por los árabes en Egipto e Irak con motivo de la partición de Palestina, van en aumento, mientras nuevos tiroteos señalan la continuación del derramamiento de sangre en Tierra Santa, donde el número de bajas se eleva por momentos.

Informaciones extraoficiales dicen que 25 judíos y 14 árabes han muerto en incidentes en Palestina desde el momento en que las Naciones Unidas aprobaron la partición el domingo, hasta mediodía de hoy jueves. Un árabe y un judío fueron muertos a tiros en la "ciudad antigua" de Jerusalén esta mañana, durante un tiroteo en ese barrio, para poner término al cual se enviaron apresuradamente policías y soldados británicos.

En Tel-Aviv, el cadáver de un judío no identificado fué encontrado cerca de la mezquita de Khasan Beck, creyéndose que fué asesinado.

Inesperadamente el alto comando árabe ordenó cancelar las manifestaciones anunciadas para mañana en toda Palestina. Sin embargo, se celebrarán reuniones en las mezquitas.

JERUSALEN, 4. — (U. P.). — El primer embarque de inmigrantes judíos en llegar a Palestina desde la partición logró atravesar el bloqueo británico hoy. El cadáver de otro judío fué encontrado en Tel-Aviv, elevándose así a 24 el número de árabes y judíos muertos en los últimos dos días de violencia en Palestina.

JERUSALEN, 4. — (U. P.). — Esta noche las autoridades británicas impusieron el toque de queda, durante un día, en todos los caminos que conducen a Jerusalén desde las zonas árabes, para impedir que éstos se concentren sobre la Ciudad Santa mañana, pese a que los dirigentes árabes han cancelado anteriormente las órdenes para las grandes manifestaciones de mañana.

EL CAIRO, 4. — (U. P.). — Estudiantes árabes, que efectuaban una manifestación contra la partición de Palestina, apedrearon el Consulado británico en esta capital, y la policía se vió obligada a disparar sus pistolas, para dispersar otra manifestación que se realizaba cerca de la Universidad norteamericana.

No se ha dado cuenta de bajas como consecuencia de los disparos de la policía. La policía abrió fuego sobre los árabes —en su mayoría estudiantes— cuando comenzaron a volcar, destruir e incendiar los tranvías en las vecindades de la facultad de medicina de la Universidad Norteamericana. Otros guardias policiales dispersaron una manifestación frente al Consulado británico, antes de que el edificio fuese dañado.

BAGDAD, 4. — (U. P.). — Una turba de iraquenses árabes destruyeron hoy las instalaciones de la Oficina de los Servicios de Información de Estados Unidos y una escuela británica.

En el tercer día consecutivo de disturbios árabes en contra de la partición de Palestina, miles de estudiantes irrumpieron en el edificio del Servicio de Información de Estados Unidos, incendiando y destrozando sus instalaciones y equipo y arrojando a la calle las máquinas de escribir.

El personal de la oficina huyó antes de que entraran los manifestantes. La única persona herida fué un policía que trató de mantener el orden.

Pequeña bomba explotó en teatro de Dublín

DUBLIN, 4.— (U. P.).— Una pequeña bomba hizo explosión en un teatro que exhibía la película del casamiento de la Princesa Elizabeth de Gran Bretaña.

La fachada del edificio resultó dañada por la explosión. Se tiene entendido que el explosivo fué una pequeña mina que fué depositada en la abertura de un buzón en la puerta de entrada.

Se cree que la bomba fué colocada por agitadores antibritánicos, que eran contrarios a la exhibición de la película sobra la boda real. La explosión se produjo en las primeras horas de la mañana, cuando la sala de cine se encontraba cerrada.

9 criminales de guerra nazis, condenados por Tribunal de Nuremberg

NURENBERG, 4.— (U.P).— El tribunal militar norteamericano condenó a nueve funcionarios del Ministerio de Justicia nazi por crímenes de guerra, a cuatro de ellos a prisión perpetua.

Los condenados a prisión perpetua fueron: Frantz Schlegelberger, ex Ministro de Justicia interino; Herbert Klemm, ex Secretario de Estado nazi; Oswald Rothaug, fiscal del Tribunal del Pueblo de Nurenberg, y Rudolf Oeaschey, que lo sucedió en el cargo.

El tribunal norteamericano, en su sentencia, dijo que "Rothaug, conocido como el "juez sanguinario", era un hombre perverso y sadista, que en cualquier país civilizado habría sido destituido".

Curt Rothenberger, también ex Secretario de Estado, fué sentenciado a siete años de prisión, y Ernest Leutz, ex fiscal, fué condenado a diez años.

El Presidente de la República inaugurará hoy la Exposición Agrícola de Concepción

LA CIUDAD PREPARA GRANDIOSA RECEPCION AL PRIMER MANDATARIO

EL PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA

CONCEPCION, 4.— Mañana, a las 16 horas, será abierta al público la gran Exposición del Resurgimiento de Concepción, organizada por la Sociedad Agrícola del Sur, torneo en el cual tomarán parte la totalidad de las actividades agrícolas, comerciales e industriales de la región.

ASISTENCIA DE S. E.

Al acto inaugural de mañana de este torneo de la producción, asistirá S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla y Ministros de Estado. El Primer Mandatario llegará a la ciudad por vía aérea, a las 10 horas, preparándose en su honor triunfal recibimiento.

MAGNIFICA PRESENTACION

Para anticipar una impresión a la curiosidad del público, que se prepara con gran entusiasmo para visitar la exposición, ayer visité el local y me produjo la impresión de que, en realidad, representa y sintetiza con fidelidad el progreso y la recuperación de la ciudad después del terremoto de 1939, que la sumió en ruinas. Los centenares de stands compiten en presentación entre sí, sobresaliendo los de Fanaloza, Madeco, Corporación de Salitre, Ingelsac, Ministerio de Agricultura y otros. En el stand del Ministerio se demuestra el procedimiento científico del cultivo de semillas.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa de mañana, en honor de S. E. el Presidente de la República, cuenta con el respaldo de todos los círculos sociales de la ciudad, que se vestirá de fiesta para ofrecer al Excmo. señor González Videla el homenaje preparado por los miles de hombres de esfuerzo y de trabajo que luchan por el progreso de la región.

A las 12.30 horas, la Municipalidad ofrecerá una recepción a S. E., durante la cual será declarado Huesped de Honor de Concepción. En esta oportunidad el Excmo. señor González Videla entregará la Condecoración al Merito al Padre Clemente Korda, que cumple 40 años al servicio de la educación pública, desde su cátedra en el Colegio Salesiano.

La Sociedad Agrícola del Sur ofrecerá, a las 13.30 horas, un almuerzo de gala al Jefe del Estado, Ministros y autoridades de la ciudad, en el City Hotel. Después de almuerzo S. E. se dirigirá al Palacio Presidencial con el objeto de tomarse un momento de descanso.

INAUGURACION DEL TORNEO

El programa consulta en seguida, a las 16.30 horas, el acto inaugural del torneo regional, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios regionales y autoridades de Concepción, que será amenizado por el Orfeón de Carabineros de Santiago, que ha venido especialmente con este objeto. El programa mismo del acto inaugural es sumamente variado y consulta la actuación del conjunto de domadores los Centauros de Machalí; la presentación de gala del teatro folklórico; el conjunto de Nicanor Molinare, etc.

OTRAS ACTIVIDADES DE S. E.

A las 18 horas, S. E. el Presidente de la República hará una visita a la Universidad de Concepción, donde se le ofrecerá un vermouth de honor en la Casa del Deportista. En seguida, a las 19.30 horas, S. E., asistirá a una sesión solemne de la Asamblea Radical Provincial.

Finalmente, S. E. acompañado de su esposa, la señora Rosa Markman de González Videla, asistirá al baile que en su honor ofrecerá, a las 23 horas la sociedad penquista, en el Club Social de Concepción.—(VILLEGAS, Corresponsal).

PRESENTACION DEL CUADRO VERDE

CONCEPCION, 4.—A las 17.30 horas, se efectuará la primera presentación de Cuadro Verde de Carabineros, compuesto por cuarenta jinetes, traídos especialmente de Santiago para esta presentación, después habrá un vermouth en el Teatro Folklórico, y a las 20.30 horas, una función nocturna con iluminación especial. El domingo, a las siete horas, habrá un concurso de aeromodelismo en Hualpencillo; a las 9 horas, se abrirá la Exposición al público; a las 10 horas, remate de reproductores normandos en el recinto de la Exposición; a las 10 horas, el Orfeón de Carabineros se presentará en Lota Alto; a las 12 horas, concurso de riendas; a las 14 horas, gran festival aéreo, con asistencia del paracaidista Alberto Zout y escuadrillas de aviones de la capital; a las 15 horas, función municipal de los toreros, con nuevos agregados; a las 16.30 horas, nueva prueba del conjunto Los Centauros de Machalí; a las 17 horas, presentación del Cuadro Verde, con actuación del Orfeón de Carabineros; a las 18 horas, fiesta regional española en el Centro Social de la Colonia; a las 21 horas, presentación nocturna del Teatro Folklórico.

PROGRAMA DEL LUNES

El lunes 8, se dará término al concurso de aéromodelismo con participación de aficionados de Santiago, Temuco y Concepción, con pruebas de aviones con motores dirigidos por radio; a las 9 horas, apertura al público del recinto de la Exposición y visita a las escuelas; 10.30 horas, presentación en Schwager del Orfeón de Carabineros de Santiago; a las 15 horas, reparto de premios a los expositores que hayan ganado en los concursos; a las 15.30 horas, función extraordinaria de despedida de los toreros; a las 16.30 horas, últimas pruebas de los domadores "Los Centauros de Machalí"; a las 17.30 horas, última presentación del Cuadro Verde de Carabineros; a las 18 horas, última función del Teatro Folklórico; a las 21.30 horas, función extraordinaria de despedida de Nicanor Molinare y de su conjunto; a las 22.30 horas, coronación de la Reina y de su Corte de Honor. Todos estos actos serán filmados por el noticiario Rex de Santiago. — (VILLEGAS, Corresponsal).



La exposición que hoy inaugura S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, será la demostración más amplia del progreso de Concepción y de la región. Prestigiosas firmas han construido grandes y hermosos stands en que exhibirán sus productos. Nota de gran interés será la presentación de la maquette de la futura planta de acero de Huachipato. Mientras tanto Concepción tiene estos días una actividad extraordinaria. En la foto, un aspecto del nuevo edificio de la Intendencia, frente a la hermosa Plaza de Armas.

S. E. HARA UNA VISITA EL VIERN[ES] PROXIMO A LA CIUDAD DE CAUQUE[NES]

INAUGURARA ALGUNOS EDIFICIOS PUBLICOS RECIEN TERMINADOS

CAUQUENES, 4.— El Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, visitará esta ciudad el viernes próximo. Con este motivo, los diferentes comités, que organizan el programa de recepción al Primer Mandatario, trabajan activamente, con el objeto de tributarle un homenaje de cariño y gratitud, por cuanto durante su gobierno esta provincia ha obtenido marcados beneficios, gracias a la política de trabajo, progreso y descentralismo del Jefe del Estado.

La visita del Excmo. señor González Videla, tiene por objeto asistir a la inauguración de algunos edificios públicos recién terminados, a invitación de los parlamentarios de la región, de las autoridades y de las fuerzas productoras de la zona.— (ROJAS, Corresponsal).



Vista parcial del hospital de Cauquenes, uno de los edificios que inaugurará S. E., señor Gabriel [González] Videla durante su visita a esa ciudad

Reina del Deporte de San Felipe, la Srta. Gelda Bustos

SAN FELIPE, 4.— Como en años anteriores, el Club Deportivo "Tarsicio" prepara con entusiasmo las tradicionales Fiestas del Deporte, que se realizarán entre el 5 y el 8 del presente mes.

La elección de la Reina del Deporte dió motivo a simpáticas alternativas durante los escrutinios parciales, de parte de los auspiciadores de algunas candidaturas, triunfando finalmente la señorita Gelda Bustos, que obtuvo más de treinta mil votos.

El producto de las ganancias que se obtengan en estas fiestas, se repartirá entre el Club auspiciador y la Municipalidad de San Felipe para incrementar los fondos de la tercera cuota de la adquisición de los terrenos donde se instalará el próximo año el Estadio Municipal.— (VENTURA, Corresponsal).

INCENDIO DESTRUYO CEN[TRO] COMERCIAL DE CURACAU[TIN]

LOS DAÑOS SE AVALUAN EN DOS MILLONES D[E PESOS]

TEMUCO, 4.— Anoche a las 21.45 horas se pro[dujo un] violento incendio en la vecina localidad de Curacau[tín, que] redujo a cenizas media manzana de casas habitación y comerciales.

El fuego empezó en el Hotel Turismo, de Juan [...] propagándose rápidamente a la pensión Bernales, [...] Hoyuelas, Casa Fressar y Cada Víctor.

Estuvieron en inminente peligro de destrucción [los edi]ficios de la Gobernación y de Correos.

El siniestro produjo dos millones de pesos en pér[didas] de los seguros comprometidos sólo se tienen notici[as] del hotel sube de cien mil pesos.

El fuego seguía a medianoche, aunque ya prácti[camente] dominado por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad, [que rea]lizó una incesante y esforzada labor.— (VIDAL, co[rrespon]sal).

DE CURACAUTIN

CURACAUTIN, 4.— Anoche, debido a un corto circuito se incendió totalmente el Hotel Turismo, de propiedad del señor Juan Altayó, y la pensión de doña Margarita Bernales [...] niestro es tanto más [...] ble, por cuanto ambos [...] mientos estaban muy [...] tados, y eran la expres[ión del es]fuerzo de los propi[etarios]. (ARANDA, Correspo[nsal]).

Está funcionando Unidad Sanitaria

SAN FELIPE, 4.— Desde el mes próximo pasado está funcionando en esta ciudad la Unidad Sanitaria Provincial de Aconcagua organismo creado bajo los auspicios de la Fundación Rockefeller, de los Estados Unidos, cuyo médico jefe es el Dr. don Víctor Bertín S., a quien secunda en sus funciones un equipo de enfermeras.

La misión de esta Unidad Sanitaria, cuya sede momentánea está en la Jefatura Provincial de Sanidad, es la de mejorar la salud y el bienestar de las poblaciones urbanas y rurales de la provincia, de acuerdo con las nuevas orientaciones de la salubridad, mediante servicios preventivos y curativos y el control de las enfermedades, en atención a la comunidad de los abastecimientos de aguas de bebida y de riego por intermedio de [...] cagua.

En los pocos días de [funciona]miento, este organism[o ha] [...] que desplegar una ardu[a labor, de]bido al recrudecimiento [de las epi]demias de alfombrilla y [tos con]vulsiva, que azotan a [la zo]na.— (VENTURA, Corr[esponsal]).

UNA POBLACION [...] CONSTRUIDA EN [...] PUEBLO DE LAUTA[RO]

LAUTARO, 2.— Pr[...] llegará a esta ciudad [...] en Temuco de la Caja [...] sión de los Empleados [...] res con el objeto de [...] se con la directiva del [...] de Empleados de esta [...] a fin de buscar los te[rrenos para] la construcción de vi[viendas] que tendrá la població[n] imponentes.

Esta noticia ha sido recibida en el pueblo, [...] obra en proyecto será [...] bución al adelanto urb[ano de] Lautaro. (EL CORRES[PONSAL]).



Señorita Eliana Trabucco R., Reina de las Fiestas primaverales de Arica

La Reina de la Primavera de la ciudad de Arica

ARICA, 4.— En las elecciones para soberanos de las Fiestas Primaverales de esta ciudad, efectuadas el domingo último, resultó triunfante la señorita Eliana Trabucco Riveros, estudiante del Liceo Coeducacional, quien obtuvo 508.580 votos.

La siguió en la lucha la señorita Catalina González Espinoza, con 487.495 votos.

El trono de los feos fué ganado por Vicente Vargas Orellana (Do-Re-Mi-Feo I).

Los fondos que se obtengan en las Fiestas que se inician mañana, serán destinados al mantenimiento del Hogar del Niño, que alberga alrededor de cincuenta niños. — (ENCINA, corresponsal).

3 HERIDOS AL VOLCARSE AUTO

LICANTEN, 4. — En forma espectacular se volcó el coche Chevrolet, patente de Buin, en la cuesta Licantén, alcanzando a rodar más de sesenta metros y quedando heridos levemente los señores Pedro Domínguez, Gustavo Romero y de mediana gravedad don Osvaldo Middleton. El coche quedó intacto. — (SANTELICES, corresponsal).

VIDA DE CAMPAÑA DEL "ANDALIEN"

SAN FERNANDO, 2.— El 19 de noviembre próximo pasado, el Regimiento Andalién de Montaña N.o 13, salió a hacer vida de campaña a Las Vegas del Flaco, distante de esta ciudad, 90 kilómetros, y a una altura de 1.730 metros sobre el nivel del mar, distancia ésta, que la tropa cubrió en tres etapas, sin experimentar ningún contratiempo, lo que demuestra el eficiente estado físico del personal, a pesar que la efectúan por primera vez y a un lugar falto de recursos de toda índole.

En Las Vegas del Flaco, el Regimiento desarrolló el programa trazado por el Estado Mayor, pasándose al final de los trabajos, la Revista de Compañía, que fué presenciada por el Jefe del Estado Mayor, coronel don Humberto Riquelme Espinoza, quien felicitó al Comandante del Regimiento, don Críspulo Oyarzún Coronado, oficiales y suboficiales, por el magnífico estado de instrucción y sanitario de la tropa.

Como complemento a esta vida de campaña y con lo cual se puso término a este período, el Comandante Oyarzún, los oficiales y el personal de tropa indispensable, hicieron un viaje de estudio hasta la zona fronteriza (Paso de las Damas) distante 22 kilómetros del Campamento. Por lo observado por este corresponsal, sería conveniente, una vez aprobado el Tratado Comercial con Argentina, que este tramo fuera habilitado para vehículos motorizados, que serviría como un estrechamiento comercial y de fraternidad con la república vecina.

El recorrido de vuelta, se hizo en las mismas condiciones que de ida, partiendo el regimiento de Las Vegas del Flaco, el domingo 30 de noviembre próximo pasado, llegando a ésta hoy martes 2 de diciembre, a las 9 horas. Entrevistados los jefes y oficiales, se manifestaron complacidos de la atención dispensada por el concesionario de las Termas del Flaco, don Leonardo Bassano, quien en todo momento, les dió facilidades y comodidades, a fin de que la estada les fuera más grata.

Debemos reconocer, que todo el esfuerzo desplegado por los oficiales y tropas del Regimiento Andalién de Infantería y Montaña N.o 13, se debe, principalmente, al alto espíritu patriótico que ha demostrado desde su llegada a ésta el Comandante don Críspulo Oyarzún Coronado, quien con tino y celo, ha sabido inculcarles el deber que todo ciudadano tiene para con su patria. (Miguel L. Silva, corresponsal).

PUENTE SOBRE RIO HUENEHUE

PANGUIPULLI, 2.— Pronto se convertirá en una realidad el tan anhelado puente sobre el río Huenehue. En efecto, la firma maderera Scassi y Bulfa, de Los Lagos y Viña del Mar, construirá sobre el Huenehue, a unos tres mil metros aguas abajo del salto, donde se construirá la usina de Calafquén, un puente de madera, que resolverá el problema a una vasta zona de pequeños propietarios, que no tienen salida para sus productos.

Se ha informado que este puente quedará terminado a fines de la presente temporada veraniega. Ahora cabe que el Departamento de Caminos acelere la terminación del camino que sale de Panguipulli en dirección a Huenehue, para así dejar expedita la vía de transporte terrestre de la región de Coihueco hasta Lanco. (EL CORRESPONSAL).

HOY SE INICIAN LAS FIESTAS PRIMAVERALES DE LO ESPEJO

REINA FUE ELEGIDA LA SEÑORITA SOLEDAD BRUCE

LO ESPEJO, 4.— Se nota gran animación en los preparativos para celebrar la Fiesta de la Primavera.

En una votación en que tomó parte todo el vecindario, salió elegida Reina de las fiestas, la agraciada señorita Soledad Bruce, que se hará cargo de su trono con el nombre de Soledad I.

Los puntos principales del programa a desarrollarse son:

Viernes 5: A las 22 horas: teatro primaveral en la Segunda Compañía de Bomberos; velada de coronación de S. M. Soledad I. Participarán en esta velada artistas radiales y teatrales de Santiago, con algunos aficionados de la localidad.

Sábado 6: Baile de gala en la Segunda Compañía de Bomberos, con una gran orquesta para inaugurar las fiestas primaverales.

Domingo 7: Festival deportivo en la cancha del Club Correa Montt, a las 15.30 horas.

A las 18 horas, corso de flores en la Avenida Centenario, y a las 20 horas, un gran baile familiar.

A todas estas festividades asistirá la reina de las fiestas de Cisterna, Reina I.— (ARTURO PAREDES, corresponsal).



Señorita Soledad Bruce, Reina de las Fiestas Primaverales de Lo Espejo

UN EDIFICIO PARA ESCUELA DE ARTESANOS

CASTRO, 2.—Ayer se efectuó la colocación de la primera piedra del edificio de la Escuela de Artesanos, lo que dió motivo a la realización de diversos actos.

También se confeccionó un programa para el festival aéreo, con motivo de la inauguración oficial del aeródromo de Gamboa, que se efectuará el domingo. Bendecirá la cancha, el obispo de Ancud. Habrá un almuerzo en honor de las delegaciones visitantes, vuelos populares, baile social y curantos.— (TRIVIÑO, corresponsal).

PREPARATIVOS PARA EL RODEO OFICIAL

CAÑETE, 2.— Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el rodeo oficial que se efectuará en este pueblo. El gran premio "Champion", que este año será de un monto muy superior al del año pasado, dará motivo a la participación de prestigiosos corredores de la zona.

FALTA DE HARINA.— Hay una sensible falta de harina en esta localidad. El racionamiento continúa haciéndolo el agrónomo provincial, quien ha dado preferencia en la entrega a la gente de campo.— (CONCHA ACUÑA, corresponsal).

KERMESSE EN LA ESCUELA DE ARTESANOS

NUEVA IMPERIAL, 3.— Con gran brillo se efectuó en los salones de la Escuela de Artesanos, la kermesse organizada por la Gota de Leche a beneficio de sus fondos sociales. Asistió numeroso público venido de Temuco, Lautaro, Carahue y otros puntos.

Tanto los salones como los comedores estaban adornados con gusto y profusamente iluminados. Los quioscos, adornados al estilo oriental, presentaban un magnífico golpe de vista. La fiesta resultó todo un éxito y fueron muy apreciables los fondos que se llegaron a reunir. (EL CORRESPONSAL).

CONSTITUCION DE LA "ANEF" DEPARTAMENTAL

SAN ANTONIO, 2.— Ayer se reunieron en el Teatro Pullmann de este puerto, más de un centenar de empleados públicos, con el objeto de crear la agrupación departamental de la ANEF. Esta sesión fué presidida por el señor Clotario Blest, presidente nacional de la institución. Una vez expuestos los motivos de la asamblea, se procedió a elegir el directorio de la agrupación departamental, el que quedó constituído de la siguiente forma:

Presidente, don José Rodríguez Mura, de Identificación; vicepresidente, don Arturo Eyzaguirre, de Correos y Telégrafos; secretario, don Gustavo Guzmán, de Sanidad; secretario de actas, don Elías Pérez de la Inspección del Trabajo; tesorero, don Jorge Jofré, de la administración del puerto.

Después de la asamblea se ofreció un almuerzo en el hotel "Diana" de Cartagena, en honor de don Clotario Blest, durante el cual hicieron uso de la palabra varios oradores.— (ESPINOZA, corresponsal).

¿Recuerda el "DIA DEL ESTADIO"?... El próximo domingo 7 de diciembre se celebra por tercera vez...! ASISTA AL ESTADIO NACIONAL, y contribuya con su entrada al progreso del deporte y la cultura nacional...! ¡7 DE DICIEMBRE "DIA DEL ESTADIO".

ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS DE SCOUTS

SAN FELIPE, 4.— La más nueva de las brigadas de boy scouts de San Felipe, integrada por los alumnos de la Escuela Superior de Hombres N.o 4, que lleva por nombre distintivo de "Dr. Eduardo Valenzuela", ha finalizado sus actividades anuales con una excursión a los alrededores de Llay Llay, donde se cumplió el plan de ejercicios y movilización scoutiva al aire libre que exigen los Reglamentos.

Cabe destacar la diligencia y entusiasmo demostrados por el Directorio de esta Brigada, y en especial de su presidente don Froilán Pizarro, que en sus pocos meses de actividades ha logrado colocar a este organismo scoutivo en una situación espectable y preferente entre sus congéneres de la provincia.— (VENTURA, Corresponsal).

EL "DIA DE LA PROPAGANDA" SE CELEBRO AYER

El "Día de la Propaganda" fué celebrado ayer en este puerto, con ocasión de cumplir su sexto aniversario la Asociación Publicitaria de Prensa, que preside don Juan García Luco.

Los publicitarios ofrecieron de 19 a 21 horas, un cocktail en el Hotel Miramar, al que asistieron las autoridades porteñas y viñamarinas, representantes de la banca, las industrias y el comercio, periodistas, etc.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
PACHITEA, de Callao.
HAARLEM, de Amsterdam.
LAILA DAN, de Nueva York.
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
VILLARRICA, de Punta Arenas.

PROXIMAS SALIDAS:
ARAUCO, para Río de Janeiro.
PILAR, para Antofagasta.
PERU, para Amberes.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral.
OLAV BEKKE, para Antofagasta.
AVILES, para Coquimbo.

AUTOMOVILES DE INGLATERRA TRAE M/N. "SARMIENTO"

La moto-nave "Sarmiento", perteneciente a los registros de la Pacific Steam Navigation Company, viene en viaje desde Liverpool para nuestro puerto trayendo una gran partida de automóviles de manufactura inglesa, además de otra carga. La llegada de esta moto-nave está anunciada para fines de mes.

En el manifiesto de la carga, podemos anotar lo siguiente: 62 toneladas de maquinarias de telares; 36 toneladas de cadenas y grilletes; 437 toneladas en tubos para agua potable; 147 toneladas de materiales de acero para construcción; 277 bultos con productos químicos; dos grúas móviles, y 34 automóviles.

DEL MEDITERRANEO LLEGARA LA "VINLAND" DE LA KNUTSEN LINE

En viaje inaugural de postguerra es esperada en nuestro puerto, a fines del presente mes, la moto-nave de bandera noruega, "Vinland", perteneciente a los registros de la Knutsen Line, que ha sido destinada a servir la línea de puertos del Mediterráneo con los de nuestro litoral.

En este viaje trae algunos pasajeros y abundante carga de los puertos de Génova y Barcelona, para Valparaíso. La Knutsen Line ha destinado a servir esta línea a tres de sus moto-naves, tomando en cuenta el gran incremento del comercio de postguerra entre los puertos del Mediterráneo y nuestro país. Estas moto-naves regresarán llevando cereales, cobre y salitre para esos puertos.

CON ANTORCHAS Y MATERIAL DESFILO CUERPO DE BOMBEROS

La "Semana Bomberil" continuó celebrándose ayer en este puerto, verificándose a las 19.30 horas, un desfile general de las once Compañías con su material, portando todos los voluntarios antorchas, lo que dió a la presentación especial realce, novedad y colorido.

La Banda de Carabineros encabezó el desfile, que se inició en la Plaza Sotomayor esquina de Serrano y continuó por las calles Prat, Esmeralda, Condell y Avenida Pedro Montt, llegando hasta la estatua del Bombero, que se levanta frente al Parque Italia. Las autoridades del Cuerpo revistaron a todas las Compañías, al término de la presentación.

Esta noche, a las 21.30 horas, se realizará en el Teatro Victoria la gran función teatral a beneficio del Cuerpo de Bomberos, en la que se ofrecerá un extraordinario programa, en que intervendrán conocidos artistas teatrales, de radiodifusoras y aficionados, que han prestado gentilmente su concurso.

ESPECTACULOS D[E ...]

METRO.— Matinée, [...] y noche: El hijo de [...]
VALPARAISO.— Mat[inée, ver]mouth y noche: E[l ...] de los corsarios.
COLON.— Matinée, [...] y noche: La revolto[...]sa.
REAL.— Matinée, ve[rmouth y] noche: El solterón [...] en París.
VICTORIA. — Mati[née, ver]mouth y noche: Lo[s ca]balleros y Tarzán [...]rario.
IMPERIO.—Matinée, [...] y noche: Una gitan[a ...]lisco.
CONDELL. — (Co[...]) Quien mal anda, [...]ba y El derecho a [...]
AVENIDA.— (Contin[...]) único amor, Gran H[...] ángeles del pecado.
VELARDE. — Mati[née, ver]mouth y noche: La [...] fuego.
RIVOLI.— (Continua[...])mos y Eso lo decid[...]
REX.— (Viña).— Mat[inée, ver]mouth y noche: E[...] vuelve locas.
RIALTO.— (Viña).— [...] vermouth y noche: [...]chachos de antes [...] gomina y Mucha[...] bordo.
OLIMPO.— (Viña).— [...] vermouth y noche: [...] caballeros y Tar[zán te]merario.
MUNICIPAL.— (Viña[...]) tinée, vermouth [...] Amante renegado.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

, dió cuenta de:
o—Cuatro Mensajes con los cuales S. E. Presidente de la República somete a la sideración del Congreso Nacional los si- ntes proyectos de ley, de los cuales tres uidos para ser tratados entre los asuntos que puede ocuparse el Congreso Nacional a actual legislatura extraordinaria de se- es:

primero, aumenta la planta de Oficiales Armas del Ejército y suprime otras pla. de la referida planta.
Se mandó a la Comisión de Defensa Na- al y a la de Hacienda.
segundo, autoriza al Presidente de la ública para invertir la cuota correspon te al Fisco en la liquidación de los bie. del Ferrocarril de General Cruz a Pe- o, en la construcción del camino ante as ciudades.
e mandó a la Comisión de Vías y Obras licas y a la de Hacienda.
tercero, declara aplicables las disposicio. de la Ley 7,405, al personal a jornal que te servicios permanentes en la Dirección eral de Aprovisionamiento del Estado.
e mandó a Comisión de Trabajo y Legis. ón Social y a la de Hacienda.
cuarto, autoriza a la Municipalidad de icó para donar a la corporación denomi- a "Rodeo de Curicó", el predio denomina. "La Granja" y que se encuentra ubicado esa comuna.
Se mandó a Comisión de Gobierno In- or.

ō—Siete oficios de S. E. el Presidente de República:
on los dos primeros, retira y hace nueva. nte presente la urgencia para el despacho los siguientes proyectos de ley:
l que autoriza la celebración de carreras raordinarias en el Hipódromo Chile y b Hípico de Santiago, en beneficio del Or- n Nacional del Cuerpo de Carabineros.
l que modifica algunas disposiciones de la de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas;
l que modifica el artículo 5.o del Decre- ey N.o 153, de 7 de julio de 1932, en lo respecta a la calidad jurídica de un bien al, y
l que modifica el artículo 1.o de la Ley 3, sobre cesión de un terreno en San onio.
Se mandó tener presente y archivar el nero, y quedó en tabla el segundo para los tos de calificar las urgencias solicitadas. teriormente, calificadas ésta de "sim- ", se mandaron tener presente y archi- .
on el tercero, manifiesta haber resuelto rar del Congreso Nacional, en razón de er enviado uno nuevo que aparece en la nta de la presente sesión, el Mensaje que nuevas plazas en la planta de Oficiales Armas del Ejército y suprime otras de di. planta.
Quedó en tabla.
on los tres siguientes, manifiesta haber uelto incluir entre los asuntos de que de ocuparse el Congreso Nacional en la ual legislatura extraordinaria de sesio- , los siguientes proyectos de ley:
l que autoriza a la Municipalidad de lpué para contratar un empréstito;
l que establece un impuesto a las apues. mutuas en beneficio de la Cruz Roja lena y del Cuerpo de Bomberos;
l que modifica la Partida 1739 del Aran- Aduanero, respecto a la internación del tón destinado a la fabricación de plan- s de yeso, y
l que modifica el ítem 07|03|01 del Pre- uesto del Ministerio de Educación Pú- a, relativo a los Liceos de Experimenta- del Plan de Renovación Gradual de la cación Secundaria.
Se mandaron tener presente y agregar os antecedentes de los proyectos respec- s.
on el séptimo, incluye en la actual con- atoria a sesiones extraordinarias el pro- to de ley que refunde y modifica las le- sobre procedimiento de cobro de contri- iones morosas.
Se mandó tener presente y agregar a los ecedentes del proyecto en Comisión de stitución, Lgislación y Justicia.
on el octavo, formula indicaciones al yecto de ley que modifica diversas dispo- ones de la Ley de Alcoholes y Bebidas Al- ólicas.
Se mandó tener presente y agregar a antecedentes del proyecto en Comisión de icultura y Colonización.
o—Dos oficios del señor Ministro del In- or:
on el primero, se refiere al que se le en- a por acuerdo de esta Honorable Cáma- relativo al traslado de las caballerizas del rpo de Carabineros de Cañete.
on el segundo, da respuesta a un oficio iado a nombre del Honorable señor Co- Letelier, sobre la destinación de fondos, a adquirir equipos adecuados de radioes- ones para las islas de la provincia de loé.

o—Un oficio del señor Ministro de Rela- es Exteriores con el que contesta una pe- ón del Honorable señor Izquierdo, rela. al envío de los antecedentes sobre ad- sición de trigo en la República Argen .

o— Un oficio del señor Ministro de Ha- da, con el que en cumplimiento de lo uesto en la Ley 8,732, remite copias de retos dictados por los cuales se conceden iquicias aduaneras para la internación nuevas maquinarias a diversas indus- s.
o—Un oficio del señor Ministro de Eco- nía y Comercio con el que se refiere al se le enviara por acuerdo de esta Cor- ación, sobre escasez de alambre para en- iar pasto.
o—Un oficio del señor Ministro de Jus. con el que contesta el que se le dirigie. a nombre del Honorable señor Loyola, e creación de una Oficina del Registro l en la localidad de Huillo.
o—Dos oficios del señor Ministro de as Públicas y Vías de Comunicación con que se refiere a los acuerdos adoptados esta Honorable Cámara, que dicen rela- con las siguientes materias:
obre la necesidad de activar los estudios trazado del camino de Cachapoal a San ián, en la provincia de Ñuble, y obre construcción de un puente sobre el río Lonquén, en el camino de Quirihue a Coelemu.

9.o—Dos oficios del señor Ministro del Trabajo con los cuales se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Hono. rable Cámara, y que dicen relación con los siguientes asuntos:
Sobre construcción de una población obrera en Chanco, y
Fabián, en la proivncia de Ñuble, y
Construcción de una población en San Clemente.

10.—Un oficio del señor Ministro de Sa. lubridad, Previsión y Asistencia Social con el que contesta el que se le enviara a nom bre del Honorable señor Ceardi, sobre habi- litación de una Posta de Primeros Auxilios en Quilpué.

11.—Tres comunicaciones del señor Se- cretario General de Gobierno con las cuales se refiere a los oficios enviados a nombre de los señores Diputados que se indica a S. E. el Presidente de la República y que dicen relación con las siguientes materias:
Del Honorable señor Chiorrini sobre in. clusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto que establece que el excedente del impuesto establecido en la Ley 8,095, será distribuído por el Institu- to de Economía Agrícola entre las Coope. rativas Vitivinícolas del país;
Del Honorable señor Marín Balmaceda so- bre concesión de facilidades a los agricul- tores del Departamento de Ovalle, y
Del Honorable señor Ferreira sobre in. clusión en la convocatoria de los proyec. tos que destina fondos para la campaña an- timalárica, y el que aprueba el Convenio Sanitario subscrito entre los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia.

12.—Dos oficios del señor Contralor Gene. ral de la República, quien en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7,727, remite co. pias de decretos dictados por los Ministerios de Interior y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

13.—Dos comunicaciones:
Con la primera, la Caja de la Habitación, en cumplimiento de la Ley 8,918, remite su Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1948, y una nómina de la planta y sueldos de su personal.
—Quedaron a disposición de los señores Diputados.
Con la segunda, la Federación de Practi- cantes de Chile se refiere al proyecto que de. roga la ley que otorgó la nacionalidad chi. lena al Honorable Diputado don Natalio Berman.
—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Lgislación y Justicia.

14.—Cinco presentaciones:
Con las dos primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:
Don Enrique Rodríguez Merino, reconoci- miento de tiempo servido, y don Juan B. Hernández Hernández, abono de tiempo.
—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
Con las dos que siguen don Luis Morales Barría y don Esmeraldo Bustamante Muñoz, agregan antecedentes a presentaciones pen. dientes en esta Honorable Cámara.
—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes respectivos en tabla el primero y en la Comisión Especial de Solici- tudes Particulares el segundo.
Con la última, don Luis Dinamarca Gue- rra, solicita la devolución de diversos ante- cedentes acompañados a una presentación anterior.
—Quedó en tabla.

15.—Una nota de la Comisión Mixta Es- pecial de Presupuestos en la que solicita una nueva prórroga para evacuar su infor- me hasta el 15 del presente mes.
—Quedó en tabla.

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ter- minada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Eje- cutivo ha hecho presente la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Hipódromo y en el Club Hípico de esta ciudad en beneficio del Orfeón de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este pro- yecto de ley.

Acordado.

El que modifica algunas disposiciones de la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se de- clarará la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

El que modifica el artículo 5.o del Decreto Ley N.o 153, en lo que respecta a la calidad jurídica de un bien fiscal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se de- clarará la simple urgencia para este proyec- to.

Acordado.

El que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 8,883, sobre cesión de un terreno ubicado en San Antonio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia también para este proyecto.

Acordado.

2.—CREACION DE NUEVAS PLAZAS DE OFI- CIALES DE ARMAS DEL EJERCITO.— RETIRO DEL PROYECTO RESPECTIVO DE LA CONVOCATORIA.

El señor COLOMA (Presidente).— El Eje- cutivo manifiesta que ha resuelto retirar el Mensaje que crea nuevas plazas en la planta de Oficiales de Armas del Ejércieo, en razón de haber enviado un nuevo proyecto sobre la materia, que aparece en la cuenta de esta sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver el Mensaje al Ejecutivo

Acordado.

SESION 21.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1947.

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

3.—PRORROGA A LA COMISION MIXTA ESPECIAL DE PRESUPUESTO DEL PLAZO PARA EMITIR SU INFORME.

El señor COLOMA (Presidente).— La Co- misión Mixta Especial de Presupuestos solici- ta que se le prorrogue. hasta el 16 de diciem- bre próximo, el plazo para informar el pro- yecto de Presupuestos para el año 1948.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Luis Dinamarca Guerra solicita la devolu- ción de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor DIAZ.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor COLOMA (Presidente).— En con- formidad a un acuerdo de la Honorable Cá- mara, corresponde pronunciarse sobre la re- nuncia del Honorable señor León, como miem- bro del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Díaz Iturrieta, sobre la Cuenta.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presi- dente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—HOMENAJE AL PUEBLO JUDIO, CON MOTIVO DE LA ULTIMA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS.

El señor TAPIA.— Pido la palabra para rendir un homenaje, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tapia, que desea rendir un homenaje.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, un acontecimiento trascendental ocurrido en es- tos últimos días, me obliga, para ser sincero con mis convicciones y mis sentimientos, a levantar mi voz en este recinto con el objeto de rendir un cálido homenaje al pueblo ju- dío que, después de cientos y cientos de años, hoy ya tiene una esperanza más concreta de realizar uno de sus más grandes sueños.

Debo dejar constancia de que, al expresar estas palabras, no me mueve, en lo más mí- nimo, la intención de herir susceptibilidades de ningún otro pueblo, ni de ninguna nación amiga, y pido que se comprenda el calor con que las pronuncio, por los antecedentes his- tóricos y humanos que han precedido el he- cho que esta tarde comentaré lo más bre- vemente posible.

El pueblo judío, como todo el orbe lo sabe, ha sufrido, a través de miles de años, inicuas e injustas persecuciones; ha sufrido cautive- rios, masacres en masa, destierros e incom- prensión, sin justificación alguna, porque su aporte valioso a la Humanidad, a través de los siglos, en todo caso, lo hacía acreedor a un tratamiento muy distinto de parte de los diferentes Gobiernos del mundo civilizado.

La cultura universal debe al pueblo judío una gran contribución de sus más altos valo- res en la Filosofía, en las Ciencias y en las Artes, cuyo acervo ha acrecentado con posi- tivos y beneficiosos aportes para toda la co- lectividad.

Bastaría citar hoy sólo algunos nombres para apreciar, en síntesis, lo grande que ha sido su aporte al progreso y a la superación de la Humanidad.

El pueblo judío es el pueblo de Moisés, Da- vid y Jesucristo, hombres que han producido verdaderas conformaciones morales y men- tales completas en la historia de la Huma- nidad.

El pueblo judío es el pueblo de Marx, Eins- tein y Freud, hombres que han hecho verda- deras revoluciones en las ciencias más fun- damentales, y que, al igual que muchos otros valores científicos, han prestado un benefi- cio positivo a la colectividad.

Pertenecen también al pueblo judío altos creadores de belleza y de emociones, que han hecho disfrutar, en forma destacada, a todos sus congéneres, de elevados placeres artísti- cos y sugestiones literarias. Ahí tenemos a Heine, Mann, Ludwig, Zweig.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de sus aportes a la historia de la cultura mun- dial, de sus luchas para dignificar la convi- vencia humana, este pueblo errante que per- dió hace muchos años el derecho a vivir en suelo propio, ha tenido que seguir sufriendo, a través de las centurias, toda clase de vejá- menes e injusticias. Desde tiempos ya algo lejanos, su aspiración más cara ha sido la de tener un suelo, como lo tienen todos los ha- bitantes de la tierra, donde constituir un Es- tado Nacional, democrático, libre y pacífico, sin que signifique su organización un me- noscabo para los intereses de ningún pueblo de la tierra. Este ideal se ha traducido en el movimiento que se ha conocido con el nom bre de "sionismo".

Terminada la primera Guerra Mundial, pareció que se le iba a hacer justicia al pue- blo de Israel, y una de las potencias más influyentes en la época que siguiera a la con- flagración de los años 14 al 18, Inglaterra, a través de una histórica declaración hecha por su Ministro Balfour, le reconoció el men. cionado derecho en la famosa declaración del 2 de noviembre de 1917, que dice: "El Gobierno de Su Majestad contempla favo- rablemente el establecimiento en Palestina de un Hogar Nacional para el pueblo judío y consagrará sus mejores esfuerzos para fa- cilitar el logro de este objetivo".

El 25 de abril de 1920, al confiarse a Ingla terra el Mandato sobre Palestina, se incorpo- ró la Declaración Balfour en el correspon- diente instrumento de paz, figurando en el artículo 95 del Tratado de Sévres. Además, el 24 de julio de 1922, al establecerse defini- vamente el mencionado Mandato, se incluyó en su preámbulo la misma Declaración, agre gándose que "las principales potencias alia- das han convenido que el Mandatario debe ser responsable por su puesta en vigor". Y, por último, aquel Mandato, también en 1922, fué reconocido por Estados Unidos y confir- mado por la Sociedad de las Naciones, o sea, el estatuto político de Palestina, así como su destino futuro, quedaron internacionalmen- te, y de derecho, aprobados.

Son éstos, señor Presidente, algunos de los principales fundamentos jurídicos que dan base a las aspiraciones que este pueblo per- seguido ha tenido a través de los últimos treinta años y que fueran prácticamente reconocidas en la histórica Asamblea de las Naciones Unidas que se realizó, recientemen. te, el sábado 29 de noviembre.

Y no podía ser de otra manera, porque el mundo, después de la última guerra, tenía que cumplir las promesas de justicia, de paz permanente y de supresión de opresiones que se hicieron mientras se combatía enérgica y duramente a la bestia del facismo. No se podría cometer una verdadera estafa inter- nacional de engañar a pueblos enteros que habían dado todas sus energías, su sangre y sus vidas para defender los más fundamen- tales derechos humanos, las bases mismas de la sociedad moderna. No se podía, después de ganada la guerra, dejar encarpetadas las justas aspiraciones de los pueblos que de. sean una paz duradera y que desean una amplia justicia en las relaciones entre los pueblos y entre los hombres.

El pueblo judío, perdió en la pasada con. flagración, más de cinco millones de vidas, después de soportar los más brutales atro- pello de la oprobiosa tiranía nazi, desde 1933.

Por eso, Honorable Cámara, ha sido justa la decisión de las Naciones Unidas, porque interpreta las bases mismas de la Carta del Atlántico, y los principios que informaron su organización. Y es así como se empieza a con cretarse el sueño de aquel grande apóstol y primer líder del sionismo, Teodoro Herzl.

Al rendir este homenaje, repito que se ha hecho justicia y no se ha pretendido me noscabar ningún derecho legítimo. Como chileno, no podría inferir un agravio a los Estados árabes, porque de su nacionalidad hay numerosos y valiosos elemntos que han contribuído, en una u otra forma, al pro- greso de nuestro país. Por eso, dejo bien en claro el carácter de este homenaje al pueblo judío, al realizarse una de sus más grandes aspiraciones, al hacérsele justicia por inter. medio del máximo organismo democrático internacional, que debe regir inflexiblemen. te la normalidad del mundo, manteniendo la paz entre los hombres y asegurando la justicia entre los pueblos y entre los ciuda- danos de los distintos países. La resolución de las Naciones Unidas, se ha basado, es- trictamente, en el principio del respeto de los derechos legítimamente adquiridos, pro. curando no inferior agravio a otros pueblos o Estados soberanos.

Al rendir este homenaje, como miembro de nuestro Parlamento y como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de es- ta Honorable Cámara, haciendo uso de un derecho inalienable, debo manifestar que no puedo dejar en silencio una cuestión que ya es interna nuestra, de nuestro país, y en la que no juegan intereses de uno u otro pue. blo. Debo lamentar esta tarde la actitud del Gobierno de Chile frente a la resolución del problema de que me he ocupado, no por el resultado mismo de la votación, sino por la gravedad que implica el hecho de que en un organismo de la importancia de las Nacio- nes Unidas, en una asamblea donde están reunidos todos los países del mundo, que en la última guerra lucharon por extirpar todas las causas de disturbios y conflictos entre los hombres y todos los factores de destruc. ción, Chile haya aparecido teniendo un cri terio cambiante en muy pocos días. Esta ac- titud no se compadece con la tradición de seriedad que siempre habían tenido nuestras relaciones internacionales.

En efecto, señor Presidente, el sábado 22 de noviembre, el delegado chileno ante las Naciones Unidas, Senador señor Humberto Alvarez Suárez, fundamentó la posición de Chile en un discurso a favor de la partición de la Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío. Consecuente con esta actitud, en la reunión del Comité adhoc sobre Palesti. na del martes 25 de noviembre último, Chi- le votó a favor de esta partición. Hubo vein. ticinco votos por la afirmativa, trece por la negativa, diecisiete abstenciones y dos Esta. dos ausente.

Entre los 25 votos afirmativos estuvo el de Chile. El discurso de fundamentación a que me he referido, señor Presidente, del señor Alvarez Suárez, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"Nuestro Gobierno tiene interés en que la solución que se adopte esté ajustada a los principios que sostenemos con fervor y que sean respetados los derechos que emanan del compromiso solemne contraído por casi to- dos los países que integran nuestra organi. zación, entre ellos Chile.

"Sería torpe desconocer que hubiéramos deseado una solución que fuera aceptada por los pueblos árabe y judío. Creemos que dentro de la imperfección de las soluciones que eran posibles en ese caso, la que nos ha presentado el Subcomité es la que en mejor forma puede asegurar la paz, y la que res. guarda en manera superior la mayor parte de los elementos de equidad y justicia que "mencioné hace un instante".

El señor COLOMA (Presidente).— Hono- rable señor Tapia, ruego a Su Señoría ate- nerse a la petición que ha hecho a la Hono- rable Cámara para rendir un homenaje.

El señor TAPIA— Antes de terminar quie- ro hacer uso de un derecho que me asiste co- mo miembro de esta Honorable Cámara, y de su Comisión de Relaciones Exteriores, para señalar un hecho lamentable...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honora- ble señor Tapia, a fin que se refiera al pro- blema de la partición de Palestina.

El señor CHIORRINI.— Está con la pala- bra, no se la puede quitar.

El señor COLOMA (Presidente).— Hono- rable Diputado, hago presente a la Sala que el Honorable señor Tapia solicitó la palabra para rendir un homenaje, y no para plan- tear un problema que puede provocar un mo- vido debate...

Ruego, por lo tanto, a Su Señoría, que se sirva atenerse al homenaje.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor TAPIA.— El sábado 29, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Chile se abstuvo de votar...

El señor CORREA LARRAIN.— No es ho- menaje.

El señor TAPIA.— ... poco después de haberse pronunciado en otro sentido. En es- ta ocasión hubo treinta y tres votos a favor de la partición de Palestina, trece en contra, y diez abstenciones, estando un solo Estado ausente, o sea, aumentó en nueve el número de países partidarios de la creación de dos nuevos Estados, en relación con la primera votación, y Chile, desgraciadamente, fué la única nación que apareció abandonando, sorpresivamente, una decisión ya adoptada y fundamentada dentro de una misma sema- na.

El señor COLOMA (Presidente).— La Me- sa ruega a Su Señoría, para evitar dificulta- des, atenerse al acuerdo de la Honorable Cá- mara.

El señor ABARCA.— Hace uso de un de- recho.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede hacer uso de su derecho en la Hora de Inci- dentes.

Desde el momento en que Su Señoría ha- bla con el asentimiento unánime de la Ho- norable Cámara, para rendir un homenaje, la Mesa no puede admitir que se refiera a otro problema.

El señor TAPIA.— Al terminar este home- naje, deseo dejar bien en claro la responsa- bilidad de los que actuamos, aunque muy modestamente, en la vida pública.

Aunque respeto mucho a Su Señoría, con- sidero que ha incurrido en un grave error al proceder en la forma en que lo ha hecho esta tarde

En un organismo soberano y democrático como éste, no es aceptable una interpretación tan rigurosísima sobre lo que debe expresar la persona a quien se concede el uso de la palabra

Si he rendido este homenaje es porque por fin se va a cumplir el sueño de un pueblo in- justamente perseguido, y que perdió más de cinco millones de vidas durante la última guerra mundial.

Llamo a la conciencia de mis Honorables colegas sobre lo que significa este hecho. Sig- nifica, por ejemplo, que cualquiera de ellos podría partir mañana a recorrer de Arica a Magallanes el territorio nacional, y no en- contrar en él un solo habitante vivo, ya que esa es, más o menos, la población que existe en nuestro país.

Esta es la última tragedia del pueblo judío, sin mencionar las anteriores masacres y per- secuciones de que ha sido objeto por diver- sos regímenes tiránicos en el pasado.

Es por eso que le pido al señor Presidente que sea un poco benevolente, y que compren- da que mi actitud se basa en un fundamen- tal sentimiento humano. Se basa incluso en cuestiones de derecho internacional, en razo- nes jurídicas que he mencionado, y se basa, también, en la convicción de que nuestro Go- bierno no debía haber adoptado esta actitud. Porque, además de lo inaceptable que resulta cambiar tan rápidamente de criterio en tor- no a un problema de gran importancia, y largamente conocido, el Excelentísimo señor Gabriel González Videla fué durante más de dos años presidente del Comité Chileno Pro Palestina Hebrea, y es, actualmente, Vi- cepresidente del Comité Mundial Pro Pales- tina Hebrea.

Es por estas razones, Honorable Cámara, que considero que debemos tener de una vez por todas la altivez moral y el valor, para enfrentar estos graves problemas, con serie- dad. Es por esto que el que habla no ha po- dido callar en este momento y, tal vez, haya abusado de la cesión de la palabra que me hi- zo la Mesa.

En ningún momento he querido inferir agravio a otro pueblo, porque estimo que la resolución de las Naciones Unidas no ha arrebatado ningún derecho a ningún otro Estado o Nación.

Celebro, juntamente con el nacimiento del nuevo Estado Judío, pequeño y reducido, el nacimiento de otro Estado Arabe, porque en mi actitud, y en la del Partido Socialista, ja- más ha habido sentimientos menguados ni posiciones mezquinas.

Termino, pues, este homenaje en la espe- ranza de que en el futuro las Naciones Uni- das, sepan asumir el verdadero papel que les corresponde.

Por primera vez en un problema tan im- portante se han puesto de acuerdo dos gran- des potencias que han estado en permanente pugna: Rusia y Estados Unidos de Norte Amé- rica.

Ojalá esto sirva a toda la tierra para que, después de terminada la última catástrofe mundial, se establezca en ella, una conviven- cia de paz permanente, de justicia en las re- laciones internacionales, sin opresiones de pueblos, ni de razas, ni de hombres, y que ha- ya la más amplia justicia social para todos los sectores postergados, única manera de asegurar el bienestar de toda la humanidad.

Nada más, señor Presidente.

7.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Pre- sidente, pediría a la Mesa que solicitara el asentimiento de la Sala para hacer uso de la palabra, y referirme al retiro de tres Gene- rales de las Fuerzas Armadas.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder el uso de la palabra al Honorable señor Durán, don Julio.

No hay acuerdo.

8.—RENUNCIA DEL SEÑOR LEON COMO REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde entrar a votar la renuncia presentada por el Honorable señor René León, de su cargo de representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Se procederá a votarla secretamente.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

No hay acuerdo.

El señor LORCA.— ¿Por qué no se lee la renuncia, señor Presidente?

El señor ROSALES.— Qué se dé lectura a la renuncia, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a la renuncia.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "No me es posible atender este cargo por razones de índole particular, lo que me mueve a presentar la renuncia de él.

Agradezco en forma especial a la Honorable Cámara la designación que tuvo a bien hacer en mi persona, y le ruego aceptar la renuncia que formulo".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la renuncia.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Donoso.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— ¿Va a explicar algo al Honorable señor Donoso?

El señor COLOMA (Presidente).— Los Honorables Diputados que acepten la renuncia, deberán votar con la balota blanca.

Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 36.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la renuncia.

9.—PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose del proyecto que fija la planta del personal de Correos y Telégrafos.

Está con la palabra el Honorable señor Berman, a quien le quedan cuatro minutos de su primer discurso.

El señor ABARCA.— Creo que hay una pequeña equivocación en cuanto al tiempo que lleva el Honorable señor Berman, señor Presidente, pues empezó a hablar a las 3 1|2.

El señor COLOMA (Presidente). —Exactamente Honorable Diputado, por eso le quedan cuatro minutos.

El señor BERMAN.— Decía en la sesión anterior, que en este proyecto de carácter transitorio, quedan en situación desmedrada los emolumentos de los carteros, mensajeros, telegrafistas, guardahilos, (que para la mayor eficiencia del servicio y la escasez de elementos, deben realizar enormes caminatas para comprobar dónde está la falla de una línea), los movilizadores y los porteros. Todos estos modestos servidores se encuentran, como siempre dentro de las remuneraciones que corresponden a los últimos grados del Escalafón.

Ahora paso a referirme al pago de la gratificación pendiente.

En los proyectos primitivos se consultaban $ 60.000.000 para pagar a este personal la gratificación adicional por los trabajos nocturnos en los días festivos o en horas extraordinarias.

El proyecto en informe establece sólo la suma de $ 48.000.000 Al parecer, esto se debe en parte a un reciente informe de la Contraloría General de la República.

Los derechos que se pretenden cercenar a este personal no son solamente adquiridos, sino que ya se encuentran vencidos, puesto que corren desde el 7 de julio del año 1944 hasta el 31 de diciembre del año 1946.

Tengo, señor Presidente, la cuenta exacta, que suma 60 millones de pesos, y le ruego solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para incorporarla en la versión de la presente sesión con el objeto de que el señor Ministro considere si es posible, elevar la cantidad de 48 millones a 60 millones, para terminar con este asunto que se arrastra desde hace tiempo.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Corporación, para incluir en la versión oficial el documento a que se ha referido el Honorable señor Berman.

No hay acuerdo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Berman, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Señor Presidente, se destinaban 60 millones de pesos al pago de horas extraordinarias, de acuerdo con la ley orgánica. Pero un nuevo estudio de la Contraloría ha dado la interpretación exacta a esta ley Rehecho el cálculo, en conformidad a las normas actuales fijadas por la Contraloría resulta la suma de 48 millones de pesos. En consecuencia, el Ministro ni nadie puede hacer nada sobre el particular, salvo que se reformara la ley porque la Contraloría es la llamada a interpretar las leyes respectivas.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— La Contraloría, en relación con esta materia, ha evacuado varios informes: en junio del 46, en diciembre del 46, en noviembre del 46 y el último, a que se ha referido el señor Ministro, que tiene fecha reciente, 12 de noviembre del 47.

En caso de que el Gobierno, con los tres informes precedentes, hubiera cancelado esta deuda que se arrastra desde hace tres años, ¿qué habría hecho Congreso? ¿Se habría basado en el informe reciente para exigir la devolución de dineros, o le habrían bastado los tres informes que obligaron a un pago determinado?

Resumo las deudas al personal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27, del Decreto Fuerza de Ley 2,500, y 28.o de la ley 8,282 (Estatuto Administrativo):

Horas extraordinarias impagas.

Desde el 7 de julio de 1944 hasta el 30 de junio de 1945 (vigencia del Decreto 2,500)	$ 15.513.227.38
Desde el 1.o de julio de 1945 al 25 de septiembre de 1945 (vigencia del Decreto 2,500, pero con nuevas rentas bases)	5.550.335.67
TOTAL	$ 21.063.613.05

Se calcula sobre la base de un 21,42 o|o del sueldo mensual.

Trabajos en días festivos.

Debe pagarse con un recargo de 100 o|o, pues este personal no goza de descanso a la semana, y por establecerlo así los dictámenes de la Contraloría	$ 8.000.000.—

Corresponde al período del 24 de junio de 1944 al 30 de junio de 1945.

T… en servicios nocturnos:

… con los dictámenes de la Contraloría … al personal la diferencia … pues únicamente se canceló la remuneración adicional del 40 o|o y 60 o|o. Sirve, además, para pagar emolumentos atrasados por este mismo concepto.

Período del 24 de junio de 1944 al 31 de diciembre de 1945	$ 31.000.000.—

Total deuda general:

Horas extraordinarias	$ 21.063.613.05
Días festivos	8.000.000.—
Servicios nocturnos	31.000.000.—
TOTAL	$ 60.063.613.05

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BERMAN.— Voy a continuar en mi segundo discurso.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder el tiempo del segundo discurso al Honorable señor Berman.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— Nunca se ha seguido este procedimiento señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se lo puedo demostrar a Su Señoría cuando lo desee.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr, y a continuación, el Honorable señor Santandreu.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, he oído decir que algunos Honorables Diputados votarán favorablemente este proyecto porque hay que aceptar del lobo un pelo. Yo no sé si el lobo será el Ejecutivo que en este momento, como desde hace algún tiempo, custodia los dineros fiscales, o si será este Congreso el lobo que sólo acepta que le saquen un pelo...

El señor DIAZ.— ¿Su Señoría se siente lobo?

El señor GARCIA BURR.— Pero yo, a este respecto, quiero hacer notar que desde hace algún tiempo, los dineros que han servido para este Servicio de Correos y Telégrafos, no han sido tan permanentes en su cuantía.

En el año 1946, la Ley de Presupuestos consultaba un total de $ 105.000.000, y de esta suma, $ 69.000.000 correspondían a sueldos fijos y $ 11.000.000 a sobresueldos. La Ley de ese año elevó de 105 a $ 156.000.000 el presupuesto de Correos y Telégrafos, y esos sueldos fijos fueron alzados de 69 millones, con que aparecían en el proyecto, a 108.000.000 y los sobresueldos de 11 a 13 millones. Para el año 1947, fueron $ 168.000.000 los que se presupuestaron, pero la ley consultó $ 204.000.000, y fué así, entonces, cómo de $ 156.000.000 del año 1946, este Servicio pasó a disponer de $ 204.000.000. Y para este año, es decir, para el año 1948 el Presupuesto consulta la suma de $ 196.000.000, y si se agregan los $ 88.000.000...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Con todo gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Parece que Su Señoría sumó los gastos fijos y variables del Presupuesto.

El señor GARCIA BURR.— Estoy citando los gastos totales que, según el Presupuesto significan los sueldos fijos y los sobresueldos fijos, en la planta suplementaria, y en los gastos variables, de la totalidad de los servicios...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Del proyecto actual?

El señor GARCIA BURR. — El proyecto actual de la Ley de Presupuestos consulta 196 millones, y, si agregamos 88 millones, tenemos que en el año 48, se van a necesitar 285 millones O sea señor Presidente, que en el próximo año los Servicios de Correos y Telégrafos van a significar al país un gasto de 285 millones, contra 156 que costaban en 1946. Y por consiguiente los Servicios han tenido, desde esa fecha un aumento de 130 millones en su presupuesto de gastos.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Cuánto es el mayor rendimiento?

El señor GARCIA BURR.— Honorable Diputado, estoy analizando únicamente las diferentes partidas de gastos del Presupuesto de la Nación, en lo que a estos servicios se refiere.

El número de empleados, señor Presidente, se ha mantenido desde la fecha citada, exactamente igual. De aquí se deduce que, si los 108 millones de 1946 se mantienen también el año 1948, el único aumento que efectivamente van a recibir los empleados, va a ser el de éstos 60 y tantos millones de pesos.

Por esta razón, cuando oigo decir aquí en la Cámara que el mayor gasto de este servicio de Correos y Telégrafos no se produce como consecuencia de un aumento de personal o de una aumento de sueldos, me parece lógico pensar que todas las cantidades destinadas a él se hayan invertido en el mejoramiento material de dicho Servicio.

Sin embargo, es inexplicable que a pesar de que se han entregado a Correos decenas de millones de pesos para ser destinados a mejoramientos materiales, éstos no se vean.

Estimo, señor Presidente, que hay en este Servicio algo raro. No creo que esta diferencia entre el Presupuesto del año 46 y el que se propone para el año 48, se deba exclusivamente al aumento de gastos materiales, sino que, seguramente, ella se deba a que ha habido nombramientos de empleados en los Servicios de Correos que no aparecen consultados en la Ley de Presupuestos.

Ha habido aquí, entonces, un aumento de personal a espaldas del Congreso, a espaldas de la Ley de Presupuestos; y esto es algo que yo estimo sumamente grave.

En este caso, a un parlamentario no le queda otro camino que manifestar su sorpresa por esta diferencia enorme que hay entre el número real de empleados que, según el Presupuesto debe existir en este Servicio y el que, seguramente, está actualmente trabajando sin figurar en el Presupuesto.

Si hacemos un cálculo comparativo entre el costo del Servicio de Correos y el número de habitantes, el que podemos calcular en cinco millones cuatrocientos mil, nos encontraremos con que, agregando los 88 millones que costará este proyecto, cada chileno va a tener que pagar 51 pesos y fracción anualmente para mantener el Servicio de Correos.

El señor REYES.— Es uno de los más importantes del país, Honorable Diputado, y se justifica cualquier gasto.

El señor GARCIA BURR.— En el año 46, este recargo era sólo de $ 29, y para el año 1948 será de 51 pesos y fracción.

Como se ve, el aumento del costo de este Servicio es bastante cuantioso. Ahora bien, si comparamos el número de empleados con el número de habitantes del país, tenemos que corresponde un empleado por cada 875 habitantes, lo que tomando como base el guarismo 6.000, que es el número de empleados que, en definitiva, va a quedar en el Servicio, no es excesivo, sobre todo si consideramos el número de empleados que para el desempeño de estas labores existe en otros países.

Pero, señor Presidente, de lo que hasta aquí se ha dicho y de lo que he podido observar, puede desprenderse que en el año 47 han sido nombrados por contrato, cientos de empleados. Y yo me pregunto, ¿cómo es posible que, en lugar de nombrar empleados del Servicio de Correos y Telégrafos a aquellos que han estado esperando ser incorporados a él desde hace ocho o diez años, hayan sido designados elementos venidos, digámoslo así, de la calle?

Por eso, yo he formulado indicación para modificar el artículo 4.o transitorio de este proyecto, porque deseo que sólo entren al Servicio de Correos los que estaban trabajando en él al 1.o de enero de 1947.

Estos son los que ya tienen un derecho adquirido; pero aquellos que entraron al Servicio en el curso del año 47, no pueden tener una situación igual a los que están en él desde hace 4, 5, 6 ó más años.

Esa es la indicación que yo he formulado para modificar el artículo 4.o transitorio. Espero que la Honorable Cámara se servirá prestarle su aprobación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Será considerada oportunamente, Honorable Diputado.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARCIA BURR.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable colega, ¿me permite rectificar algunas cifras que ha dado el Honorable señor García Burr?

El señor SANTANDREU.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Parece que el Honorable señor García Burr ha dicho que los Servicios de Correos y Telégrafos importan una suma de 280.000.000. Ha dicho, además, que la relación que existe entre el número de empleados de estos Servicios y la población de nuestro país es de un empleado por cada ochocientos habitantes más o menos. La verdad es que estos guarismos no tienen ninguna importancia, si no se someten a algunas comparaciones con otras administraciones postales del mundo.

El Honorable colega debió haber traído algunos ejemplos de administraciones postales mejor organizadas que la nuestra; pero sólo se ha remitido a dar a conocer una serie de cifras relacionadas con el movimiento interno del Servicio de nuestro país que no prueban absolutamente nada.

Según el Honorable Diputado, en este Servicio hay un empleado por cada ochocientos habitantes. Esto puede ser considerado por algunos como que estos empleados desarrollan una gran tarea, y por otros, como que desempeñan una pobrísima labor. Esto quiere decir que no cabe en este caso, hacer comparaciones.

Ahora, si Su Señoría se refiere al monto de lo que cuesta este Servicio, yo debo manifestarle que acabo de compulsar el Presupuesto de la Nación y he visto que los sueldos fijos de estos Servicios ascienden actualmente a $ 108.000.000.

El señor GARCIA BURR.— ¿$ 108.000.000?

Pero yo me he referido al costo total del Servicio, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El costo total asciende a $ 203.000.000, que se descompone en la siguiente forma: sueldos fijos, 108 millones; sobresueldos, $ 13.000.000; variables, 82 millones.

Los gastos variables son los que constituyen verdaderamente, la máquina interna de la Administración Pública. Sin Variables, ella no podría marchar.

Era lo que quería decir, señor Presidente.

El señor REYES.— No es mucho, dada la importancia de estos servicios, Honorable Diputado. Lo procedente, es despachar rápidamente el proyecto que tiene ya tan larga tramitación y en el que creo, estamos todos de acuerdo.

El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite, Honorable señor Santandreu?

El señor SANTANDREU.— Diga no más, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr, con la venia del Honorable señor Santandreu.

El señor GARCIA BURR.— Muchas gracias, Honorable colega.

Lo que he leído yo aquí son los guarismos relacionado con estos Servicios establecidos en la Ley de Presupuestos aprobada el año 1946, para regir el año 1947...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Aquí está.

El señor GARCIA BURR.— ... los que dan un total de 203.051.280 pesos.

Y, en seguida, para hacer la proporción entre el número de habitantes y el costo del servicio, y entre el número de habitantes y el número de empleados, he tomado estas dos cantidades: primero, 196.663.080 pesos, que corresponden al proyecto de Ley de Presupuestos para 1948; y, luego, los $ 88.466.600, que corresponden al costo del proyecto que se está discutiendo.

No he dicho que este costo sea mucho o que sea poco en relación a lo que gastan otros países. No he dicho tampoco que sean pocos o muchos empleados. He manifestado que, de acuerdo con el número de sus habitantes en otros países, estos servicios son más caros; y he dicho también que si el año 1946, estos servicios le significaban a cada habitante del país un pago de 29 pesos con este proyecto de Presupuesto para el año 1948, agregando lo que costará el proyecto en debate, esta carga se va a elevar a 51 pesos y fracción por habitante.

Eso es lo que yo he afirmado. Nada más.

Muchas gracias, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con al palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANTANDREU.— No tengo inconveniente ninguno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar la palabra el Honorable señor González Madariaga, con la venia del Honorable señor Santandreu.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo que interesa, Honorable Diputado, al país es que en adelante los servicios de Correos y Telégrafos se desenvuelvan en forma eficiente...

El señor REYES.— Eso es lo que importa. Una mayor eficiencia de estos servicios servirá al progreso del país.

El señor CURTI.— Pero con economía...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Yo debo lamentar, en primer lugar, que en este proyecto se haya propuesto una vez más, el propósito que todos alentamos de que en la capital se construya cuanto antes un edificio adecuado para el Servicio de Correos y Telégrafos.

Se han invocado para no aceptar esta proposición razones de economía, y también se ha manifestado que hay el interés del Gobierno de destinar fondos, en una ocasión posterior, para cumplir con esta aspiración tan sentida. Quiere decir, que tendremos que esperar una vez más. Lo siento por el público, por el personal que trabaja allí y por el prestigio de nuestro país, ya que es un servicio internacional y que en otras partes le dan la verdadera importancia que tiene.

El señor REYES.— Eso lo prometió el señor Ministro de Hacienda en la Comisión de Gobierno de la que formo parte y yo creo en la sinceridad del señor Alessandri. Además debe ser el pensamiento del Gobierno.

El señor SANTANDREU.— Como digo, no puedo menos que lamentar que se pierda esta oportunidad para consultar fondos, a fin de realizar una obra que debió haberse efectuado hace mucho tiempo. La ejecución de esta obra va a ser postergada nuevamente. Siempre se invoca la carencia de fondos. Mientras tanto, se construyen otros edificios que costarán sobre 200 millones de pesos.

El ofrecimiento que nos hace el señor Ministro de Hacienda, tendrá su fundamento mientras él permanezca en el cargo.

Deseo que la permanencia del señor Alessandri, en el Ministerio de Hacienda, sea por mucho tiempo, porque ha dejado una sensación de capacidad y lealtad al Gobierno y de carácter; pero bien podría ocurrir que un día cualquiera llegara otra persona a ese Ministerio, que no deseara o no pudiera satisfacer este anhelo, que a todos nos asiste y que llega a ser una preocupación ciudadana, para que se construya un edificio que posea todas las comodidades que precisa el servicio de Correos de la capital. A fin de reemplazar el existente que es una vergüenza para nosotros por su estado deplorable, incómodo con que el personal pudiera trabajar como se lo merece y hoy, carente de todo servicio.

Quiero también referirme a una situación relacionada con el artículo 4.o transitorio, que, para la historia de la ley, es necesario dejar esclarecida...

Me refiero al personal a contrata, del que nada se dice expresamente en este proyecto. Seguramente la Comisión nada dijo sobre el particular, porque creyó que este personal estaba comprendido en la frase estampada en el proyecto, y que dice: "Para la provisión de los cargos que crea la presente ley se recurrirá al personal propio del servicio".

Creo que en esta frase está contemplado el personal a contrata.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No está comprendida en esa frase, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— En todo caso, valdría la pena dejar en claro este punto y sería conveniente que la Honorable Cámara estudiara expresamente esta cuestión para que no hubiera dificultades en la interpretación de la ley.

Por mi parte, creo que este personal debe ser considerado, y celebro haber promovido este debate para que la Honorable Cámara se pronuncie.

Yo espero que la Honorable Cámara considerará la situación de este personal a contrata, el que debe ser incluído en este proyecto.

Ahora, respecto a lo que nos decía el Honorable señor García Burr, de que se ha pospuesto al personal meritorio, como carteros, mensajeros adhonores, debo manifestar a Su Señoría que este proyecto de ley, expresamente, les da preferencia.

Creo que el personal a contrata tendrá que ser considerando después del que acabo de señalar. Esta sería una situación de perfecta lógica, de equidad y justicia.

Por eso, señor Presidente, oportunamente, voy a enviar a la Mesa una indicación para que se modifique el artículo 4.o transitorio en el sentido de que se agregue después de la frase "personal meritorio..." la siguiente, "y al personal a contrata actualmente en servicio".

Nada más, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, sobre este personal a contrata se presentó en la Comisión respectiva una indicación, pero fué rechazada. En realidad, este personal fué contratado en el mes de septiembre del presente año, y el Gobierno ha estimado que es mucho más justo que los cargos que no se provean con el personal de planta de los Servicios de Correos y Telégrafos ni con el personal meritorio, se llenen con personal de exceso en otras reparticiones públicas.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. —Señor Presidente, los Diputados liberales...

El señor LABBE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acharán Arce, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Señor Presidente, este personal a contrata del Servicio de Correos, lleva ya varios años en esta situación transitoria irregular. Todos sabemos que en Correos existe personal que presta sus servicios durante muchos años, pero siempre con la etiqueta de "personal a contrata".

Quiero citar el caso del personal que está a cargo de las agencias postales —situación que le pedí me esclareciese al Honorable señor González Madariaga, que tanto conoce esta materia— personal que ya hace varios años está desempeñando esos cargos y que, por diferentes causas del servicio, no ha podido ingresar con nombramiento a la planta respectiva.

Acepto una fecha prudente, digamos antes del primero de septiembre del año 1946, si se quiere, pero es necesario que este personal sea considerado en alguna forma.

Estos agentes postales a que me he referido tienen un trabajo de todo el día, dedicados a atender el servicio o la estafeta como todavía se les llama en muchas partes, establecida en su domicilio, para preparar la recepción de la correspondencia y enviarla, con una valija, al correo central más próximo o de mayor importancia.

Entiendo que este personal no disfruta una renta de doscientos pesos mensuales, como promedio. Puede no ser bien exacta la información en cuanto al monto de la remuneración, pero siempre es muy pequeña.

Personalmente, en mi calidad de representante de la provincia de O'Higgins, me constan casos perfectamente concretos que puedo citar a la Honorable Cámara, de personas que han estado durante muchos años en estas condiciones y que apenas tienen unos doscientos pesos mensuales de remuneración.

Por este proyecto de ley, puedo ver que esta gente no tiene ninguna expectativa, pues no son carteros o mensajeros o empleados a mérito, son sólo personas que están a contrata. Tal vez tampoco estén involucrados en la frase "personal de la administración de Correos", porque, siendo a contrata, bien podría ser excluyente este concepto.

Me parecería bien por lo menos salvar esta situación y en el artículo pertinente, junto con el personal a mérito de los servicios, de carteros y de mensajeros, colocar a estos empleados de agencias postales o de otros servicios que están a contrata, con anterioridad a una fecha determinada, pues no hago cuestión de esto.

Señor Presidente, yo he querido formular estas observaciones para apoyar en parte lo dicho por mi Honorable colega, señor Santandreu que es coincidente con esta idea. Como la indicación del Honorable Diputado comprendería este concepto de personal a contrata, sólo podría surgir una diferencia de criterio en conformidad, tal vez, con lo que ha manifestado el señor Ministro de Hacienda. Para no producir perturbaciones en la parte económica, se podría salvar esta dificultad determinando una fecha más antelada a la actual.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Ese no es personal a contrata.

El señor LABBE. — No se que denominación puede tener entonces, señor Ministro, pero es el hecho cierto que este personal existe y que no está en la planta que yo he revisado. El Honorable señor González Madariaga me ha dado más o menos este concepto.

Por eso le agradecería a Su Señoría que lo esclareciera.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Acharán Arce, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, para el personal de agentes postales, que se desempeña a lo largo de la República con una subvención para las funciones que tiene a su cargo, el Presupuesto consulta una suma dada de tres millones de pesos y se paga con la Partida de Variables. En consecuencia, con el actual proyecto de ley este personal no recibe ningún beneficio.

El señor LABBE.— Pero ¿no estaría de acuerdo Su Señoría con lo que he dicho?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Conforme. No hay la menor duda. Pero, para solucionar este caso, la única medida que puede adoptarse es la de aumentar los tres millones que aparecen en la Partida Variables del Presupuesto para pagar estas remuneraciones en un millón quinientos mil pesos, pongamos por caso.

Este personal, repito, no está considerado
proyecto actual
El señor COLOMA (Presidente). — Tie
palabra el Honorable señor Acharán Arce.
El señor LABBE.— Permítame, Honorab
lega, un momento más.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— C
venia del Honorable señor Acharán Arce, t
palabra el Honorable señor Labbé.
El señor LABBE.— Creo que después d
declaraciones categóricas del Honorable D
Informante, es un hecho cierto que esta
que realmente trabaja en los Servicios d
rreos bajo la nomenclatura de personal
cionado, como quiere llamársele, no va a
ningún beneficio. Los mismos antecedente
hay para aumentar la planta del personal
mejorar la situación de los que laboran e
rreos, como ser una mejor atención al públ
mayor número de correspondencia, de fr
etcétera, existen en favor de ellos.
Por eso es que habría justicia en enfoc
problema y en solucionar la situación d
gente y, por lo menos, darle la opción a q
gresen de firme en la planta de los Servicio
sultando a estos subvencionados en el artícu
tinente para que así puedan ser considera
la planta dentro de los nuevos cálculos q
hagan.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— N
la menor duda de que elevados a la categ
empleados de planta, va a elevarse la ca
de tres millones de pesos a quince o vein
llones. Tal vez lo que se podría hacer sería
var las subvenciones en un cincuenta o
por ciento, en forma que se guarde relació
la carestía de la vida ocurrida en los ú
años.
Si el señor Ministro acogiera la insinuació
Su Señoría, podría redactarse una indicació
ra que se destinara un millón quinientos mi
más, por ejemplo, a mejorar el ítem del P
puesto destinado a subvencionar a estos fu
narios...
El señor ALESSANDRI (Ministro de H
da).— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ti
palabra el señor Ministro de Hacienda.
El señor ALESSANDRI (Ministro de H
da).— El proyecto del Gobierno consultab
millones de pesos precisamente para los va
y este otro personal; pero se acordó suprim
cantidad, porque el Gobierno va a hacer l
dicación pertinente en la Comisión Mixta d
supuestos.
Ahora bien, estas personas a que se ha re
el Honorable señor Labbé no son empleado
personas que reciben una subvención, y
incorporadas, en toda la República, en la
de Correos y Telégrafos, ello significaría un
de muchos millones de pesos.
Son personas que atienden accidental
funciones relacionadas con el servicio de Co
pero que tienen otras actividades.
Cuando el Honorable señor Santandreu
fería al personal contratado, hacía alusión
personal que no tiene ninguna relación con
al cual se refiere el Honorable señor Lab
Este otro es un personal que tiene poc
de dos o tres meses de servicios en la Ad
tración...
El señor SANTANDREU.— Pero, en tod
están relacionados con el servicio.
El señor ALESSANDRI (Ministro de H
da).— A mí me parece que va a quedar p
disponible en el resto de la Administració
blica. Y si hay un propósito sincero, como
do, dentro del Congreso Nacional, de ha
economías que se le han pedido al Gobie
que procede es llenar estos cargos que
a crear en Correos y Telégrafos, no con p
que efectivamente están prestando servi
dicha repartición, sino con personal de ot
particiones públicas, porque, en caso co
el propósito de hacer economías va a
reducido a la nada.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—
la palabra el Honorable señor Acharán
El señor ACHARAN ARCE.— Señor Pr
te, celebro que el Honorable señor Labb
planteado la situación en que van a qued
empleados de la Administración de Co
Telégrafos, que se encuentran en la categ
contratados unos, y otros en posición par
sobre quienes se quiere atentar echándolo
calle.
Lo cierto es, señor Presidente, que la s
de este personal es inestable y ahora, cua
mos a dictar esta ley, es el momento de c
todas aquellas medidas que les aseguren l
gos que están desempeñando. Entre estos
narios están, por ejemplo, los agentes p
a través de todo el país, que reciben peque
muneraciones de parte del Estado.
Estos agentes postales tienen perfecto
para ser considerados también en este p
como toda persona que preste sus servic
tualmente en Correos.
Nos decía el señor Ministro que las fu
que ellas desempeñan no son de carácter
nente. ¿Cómo que no son de carácter per
te, señor Presidente, si esta gente vive en
gares al servicio de Correos y Telégrafos,
da exclusivamente a esos trabajos?
Por sus servicios se les remunera con p
sumas: $ 50, $ 100 y, en el mejor de los
$ 200, $ 300 y hasta $ 400 al mes.
Estas personas aceptan esta remuneraci
que les significa una pequeña ayuda, por
nen espíritu público y por cariño al pueblo
viven.
El señor MARTINEZ.— Además, hasta
dido locales.
El señor ACHARAN ARCE.— Y, además
me anota un Honorable colega, hasta ce
calés para las oficinas, de manera que e
cio economiza el arriendo.
Yo, señor Presidente, soy el primero
clamar la economía, pero la economía t
ser razonada, porque de otra manera se
mayor daño a quienes se les niega el dere
han adquirido con su trabajo y con el tr
del tiempo.
Señor Presidente, al iniciar mis obser
dije que iba a hablar en nombre de los D
liberales. Y en su representación, digo
mos a votar favorablemente este proyecto
lo estimamos de justicia.
No sólo en este momento, si no que en t
sión, personeros nuestros, como lo ha sido
pio señor Vicepresidente de la Honorable
ra, que en estos momentos nos preside, ha
pañado en sus horas de angustia a los em
de Correos y Telégrafos, en sus diarias pe
ciones para que se les hiciera justicia.
Nosotros todos concurrimos a este ac
ciero y estamos al lado de ellos.
Una razón, pues, de reconocimiento a s
so trabajo hace que los Diputados liber
pronunciemos en sentido favorable.
No deseo, señor Presidente, que ocurra
que ha ocurrido con proyectos anteriores
nados con el mismo Servicio. Tuve la
ción de intervenir años antes en el desp
otros proyectos que mejoraban la condic
nómica de este personal, pero estimé ento
se procedió con tacañería para remunera
funcionarios de la Administración Públic
Esos aumentos, señor Presidente, no fu
periores a $ 100 por empleado y no resolv
blema alguno; sin embargo, esos emplea
aceptaron resignadamente y continuaro
jando con el mismo entusiasmo como
hubiera aumentado sus sueldos en 500 o
sos mensualmente.
Aceptamos ahora este proyecto porque
to del estudio realizado entre el señor Mi
Hacienda y los personeros de los emplead
que las Comisiones de Gobierno Interior
cienda de la Honorable Cámara lo han
detenidamente y lo han despachado con
favorables. Creemos que se han consulta
las justas aspiraciones de este personal
lo que nos aconseja votar en la forma qu
cho.
Quiero referirme ahora al artículo 6.o

ce relación con la compra de terrenos para la construcción de locales adecuados para el Servicio. Se dice en este artículo, que se consultarán año a año en el Presupuesto $ 20.000,000 durante 10 años, o sea, un total de $ 200.000,000, y que estos dineros se van a invertir en locales que se construirán en provincias.

Mucho temo que se le vaya a dar otra interpretación a este artículo por falta de claridad y queden las provincias relegadas al olvido, como ocurre en general, con la inversión de los caudales públicos. Y es fácil que en este caso se incurra en el mismo error, argumentando que Santiago también es provincia y tendríamos entonces que los fondos consultados en este artículo se destinarían únicamente a la capital. Para evitar cualquiera errónea interpretación, voy a formular indicación para que en este artículo 6.o se intercale la frase "con excepción de Santiago", no con el propósito de eliminar a la capital, que tanto necesita un local moderno donde pueda atender este Servicio, sino para que con los fondos que se destinan en el artículo 6.o se construyan locales en provincias, fuera de Santiago, y porque además, como se ha dicho aquí, el señor Ministro de Hacienda ha prometido enviar un Mensaje a esta Honorable Cámara, dentro de poco, en que se consulte la solución del problema de construir en esta ciudad un moderno edificio, pues no sería exacto decir que el actual local en que funciona la Administración General de Correos y Telégrafos sea un local donde puedan trabajar siquiera seres humanos.

En realidad, es un edificio que averguenza a la capital, y los empleados que trabajan en él están expuestos a contraer muchas enfermedades, —tal vez incurables como la tuberculosis.

Tengo total confianza, señor Presidente, en que la promesa que nos ha hecho el señor Ministro se cumplirá. Y si en un futuro próximo él dejara de tener a su cargo la Cartera de Hacienda, tengo también la confianza de que el Gobierno respetará el compromiso contraído con esta Honorable Cámara.

Seguro de que, con la promesa del señor Ministro este proyecto se convertirá pronto en una realidad, dejo la palabra, repitiendo una vez más que lo votaremos favorablemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Voy a ser lo más breve posible, en obsequio al pronto despacho de este proyecto de ley, que hoy trata la Honorable Cámara. Deseo dejar constancia de los hechos que tienen relación directa con la forma cómo esta Honorable Cámara y las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior se han preocupado durante estos últimos seis años de dar solución defintiva al problema social y económico de un servicio de tanta importancia como es el de Correos y Telégrafos.

Como lo manifestó el Honorable Diputado Informante, señor González Madariaga, en el seno de la Comisión de Gobierno Interior ha existido siempre un solo criterio en torno a esta materia y en cuanto a buscar todos los medios a su alcance para dar solución definitiva y satisfactoria a este problema, que reclama de parte de los personales y del público.

Por desgracia, no ha sido de la responsabilidad de la Comisión de Gobierno Interior, el que no se haya dado término a una solución adecuada. Las razones de ello las conocen los Honorables Diputados, miembros de la Comisión, como asimismo todos los demás Honorables Diputados.

Quiero dejar constancia también en esta ocasión, señor Presidente, como Diputado del primer distrito de la capital, de que lamento que no se hayan consultado en este proyecto los fondos necesarios para la construcción de un edificio moderno y adecuado para la Oficina Central de Correos y Telégrafos de Santiago.

En el seno de la Comisión hicimos presente esta necesidad, de la capital, pero este deseo nuestro no llegó a cristalizar en nada concreto, porque era necesaria la anuencia del señor Ministro de Hacienda para consultar en el actual proyecto los fondos necesarios para iniciar la renovación de los implimentos que necesitan los servicios, como la construcción del edificio que necesita nuestra ciudad.

Así como se han destinado 20 millones para construir establecimientos de correos y telégrafos, que se precisan en provincias, creo que también habría sido justo que el señor Ministro de Hacienda, que anunció que enviaría un proyecto aparte para dar financiamiento a los $ 600.000.000, que son, más o menos, los calculados para la construcción de ese edificio, hubiera buscado en las entradas generales de la nación los fondos necesarios para esta finalidad.

Por otra parte, los Diputados de la Comisión, la unanimidad de ellos, pretendimos hacer algunas innovaciones en el proyecto de que conoce esta tarde la Honorable Cámara. Fué así como, por la mayoría de los miembros de ella, presentamos algunas indicaciones y modificaciones, respecto a las cuales no tuvimos la suerte de ser escuchados por el señor Ministro de Hacienda, quien mantuvo su criterio con relación al proyecto que enviaba el Ejecutivo. Los miembros de la Comisión, al presentar esas indicaciones, lo hicimos favoreciendo la solución ecuánime y de justicia, especialmente en lo que se refiere al personal de este importante servicio. Las indicaciones que presentamos en el seno de la Comisión se relacionaban con el arreglo de la situación y solución del problema al personal de valijeros, de carteros, de mensajeros y de ambulantes. Esas indicaciones, en virtud del Reglamento y de la Constitución, como no contaban con la aprobación del señor Ministro de Hacienda, fueron desechadas. Yo desearía que el señor Ministro de Hacienda, en esta ocasión —ya que en el proyecto en debate no se puede consultar la idea— reiterara el compromiso que hizo en el seno de la Comisión de Gobierno Interior y en la Comisión de Hacienda, en orden a enviar un proyecto definitivo para construir la Casa Central de los Servicios de Correos en la capital, y que aceptara las indicaciones que fueron desechadas en la Comisión de Gobierno Interior. Hago esta petición con el propósito de que se dé solución justa al problema del personal más modesto de estos servicios.

Señor Presidente, indudablemente que la solución que se va a dar con el proyecto en debate va a originar algunas dificultades a los personales que actualmente están en servicio. El colega señor Santandreu ha planteado aquí la necesidad de aclarar el artículo 4.o transitorio. Por mi parte, me he permitido, con el Honorable colega señor Astolfo Tapia, presentar una indicación en los mismos términos propuestos por Su Señoría.

En el curso del debate se ha establecido que existe el personal a contrata en los Servicios de Correos y Telégrafos. Si la Honorable Cámara no sanciona, por una disposición aclaratoria contemplada dentro del artículo 4.o transitorio, los actuales personales a contrata quedarán fuera de los servicios. Se privaría de tal manera a numerosas personas que actualmente están en servicio por espacio de meses y de años; también, señor Presidente, por las razones expuestas es que yo pido a la Honorable Cámara, y especialmente al señor Ministro de Hacienda, que acepten lo que se ha propuesto por varios Honorables Diputados, en el sentido de que se llegue a un acuerdo para que dicho personal sea incorporado al personal de planta de los Servicios de Correos y Telégrafos, una vez llenados los cargos consultados en el presente proyecto, en los términos que el artículo 4.o lo determina.

Quiero terminar manifestando, señor Presidente, en nombre del Partido Socialista, que hemos aprobado este proyecto y todas las iniciativas del personal de Correos y Telégrafos, durante muchos años, como asimismo en sus luchas para obtener sus legítimas reivindicaciones económicas y sociales.

Vamos a prestar nuestra aprobación al proyecto en debate en los términos en que viene despachado por las Comisiones de Hacienda y Gobierno Interior, porque así nos han solicitado todos los organismos de los personales de estos Servicios, y además nos han solicitado que no le introduzcamos ninguna modificación para que no se retrace más su despacho.

He terminado Señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Pulgar.

El señor GARDEWEG.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—A continuación, voy a inscribir a Su Señoría.

El señor PULGAR.— Señor Presidente, quiero expresar que los parlamentarios de mi partido votarán favorablemente este proyecto de ley, porque nosotros conocemos la tragedia que este personal de la Administración Pública ha vivido en estos últimos años.

El señor CARDENAS.—No sólo en estos últimos años, sino desde hace mucho tiempo.

El señor PULGAR.—¡Mayor razón todavía, Honorable Diputado!

Sabemos, además, que estos Servicios tienen un trabajo extraordinario, excesivo, y que tienen un personal muy reducido, tan pequeño, que los días feriados y domingos han desaparecido en los calendarios de estas familias...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¡Así es!

El señor PULGAR.— Por estas razones, este proyecto de ley viene a reparar estas irregularidades, incorpora al Servicio novecientos y tantos empleados y crea mil cargos nuevos.

Con todo, este proyecto no satisface las aspiraciones legítimas de estos empleados, porque observando, así a la ligera, se advierte con claridad que figuran en él 3 mil empleados que ganan un sueldo menor a dos mil pesos mensuales, o sea, inferior al sueldo vital, y dos mil empleados que ganan menos de 3 mil pesos. En estas condiciones, este proyecto de ley no puede satisfacer las legítimas aspiraciones de todos estos empleados...

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, antes de que entre a analizar en general los aspectos del proyecto?

Señor Presidente, el Honorable colega me ha concedido una interrupción...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pulgar, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— He solicitado una interrupción a mi distinguido colega, porque quiero hacer un pequeño distingo respecto de la votación por parte de los Diputados radical-democráticos.

Nosotros, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, porque, como muy bien lo ha apuntado mi distinguido colega el señor Pulgar, soluciona en parte el problema de la mísera situación económica del personal de estos Servicios; sin perjuicio, señor Presidente, de decir que nosotros no creemos que vaya a resolver en su integridad el problema relativo a la desorganización de estos servicios.

He pedido esta interrupción a mi distinguido colega, señor Pulgar, señor Presidente, para hacer un pequeño alcance respecto a algunos de los servicios de Correos y Telégrafos.

Tengo a la mano una carta que recibí hace días y que es copia de una carta enviada al Senador de la República, señor Fernando Alessandri, en la cual se le comunica que el Director o Jefe, más bien, de la oficina de Correos y Telégrafos de la ciudad de Osorno fué trasladado, con los gastos de pasaje y todos los demás —y, como consecuencia, con gastos enormes para la Administración Pública— a la ciudad de Angol. La razón de este traslado fué de orden político, y, según lo expresa el señor Ramón Barrientos Monzón, el señor Ministro del Interior le hizo presente que había sido hecho por orden del Presidente de la República y a petición del Diputado don Quintín Barrientos.

Por otra parte, aprovecho la presencia del señor Ministro de Hacienda en esta Sala para hacer un pequeño alcance respecto de la desorganización que existe en el Servicio de Correos y Telégrafos que, naturalmente, en un aspecto será solucionado por este proyecto, en el aspecto de la pobreza de su personal. Pero en otros aspectos este servicio está sufriendo lo que podría llamarse la moral de una mala administración de orden jerárquico.

El Servicio de Correos y Telégrafos tiene un Director General, el señor Felipe Lazo. Pues bien, señor Presidente, desde que asumió la Presidencia de la República el Excelentísimo señor González Videla, nadie sabe dónde está el señor Felipe Lazo. Hay otro Director subrogante actualmente, el señor Campos, en tanto que el señor Lazo ha pedido permiso por dos meses para volver a enfermar. Pide licencia, solicita autorización para ir a veranear, pero el señor Lazo no aparece.

Y he tenido conocimiento de que el Gobierno ha ofrecido al señor Felipe Lazo, con el objeto de sacarlo de este servicio, algunos cargos remunerativos en otras reparticiones del Estado, en calidad de abogado.

Digo que aprovecho la oportunidad para expresar estas cosas, porque creo que se comete un grave error en enviar todos estos proyectos que dan solución a la desmoralización en que, desde el punto de vista económico, viven estos servicios. Todos estos proyectos y estas acciones del Gobierno están respaldados por un Ministerio que, ante la opinión pública, tiene una postura de prescindencia política.

En los Ministerios existen, en calidad de Secretarios de Estado, almirantes, generales y hombres de prestigio, como el propio señor Ministro de Hacienda. Y aparece, entonces, como algo contrario a las buenas normas administrativas, que mientras estos Secretarios de prestigio y solvencia nacional están allí para resguardar la Constitución y el respeto de la ley, a sus espaldas o sobre su prestigio, se estén realizando éste como muchos otros atropellos, se estén desorganizando servicios públicos y, como en el caso de Correos, se permita al Director subrogante que realice toda clase de máquinas electorales o persecutorias.

He deseado hacer este pequeño alcance para demostrar al Poder Ejecutivo que, en el deseo de fiscalizar, no llegamos hasta extremos cuando podemos perjudicar a gente modesta.

Por estas razones, pasando por alto esta irregularidad, esta anormalidad de que se han hecho co-autores los actuales Secretarios de Estado, quiero afirmar que, junto con el Honorable señor Pulgar, votaremos favorablemente el proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pulgar.

El señor PULGAR.— Señor Presidente, en la discusión particular, mediante algunas indicaciones, trataremos de perfeccionar este proyecto.

Para terminar quiero pedir al Supremo Gobierno, dentro de la sensibilidad económica y social que debe tener, que envíe cuanto antes un Mensaje para lograr un reajuste más justo y definitivo de los sueldos de este personal.

He terminado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar en general el proyecto a las 6 de la tarde.

El señor CARDENAS.—A las 6.30.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, entra la Honorable Cámara a conocer este proyecto destinado a mejorar la situación de los empleados de Correos y Telégrafos, regularizando las condiciones de injusticia y miseria que se habían creado en este Servicio y a los cuales no pueden estar desatentos los distintos sectores de esta Honorable Corporación.

Sin embargo, señor Presidente, no quiero que queden en el ambiente de este debate algunas expresiones que un señor Diputado vertió en relación con una huelga ilegal habida en esta repartición pública.

Quiero decir, por el prestigio de nuestra organización democrática, por el respeto que nos merece el Gobierno y por la confianza que tenemos en los actuales Secretarios de Estado, que no creo ni puedo pensar un momento siquiera que esta huelga ilegal, condenada en su procedimiento por la opinión democrática del país, sea la determinante de este proyecto.

El señor DIAZ.— El país acompañaba a los huelguistas.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, con mucha anterioridad a esta desgraciada huelga, que más retardó la solución de este problema que contribuyó a acelerarla, me interesé por la suerte de los empleados de los servicios de Correos y Telégrafos que, debido al alza creciente de costo de la vida, viven una situación en extremo difícil.

Pero no por eso, señor Presidente, voy a variar mi criterio al condenar en esta ocasión, como las he condenado siempre, las huelgas ilegales o los movimientos de resistencia que se producen en los servicios públicos o de utilidad vital para el país

Deteniéndonos en otros aspectos de índole más particular de este proyecto de ley, debo manifestar, contrariando el pensamiento de algunos de mis Honorables colegas, que me alegro que no se haya fijado una cantidad precisa para la Casa Central del Servicio de Correos y Telégrafos, y digo esto, porque a este respecto quiero ser consecuente con la posición que siempre he mantenido desde que he tenido el honor de ocupar un asiento en esta alta Corporación. No creo que pueda la opinión pública de provincia aceptar que se sigan construyendo en Santiago edificios monumentales que cuestan millones y millones de pesos, mientras en los lugares apartados del Norte y del Sur de la República, no hay dinero para una modesta escuela primaria, o para el saneamiento de las poblaciones mediante la construcción de servicios de agua potable y alcantarillados.

Desde hace muchos años, señor Presidente, el país vive dentro de un completo centralismo que ha desorganizado su vida económica y social. Y yo, por esto, estoy por acompañar al Honorable señor Acharán, cuando quiere que en forma precisa se establezca que los veinte millones de pesos anuales que consulta el proyecto en su artículo 6.o para la compra de terrenos y construcción de locales, no se invertirán en Santiago, y que quede claramente exceptuada de esta disposición la capital de la República. Por otra parte, este artículo 6.o es de importancia vital, señor Presidente, porque la falta de útiles en los servicios de Correos, en los diversos puntos del país, es verdaderamente alarmante. No quiero señalar algunos casos porque incluso creo que podría no ser honroso para la administración civil de Chile.

Señor Presidente, otro punto sobre el cual quiero hacer un alcance esta tarde, y que es el que principalmente me ha determinado a intervenir en este debate, es el que se refiere a la creación de 1951 plazas nuevas en este servicio.

Este es el rubro que mayor suma cuesta al Presupuesto nacional. Yo debo decir, señor Presidente, que, a mi juicio, hay en esta partida dos situaciones totalmente diversas: Una es la de los empleados que han trabajado a mérito, de los que con gran sacrificio, con gran abnegación y con espíritu público ejemplar han prestado sus servicios ad-honores y que merecen ser incorporados a la planta general de la Administración Pública; y otra, muy distinta, es la de los nuevos empleados que se crean en este Servicio. En momentos en que hay una opinión unánime en el país para señalar con dedo acusador a los responsables del crecimiento de nuestra burocracia, estimo que no podemos, sin decir una palabra de explicación, aceptar un temperamento como éste de creación de nuevas plazas, de aumento de los gastos públicos, de nuevos sacrificios para el productor y para el consumidor.

Creo que la única explicación que puede justificar nuestra actitud, es la que está consignada en el artículo 4.o transitorio del proyecto.

Pienso que, como ha dicho el señor Ministro de Hacienda con mucha claridad esta tarde, y quiero reafirmarlo yo ahora, como lo ha hecho con su argumentación de hace un momento el Honorable señor García Burr, mediante esta creación de nuevas plazas, no se debe permitir la introducción de nuevos elementos en los Servicios. Las nuevas plantas están destinadas, en la parte correspondiente, a los empleados meritorios con largos años en esta repartición pública, y en lo restante, deben ser ocupadas por los empleados que sean sacados de otras ramas de la Administración Pública y que podrían quedar en una situación angustiosa de cesantía, que nosotros estamos en la obligación de prever.

Pero no podemos aceptar, Honorable Cámara, que por este camino, en estos momentos en que el Erario Nacional presenta una situación de crisis, en estos momentos en que al país se exigen nuevos y grandes sacrificios, vayamos, simplemente, a crear nuevos empleos públicos o a regularizar situaciones que se han presentado en los últimos meses en esta rama de la Administración Pública

El señor GODOY.— Ha pasado a la oposición Su Señoría.

El señor DONOSO.— Por estas razones, señor Presidente, junto con reiterar mi aprobación al proyecto en lo que él tiene de justicia, en lo que él significa, como dije al comienzo, la solución de la situación de miseria o de irregularidad en que se encuentran determinados sectores de esta repartición pública, quiero manifestar que he entendido que esta creación de nuevas plazas no significa la introducción de elementos ajenos a estos Servicios, contratados, con fines políticos cuando ya estaba en tramitación este proyecto de ley.

En cuanto, señor Presidente, al problema que se ha planteado en torno a la proporción del número de empleados de Correos y de las cantidades que en estos Servicios se gastan en relación con la población del país, debo manifestar que estas cifras, en realidad, permiten hacer consideraciones que no siempre determinan resultados claros.

En realidad, señor Presidente, en un país de baja densidad de población, como el nuestro, cuyos habitantes se encuentran esparcidos en un territorio inmenso, el número de empleados y el dinero que se consulta en el Presupuesto de la nación, que, en general, obedece a cifras proporcionales, tienen un alcance relativo; porque, como muy bien decía el Honorable señor Labbé, en el curso de su alocución, hay otro sector tan importante como éste que no recibe la atención directa del servicio organizado de Correos y Telégrafos.

A este sector importante, a la parte rural de Chile, abandonado en muchos aspectos por la Administración Pública, están destinadas estas estafetas, que proporcionan empleado y casa y que reciben subvención del Estado, a que se referían las observaciones que hizo con mucha razón el Honorable Diputado conservador por O'Higgins.

He querido hacer esta última aclaración para establecer que cuando se dice que se gasta tanto o cuanto, en relación al número de habitantes, o que hay tal o cual número de funcionarios en relación con la población de Chile, debe tomarse en cuenta que en estos cálculos de población también están incluídos los sectores rurales atendidos por estafetas subvencionadas, que nada tienen que ver con el gasto presupuestario de los seis mil o más empleados del servicio de Correos y Telégrafos.

Era cuanto tenía que decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan tres minutos para el término del Orden del Día.

Corresponde usar de la palabra al Honorable señor Cárdenas.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— En el deseo de hacer algo práctico y efectivo para la más pronta aprobación del proyecto de mejoramiento del personal de Correos y Telégrafos, el Diputado que habla, a nombre de su partido, no tiene inconveniente en renunciar al uso de la palabra, siempre que la Honorable Cámara, consultada expresamente por el Honorable Presidente, acuerde votar inmediatamente la aprobación en general de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar inmediatamente en general este proyecto.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El proyecto pasará nuevamente a Comisión.

10.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho, de mañana, los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para invertir tres millones de pesos en la reconstrucción de un Grupo Escolar en Bulnes, y en un local para la Escuela de Niñas de Yungay;

El que fija un derecho de internación reducido, al cartón destinado a la fabricación de planchas de yeso;

El que modifica la ley N.o 7,304, sobre empréstito a la Municipalidad de Río Bueno.

11.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, voy a dar cuenta de la renuncia y del reemplazo de un miembro de Comisión.

El Honorable señor Echavarri renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Amunátegui.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia formulada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

12.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

13.—MEDIDAS TENDIENTES A ROBUSTECER NUESTRO COMERCIO DE EXPORTACION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Deseo aprovechar el tiempo que corresponde al Partido Conservador, para analizar brevemente una situación, que, a mi modesto entender, alcanza una extraordinaria gravedad y a la que es preciso poner algún remedio inmediato, para evitar las derivaciones perjudiciales que acarrea a la economía general del país.

Después de grandes esfuerzos y no de pequeños sacrificios, la industria particular y los exportadores, sosteniendo casi exclusivamente sólos la campaña consiguiente, lograron encontrar mercados en el exterior para muchos productos nacionales, incluso agrícolas. Estos mercados, con el trascurso del tiempo y de la buena organización que los exportadores dieron a su empresa, se han mantenido y aún acrecentado.

Es necesario agregar que estos negocios prosperaron al amparo de la situación de guerra que les abría posibilidades especiales. En la actualidad, estas facilidades tienden a desaparecer a medida que los países recuperan sus mercados y se esfuerzan por bajar los costos de producción.

Es, pues, indispensable que ante el descenso alarmante que acusan nuestras exportaciones, vayamos a la adopción de medidas conducentes a defender nuestros pequeños mercados y a facilitar los trámites de los exportadores. Esta política de tan elemental necesidad que debió implantarse en cuanto terminó el conflicto mundial, aún ni siquiera se ha insinuado por parte de los organismos oficiales que tienen a su cargo la responsabilidad de tan vital aspecto de la vida económica del país.

Innecesario me ha parecido insistir en que la baja de las exportaciones repercute gravemente en la internación de divisas que son tan necesarias para adquirir artículos de primera necesidad y que no se producen en el país.

Creo, pues, que ha llegado el momento de que con seriedad vayamos al estudio de tan importante asunto. Comprendo que este problema es complejo y difícil; pero las dificultades no justifican que continuemos caminando a la deriva, sin plan ni concierto, en aspecto tan fundamental para la vida económica del país.

La fijación de un precio determinado al dólar proveniente de las exportaciones ($ 31.—), perjudica enormemente al proceso de estos negocios. Este punto debe ser objeto de estudio y de reforma, pese a que tal fijación emana de un Convenio Internacional. Creo que si por este Convenio estamos enterrando nuestro comercio exterior, quiere decir que como él mismo lo establece, ha llegado el momento de desahuciarlo.

Estimo indispensable que el Gobierno adopte cuanto antes una determinación a este respecto, y que no tiene justificación posible la demora en resolverlo. Creo que como punto de partida, y después de desahuciar el Convenio a que me he referido, debiera acogerse la insinuación que ha hecho la Cámara de Comercio de Chile, la que, según mis informaciones, establecería dos calidades de dólares: uno que sería el proveniente de la minería grande y que sería destinado íntegramente a la adquisición de artículos de primera necesidad, manteniéndose el actual precio, y otro, el producido por la exportación de otros productos y que tendría libre mercado para sus dólares.

Se argumentará que lo anterior puede tener una mayor inflación y con ello un aumento mayor del costo de la vida, pero ello es sólo un espejismo, ya que en la actualidad el único que se está favoreciendo con el precio del dólar es el comerciante que adquiere mercadería importada a un precio inferior al producto análogo de manufactura nacional. Como es de comprender, es raro encontrar un comerciante que venda mercadería importada a un precio menor que la nacional.

Con lo anterior, y aplicando una política nueva que elimine el sinnúmero de trabas burocráticas que impone el Consejo de Comercio Exterior para efectuar cualquiera tramitación dentro de sus oficinas, estoy seguro que se habrá dado un gran paso al fomento de nuestra exportación.

Al decir algo referente a tropiezos que se imponen para internar mercadería que tiene verdadero interés para el país, quiero expresar la situación en extremo difícil que esta política traerá para el incremento de nuestra producción, no digo en el futuro, sino en el año que se aproxima. Es bien sabido el cúmulo de dificultades que se oponen a nuestro agricultor para poder retornar al país siquiera una parte de su exportación transformada en maquinaria e implementos agrícolas, que con tanta urgencia se requieren en los trabajos de nuestros campos. La falta de tractores está creando perjuicios muy serios al progreso de nuestra agricultura. Hay que tener presente que durante los años de guerra vinieron sólo muy pocas de estas máquinas; de tal modo que nuestras faenas agrícolas, cuando lo tienen, utilizan un material viejo y anticuado.

Resulta curioso advertir a este respecto que mientras, día a día, vemos en mayor número transitar por nuestras calles, automóviles de último modelo, están detenidos en Aduana, por falta de divisas, muchos tractores y maquinarias indispensables para aumentar nuestra producción.

Por lo que atañe a la oficina que tiene a su cargo todo lo relacionado con la importación y exportación, el Consejo de Comercio Exterior, debemos reconocer que después de las innumerables denuncias formuladas en esta Honorable Cámara, motivadas por su desacertada actuación, por fin el Gobierno ha llevado a la directiva de este importante organismo a personas que garantizan su correcto desempeño. Los nombres de los señores Pérez de Arce y Fernández dan la completa sensación de confianza que tanto necesita esta oficina. Habría, sí, deseado conocer las sanciones que merecen tantas personas que en forma desgraciada han administrado el Instituto de Comercio Exterior.

En la primera oportunidad que hablé en esta Honorable Cámara, en el período pasado, aludí a este gravísimo defecto que pesa sobre nuestra organización burocrática. Creo que son la irresponsabilidad ante el deber y la impunidad ante el delito, los más hondos y perniciosos males que constituyen los centros de infección que mantienen el deplorable estado de nuestra organización burocrática.

Chile fué grande y ejemplar mientras conservó la tradición de servicio al Estado que creó el genio de Portales.

Sobre este simple y maravilloso principio, el fundador de nuestra República, echó las bases de nuestra nacionalidad. El servicio del Estado fué un honor que con honor se ejercía; fué un apostolado; fué una carrera de privilegio moral que llenaba la existencia.

Para que vuelvan esos buenos tiempos, para que se répita esa era de prestigio en la Administración del Estado, es indispensable que el funcionario recobre su responsabilidad ante el deber; que se le procure y estimule por su buen desempeño; que se le den absolutas seguridades en su carrera; pero que se le castigue y sancione rigurosamente, cuando delinque.

Felizmente, la inmensa mayoría de nuestros funcionarios, a pesar de los pesares, a pesar de todo, sigue respondiendo ampliamente. El Gobierno tiene, pues, una base magnífica para levantar ahora un nuevo edificio administrativo, ejemplar, digno de los mejores tiempos de la República.

14.—EL AUMENTO DEL PRECIO DE VENTA DEL CEMENTO Y LA SITUACION DE LA FABRICA DE CEMENTO "JUAN SOLDADO".—

El señor CONCHA.— Quisiera, en los minutos que me restan, aludir brevemente al problema del cemento en nuestro país, en relación con el último aumento de su precio de venta.

Con fecha 15 de octubre pasado, solicité del señor Ministro de Economía los antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar esta extraña medida.

Con fecha 5 del mes recién pasado, el señor Ministro ha tenido a bien enviar algunos de esos antecedentes. Las prevenciones que muchos teníamos respecto a este asunto, se han confirmado a la luz de las explicaciones del señor Ministro.

En resumen, el alza se ha motivado para librar de la paralización a una industria: la fábrica "Juan Soldado", que no puede vivir en libre competencia.

En los antecedentes que aludo, se establece que el costo de producción de un saco de 42 1|2 kilogramos para la fábrica de "El Melón" es de 34.50 y para la fábrica "Juan Soldado" es de $ 44.74. La capacidad de producción de la primera es de un millón de sacos mensuales y la de la segunda, es de cuatrocientos cincuenta mil. El consumo nacional alcanza, en condiciones normales, a 13 o 14 millones de sacos anuales. En esta situación, al trabajar ambas fábricas al máximum de producción se produciría una reserva anual exportable de dos o más millones de sacos.

Creo necesario bosquejar una ligera historia de esta industria. Durante muchos años la fábrica "El Melón", industria próspera y bien organizada, abasteció sola las necesidades del país. Ella, sin los tropiezos derivados de huelgas y conflictos sociales, pudo, con alguna comprensión, haber continuado capacitada para satisfacer las demandas del mercado nacional. Esta Compañía ha estado siempre dispuesta a modernizar sus maquinarias, a modificar sus equipos técnicos para aumentar su producción y abaratar sus costos.

Años atrás la Corporación de Fomento, financiadora de negocios, incorporó la nueva industria del cemento que se estableció en la provincia de Coquimbo, próximo a La Serena la llamada fábrica "Juan Soldado".

En comentarios públicos mucho se habló del porvenir de esta nueva industria. Se decía que el mineral existente en Juan Soldado, además de abundante, era de excelente ley y calidad; que la ubicación de la fábrica era muy conveniente, ya que quedaba en condiciones de abastecer, sin competencia, la sección norte del país. En fin, ha sido de esos negocios que nacen rodeados de la unánime admiración de la opinión pública, que no tiene por qué dudar de los buenos informes que los técnicos dan sobre la bondad de una empresa de tal importancia y porvenir.

Con la ayuda decisiva de la Corporación de Fomento y con la liberación de derechos de aduana, se pudo traer al país la maquinaria usada que se instaló en la nueva fábrica. Se ha dicho, sin ser desmentida esta afirmación, que la maquinaria en cuestión fué necesario transformarla. Al parecer se trataba de una maquinaria para otro fin que se adaptó a las necesidades de esta nueva industria.

Paralelamente a esta adqquisición, la fábrica de cemento "El Melón" estaba también interesada en adquirir maquinarias para aumentar y abaratar su producción, actividades que no es raro suponer que fueran abandonadas en vista de la proximidad de una competencia que los entendidos en la industria estimaron como una colaboración a que ella obtuviera mayores utilidades sin nuevas inversiones.

En resumen, la gestión de la fábrica "Juan Soldado" ha resultado un mal negocio. Sería, pues, interesante que la principal afectada, la Corporación de Fomento, diera a conocer las causas determinantes de esta desgraciada situación.

Tengo entendido que ante la ingrata realidad que ofrecía este negocio, la Corporación de Fomento se vió obligada a entregar nuevos aportes y por fin a suscribir acciones a la par, todo lo que, a la postre, le ha significado fortísimas pérdidas.

Los intereses creados y los hechos consumados hacen casi imposible la paralización de esta fábrica. Se dice que la eliminación de esta planta nos obligaría a importar cemento a precios muy elevados; que con ello se daría un golpe de muerte a una región del país que mucho espera de esta industria y que, por fin, implicaría la pérdida definitiva de enormes capitales privados y del Estado.

En cuanto al primero de los argumentos, o sea, la necesidad de importar cemento, me parece que no es del todo estimable, si se considera que el enorme aumento de precio de ciertos materiales importados esenciales en las construcciones, derivará a corto plazo una disminución en este ramo de actividades. Por otra parte, cabe anotar que en breve plazo funcionará una terecra planta elaboradora de cemento, en Polpaico, que se está instalando con capitales particulares y con maquinaria de último modelo, lo que hace pensar que se obtendrá este material a un menor costo.

Respecto a los otros argumentos que se dan para sostener la necesidad de mantener la planta de Juan Soldado, no tienen, a mi juicio, mucho fundamento valedero frente al bien general, pero comprendo que el trastorno que ofrecería el cierre de esta fábrica obligue, a quienes tienen la responsabilidad del país, a meditar y pensar dos veces antes de adoptar una medida de tal gravedad.

Pero es el caso que, como resultado de esta situación, el país, lejos de ganar con la competencia que significaba la existencia de dos fábricas de cemento, ha perdido, y el alza del precio del cemento que, a mi modesto juicio, es injustificada, va a repercutir necesaria y fatalmente en el co-

to de la vida. Por el convenio suscrito entre ambas fábricas, la de El Melón subvencionará a la de Juan Soldado con una prima que le indemnice la pérdida que para ella significa aún el nuevo precio aumentado del cemento. Es decir, que por salvar un mal negocio se sacrifica la economía general del país.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, Honorable colega?

¿Qué aconseja Su Señoría? Clausurar Juan Soldado?

El señor CONCHA.— Si Su Señoría me hubiera oído...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo he estado escuchando.

El señor CONCHA.—... se habría dado cuenta de lo que yo propongo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Decía Su Señoría, con mucha lógica, que no se podía clausurar la fábrica "Juan Soldado", porque el consumo del país necesita el aporte de las dos fábricas.

El señor CONCHA.— Siga oyéndome Su Señoría, y después me contesta, pero yo no aconsejo medidas radicales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero es que Su Señoría está censurando a esta empresa...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Madariaga, Su Señoría podrá contestar oportunamente al Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, yo no estoy tratando de censurar a nadie, sólo he deseado exponer una situación que, a mi juicio, es de gravedad. No creo que merezca las interrupciones de que he sido objeto por parte del Honorable señor González Madariaga.

Si el Honorable Diputado estudia lo que estoy diciendo, creo que me podría contestar en otra sesión, pues se trata de un asunto de interés general...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Cree que no vale la pena?

El señor CONCHA.— Yo creo que vale la pena, no todo es Chiloé en este país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Concha. Puede continuar Su Señoría.

El señor CONCHA.— En fin, Honorables colegas, con este sistema de economía dirigida o que pudiéramos llamar de economía mal dirigida se están provocando serios inconvenientes en el proceso y desarrollo industrial del país y con ello sentando precedentes funestísimos que van a quebrar la moral y el estímulo de la acción privada.

Con el desgraciado sistema empleado frente al problema del cemento, no habrá industrial que tenga interés por mejorar sus instalaciones y por modernizar sus fábricas, porque ven en la realidad que la imprevisión, el abandono, los errores, la falta de espíritu de empresa y la despreocupación por abaratar los costos de producción son premiados con bonificaciones extraordinarias que, a la postre, salen indebidamente del bolsillo de los consumidores.

Puedo señalar que procedimientos de la misma índole se están aplicando en la industria del carbón. Respecto al fierro, están justificando un alza que sólo beneficia al minorista.

Quiero agregar a lo que tengo escrito que, al fijarse diferentes precios, de acuerdo con los costos de producción de las fábricas, sólo va a obtener una fuerte utilidad el comerciante minorista. Porque, como bien comprenderán los Honorables Diputados, a la persona que va a comprar a una barraca de fierro, no le importa absolutamente nada que sea éste de Lamifún o de otra compañía; y si se vende a un mayor precio, el que saldrá beneficiado a la postre, como acabo de manifestarlo, será el comerciante minorista.

Como representante de una zona en que las actividades de la reconstrucción tienen una importancia fundamental, he creído necesario analizar estos graves asuntos que repercuten directamente en aquellas actividades.

De más está decir que iguales y penosas derivaciones ocurrirán en el proceso de la construcción de habitaciones obreras y demás faenas de edificación, iniciativas que tocan al más fundamental problema de la República y al que debemos abrir, sin omisión de sacrificios, todos los caminos que conduzcan a su más inmediata solución.

Quiero, finalmente, H. Colegas, manifestar —y sobre esto llamo la atención del Honorable señor González Madariaga— que no está en mi ánimo pedir la paralización de las faenas de la planta de Juan Soldado, comprendo que ya a esta altura de sus actividades, el cierre de ese establecimiento provocaría dolorosos perjuicios; pero esta situación de hecho no exime de responsabilidad a la Corporación de Fomento, que debe proceder con rapidez a introducir las reformas técnicas, incluso cambio de maquinaria, si ello fuere necesario, que permitan a esta industria vivir en el libre campo de la competencia industrial, sin necesidad de recurrir a ayudas que se succionan injustificadamente a la economía nacional y que, por último, agudizan directamente el problema de la inflación.

Antes de terminar, deseo significar, con referencia a la industria del cemento de Juan Soldado, que no está en mi ánimo ni espíritu aludir a la persona de don Rodolfo Jaramillo, creador de esta industria, hombre de extraordinario espíritu de empresa y cuyas realizaciones públicas y privadas son reconocidas ampliamente por la opinión pública y especialmente en la provincia de Coquimbo, donde tan de cerca han apreciado su valiosa personalidad.

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador.

15.—EXPLOTACION DEL PETROLEO EXISTENTE EN EL PAIS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, voy a referirme brevemente a una información aparecida en todos los periódicos de la capital, relacionada con la calidad del petróleo chileno.

Esta información, que parece que ha sido proporcionada por la Corporación de Fomento de la Producción, dice:

"Chile es un país productor de petróleo de excelente calidad y en cantidad comercialmente explotable.

Las excelencias de calidad, quedaron ya establecidas en los informes de Laboratorios Técnicos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, y la cantidad, ha quedado ya revelada, con los resultados obtenidos en las perforaciones efectuadas en Springhill. Sobre este último aspecto, el Departamento de Energía y Combustible de la Corporación de Fomento, nos proporcionó los siguientes datos, que corroboran ampliamente nuestra aseveración:

Terminada la perforación del Pozo número 9, se comprobó que éste es productor de petróleo. El pozo se encuentra actualmente cerrado y se espera efectuar las conexiones necesarias con la batería de estanques, para hacer la medición del mismo, cuya producción, de acuerdo con los resultados obtenidos en los demás pozos productores, se espera que sea de un volumen fluctuante entre 750 y 1.000 barriles diarios".

Y sigue la información dando otros datos de bastante interés.

Ahora bien, hace mucho tiempo solicité que se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que proporcionara a la Honorable Cámara los antecedentes necesarios para conocer, oficialmente, el estado de estos trabajos petrolíferos en Magallanes.

Creo que la Honorable Cámara y el país tienen derecho a conocer, exactamente y en forma oficial, el estado de estos trabajos, no por la cuantía del dinero invertido que, en realidad, es poco, dada la magnitud de la empresa acometida, sino por el interés que tiene para el país saber si esta riqueza es explotada. Ello importaría la mecanización e industrialización de la nación y la liberaría de la obligación de enviar al extranjero, por este concepto, una suma considerable.

Desgraciadamente, el señor Ministro de Economía respondió a este requerimiento, diciendo que en breve informaría a la Honorable Cámara sobre el particular.

Han transcurrido muchos meses, y hoy día la Corporación de Fomento anuncia que el petróleo es comercialmente explotable.

¿Por qué, entonces, el Gobierno no proporciona a la Cámara estos antecedentes?

No sea cosa, señor Presidente, que estos trabajos técnicos de perforación de los pozos, se detengan y que por mucho tiempo quede esta riqueza, como hasta ahora ha estado, en el subsuelo nacional, sin beneficio para nadie.

No quiero pensar que esto pueda ocurrir; pero, desgraciadamente, hasta este momento, no hay ningún dato que permita conocer alguna iniciativa para la instalación de refinerías.

Porque si este petróleo es comercialmente explotable, como se desprende de las declaraciones de la Corporación de Fomento, debería haberse ya procurado la adquisición de plantas refinadoras.

El señor ROSALES.— Los yanquis no quieren.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Las refinerías tienen un costo considerable, y es necesario ir pensando en la manera cómo se van a instalar y adquirir las maquinarias necesarias. Supongo que el Gobierno ya tiene una política al respecto. No vaya a ocurrir que llegue un momento en que, para poderlas instalar, tengamos que asociarnos al capital extranjero, el que haría gravitar su control sobre esta riqueza nacional.

El señor Godoy.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Desgraciadamente, Honorable colega, no le puedo conceder una interrupción, porque el Honorable señor Acharán Arce va a usar de la palabra a continuación. Por lo demás, el tiempo de que dispone el Comité Liberal es muy reducido.

He sido majadero en esta Honorable Cámara para luchar por esta riqueza nacional.

Fuí uno de los primeros que me interesé por ella, y, sistemáticamente, he mantenido una campaña para que se continúen estos trabajos y esta riqueza redunde en beneficio efectivo para el país.

Por eso, solicito que, en nombre de la Corporación se envíe un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, pidiéndole que haga llegar a la Cámara los antecedentes necesarios sobre el estado de los trabajos, sobre la marcha futura de ellos y sobre las gestiones realizadas para la explotación del petróleo, o sea, para la instalación de plantas refinadoras de este producto, en el país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, con las observaciones formuladas por el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

Acordado.

16.—INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR EN VALDIVIA.— GRUPO ESCOLAR PARA EL PUEBLO DE LA UNION.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, quiero exaltar un hecho que considero más propiamente un verdadero acontecimiento para la región que tengo el honor de representar.

Hace dos días atrás se inauguró en el pueblo denominado "El Crucero"", en la provincia de Valdivia un grupo escolar.

Este acto fué presidido por el Director General de Educación Primaria, quien recibió de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ese grupo escolar que puede considerarse como un monumento de arquitectura y además, como el centro principal de educación de esa región.

Fué recibido este grupo escolar con gran entusiasmo por los habitantes del lugar y, además, por los vecinos de los pueblos que están a su alrededor.

Anoto este hecho, porque es uno de los frutos de la iniciativa genial y patriótica del eminente educacionista y filántropo, don Claudio Matte, quien, en su carácter de Director General de Educación Primaria en tiempo de la Administración Alessandri y siendo Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, propuso la formación de una Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Se realizó su proyecto y se han construído desde aquella fecha hasta hoy, o sea en el transcurso de once años, 175 grupos escolares modelos en que ya reciben educación alrededor de cien mil niños chilenos.

Al crearse esta Sociedad, inició sus funciones con un capital de 210 millones de pesos. Años después, se reformó la ley que le dió origen y aumentó el capital, a 500 millones de pesos. De estos 500 millones de pesos han sido suscritos 358 millones, de manera que queda un saldo de 142 millones que debe ser cubierto por todas aquellas personas que tengan amor por la enseñanza, por todos aquellos capitalistas que han amasado su fortuna en esta tierra y que tienen la obligación de devolver algo de ese dinero en bien de la educación de las generaciones venideras así como lo hizo en el pueblo de Crucero, el prestigioso vecino don Oscar Dániel, quien donó el terreno y contribuyó con dinero y otras regalías.

He querido exaltar este hecho para que sirva de ejemplo y de estímulo y para que, en el más breve tiempo posible, los hombres que disponen de recursos, cubran ese saldo de 142 millones de pesos.

En cada provincia, señor Presidente, se necesitan escuelas, y tienen perfecto derecho los señores Diputados a solicitar se envíen oficios al señor Ministro de Educación pidiéndole adopte las medidas del caso tendientes a la construcción de un grupo escolar en tal o cual sitio. Por esto, quiero pedirle a la Mesa tenga la amabilidad de hacer enviar un oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Educación para que se consulte, en la provincia que tengo el honor de representar, la construcción de un grupo escolar en La Unión, pueblo cabecera de departamento, que tiene gran población escolar. En situación parecida se hallan las localidades de Antilhue, Máfil, Panguipulli y Futrono.

Por razones de justicia confío en que mi petición tendrá acogida por el Ministro de Educación haciendo consultar la construcción de estas escuelas en el programa de construcciones del año próximo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación con las observaciones formuladas por Su Señoría.

17.—DEMORA EN EL ENVIO DE ANTECEDENTES SOLICITADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quería ocupar por breves instantes la atención de la Honorable Cámara, durante el tiempo que corresponde al Comité Liberal, para manifestar mi extrañeza ante la falta de deferencia que ha habido de parte de la Contraloría General de la República, en relación con diversos antecedentes que he solicitado a dicho organismo por intermedio de esta Honorable Cámara.

En realidad, señor Presidente, para el desempeño de mi cargo de representante del Congreso Nacional ante el Consejo de la Caja de la Habitación, necesitaba justamente estos antecedentes que solicité en su oportunidad. Desgraciadamente, han pasado desde entonces cuatro o cinco meses, sin que la Contraloría se haya pronunciado al respecto.

Esta falta de deferencia de parte de este organismo público, al cual tenemos derecho a pedir antecedentes, la considero totalmente inaceptable y me ha obligado a decir estas palabras de protesta.

Deseo, señor Presidente, que esta protesta sea transmitida a la Contraloría General de la República, reiterándole las peticiones que he formulado a este organismo y de las cuales hasta hoy no he tenido respuesta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, un oficio a la Contraloría General de la República con las observaciones formuladas.

El señor ACHARAN ARCE.— Debe haber algún error...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN ARCE.— Debe haber algún error, señor Presidente, porque el señor Contralor es sumamente deferente...

El señor DONOSO.— No hay ningún error. Lo que afirmo es exacto.

18.— EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor DONOSO.— Además, señor Presidente, quería solicitar por intermedio del Ministerio que corresponda, a Su Excelencia el Presidente de la República, que se preocupe del estudio de un proyecto de empréstito para diversas obras públicas de la ciudad de Talca, elaborado por la Ilustrísima Municipalidad de esa comuna y que le fué entregado en sus propias manos a Su Excelencia por intermedio del Alcalde de dicha ciudad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio correspondiente a Su Excelencia el Presidente de la República, con las observaciones formuladas.

19.— EMPRESTITO PARA DIVERSAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Uno de los problemas que más interesa a una zona importante de Malleco es la electrificación que se está haciendo en ella, llevando la corriente desde "El Abanico".

El proyecto de ley correspondiente fué presentado por Diputados de esa zona, entre los cuales tuve el honor de contarme.

Solicito, señor Presidente, el acuerdo de la Honorable Cámara para que se dirija oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de que el proyecto de ley que concede empréstitos a diversas Municipalidades de Malleco sea incluido en la Convocatoria, a fin de que pueda ser solucionado el problema a que me he referido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio a que se ha referido el Honorable señor García Burr.

Acordado.

20.—CAPACIDAD DE LOS INDIGENAS PARA ENAJENAR SUS TIERRAS O PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS RESPECTO DE ELLAS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, quiero referirme a otro hecho relacionado con la ley que prohibió a los indígenas vender los terrenos que les han sido entregados o de que son dueños, porque en ella hay cierta ambigüedad que conviene aclarar. En mi concepto, hay algo que no es efectivo. Esto ha dado lugar a una interpretación por parte del Ministerio de Tierras que lleva a los indígenas hasta a la privación del valor de esos terrenos, como también a la explotación de bosques permitiéndoles celebrar contratos, directamente con terceros, contratos que no resguardan debidamente sus intereses.

A este respecto, ya en otras oportunidades en compañía del Honorable señor Coñuepán, nos hemos preocupado de la sucesión de don Bernardo Llanca, de Lonquimay, donde se han celebrado contratos que son verdaderamente leoninos y perjudiciales para los indígenas.

El Juzgado de Victoria se ha negado a intervenir por esa interpretación jurídica que le ha dado el Departamento respectivo del Ministerio de Tierras.

Solicito se dirija oficio al señor Ministro de Tierras con el objeto de que se envíe un proyecto de ley interpretativo de aquella ley, que prohiba la enajenación de los terrenos indígenes y que contemple la prohibición de la explotación de bosques por terceros y que se pueda hacer sólo con antorización del Juzgado de Indígenas correspondiente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría...

El señor GARCIA BURR.— Si fuera posible, que se envíe a nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor García Burr a nombre de la Corporación.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

21.—SUSPENSION POR LA LINEA AEREA NACIONAL DEL SERVICIO DE AERONAVEGACION ENTRE SANTIAGO Y PUERTO MONTT.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el tercer turno al Comité Radical.

El señor MEDINA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MEDINA.— La Línea Aérea Nacional, señor Presidente, desde hace tiempo, venía anunciando el establecimiento de un servicio aéreo habitantes de esa zona, en razón de que los aviones que hacen el servicio a Magallanes, a su re- de pasajeros entre Santiago y Puerto Montt, y los greso, tocaban en Puerto Montt, y particularmente, en atención a la demanda de pasajeros para viajar al Norte, desde aquella ciudad, tenían fundadas esperanzas y la seguridad que dicho servicio, a breve plazo, quedaría defintiva y regularmente establecido.

Informa la prensa, con fecha reciente, que el Departamento de Operaciones de la LAN ha resuelto suspender el aterrizaje de sus aviones en Chamiza, aeródromo de Puerto Montt, por no ofrecer dicho campo las seguridades necesarias. La resolución de mi referencia está contenida en el telegrama que dice: Agencia LAN —Puerto Montt—. El Departamento de Operaciones suspendió aterrizaje aviones Douglas en Chamiza por no ofrecer seguridad este aeródromo. —(Firmado).— Gerente de Operaciones.

No deja de causar sorpresa la resolución tomada por la LAN, por cuanto es extraño que solamente ahora se califique al citado campo de aterrizaje como inapropiado, en circunstancias que mientras esta empresa mantuvo un servicio casi regular a Magallanes, se detenían en Puerto Montt sus aviones, y hay que señalar que esto ocurrió en plena época de invierno y nunca se registró el más pequeño accidente o contratiempo. Es más, señor Presidente, cuando hace poco se mantuvo, por algún tiempo, el servicio de aviones entre Puerto Montt y Santiago, jamás existió el temor que los aviones sufrieran algún percance y siempre Chamiza, aeródromo de Puerto Montt, fué calificado como buen campo de aterrizaje, calificación que corresponde a la realidad, ya que allí llegan aviones civiles, militares y también algunos de pasajeros.

Se confirma, una vez más, señor Presidente, el hecho de que Puerto Montt está condenado a sufrir toda clase de contratiempos y adversidades en su desarrollo y progreso. Para cuanta obra que planean o inician sus emprendedoras autoridades, para cuanta obra planean o inician sus laboriosos habitantes, salvo muy honrosas excepciones, se oponen mil dificultades de todo genero y deben vencer un sinnúmero de obstáculos; lo que ocurre, señor Presidente, es que se desconoce, o no se aprecia debidamente lo que es, lo que vale y lo que será en el futuro el puerto de Puerto Montt.

En materia de Ferrocarriles, por ejemplo, se le posterga siempre, basta que llegue el invierno u ocurra algo insignificante para que Chile, en esta materia, termine en Osorno. Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes, son provincias que, a pesar de su inmenso porvenir económico, siempre en materia de movilización, quedan relegadas o postergadas. Toca ahora a la LAN sumarse a las entidades que contribuyen al estagnamiento del progreso de esta rica e importante región del país.

Como el argumento de falta de seguridad o condiciones para el aterrizaje de los aviones no convence al Diputado que habla, quiero suponer que es otra la causa que ha motivado la suspensión del anunciado y fracasado servicio a que me vengo refiriendo: creo que se trata más bien de falta de material de vuelo. Más, como tampoco parece valedera esta razón, estimo que si la LAN mantiene servicios al exterior, hacia donde hay otras líneas, debe, de preferencia, servir las necesidades internas del país.

Creo, señor Presidente, que interpreto no sólo las aspiraciones de los habitantes de Puerto Montt, sino que las de los habitantes de Llanquihue, Chiloé y de la zona austral, y porque estoy convencido de ello es que desde esta alta tribuna expreso que los servicios del Estado —y los que alguna relación tienen con él—, deben atender aquellas localidades o zonas que por sus necesidades y por su aislamiento tienen derecho a recibir mejor y preferente atención de ellos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo. En seguida, podrá continuar Su Señoría.

22.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLOS.—

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Vivanco y Brañes, apoyados por los Comités Independiente y Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"El artículo 12 de la ley número 7.571 establece que el personal ferroviario jubilado tendrá derecho a un reajuste de su pensión, cada vez que el personal en servicio activo reciba un aumento de sus sueldos o jornales; pero creó un punto de tope, al decir que: "No tendrán reajuste alguno las pensiones superiores a cinco mil pesos, cualesquiera que sea la fecha de su otorgamiento".

La creación de este punto de tope encierra una manifiesta injusticia, por cuanto en Chile el poder adquisitivo de la moneda va desapareciendo paulatinamente, con la inflación que nos afecta, trayendo por consecuencia el encarecimiento abrumador de todas las subsistencias.

La situación de los jubilados ferroviarios que tienen pensiones superiores a cinco mil pesos mensuales y que en su mayoría todos ellos fueron jefes dentro de la Empresa y cuyo número es más o menos de 160 personas, es hoy día insostenible y precaria.

Por otra parte, los puntos de tope que realmente existían, han desaparecido por la ostensible injusticia que involucraban.

Se impone, como un acto de equidad, procurar la urgente derogación del ya citado artículo 12 de la ley número 7.571 del 1.o de octubre de 1943, reemplazándolo por un precepto que procure solucionar, en parte siquiera, la desmedrada situación económica de los jubilados ferroviarios con pensiones superiores a cinco mil pesos.

Por estas atendibles consideraciones,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Dirigirse al Ejecutivo solicitando el envío de un Mensaje que tienda a derogar el citado artículo 12 de la ley número 7.571, reemplazándolo por otro que solucione el problema social y económico precedentemente mencionado".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosales, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que de las localidades de Coya (Población Errázuriz) y Machalí han sido expulsadas por la violencia las familias de los detenidos, obligándoseles a salir de sus propiedades ubicadas en territorio nacional;

Que estas familias fueron trasladadas en camiones fiscales y dejadas en el más completo abandono en las calles y plazas de la ciudad de Rancagua;

Que esta medida no tiene precedentes y viola todas las garantías constitucionales de que gozan las personas y la propiedad privada,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro del Interior que envíe la nómina de las familias que han sido arrojadas de sus propiedades en las localidades de Coya y Machalí y la justificación de estas medidas".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

El señor CORREA LARRAIN.—Que se vote.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va repetir la votación.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan emitir su voto.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿No se podría volver a leer el proyecto de acuerdo, señor Presidente;

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Están aplicando el trabajo lento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a leer de nuevo el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"CONSIDERANDO:

Que de las localidades de Coya (Población Errázuriz) y Machalí han sido expulsadas por la violencia las familias de los detenidos, obligándoseles a salir de sus propiedades ubicadas en territorio nacional;

Que estas familias fueron trasladadas en camiones fiscales y dejadas en el más completo abandono en las calles y plazas de la ciudad de Rancagua;

Que esta medida no tiene precedentes y viola todas las garantías constitucionales de que gozan las personas y la propiedad privada,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro del Interior que envíe la nómina de las familias que han sido arr de sus propiedades en las localidades de C Machalí y la justificación de estas medidas

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — tación.

—Practicada la votación por el sistema dos y de pie, no hubo quórum de votación.

—Durante la votación:

El señor GARCIA BURR.—Que se ha investigación y que se pidan antecedentes.

El señor DIAZ.—Les pesa. No se pueden ner de pie.

El señor ATIENZA (Vicepresidenet). — habido quórum de votación.

Se va a llamar a los Honorables Diputados dos minutos y, en seguida, se tomará la ción nominativamente.

—Mientras se llama a los señores Diputados:

El señor REYES.— Que se investiguen chos. Eso es lo procedente.

El señor ABARCA.— Nosotros accedemos

El señor ROSALES.— Diga qué objeción rece nuestro proyecto de acuerdo.

El señor REYES.— Que se den por establecidos los hechos. Si Su Señoría pidiera que se investigaran, nosotros votaríamos el proyecto.

El señor ABARCA.— Hay hechos que a nos constan.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Sus Señorías no van nunca nada de estos acontecimientos porque rran los ojos. Vayan a Chépica o a Pisagua rán. Deberían ver en Pisagua el campo de tración.

Un señor DIPUTADO.— ¿Fué Su Señoría

El señor DIAZ.— Fuí y me consta; y si bieran dado tiempo denantes, me habría a eso.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativamente.

—Durante la votación:

El señor GARCIA BURR.— No acepto que to dé por establecida una violación de las tías constitucionales por el señor Ministro terior, sin pedir investigación o antecedentes.

Voto que no.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su ría no puede usar de la palabra.

El señor GODOY.— ¡Pero habló!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— nada la votación.

—Practicada la votación en forma nominal dió el siguiente resultado: por la afirmativa tos; por la negativa, 12 votos. Se abstuvieron de votar 18 señores Diputados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— da la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se da aprobado con la misma votación.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ha terminado la Hora de las votaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— en votación, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se da aprobado con la misma votación.

No hay acuerdo.

Se va a votar.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa votos: por la negativa, 19 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— do el proyecto de acuerdo.

23.— SUSPENSION POR LA LINEA AEREA NACIONAL DEL SERVICIO DE AERONAVEGACION ENTRE SANTIAGO Y PUERTO MONTT.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ponde continuar en el uso de la palabra al rable señor Medina.

Le quedan 10 minutos del tiempo del Comité Radical a Su Señoría.

El señor MEDINA.— Señor Presidente, temor de que la resolución adoptada por el Departamento de Operaciones de la LAN sirva de precedente para postergar definitivamente el clado servicio entre Santiago y Puerto Montt, pero, como lo esperan los habitantes a tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, que la LAN, después de nuevos y rápidos estudios ha de reconsiderar su determinación de suspender su anunciado servicio nes de pasajeros entre la capital y Puerto Montt.

Nada más, señor Presidente.

24.— PROBLEMAS ECONOMICOS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES.— PETICION DE O

El señor MELLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELLA— Señor Presidente: Los empleados semifiscales de nuestro encuentran en estos instantes abocados teamiento y solución de sus problemas mentales de orden económico, que han tuído, desde hace algún tiempo a esta preocupación central y preferente de sus cadas inquietudes.

Debidamente organizados con sentido responsabilidad, altura de miras, interés tico y claras y definidas orientaciones, tes de la importancia de sus funciones y plimiento de sus deberes, se han venido lizando alrededor de dichos problemas, dando en sus raíces y proyecciones, con de obtener soluciones de justicia, compat el texto y espíritu de la legislación vigencia y con elementales normas de sin olvidarse de los supremos intereses Su Comando Nacional —que preside con gencia y tino don Fernando Laso Corre gioso dirigente sindical—, ha sabido imp este movimiento precisas orientaciones exclusivamente económico, lo que hace la realización integral de sus aspiracio marias que han encontrado en S. E. el Pr de la República, comprensión cordial y No es de extrañarse por esta actitud, porq pre ha demostrado el actual Primer Ma de la Nación conocer los problemas económico y social y tener la sensibilidad necesaria para procurar la búsqueda de ciones justas.

Y por su parte, el Partido Radical q una trayectoria de vida y de lucha en las reivindicaciones legítimas, de quienes sueldos y salarios por la prestación de vicios, no ha podido permanecer indifer te las aspiarciones de los empleados sem y está junto a ellos en cuanto pretenda vindicación de sus derechos por los me lutivos.

Señor Presidente, los problemas que mente interesan a estos funcionarios, q gan a la colectividad social y a sus re funciones el máximo de su capacidad organizadora y realizadora, y de su esf caz y fecundo, y que han encontrado en sectores de la opinión nacional un resp mulante, pueden sintetizarse en esta enu mantención de las conquistas sociales a después de grandes e históricas luchas, inmensos y esfuerzos inapreciables.

Por lo demás, estas conquistas están radas al patrimonio jurídico de nuestro han adentrado en la conciencia pública eso que cualquier intento o pretensión nocer, menoscabar o limitar los dere quiridos por los empleados semifiscales, tra en éstos y en la sana opinión nacion una reacción inmediata el más resuel repudios y la más airada de las protest

S. E. el Presidente de la República co sensibilidad que le caracteriza, lo ha com así, y, en varias oportunidades, ha decl

blica y enfáticamente que durante su Gobierno no permitirá una disminución de los beneficios de los asalariados en general, ni el cercenamiento de sus remuneraciones actuales.

Así en una reciente audiencia concedida al Comando Nacional de los empleados semifiscales que asistió acompañado del presidente del Partido Radical y Honorable colega don Alfredo Rosende y del Diputado que habla, en representación del Departamento Sindical, expresó Su Excelencia el Presidente de la República que "su Gobierno considera que por ningún motivo los Organismos Semifiscales deben hacer rebajas en las actuales remuneraciones de los empleados, ya que al llevarlas a cabo conduciría a éste personal a la desesperación, por haber amoldado su sistema de vida a las remuneraciones actuales que perciben, y en una entrevista a que concurrieron representantes gremiales, campesinos y obreros, acompañados del Departamento Sindical Radical que dirige el Honorable Senador don Isauro Torres, manifestó "que nadie ni nada podría hacerlo alejarse de las clase media y obrera a las que se siente estrechamente vinculado por lazos de afecto y comprensión" y agregó, que estaba preparando nuevos proyectos que las beneficie".

Señor Presidente, remitiéndome a los empleados semifiscales que en número superior a quince mil, han vivido en los últimos tiempos en la incertidumbre y la inquietud por el peligro anunciado de que sus remuneraciones y beneficios serán limitados, a pesar de la evidencia de que hay leyes específicas que reconocen tales derechos y cuyo texto y cuyo espíritu se pretenden tergiversar, analizaré brevemente algunos de estos problemas.

Ha producido justificada alarma en este sector de empleados en quiénes han seguido de cerca la trayectoria de nuestra legislación social, la Circular N.o 111, de la Contraloría General de la República, de 21 de noviembre del año en curso, dirigida a la Dirección General de Previsión Social y transcrita por ésta a todos los organismos semifiscales. Según ella, "de acuerdo con lo establecido en los Arts. 2.o y 3.o de la ley 8,918, de 31 de diciembre ppdo., las instituciones semifiscales **deberán ajustarse** en el pago de las remuneraciones de su personal, a las siguientes instrucciones:

1.— El sueldo base fijado en el Art. 75 del D. F. L. N.o 23|5 683, del año 1942, sin incluirse en él ninguna otra remuneración, tales como las gratificaciones y asignaciones acordadas por los Consejos o Jefes de Servicio...

En otras palabras, señor Presidente, equivale a decir que las gratificaciones, incluso las que han sido reconocidas por la ley, quedan suprimidas.

Desde luego, cabe observar que el inciso 4.o del Art. 2.o de la Ley 8,918, sólo concede derecho al Contralor General de la República para INFORMAR sobre derechos a sueldos, gratificaciones, asignaciones, desahucios y otras remuneraciones de **las instituciones semifiscales** y de las reparticiones y empresas fiscales de administración autónoma". Pero no le concede derecho para resolver con carácter generalmente obligatorio acerca de las materias referidas. La Ley N.o 8,918 no se lo permite y el Art. 4.o de la Constitución Política del Estado lo prohibe.

Es peligroso entrar al terreno de la interpretación de las leyes, porque es fácil invadir el campo de atribuciones, cuyo ejercicio corresponde a otros organismos.

Por lo demás el Art. 20, inc. 2.o, de la Ley 8,918 consagra el principio de que "serán nulos los decretos supremos y los acuerdos de Consejo o Directorio que importen aumentos de remuneraciones por cualquier concepto **que no estén taxativa y expresamente determinados por una ley**".

Razonando **a contrario** census se puede establecer perfectamente que son "válidos y de todo valor los decretos supremos y los acuerdos de Consejo o Directorio que importen aumentos de remuneraciones **que estén taxativa y expresamente determinados por una ley**.

La cuestión, pues, se reduce a saber si las gratificaciones de que han gozado los empleados semifiscales de la cuales se pretende indebidamente privar — tienen su fundamento en la Ley.

Para ello es preciso hacer un poco de historia para que no quede la menor duda de que dichas gratificaciones, puestas hoy día en tela de juicio tienen existencia legal.

Hasta el 15 de septiembre de 1941, los Organismos Semifiscales otorgaban anualmente a sus personales respectivos, mediante acuerdos de sus Honorables Consejos, gratificaciones del tipo voluntario, consistentes en un porcentaje sobre los sueldos bases, como una especie de equivalencia al derecho a ellas que contempla el artículo 146 del Código del Trabajo.

Con dicha fecha se dictó la Ley 7,064, la que dió carácter legal a las gratificaciones voluntarias de que gozaban los semifiscales. Su artículo 24 es claro y no admite dudas ni interpretaciones. Dice textualmente: "Los sobresueldos, **las gratificaciones**, las participaciones, las bonificaciones, los premios o asignaciones de cualquier orden **de que gocen los empleados**, no podrán ser disminuídos en su monto y porcentaje ni compensados con los aumentos que emanen de la aplicación de la presente Ley".

El sentido de esta disposición legal no es otro que el de darle vida jurídica, asidero en la Ley a las gratificaciones voluntaria y graciosamente dadas con anterioridad. De este modo, quedó incorporado al patrimonio de los empleados semifiscales el derecho a las gratificaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MELLA.— Solicitaría de Su Señoría que recabara el asentimiento de la Corporación para prorrogarlo por cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.— Con prórroga de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar ese acuerdo, Honorable Diputado.

El señor MELEJ.— Si hay demás, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Ahora hay número.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para prorrogar la hora por cinco minutos al Honorable señor Mella.

No hay número nuevamente.

Podría continuar mientras tanto en el tiempo del Comité Comunista...

El señor GODOY.— Mucho será el cariño, pero...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Comunista.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— Honorable señor Araya...

El señor ROSALES.— Ahora hay número.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, la Confederación de Trabajadores de Chile...

El señor FAIVOVICH.—¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo rogaría al Honorable señor Presidente, ahora que hay número en la Sala, que recabará el asentimeinto de la Honorable Corporación para conceder una prórroga al Honorable señor Mella.

El señor ARAYA.— Con prórroga de la hora.

El señor FAIVOVICH.— El Honorable señor Mella se está refiriendo a una materia que afecta a mucha gente y se vé que hay interés en conocer la exposición del Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para prorrogar el tiempo al Honorable señor Mella por cinco minutos, con prórroga de la hora.

El señor DIAZ.— El Honorable señor Araya también solicita cinco minutos de prórroga. En caso de concedérsele dicha prórroga, no tenemos inconveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado, si se ponen condiciones.

El señor DIAZ.— No lo condicionamos, pero solicitamos también una prórroga para el Honorable señor Araya.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Acordado.

Solicito el asentimiento de la Corporación para prorrogar por cinco minutos el tiempo al Honorable señor Araya, con prórroga de la hora.

—Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Mella.

El señor MELLA.— Siendo el sentido de esta ley claro, no podrá desentenderse su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu, según aplicación de una norma elemental de interpretación de las leyes (Artículo 19 del Codigo Civil).

Este derecho a la gratificación es inamovible, invulnerable e irrenunciable.

Con posterioridad a la ley 7,064 en el mes de julio de 1942, se dictó la ley número 7.200, la que, contrariamente a lo que se supone a veces, en su artículo 23, inciso 5.o, reconoce la invulnerabilidad de los derechos y beneficios de los empleados y obreros, al decir que "ni aún en el caso de declaración de zona de emergencia podían ser afectados en modo alguno los derechos que reconoce a los obreros y empleados el Código del Trabajo, y, en general, la legislación social".

Meses más tarde, en septiembre de 1942, se dictó la ley número 7.295 actualmente en vigencia plena, que reafirmó los beneficios que otorgaban a los empleados las leyes números 6,020, 7.064 y 7.280, en sus artículos 43 y 59. La primera disposición, después de decir que las disposiciones de la ley regirán para los empleados de las instituciones semifiscales, en su inciso 2.o, declara: "quedarán con todo en vigor, las facultades especiales que la ley número 7,200 otorga al Presidente de la República, en cuanto **ellas no vulneren los derechos** que la presente ley acuerda a los empleados de dichas instituciones".

El artículo 59 de la misma ley confirma plenamente el concepto anterior al expresar que "las instituciones semifiscales que hayan estado otorgando gratificaciones **no podrán innovar en perjuicio de sus empleados**".

No pueden ser más explícitos los fundamentos legales de las gratificaciones.

En uso de la facultad del artículo 72, número 2, de la Constitución Política y de la ley número 7,200, el Presidente de la República dictó en octubre de 1942, el D. F. L. número 23/5683, o sea, el Estatuto Orgánico para los funcionarios de las instituciones semifiscales y de administración autónoma.

Según su artículo 74, letra b), dentro del Título X, destinado a las disposiciones generales, si bien es cierto que se suprimen, desde la fecha de su vigencia, las gratificaciones, también es cierto que no es una prohibición absoluta que puede afectar a los derechos ya adquiridos por el reconocimiento de la ley, porque cuando las gratificaciones, asignaciones, etcétera, han sido establecidas taxativamente por ley, siguen rigiendo.

Por consiguiente, como las gratificaciones para los empleados semifiscales, han sido expresamente reconocidas por las leyes números 7,064, 7,280 y 7,285, el Estatuto Orgánico no les afecta ni les puede perjudicar, porque el mismo estableció la limitación.

No puede argumentarse que la gratificación del 5 por ciento dispuesta en la ley 8,081, es incompatible con las gratificaciones legales en estudio, porque ellas tienen un carácter de voluntarias, que pueden acordar los Consejos Directivos de los organismos semifiscales, cuyo pago debe ser ordenado por Decreto Supremo, y, porque la ley número 8,081, no derogó en manera alguna las leyes refundidas hoy en la número 7,295, que establecen las gratificaciones legales.

Señor Presidente, nadie puede desconocer el enorme trastorno social y económico, que la supresión de la gratificación legal producirá indiscutiblemente entre los empleados semifiscales. Al hacerse efectiva la supresión, la anarquía en los presupuestos familiares la desesperación y la tragedia se enseñorearían de los modestos hogares de dichos funcionarios. Verían reducidas sus imposiciones en las Cajas de Previsión, y, por tanto, menoscabados sus derechos sociales (jubilación, montepío, desahucio, seguro de vida, cuota mortuoria, capacidad para adquirir bienes raíces, etcétera).

Por lo demás, resulta enojoso y paradojal que se pretenda disminuir el monto de las remuneraciones, en circunstancias que, desde el año 1942, éstos empleados no reciben mejoramientos económicos, a pesar de la indiscutida alza del costo de la vida y frente a la tendencia que se observa de ir a un adecuado y justo reajuste de los sueldos de la Administración Civil del Estado.

CONDONACION DE PRESTAMOS COLECTIVOS

Para compensar el alza del costo de la vida y como los empleados semifiscales no han recibido aumentos de sus remuneraciones desde el año 1942, algunos organismos han concedido préstamos colectivos y anticipos a sus empleados.

Se pretende la condonación de estos préstamos y anticipos, basada en razones de justicia y de equidad, y como una manera de paliar la angustia económica de los afectados.

Su Excelencia el Presidente de la República, expresó en la audiencia que dió al Comando Nacional, que estudiaría esta situación para procurar darle una solución que no se tradujera en injusticia ni en privilegios, dadas las diversas modalidades como fueron acordados esos préstamos y anticipos.

Era la única posición justa de adoptar en resguardo de principios elementales de equidad y de justicia.

Para poner término a la situación de incertidumbre y de temor en que viven los empleados de las instituciones semifiscales, se hace necesario la dictación de una ley especial aclaratoria del artículo 20 de la ley número 8,918, que sancione una vez más el derecho a las gratificaciones sobre la base de las rentas que disfruten o vayan disfrutando en lo sucesivo, la condonación impuesta con un sano criterio justicio, y otros aspectos igualmente justos.

Su Excelencia el Presidente de la República, ha concordado en principio con esta necesidad y tanto el Comando Nacional de los empleados como quienes hemos intervenido en estos problemas esperamos confiados en que pronto se recibirá en esta Honorable Cámara el proyecto de ley respectivo que ha de satisfacer las aspiraciones de los 15.000 empleados semifiscales que están pendientes de la trayectoria que ha seguido y sigue su movimiento de defensa de las conquistas sociales. Es de esperar que se convierta en ley de la República, pues seguramente ha de contar con el apoyo entusiasta y decidido de los señores parlamentarios de los distintos credos políticos.

Quiero terminar, señor Presidente, pidiendo a Su Señoría recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que, si lo tiene a bien, remita a la brevedad posible al Parlamento un proyecto de ley que tienda a solucionar los puntos fundamentales dados a conocer en esta exposición y, al mismo tiempo, incluya en la Convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria el proyecto presentado por los Honorables señores Faivovich y Bossay. Pido, asimismo, que se inserte en ese oficio la totalidad de las observaciones formuladas por el Diputado que habla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum suficiente en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor VIVANCO.— Que se envie en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre del Comité Radical.

25.—MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DEL GREMIO DE FERROVIARIOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente, al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— La Confederación de Trabajadores de Chile desea, por intermedio del Diputado que habla, expresar su apoyo solidario al gremio Ferroviario, que se encuentra abocado a un conflicto económico-social.

A la vez, en nombre de los trabajadores del país, repudiamos las calumnias que por la prensa patronal y antiobrera, se han estado lanzando contra este gremio.

Tales órganos de publicidad pretenden crear en la opinión pública, a través de una campaña infundada y de mixtificación, un sentimiento adverso a las justas reivindicaciones de los obreros ferroviarios, y para ello continúan con el gastado disco de que los culpables del movimiento son los comunistas, en circunstancias que en las organizaciones de empleados y obreros ferroviarios, hay ferroviarios socialistas, radicales, falangistas, democráticos, conservadores, etcétera, cuyas directivas gremiales han ratificado su más absoluto apoyo a los acuerdos tomados por el Secretariado Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, que reúne a las directivas nacionales de la Unión de Obreros Ferroviarios, que agrupa a 18.000 obreros del riel; la Federación Santiago Watt, que agrupa a 3.500 maquinistas y fogoneros, y a la Asociación Nacional de Empleados, que agrupa a 5.000 afiliados.

Pues bien, ante esta malévola campaña contra el gremio, la Federación entregó a la prensa, con fecha 28 de noviembre, la siguiente declaración:

"Ante las informaciones tendenciosas y contrarias a los intereses económicos del gremio ferroviario, aparecidas en "La Opinión", del 27 del presente, el Secretario Nacional de la FIFCH, acuerda:

1.o— Expresar públicamente su protesta y repudio a tales informaciones, ya que ellas reflejan el mezquino interés de crear un clima de impopularidad para las justas peticiones económicas y sociales de los ferroviarios;

2.o— Cualquiera actitud que el gremio adopte, será en defensa de sus intereses económicos y, por tanto, contará con el más decidido apoyo de todos los sectores del Secretariado de la FIECH, en su calidad de autoridad máxima de los ferroviarios chilenos, por lo tanto no obedece a la directiva de ningún partido político, y

3.o— Que la realización de las Asambleas Zonales obedecen a actos de organización de la Federación Industrial, contemplados en las que se informa de las actividades de las directivas superiores.—El Secretariado Nacional de la FIFCH".

Pero a pesar de que esta declaración de los dirigentes responsables del gremio Ferroviario deja al descubierto todas las intrigas de la prensa antiobrera, se sigue insistiendo, en forma falsa, sobre las peticiones de los ferroviarios.

¿Qué se pretende con ésto?

Se desea empujar al Gobierno, para que aplique a los obreros Ferroviarios la misma política abusiva y arbitraria, aplicada en la zona del carbón.

La clase trabajadora, recibe en estos instantes una feroz ofensiva de los patrones reaccionarios y del imperialismo yanqui, en la cual el Gobierno no se ha hecho parte para reprimir la organización sindical y ahogar las justas peticiones de los trabajadores.

Se sabe que las peticiones de los ferroviarios son económicas y sociales, que las viene tramitando desde el mes de mayo último y que la inquietud que hay en el gremio por la no solución de sus problemas, es el producto del alza constante de la carestía de la vida, de la habitación y de las nuevas cargas tributarias, aprobadas recientemente en este Prlamento a pedido del Ejecutivo, y que están recayendo en estos instantes sobre las espaldas de las masas laboriosas.

No se trata, pues, de un movimiento comunista, como lo están explotando los sirvientes del imperialismo y enemigos del pueblo de Chile, sino que es el hambre y la angustia de miles de trabajadores, que con su actual jornal no pueden seguir subsistiendo y que se dan cuenta que han venido siendo tramitados por la política del actual Gobierno.

Los trabajadores ferroviarios y la clase obrera ven que el Gobierno no resuelve ningún problema en favor del pueblo, sino que los está agravando y pone oído a los enemigos de los trabajadores en el deleznable propósito de dejar sin efecto viejas conquistas obtenidas por la clase obrera a través de sus luchas y, a la vez, de negarles un mejoramiento económico.

Los enemigos del gremio Ferroviario agitan la consigna hitlerista del anticomunismo y hacen alarde en el sentido de que el Gobierno ya tiene tomadas las medidas para reprimir violentamente la lucha de este gremio en defensa de sus reivindicaciones económicas y sociales. Pero ante esta siniestra campaña, el gremio se une y hay fuerzas políticas que se dan cuenta de esta grave situación y expresan su apoyo a los ferroviarios y a la clase obrera, como es el acuerdo del Comité Central del Partido Socialista, que dice lo siguiente:

"DECLARACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, DE 28 DE NOVIEMBRE

El Comité Central del Partido Socialista entregó en las últimas horas de la tarde de ayer, la siguiente declaración oficial :

"Ante la situación que se está produciendo en el país con motivo de los movimientos reivindicativos planteados por algunos gremios, el Partido Socialista se ve en la necesidad de precisar los siguientes puntos:

1.o — La política reaccionaria del Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, que tiende sistemáticamente a congelar los sueldos y salarios sin preocuparse de detener el alza exorbitante del costo de la vida, está estimulando peligrosamente un proceso económico que arrastra a los empleados y obreros a la miseria y la desesperación.

2.o — Esta ciega política del Ministro de Hacienda está provocando un clima de verdadera inquietud social, cuya expresión inmediata la encontramos en los conflictos pendientes de los obreros gráficos, marítimos, etcétera, y en el próximo estallido de movimientos huelguísticos en gremios tan importantes como ferroviarios, personales de la Beneficencia Pública y empleados semifiscales.

3.o — En estas condiciones cualquier retroceso del movimiento sindical en la defensa de las conquistas sociales implicaría, fatalmente, la derrota de la clase obrera y el reforzamiento de las posiciones de la derecha económica y política hasta alcanzar nuevamente el dominio absoluto del poder.

4.o — En consecuencia, el Partido Socialista, siguiendo sus tradicionales normas de acción sindical, defenderá el derecho de huelga y apoyará todos los movimientos económicos justos de los trabajadores. Por lo mismo, resistirá toda la interpretación tendenciosa que se pretenda dar a estos movimientos y toda persecución a sus dirigentes responsables, porque ello no puede sino conducir a aplastar la organización obrera".

Esta declaración evidencia que la discriminación que realiza el Gobierno, al no aceptar la participación de dirigentes obreros, que son comunistas o que se les tilda de comunistas, en la solución de los conflictos, como asimismo la actitud de presentar las peticiones económicas de los obreros como movimientos políticos es arbitraria e injusta y deja al descubierto a los sirvientes del imperialismo que levantan la bandera del anticomunismo como un medio para negar las reivindicaciones de los trabajadores y atropellar la organización sindical.

El hecho de que el gremio ferroviario esté unido para defender sus derechos, de dirección a bases, significa que las maniobras que se tejen contra ellos se estrellarán contra la potente organización de un gremio que lucha por un mayor salario y otras conquistas sociales, no sólo beneficiándose ellos sino que también a otras actividades de la Nación.

La Federación Industrial Ferroviaria y sus directivas nacionales, con el fin de allanar las dificultades con la Empresa en la solución de sus problemas, condensaron sus peticiones en los cinco puntos siguientes:

1.o — Mejoramiento económico de 40 pesos diarios, involucrando el arreglo de plantas a jornal y bonificación de empleados. (Se incluye el Servicio Marítimo y Portaequipaje);

2.o — Gratificación anual de dos meses de sueldo a jornal. Esta gratificación será pagada con o sin ley especial, antes del 20 de diciembre.

3.o — Que al jubilar se perciba el último jornal o sueldo base y el promedio de los emolumentos ganados en los últimos seis meses (tratos, bonificaciones, tiempo extraordinario y asignación de casa).

4.o — Ampliación del Servicio Sanitario a los familiares y a los jubilados, y

5.o — Modificación del pago de impuesto a la renta de quinta categoría, con un mínimo de 10 mil pesos.

Pero esta voluntad de los obreros ferroviarios no es compensada honradamente por el Gobierno, y así es que mientras por una parte el Presidente de la República dice que resolverá el problema, por otro lado, el Ministro de Hacienda declara que él no tiene instrucciones del Gobierno para resolverlo. Mientras tanto, lo único que se ve claro es que por parte del Gobierno hay sólo tramitación burocrática y las intenciones de reprimir violentamente las justas peticiones ferroviarias, cuestión que rechazamos enérgicamente.

Sabemos que esta política represiva del Gobierno contra los obreros ferroviarios ya se ha iniciado echándolos a la calle y lanzándolos a la miseria y al hambre...

El señor ABARCA.— ¡Lo hizo con los obreros del carbón!

El señor ARAYA.— Estas medidas antieconómicas y antiobreras ya han empezado, pues 32 obreros ferroviarios han sido relegados este mes suprimiéndoles sus salarios desde fines del mes de noviembre. Entre ellos están los dirigentes Fernández y Sánchez, a quienes se ha dejado en la miseria, con sus hijos enfermos.

El Gobierno no ha tenido escrúpulos en hacer economías a costa de los obreros que ganan salarios de apenas un monto de 2 a 3 mil pesos mensuales, en circunstancias que este gremio, con el fin de procurar solución tanto a su problema como el de la propia Empresa de los Ferrocarriles del Estado, repetidas veces ha propuesto al Gobierno planes de economía y soluciones para mejorar los servicios, mediante la eliminación de la burocracia y otras economías que permitan a la Empresa darle mayores entradas al Estado.

Pero estas patrióticas indicaciones y propósitos hechos por el gremio ferroviario no han sido tomados en cuenta.

Mientras tanto, por otro lado, se habla de que los obreros ferroviarios constituyen una clase privilegiada dentro del movimiento sindical, de la clase trabajadora, lo que es completamente falso, puesto que los ferroviarios son obreros iguales a todos los demás, que ganan salarios miserables que no están a tono con las actuales condiciones de vida. Por ejemplo, hay en la Empresa 596 obreros que tienen cerca de 30 años de servicios y que perciben un salario mensual entre un máximo de 3.501 pesos y un mínimo de 3.051 pesos.

Hay 2.368 que ganan entre $ 2.751 mensuales y $ 2.151. Y el grueso de los obreros, que son 13.607, gana de $ 1.901 mensuales a $ 1.410, o sea, $ 50 diarios, como termino medio.

Este es el jornal "privilegiado" que perciben los obreros ferroviarios, y, no obstante la justicia de las reivindicaciones, se quiere dar a este movimiento un carácter político y revolucionario, con el fin preconcebido de obstruir la solución del conflicto.

Todos los movimientos reivindicativos se titulan ahora de movimientos políticos.

¿Quiénes dicen ésto?

Los agentes del imperialismo, las fuerzas reaccionarias.

¿Por qué se asustan por el hecho de que los ferroviarios puedan iniciar un movimiento de defensa de sus derechos?

¿Acaso es la primera vez que esto ocurre en Chile?

¿Acaso no es la clase trabajadora la más firme sostenedora del régimen constitucional y democrático?

¿Acaso no son los trabajadores los que en este instante están luchando contra la ley de Facultades Extraordinarias, ley de tipo fascista que está reprimiendo los movimientos obreros, que está sirviendo para que las industrias atropellen los convenios, lancen a miles de trabajadores a la cesantía y al hambre, como lo están haciendo las Compañías salitreras de Tarapacá, Antofagasta, Pedro de Valdivia, María Elena, Chuquicamata y las empresas imperialistas de Sewell y las del carbón que están eludiendo el pago de la semana corrida la que se está pagando sólo sobre la base de $ 42 diarios?

Por otra parte, las empresas de Tarapacá y Antofagasta, aprovechándose de esta política arbitraria y abusiva basada en las Facultades Extraordinarias aplicadas por el Gobierno, no cumplen con los convenios suscritos con los sindicatos y lanzan diariamente cientos de trabajadores a la calle, destruyendo a sus familias. Así ocurrió, por ejemplo, con un obrero que tenía 3 hijos y una guagua de 9 meses el cual fué relegado a la zona de emergencia de Coquimbo mientras su mujer, con dos niños más, fué relegada a Pisagua.

Así se pretende enfrentar los movimientos reivindicacionistas.

Se les tilda de movimientos revolucionarios e instigados por los comunistas, simplemente porque los comunistas nos ponemos al frente de los movimientos de los trabajadores, siendo los más firmes sostenedores y defensores de las luchas de la clase obrera por su mejoramiento social y económico.

Es cierto que los comunistas ferroviarios están al lado de sus hermanos de clase defendiendo sus intereses. Ninguna maniobra, ninguna calumnia nos hará retroceder en la defensa de los intereses de los trabajadores de nuestro país, en defensa de la democracia, en defensa de la libertad y en defensa de los derechos que los trabajadores han conquistado a sangre y fuego.

Ahora bien, el gremio con el fin de contribuir a buscar la solución de su conflicto, ha propuesto al Gobierno un estudio hecho por una comisión de obreros y empleados, que tiene por objetivo, como he dicho, darle a la Empresa mejores medios económicos, mejorar el servicio y reducir al máximum los gastos inoficiosos y burocráticos, pero estas indicaciones hechas por el gremio tampoco han sido consideradas.

Y ahora nos encontramos frente a una situación de hecho de la que esta Cámara no puede despreocuparse por lo cual solicito se envíe oficio al Gobierno, pidiendo que dé solución inmediata al conflicto Ferroviario, con una justa retribución económica y social y no por medio de la represión y las bayonetas. La clase obrera presentará su amplia solidaridad a los ferroviarios, y la CTCH. ha impartido instrucciones para que con su apoyo solidario, material y moral, luchen hasta obtener sus justas reivindicciones.

En nombre de los trabajadores, formulo un cordial llamado al Partido Socialista, para que, fiel a sus acuerdos de la última reunión del Comité Central, trabajemos unidos en el movimiento obrero, en defensa de la organización de los trabajadores, de su independencia y de su libertad, amenazada en estos instantes.

Igualmente llamo a las bases de obreros y empleados radicales, de falangistas y otras fuerzas democráticas y progresistas, a prestar apoyo para obtener una solución justa a este conflicto de los ferroviarios, como también al de los empleados de Beneficencia y de los obreros de Potrerillos y Chuquicamata, y los llamo también a luchar para que terminen las actuales arbitrariedades que se están cometiendo en el movimiento sindical y en las industrias controladas por el imperialismo yanqui, donde se está lanzando a la cesantía a miles de trabajadores, sin pagarles desahucio y desconociéndoseles los derechos adquiridos en convenios anteriores.

Y pido, también señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se sirva exigir a la Cía. Salitrera Antofagasta-Tarapacá, a las Cervecerías Unidas, a las empresas de Sewell, María Elena, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, de las minas del carbón de Coronel Lota, Schwager, Curanilahue, que cumplan con los convenios suscritos con los trabajadores y pongan término a los constantes abusos de que están siendo víctimas miles de trabajadores que, con su abnegación y esfuerzo, contribuyen al engrandecimiento de la Economía Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes, en nombre del Comité Comunista.

26.—ACTITUD DEL JEFE DE LA ZONA DE EMERGENCIA DE CHUQUICAMATA.— PETICION DE OFICIO

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente durante la Cuenta no escuché la lectura de un documento cuya copia tengo a mano. De todas maneras, quiero darlo a conocer a al Honorable Cámara.

El Consejo Provincial de Antofagasta de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha enviado una comunicación al señor Presidente de la Honorable Cámara, y al mismo tiempo una copia a todos los parlamentarios que representan a esa provincia, haciendo un gravísimo denuncio por los abusos y atropellos cometidos por el Jefe de la Zona de Emergencia de Chuquicamata, quien, naturalmente, procede de acuerdo con las órdenes impartidas por el Presidente de la República, el Ministro de Defensa Nacional y el Ministro del Interior.

Esta comunicación, señor Presidente, quiero que sea conocida por la Honorable Cámara, y, al mismo tiempo, deseo pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Comunista, para que se sirva dar solución rápida a la situación que aquí se denuncia.

La nota en referencia dice así:

"Antofaasta, 22 de noviembre de 1947.

A la Honorable Cámara de Diputados de Chile.

Santiago.

El Consejo Directivo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, con el más debido respeto se dirige a la Honorable Cámara de Diputados de Chile, para poner en conocimiento cómo en la Provincia de Antofagasta, se sigue atropellando la Constitución Política del Estado, por algunas autoridades de la Zona de Emergencia, como lo es el Mayor Concha, que está a cargo del Mineral de Chuquicamata, que detiene a obreros sin causa alguna, y los mantiene encerrados sin tomarles declaración alguna, o pasarlo a algún Juzgado correspondiente, como lo demuestra la carta llegada a este Consejo, lo que transcribimos íntegramente para conocimiento de la Cámara de Diputados".

La carta a que alude la comunicación anterior dice lo siguiente:

"Chuquicamata, 20 de noviembre de 1947.

"Señor Juan Muñoz M., Secretario CTCH Provincial.

"Antofagasta.

"Muy señor nuestro:

"Los que más abajo se firman, saludan respetuosamente a usted y demás miembros de ese Consejo.

"Y ponen en su conocimiento que han sido detenidos por orden del Gobierno, y se encuentran en la 4.a Comisaría de Carabineros de Chuquicamata, y somos los siguientes: Juan Alvarez Avalos, secretario del Sindicato Mina, detenido desde el 31 de octubre; Juan Vargas Elgueta, tesorero del mismo Sindicato, detenido del día 7 de noviembre y Manuel Martínez Suazo, tesorero del Sindicato Planta, detenido del día 6 de noviembre y hasta esta fecha, —o sea, hasta el 20 de noviembre, que es la fecha de esta carta—, no sabemos nada, si seremos trasladados a Pisagua o tendremos alguna sanción, y somos perjudicados físicamente por el mal dormir en los calabozos y económicamente, porque se nos niega la alimentación, y gastamos diario en locomoción para que se nos traigan los alimentos, $ 15.00 cada uno.

"Pedimos que por nuestro intermedio se entrevisten ustedes con el Jefe Zona de Emergencia, General Silvestre Urízar y hagan ver nuestra situación que es un poco difícil, porque tenemos familiares a quién amparamos.

"Aquí hemos hablado con el Jefe de la Sub-Zona de Emergencia, el Coronel Concha y todo ha sido negativo.

"Sin otro particular, agradecemos de antemano su cooperación que tengan ustedes en esa para nosotros.

"Y reiteramos nuestros saludos.

"Juan Alvarez A., Manuel Martínez S., Juan Vargas E."

Honorable Cámara de Diputados, el Consejo Provincial, solicita su intervención ante estas medidas arbitrarias y anticonstitucionales que actualmente mantiene el Mayor, señor Concha, y pueda volver la normalidad, tanto en el trabajo como en los propios hogares de los obreros, también insinuamos con el respeto de la Honorable Cámara de Diputados, que se nombre una Comisión para que investigue estos hechos en el terreno mismo donde están sucediendo.

El Consejo Provincial, sería su más agradecido que la Honorable Cámara de Diputados, tome todas las medidas necesarias, porque nosotros no tenemos con quién entrevistarnos, ya que el General Silvestre Urízar, actual Jefe de la Zona de Emergencia de la Provincia de Antofagasta, nos manifestó en el día de ayer que no los recibía más.

De usted atentamente.

p. El Consejo Directivo Provincial de la CTCH: **Raúl Olmos Rojas, secretario de actas; Félix Carrasco A., subsecretario General; Juan Muñoz Maldonado, secretario Finanzas**".

Como Su Señoría habrá podido imponerse, la denuncia es bastante grave. Hay necesidad de que cuanto antes se esclarezcan los atropellos y crímenes, que se están cometiendo contra la clase obrera. Se deben tomar las medidas necesarias para evitar que sigan sucediendo estos incidentes.

Por esta razón, denuncio, desde esta alta tribunal al señor Concha, Jefe de la Zona de Emergencia de Chuquicamata, por los abusos contra los obreros. El Mayor Concha, desgraciadamente de nuestro Ejército, cuyo comportamiento ha sido distinto del de otros oficiales de otras zonas de emergencia, hizo amarrar con alambres, por detrás de la espalda, a todos los dirigentes sindicales para llevarlos a Pisagua; ha tomado medidas de destrucción de hogares, que no pueden tolerarse.

Denuncio un hecho bastante serio y aunque personalmente puede tocarme a mí, parte de él...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría desea que se envíe oficio al señor Ministro del Interior?

El señor DIAZ.— Así comencé mis observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre del Comité Comunista, al señor Ministro del Interior con las observaciones formuladas por Su Señoría.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y 59 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

LAS CARRERAS ORDINARIAS PARA LA REUNION DEL LUNES 8 EN EL CLUB HIPICO SON DE GRAN INTERES

SEÑALAMOS LAS MEJORES CHANCES DE CADA PRUEBA

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie A, para perdedores

CARTAGO 56, (F. Poblete).—Está mejor entrenado el participante de El Ensayo y como tiene condiciones de velocidad en esta distancia puede alcanzar su primer triunfo.

GARITO 56, (J. F. Marchant).—También es muy rápido y ya en una oportunidad figuró en la tabla. Ahora con la monta de Marchant más de algo decente producirá.

JOSE MARIA 56, (J. Araya).—El llamado a cambiar de categoría por el conjunto de sus buenas performances.

MOSCATTO 56, (R. Cornejo).—Decayó solo al final en la de Tascadero el domingo en 1.300, ahora en doscientos metros menos, costará darle alcance.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie B, para perdedores

EL CATALAN 56, (J. Araya).—Muy mejorado en sus entrenamientos y esta vez conseguirá más de alguna clasificación en la tabla.

HINOJO 56, (A. Gutierrez). — Por sus dos buenas, únicas carreras, le corresponde en el reducido lote abandonar la categoría.

SALVAJE 56, (J. F. Marchant).—Otro de los indicados para disputar el premio con Hinojo y a cualquier debilitamiento de éste, será él el ganador.

TRIVIAL 56, (L. Céspedes). — El tercero en discordia, que también cuenta con figuraciones de méritos y es el que paga más al ganar.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie B.— Condicional

BRINDIS 54, (S. Vásquez). — Mas pesado lo acaba de postergar Don Hugo y como ahora reduce el peso, encontramos difícil que lo ganen. Gran favorito.

AZORES 51, (Edo. Jara).— Mal corrida en su última entró cuarta. Es una de las que puede ponerse firme ante el favorito.

BOMBAY 50, (J. Berríos).— Se arrancará a la delantera y si no la hostilizan mucho al principio, le costará a Brindis darle alcance.

LA NOCHE 49, (C. Cruz).— La que se ve mejor del resto del lote para alternar con algún éxito, pues ha conseguido mejorar en sus cotejos.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie A

MACACITO 61, (Jl. González).—Tiene un tercero de Regalito y La Ira, por supuesto superiores a éste lote, que aún cuando dispensa tanta ventaja puede resultar vencedor, ya que estando bueno con cualquier grupo es atrevido.

PITRIL 56, (J. Tapia).—Muy rápido se ve en sus ejercicios y se presenta como la sorpresa, ya que aptitudes tiene para alternar con éstos.

SIN HUMO 54, (J Araya). — Excelente su reaparecida. Esta vez más puesto será enemigo difícil de doblegar. Placé más que fijo.

CONDORITA 51, (R. Cornejo).—Si no cumple el compromiso del domingo, en esta prueba lleva una buena opción que habrá que cotizar.

OPERETA 55, (C. Cruz).— A otra que le ocurre igual que a la anterior. Obsérvela.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— 4.a Serie

TAJAMAR 56, (R. Madariaga).—Después de su primer buen triunfo, ha caído en un grupo del cual puede dar cuenta con tanta o más facilidad que en su anterior. Muy cotizado estará.

TASCADERO 56, (M. Ocampo).—También acaba de salir del paso, pero lleva a su favor, sobre el anterior, que lo hizo en esta pista, donde parece adoptarse admirablemente. Gran rival.

BERE 55, (G. Silva).— Mal corrida en su última llegó muy cerca de Wolfi y Ruptura. En éste conjunto sobresale y si no tiene contratiempos como en la anterior, costará derrotarla.

PEÑA ROYA 54, (J. E. Cruz).—Elemento que se mantiene bien, pero que ha estado actuando de mala suerte. Aquí se le presenta una oportunidad propicia para botar la mala.

TAMANDARE 55, (B. Sandoval).—Lo creían fijo en su anterior en ésta cancha y llegó muy al fondo Como estas cosas nunca resultan de inmediato, es prudente insistir que paga mucha plata.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 1.a Serie.— Handicap

BERGANTE 58, (G. Silva).—Magnífica su carrera detrás de Ranger, y aún cuando sube kilos, es posible su victoria, ya que mejorado es harto temible.

WASHINGTON 57, (C. Cruz).—De bueno que está ganó su más reciente y su repetición es muy probable por sus evidentes progresos.

COPETUDO 55, (J. F. Marchant).—Esta vez le cargarán la mata en la receta para que sea ganador solo, pues no fué tan contundente como se esperaba.

MARISCAL 53, (J. Contreras).—Tres actuaciones muy meritorias lleva que lo dejan en ésta con machucante opción. Por lo menos del placé no bajará.

CONTRABANDISTA 48, (J. Araya).— Vuelve a caer a un peso que puede aprovechar con más efectividad que en su anterior, donde cayó encima del empate Copetudo-My Boy.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— 2.a Serie

LUDENDORFF 58, (A. Gutiérrez).— Todas sus últimas son muy buenas performances, eso sí que más liviano pero éste conjunto es inferior a los que se ha estado enfrentando.

TOLHUACA 58, (F. Poblete).—En escala alta de peso, bien puede aprovechar sus grandes condiciones para la distancia, rehabilitándose con un bonito triunfo.

MICHOACAN 56, (J. González).—En El Ensayo se mantuvo firme a la punta gran parte del recorrido y aún cuando posteriormente ha defeccionado, es posible que aquí obtenga la victoria, pues se ve muy corredor en sus ejercicios

CAMBULLON 52, (C. Cruz).—Contará con la primera cotización por su anterior segundo de Pelluco y es lo más probable que responda a la confianza.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— 3.a Serie

NORTE CHICO 54, (J. E. Cruz) —Mantiene sus buenas disposiciones y en el lote va bien ubicado para repetir su triunfo de hace poco.

ARGENTINO 52, (J. Araya).—Lo han creído en sus anteriores, pero ha corrido con algunos tropiezos. Ahora en lote chico tendrá mejor oportunidad para clasificarse.

NORTE CLARO 50, (E. Jara).—Malas sus anteriores por cuanto ha corrido con poca fortuna y en sus trabajos se ve muy bueno, por lo tanto puede ser la ocasión de su rehabilitación.

SNOW STORN 50, (J. E. Cruz).—Liviano peligroso que conserva sus buenos medios que le han permitido lucirse en el Chile.

RUPTURA 49, (C. Cruz).—Gran carrera hizo detrás de Wolfi, mejorando sus anteriores. Con la monta de Cruz, es la enemiga más seria de la competencia.

EL PREMIO ESPECIAL "CALORIA"

Un interesante handicap es la Carrera Especial, premio "Caloría", sobre 1.300 metros, que sirve de base a la reunión del lunes próximo en nuestra principal institución hípica.

Los cinco competidores que figuran inscritos en la prueba, cuentan con sobrados méritos para alternar con éxito en tan importante competencia y por el conjunto de sus buenas performances últimas, estaremos en presencia de un desarrollo de grandes emociones.

En seguida haremos una pequeña reseña de sus posibilidades en el encuentro.

CHINGOLERO que carga el top-weight con 60 kilos, lleva la buena monta de Carlos Cruz y aún cuando defeccionó en el "Ricardo Lyon" y fuera cuarto después en el "Jockey Club Argentino", para volver a fallar en su más reciente en el Clásico Primavera, antes estuvo disputando en distancias largas con El Gaucho, considerado un gran elemento. Ahora en un trayecto más corto y con enemigos sólo discretos, estimamos que será difícil que lo derroten.

MONTY, 53 (J. Araya), que demostró estar en estado insuperable al derrotar a enemigos tan calificados como La Ira, Copetudo, Ducamán y otros, vuelve a quedar en el peso con grandes expectativas, por cuanto es un elemento de gran rapidez, en quien Chingolero tendrá su mayor escollo en las primeras distancias, si quiere alcanzar el privilegio de la carrera. Por lo que estimamos que la prueba tendrá un tren violento y bien puede el hijo de Millstrean hacer sentir los kilos de su tenaz contrincante y ganarlo a la llegada.

AVANT TOUT, 52 (J. Marchant).— El excelente hijo de Afghan lleva dos amplias victorias, demostrando haberse largado a correr y así fué que la atropellada de Prefacio fué opaca ante el empuje del pupilo de Cavieres, debiendo escoltarlo a dos largos. Cumple con este compromiso su prueba de fuego, ya que nunca se ha medido antes con animales de la calidad de los que hoy le salen al paso. Sus progresos son evidentes y aprovechará el menor desfallecimiento de sus rivales para salir airoso en la sentencia.

DUMBO, 51 (R. Parada).— Va tras un compromiso bastante difícil con competidores de especiales aptitudes y si pretende superarlos, tendrá que sumar sus energías durante el trayecto, ya que viene de fracasar en la que Gin Puro aventajó a Ricacho y Belaoura.

LAPACHO, 49 (J. E. Cruz).— Fácil fué su triunfo más reciente en el Chile y se mantiene en gran condición, pero estos enemigos son superiores a los que ganó en la citada carrera; con todo cumplirá una buena performance, pues corre muy bien a esta mano.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honores de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

NACISO NEGRO, J. Contreras, 400 mts. en 26; repitió en 25 2|5.
LUTERO, aprendiz, 200 mts. en 12 2|5.
PORFIRIO, G. Retamal, 500 mts. en 31; repitió montado por R. Madariaga, en 30 2|5.
BARATO, O. Valenzuela, 600 mts. en 39.
CLIDELA, O. Plaza, 600 mts. en 39 2|5.
FARANGUITA, O. Castillo, 800 mts. en 52 2|5.
ALTRUISTA, R. Madariaga, 600 mts. en 38 1|5.
CHAMULLO, M. Quezada, 500 mts. en 31 2|5; repitió igual.
FRANKLIN, G. Sepúlveda, 400 mts. en 24 2|5.
STERLING, B. Sandoval, 600 mts. en 37 2|5.
CELTA, M. Valencia, 300 mts. en 19 3|5.
REMORDIMIENTO, G. Sepúlveda, 600 mts. en 39.
LUCKY BOY, R. Cruzat, 800 mts. en 52 1|5.
MARHUE, B. Sandoval, 500 mts. en 31 2|5.
AL SACO, O. Castillo, 500 mts. en 31 4|5.
EL MIRADOR, C. Cruz, 500 mts. en 31 3|5.
EL CUANDO, G. Sepúlveda, 600 mts. en 38 2|5.
SIRACUSANO, R. Madariaga, 600 mts. en 38, sin apuro.
NORTE CLARO, M. Valencia, 500 mts. en 32 2|5.
PANIAHUE, G. Retamal, 400 mts. en 24 3|5.
REMOLQUE, O. Castillo, y FINISH, aprendiz, 800 mts. en 53; iguales.
PROASI, R. Madariaga, 600 mts. en 38 4|5.
ROCINANTE, C. Cruz, 400 mts. en 25 1|5.
ALFIL, C. Cruz 400 mts. en 25 2|5.
FARANI, V. Jara, 500 mts. en 32 2|5.
FARISEO, R. Madariaga, 300 mts. en 19 2|5.
AÑO VIEJO Edo. Jara, 500 mts. en 31 1|5.
OPERETA, C. Cruz, 400 mts. en 24 4|5.
MOCTELEK, R. Madariaga, 800 mts. en 51 2|5.
CURACAO, G. Retamal, 600 mts. en 37 3|5.
RECHUPETE, L. Pérez, 500 mts. en 32.
MARIAGE, L. Correa, 600 mts. en 38 2|5.

PISTA DE BAJADA

NORTE CHICO, O. Castillo, 400 mts. en 24 3|5; repitió en 25 3|5.
CEYLAN, J. Contreras, 400 mts. en 23 3|5.
THE WIRNIE, G. Retamal, 200 mts. en 12 3|5; repitió igual.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

GLIPERINA, con O. Valenzuela, pasó 1.200 en 1.20.
CHINGOLERO, con C. Cruz, pasó 800 en 50 2|5.
BERE, con R. Cornejo, pasó 500 en 32 3|5.
TRENQUE, con R. Parodi, movió 200 en 12 3|5; repitió en 12 2|5.
DAIQUIRI, con R. Cornejo, pasó 400 en 25 2|5.
FLICKA, con G. Silva, pasó 300 en 18; repitió 400 en 25.
SENSITIVA, con J. Araya, pas al carrerón 1000, en 1.9 2|5.
QUIETITA, con R. Parodi, pasó 200 en 12 1|5.
TEUTONIA, con P. Torres, pasó 600 en 39.
FILIBUSTERA, con G. Silva, pasó 500 en 30 3|5.
BRANDSEN, con J. Araya, pasó sin apuro 1000 en 1.7 2|5.
ALTIVA, con M. Valencia y LETARGO, J. Berríos, pasaron 700 en 45; ganó Altiva, por dos cuerpos.
BOCHINCHE, con J. E. Cruz, pasó 400 en 25.
MASHENKA, con J. Orellana, pasó 500 en 31 2|5.
LONQUIMAY, con J. Araya, pasó 500 en 30 4|5.
EL COLCHAGUINO, con aprendiz, pasó vuelta a voluntad, en 2.40.
FURLANA, con J. F. Marchant, pasó 1.400 en 1.33 1|5.
BOMBAY, con J. Berríos, pasó 800 en 51.
MICHOACAN, con F. Poblete, y TITAN, R. Cornejo, pasaron 1.200 en 1.20; ganó el primero por dos cuerpos.
SARTA, con aprendiz, pasó 800 en 53.
VIA LIBRE, aprendiz, y NARBONA, J. E. Cruz, pasaron 500 en 30 3|5; iguales.

SALSERA, L. Pérez, 200 mts. en 12.
QUECHUMALAL, M. Ocampo, 300 mts. en 17 3|5; repitió igual.
BUEN AMIGO, Edo. Jara, 600 mts. en 39; repitió en 38.
FRANCOTE, M. Araneda, 200 mts. en 11 3|5.
CACHAMBA, Jn. González, y FELICIANA, B. Sandoval, 400 mts. en 24 3|5; igual.
RUFINO, V. Jara, 400 mts. en 24.
PERVERSO, Edo. Jara, 800 mts. en 51 2|5.

EL CLASICO "QUILLOTA"

Una interesante competencia es el clásico "Quillota", handicap sobre 1.400 metros, que sirve de base al programa del próximo domingo en el Hipódromo. Se han dado cita en él muy buenos sprinters cuyas chances pasamos a analizar separadamente.

HOLIDAY 60, Edo Jara.— El hijo de Meadow viene de ganar en muy buen estilo a Lotario, Delhi y Buena Unión, en esta cancha, y aunque sube ahora doce kilos su reconocida calidad puede sobreponerlo a esta circunstancia y lograr un nuevo triunfo.

SIRACUSANO 59, R. Madariaga.— Por un pescuezo lo derrotó Malcillo, porque el tordillo trató de morderlo a la llegada. Resiste peso y atraviesa por su mejor momento.

GIN PURO 57, R. Cornejo. —Sobre los más destacados "balas", viene de triunfar en el "Calvo Mackenna". Dicen que de nuevo los va a traer a la rastra desde que se muevan, pues le están dando de los mejores explosivos que hay en plaza.

BAKU 56, M Quezada.— Hasta la curva nosotros aseguramos que es fijo, pero sus apostadores corren riesgo de enfermarse gravemente del corazón si se dedican a mirarlo en los cien metros finales.

AUCHENLECK 54, F. Poblete.— Es un caballito harto corredor, pero de lo más raro. Cuando aparentemente no tiene opción, es cuando sale ganando.

FRANKLIN 54, G. Sepúlveda.— Ganó a Porfirio, Pifia y Holiday, en 1.200 metros. Nosotros tenemos la impresión de que los 1.400 metros le quedan largos.

LISTON 54, N. N.— Es campeón viñamarino el tordillo. Le vemos muy complicado el problema.

PORFIRIO 53, J. Olivares.— De éste pensamos lo mismo que de Franklin. Respetable hasta 1.200, pero nulo en tiros mayores.

STERLING 53, J. E. Cruz.— Fracasó en la que Malcillo le ganó a Siracusano, pero antes había sido tercero de Siracusano y Gin Puro, en 1.500 metros. Puede salir y paga muchos billetes.

PANEGIRICO 52, J. Marchant.— Cuando un caballo viene de rentrée y lo anotan en dos carreras, una de ellas clásicas, quiere decir que está muy bueno. En consecuencia, hay que catear la laucha.

PIFIA 52, M. Araneda.— Muy acomodada corrió en la que Reldor le ganó a Bakú. Muy feo sería que ganara y si ello sucediera, pifias del público se llevará.

DUCAMAN 51, C. Cruz.— Ha estado llegando cuarto últimamente, pero nos deja la impresión de no estar como en sus buenos tiempos.

COLORADO 48, J. Orellana.— Viene de correr muy mal, y además, va fuera de handicap. Tampoco tiene derecho a figurar aquí.

FILON 48, L Correa.— Reapareció el domingo en la que Lapacho le ganó a Falucho, y aunque su jinete lo contuvo esforzadamente se clasificó séptimo, con 57 kilos. Los entendidos de la cancha, dicen que es plata en el Banco, de modo que ya sabe, amigo lector.

MARISCAL, 48, J. Contreras.— Fué tercero de Washington y My Boy, pero a tres largos cuerpos. Corrió a pesos iguales con Auchenleck y éste llegó último. Quiere decir que ahora, su vencido, va castigado ahora en ocho kilos con respecto a él.

Volviendo ahora a los posibles favoritos de la prueba, pensamos como la mayoría, que el público se inclinará por Filón.

Gin Puro, Holiday, Siracusano y Panegírico, son los que se perfilan para seguirlo en las cotizaciones finales.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.400 MTS.— CONDICIONAL

MASCARON 56, J. Araya.— Estrechamente lo derrotó Perverso en esta misma distancia hace dos semanas atrás; ahora debe estar muy cerca de la quemada y contará con alta cotización.

QUIEN DIRIA 56, L. Espinoza.— Llegó de la mano con Valiente en esa misma reunión, eso sí que a largos seis cuerpos de Olaf. Viene mejorando el hijo de Heidelberg y resulta un buen juego a placé.

REMOLQUE 56, O. Castillo.— Por su cuarto lugar detrás de Star Shell, Salvaje y Full Sail, tiene ahora la oportunidad de pagar placé. Antecedentes tiene para ir bien a la distancia.

VALIENTE 56, F. Poblete.— Por línea de carrera, debería tener la misma opción de Quién Diría, con el cual llegó en empate. Aquí veremos si "Quién Diría es Valiente".

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 MTS.— CONDICIONAL

ARISTARCO 56, L. Espinoza.— Tiene actuaciones bien discretas y como reaparece en buenas condiciones, puede ser la sorpresa.

DESCUBRIDOR 56, L. Rodríguez.— Diabólico, Serenito y Mazacote lo aventajaron el domingo, figuración que le da chance en esta ocasión.

LE PUISSANT 56, P. Flores.— Tiene antecedentes para ser un crack y no parece ser malo. En la que Olaf galopó hace dos semanas, finalizó discretamente sexto.

MADISON 56, J. Araya.— Viene mejorando de presentación en presentación. Como ha figurado aquí y fué segundo de El Colchagüino, se perfila ahora como el favorito de la afición.

REMORDIMIENTO 56, G. Sepúlveda.— Cuarto detrás de Perverso, Mascarón y Salvaje. Con un poco de suerte puede meterse en el placé.

SALVAJE 56, Fco. Marchant.— Por su tercer lugar en la carrera a que nos referimos en la chance del anterior, debe pelear la recompensa.

TESORO 56, J. Olivares.— Disparejo ha resultado el hijo de Oculta, motivo por el cual la "Esperanza", en vez de acercarse, se aleja.

TERCERA CARRERA.— 1.500 MTS.— HANDICAP

PURO CHILE 56, M. Quezada.— Ya está saliendo olorcito a queso. Baja de serie, lleva la monta de Don Manuel y remató quinto, encima en la que Nahuel le ganó a Chilota, Aguántese y Río de Janeiro.

ALTRUISTA 55, J. Araya.. — Ha estado perdiendo de mala suerte en sus últimas presentaciones. Escoltadora de Repetunda, aventajando a Clidela e Isidora.

BARATO 51, L. Rodríguez. — Fué tercero de Elkington y Francote el domingo en 1.200 metros, y al final volaba. Este es su tiro preciso y ahora costará mucho derrotarlo.

DIGNA 50, R. Cornejo.— ¡Mucho ojo con ésta!... Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

CLIDELA 49, R. Madariaga.— Ha estado figurando con toda regularidad. Por su tercer lugar detrás de El Mirador y Repetunda, se gasta opción machucante y contundente.

BOCHINCHE 48, J. Cruz.— Lo hemos visto correr bien últimamente, y podría aprovechar cualquiera circunstancia favorable para dejar de espaldas a la cátedra, al ampro de los kilos que carga.

CUARTA CARRERA. — 1.500 MTS. — HANDICAP

PETRONIO 55, J. M. Godoy.— Viene de llegar último en la de Paniahue, pero con lo fresquito que es el elegante éste, ello constituye la mejor "línea de carrera".

KOKURUKAY 54, M. Valencia. — Derrotó a Al Saco, Bailarín y Dorila, pero después fracasó en la que ganó Go Ahead. De todos modos, aquí tiene mucha opción, porque este lote es inferior.

AL SACO 54, C. Cruz.— Tratará de tomar desquite de sus anteriores derrotas, y aquí puede lograrlo. Carga un peso conveniente, y es de los que viene bien colocado desde la partida.

HIMLICO 53, V. Jara.— Tienes unos antecedentes fantásticos, pero unas mañas fantásticas también. Si se larga a correr, puede ganarlos de una hebra, pues está como navaja.

ALCALOIDE 52, N. N.— Está muy de moda el chico y en el Club Hípico parece que más de un diabólico copetudo le anduvo dando su mascadita. Puede que aquí tenga Alcaloide de tan lucida actuación como allá.

REPETUNDA 52, M. Quezada.— La derrotó El Mirador, que está sobresaliente y como ella baja ahora dos kilos, venderá cara su derrota. ¿No piensa lo mismo Ud., doctor...?

CARISIMA 48, J. Aguirre.— Esta chica es traicionera. Cuando menos opción parece tener, sale con unos desaguisados que tiembla la tierra.

QUINTA CARRERA. — 1.500 MTS. — HANDICAP

FIGURIN 56, H. Caballero.— Es de elástico, pues tan pronto lo corren en milla y media como en tiros de velocidad. Noble es el hijo de Blandonian y resulta muy peligroso.

PANEGIRICO 55, Fco. Marchant.— Es de los que acostumbra reaparecer ganando. Por muy corredor tenemos al hijo de Orégano y bien capacito que es de arreglarlos.

COLORADO 50, J. Orellana.— Llegó de los últimos en la prueba que ganó Reldor a Bakú, pero su performance nos pareció muy poco católica. Veremos cómo se desempeñar; ahora.

COCORA 40, G. Silva.— Llegó 5.a, encima, en la carrera que Pan de Azúcar le ganó a Compiot y Zapatín y eran 60 kilos. La cuestión es que su jinete la corra discretamente siquiera para que pelee aquí la recompensa.

PAN DE AZUCAR 49, L. Jara.— Se largó a correr el alazán y ahora está más volador que el Flecha del Sur. Es muy agradecido a los kilos y una fiera para la lucha

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 MTS.— HANDICAP

COMPLOT 56, Fco. Marchant. — Por su segundo lugar detrás de Pan de Azúcar, el negro lleva opción de primera. Resiste peso y va en su lote.

GAY HUSSARD 56, L. Espinoza.— Con un poco que se componga, los va a ajustar. Ha llegado a un peso y serie en donde debería ser poco menos que número puesto.

BARULLO 53, R. Cornejo. Esta es la cancha en donde mejor se desempeña, de modo que aconsejamos tenerlo muy presente en las oraciones.

ROTITO 53, J. González.— Escoltó a Rosa Cruz en 1.200 metros, tiro que debe quedarle corto. Ello da idea de su buen estado y ahora se gasta una opción machucante y contundente.

PITRIL 51, G. Silva.— En la que ganó Pan de Azúcar contó con subida cotización, porque después de largo tiempo, "iba". Pero falló el tocque y se destapó la olla. Ahora costará ganarlo.

TIRO REAL 50, E. Márquez.— Con todos los honores cayó ante Hospicia, que se vió muy buena. Los kilos están en su favor ahora y puede tomar desquite.

HOSPICIA 48, J. Cruz.— Aseguran que vuelve a ganar y nadita nos cuesta creerlo. Va para arriba la hija de Centurión.

MAGADIS 48, M. Valencia.— Tieso de mechas es el flaco y puede ser un muy remunerativo sport.

ROCINANTE 48, L. Jara.— Achancacado lo creían en la que ganó Pan de Azúcar, pero lo cerraron al final, y debió levantar para no darse vuelta. Con todo, llegó cuarto, encima, performance muy buena, que le da mucha opción.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 MTS.— HANDICAP

HONEYMOON 56, L. Pérez.— Están jugando a las maromas con él. Cualquier día de éstos se les va a venir de una hebra y $ 42 con cinco.

FARANI 55, V. Jara.— A pesar de los kilos que va dispensando, hay que tomarlo muy en cuenta. Se ve bueno y todas sus actuaciones últimas han sido discretas.

MOCTELEK 55.— R. Madariaga. Con muy pocas ganas ocupó el cuarto lugar detrás de Hospicia, Tiro Real y Capitán Sutil. A lo mejor ahora les gusta y no llega en parte alguna.

EL MIRADOR 54, C. Cruz.— Lleva dos al hilo y cada vez gana más fácil. Nos aseguran que repite y nadita nos cuesta creerlo.

CURACAO 53, J. Olivares.— Corredorcillo es el potrillo, pero estos adversarios resultan bastante bravos para él.

MEDIOEVAL 53, J. Marchant.— Fue tercero de Rosa Cruz y Rotito el domingo, pero pésimamente mal corrido. Le encontramos bastante opción, pero somos de los convencidos de que su fuerte es la ligereza.

CAPITAN SUTIL 51, J. González.— Bueno su tercer lugar detrás de Hospicia y Tiro Real. Nuevamente debe encontrarse entre los primeros a la llegada.

GOLD NEST 50, J. Araya. — Ha quedado en condiciones de lucirse al peso que le correspondió. Además, el leve descansito le ha probado muy bien.

NOVENA CARRERA. — 1.500 MTS.— HANDICAP

ENSEÑA 52, M. Ocampo.— Ya botó la mala suerte el corral, anotándose su doblete, y como la flaca se ha venido componiendo, perfectamente puede salir.

TASCADERO 51, N. N.— Va en corral con la de arriba y se trata de un potrillo que parece bien discreto. Eso sí que nos da la impresión de que en el Club Hípico corre mejor que aquí.

CHAMULLO 51, M. Valencia. — En la que Paniahue le ganó a Tontorrón, llegó ganando a uno. Dijeron que venía "mañoreando"... No creemos que el potrillo tenga tantas mañas como el que lo maneja.

CHILOTA 51, J. Olivares.— Escoltadora de Nahuel en su más reciente compromiso, pero no vemos cómo este jinete le va a hacer los 51 que le fueron asignados.

PERVERSO 51, V. Jara— Se metió con los grandes en el Club y lo dejaron llorando. Pero a esta mano puede hacer la suya el maldadoso.

RIO DE JANEIRO 51, B. Sandoval.— Ha hecho méritos suficientes el tordillo para darle su mascadita al queso. Regularmente ha figurado y ahora los kilos se le presentan favorables.

DON HUGO 50, R. Madariaga.— Viene de ganar en 1.100 metros en el Club Hípico, y en esta ditsancia lo hace mejor. Bastante opción le vamos a 50 kilos.

ESPERANZA 48, J. E. Cruz. — El domingo la ganó Miragua por puntos, debido a que su jinete no tuvo decisión en los comienzos de la recta para largarse por fuera y la encajonaron. Nuevamente va en condiciones de ganar.

DE GRANDES ATRACTIVOS SE PRESENTAN LAS PRUEBAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL DOMINGO 7 EN EL CLUB HIPICO

DESTACAMOS LAS MEJORES OPINIONES Y BUSCAMOS LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros— Serie B, para perdedores

CACHAMBA, 54 (J. Orellana).— Su tercero de Cimatarra y Esperanza, muy cerca, la destaca para volver a disputar nuevamente y si tiene suerte, resulta vencedora.

LADY PIRQUS, 54 (J. Araya) Corredora se demostró en su segunda actuación, al rematar buena tercera de Ialola y Reacia. Si no extraña esta cancha, costará superarla.

QUIRIQUINA, 54 (J. M. Bravo).— Muy mejorada se ha visto en sus últimas y si tiene suerte se clasificará más cerca esta vez.

TANGALAHUER, 54 (R. Parada).— En esta pista tiene un tercero muy encima de Vasca y Afrania, que la destaca para tenciar en la pelea o, por lo menos, en los placés.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros.— Serie A, para perdedores.

AFRANIA, 54 (J. Araya). — Magnífico su debut con un segundo de Vasca. Esta vez más preparada, será difícil que la ganen. Favorita.

BELLA FUENTE, 54 (R. Cornejo).— Reaparece y antes hizo buenas carreras. Conviene observar su regreso.

CELTA, 54 (C. Cruz).— Aparte de un segundo al principio de la campaña, posteriormente nada ha hecho. Sólo la buena monta de Cruz, inspira confianza.

GAVIETE, 54 (F. Poblete).— Debutante de méritos muy relativos.

FILIBUSTERA, 54 (J. Tapia). — La única que puede oponerse en el lote de mediocridades a las pretensiones de Afrania, pues es ligera y tiene figuración destacada en la distancia.

GRANJERIA, 54 (L. Pérez). — Se inicia con algunos aprontes de calidad, y como el conjunto es malo, salvo dos o tres, bien puede figurar en la tabla.

TERCERA CARRERA. — 1.000 metros.— Handicap 5.a Serie

VENIVEREY, 57 (G. Martínez).— Viene de Viña con actuaciones de méritos, que también aquí puede hacer efectivas.

CIMITARRA, 56 (J. Berríos). — Después de su excelente primer triunfo cae en un handicap bastante modesto, y como ha seguido progresando en su training, es posible que dispute la competencia con el mayor interés.

LA ELVIRA, 56 (R. Madariaga).— Ganó estrecho en el Hipódromo y es donde parece correr mejor, pues aquí antes había fracasado con mucho empeño.

LUNA NUEVA 56 (L. Céspedes).— Cuenta con dos actuaciones muy buenas con superiores, y más liviana, que indican que se encuentra en posesión de sus buenos medios, y con éstos, a pesar del peso puede lucirse.

TRENQUE, 52 (R. Parodi).— En su más reciente lo vimos desempeñarse con mucho entusiasmo, llegando muy cerca del marcador, por lo que estimamos que ya está recuperado, y pronto sino en ésta, va a salir victorioso.

FRANCOTE, 51 (M. Araneda).— Elkington lo ganó encima del disco el domingo en el Chile. En esta cancha corre admirablemente y es la mejor inversión de la carrera, arriba y abajo, que paga remunerativo sport.

PURO MAILE, 51 (G. Retamal).— Pesado ha corrido en el Chile sin figurar cuatro veces, pero antes de éstas, tiene figuraciones sugestivas, y como ahora cae a bajo peso, es muy posible una buena clasificación.

LIPIN, 49 (J. E. Bravo). — En la distancia va clavado pues es muy veloz y livianito, puede afirmarse, ya que además lo hemos observado en buena postura.

CUARTA CARRERA. — 2.400 metros.— Clásico "Las Oaks".— Condicional.

FURLANA, 56 (J. Marchant). — Su gran carrera en el Clásico Primavera, donde demostró encontrarse en magníficas condiciones ha hecho arrancar de este compromiso a la mayoría de las hembras inscritas, quedando solo dos muy modestas para competir en la prueba, a las que galopará desde la partida con la mayor facilidad.

SENSITIVA, 56 (J. Araya).— Lo mejor de su larga campaña, acaba de ser un segundo de Linaza muy lejos. Como se ve su opción frente a la hija de Snowfall, es nula, y si participa, lo hace en el interés de tomar los premios secundarios.

URCA, 56 (J. E. Bravo). — La ganadora de la Polla de su sexo llega a cumplir este nuevo compromiso, tras innumerables fracasos posteriores, demostrando no ser la buena hembra que se creyó por tal mérito, ya que en varias intervenciones, ha sido superada netamente por elementos inferiores y en esta prueba corre el peligro de ser aventajada, incluso por Sensitiva.

QUINTA CARRERA. — 1.000 metros.— Handicap, 1.a Serie.

LA IRA, 60 (J. Orellana). — Atraviesa por un gran estado de preparación, y acaba de rematar encima de Monty con 50 kilos, performance bastante buena, que aún cuando pesada ahora, bien puede imponerse, pues el grupo es inferior al que superó en dicha oportunidad.

QUECHUMALAL 56 (M. Ocampo).— En la citada competencia de Monty no figuró, como en varias anteriores, pero como esta vez ha mejorado en el peso y es superior al resto, puede anteponerse a La Ira.

BOSFORO, 54 (J. E. Cruz).— Después de varios fracasos se tomó un corto descanso y si ha conseguido durante este período entrar en sus medios, puede disputar el encuentro.

ARCANO, 53 (J. Marchant).— Ha corrido en grupos inferiores, más pesado, con mediano éxito. La buena monta de Marchant es el mayor crédito para disputar con éstos.

QUIETITA 49 (R. Cornejo).— De los livianos, es la más capaz por sus discretas figuraciones.

SEXTA CARRERA. — 1.000 metros.— Handicap, 4.a Serie

GRAN VIA, 55 (J. E Cruz).— Muy bueno el segundo de Rapazuela, su compañera de techo demostrando que ha progresado en forma efectiva, por lo que en esta distancia ...

destaca con una de las opciones.

DIABOLICO, 54 (C. C... Mejoró de repente y se con alguna facilidad está en tela de juicio gación es empeñarse mayor interés, para los cargos de su dudoso

TITO, 54 (J. Araya) cuando ha fallado muy en esta distancia puede su rehabilitación, ya muy rápido y va a bastante cómodo con lente monta de Araya

LISTO BOTE, 52 (L. ... Otro que es ligero y se tra en gran condición sultar en un lugar ...

MASHENKA, 52 (J. O... — Un tercero reciente huel y Tragaleguas, le aspirar al triunfo en esta sión en forma efectiva tanto, su placé cuando mencs, será cobrado.

SIN RESPETO 51, (M... neda). — Acaba de ... en el mejor de los estilos Hipódromo de La Palma no tiene inconveniente numeroso grupo, esta seguro que se clasificará

TRIDENTINA 50, (E... — Ha corrido en tiros ... gos en el Chile, con buenos sultados y es así que ... tergada en su última final por El Mirador. ... ta vez la distancia es ... ta y para la cual tiene ... les condiciones, bien puede marse hasta la raya.

ALTA GRACIA 49, (R... nejo).— Puede resultar presa, aún cuando falló guida de su primer triunfo que es considerada muy y aptitudes efectivas, por nos, ha demostrado.

SEPTIMA CARRERA.— ... metros.

CHACOTERO 59, (M... lencia).— El segundo que de Princesa, es muy ... dable y aún cuando ... nuevamente disputará metros decisivos, pues él es inferior a él.

CURICANO 58, (D. V... — Ya consiguió mejorar ... rreras con un cuarto ... Ahora estará más cerca.

LUDOVICO 56, (P. Flo... En el grupo va muy cómodo como está bueno, capaz ganarlos fácil. Una cub... es despreciable.

FARISEO 55, (R. Mad... — En esta se anotó un triunfo y después defeccionó el Chile muy cotizado. ... de los bravos del grupo pelear a la llegada.

DON HUGO 53, (N. ... Ganó a Brindis y Bomb... 1.100 metros, como sigue rando en su training, su figuración es más que pro...

HIMLICO 52, (H. Jara) En Viña acaba de conseguir buen triunfo, que indica está dando lo que de él ... pera. De manera que con cotizarlo desde ahora en canchas.

MALLORQUINA 51, (J... rríos).— Se adjudicó dos lo, pero después defeccionó atenuantes. Cuidado que lla puede haber sido falsa se observa muy buena ... ejercicios.

OCTAVA CARRERA.— ... metros.— 2.a Serie.— ... dicap.

RAJATIVO 54, (... Que... — Por sus anteriores no ca, pero lo sabemos muy ... to y como va bien montado ra puede responder con éxito.

NIZARDA 51, (R. Corne... Acaba de triunfar con ... facilidad sobre Rapazuela selecto grupo, por lo que con el anterior yunta muy midable. Corral muy cot...

FARISEO 51, (R. Mada... — Atender en cual queda su opción es de primera dos compromisos.

RITZY 51, (J. Araya), su rapidez, en la distancia una gran opción el pot... además, en sus nuevos ... cios ha conseguido grandes gresos.

SOLIMAN 51, (C. Cru... La serie es superior, pero kilos y como se mantiene condiciones, bien puede ... la recompensa.

DAIQUIRI 48, (L. A... rrea).— Por su reconocida reza, a estos kilos, se torna ligroso y puede ser la s... de la carrera.

NOVENA CARRERA.— ... metros.— Handicap. ... Serie.

OLAF 56, (J. F. Marc... — Ganó muy bien su p... y es la que cuesta, por ... nuevamente será de la ...

MAYONESA 56, (J. Ore... — Tiene figuraciones en calificados que la hacen rosas ayuda para Olaf.

QUIJOTE 56, (M. Que... — Detrás de Quina se e... con energías en su últim... lo tanto, rival de gran co... ración que no debe baj... placé.

LONQUIMAY 55, (J. A... — A pesar de sus defec... con esta monta en la di... se perfila como una ... grandes opciones.

OPERETA 55, (G. Se... da).— En corral con Ca... que también está bueno ... cen formidables enemigos resultar cualquiera, pagar cha plata.

PEPITO GRILLO 50, (F. Po... blete).— Un cuarto de N... en esta y un segundo de ... ña en el Chile, dejan bi... claro que se halla en po... de sus buenos medios y ... para la distancia es esp... ta, costará darle alcance derecho.

CONDORITA 48, (L. A... rrea).— Liviana que ta... tiene condiciones para la ... cia y con suerte puede avanti, con el aliciente ... gran dividendo.

COMISION MIXTA DE SALARIO MINIMO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

RAMA TEJIDOS DE PUNTO CIRCULARES Y RECTILINEOS, CALCETINES, SOQUETES Y MEDIAS COTTON; ROPA INTERIOR Y CONFECCIONES EN GENERAL

Habiéndose solicitado la constitución de la Comisión Mixta de Salario Mínimo de la Industria Textil, en las ramas que encabezan este aviso, se hace presente a los patrones y obreros, que deberán presentar sus ternas a esta Institución Provincial del Trabajo, Av. Vicuña Mackenna 310, dentro del plazo de diez días contados desde esta fecha.

Si no se cumpliera con este requisito legal, la Inspección Provincial, de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Decreto-Reglamentario N.o 276, de 12 de septiembre de 1932, procederá a proponer directamente las ternas, para su nombramiento por la Intendencia de la Provincia. Se hace presente que las resoluciones adoptadas por la Comisión así constituída, son de cumplimiento obligatorio en la industria del Departamento de Santiago.

LUIS CARCAMO CANTIN, Inspector Provincial del Trabajo.

Lea mañana nuestras amplias informaciones de hípica

Sin apremio Magallanes ganó anoche a Racing 2-1

El conjunto local realizó una performance entusiasta ante un rival que esta vez defeccionó

Magallanes ganó anoche a Racing, de Buenos Aires, por dos oles a uno, score que se registró en la etapa inicial.

Había despertado bastante interés este encuentro de las dos cademias; pero sin embargo la concurrencia no fué fiel reflejo e esa expectación, ya que hubo menos público que el día del deut del elenco transandino. Tal vez no satisfizo su actuación rente a Audax, pese a su triunfo, o tal vez Magallanes no infunió confianza por la alineación que anunció de su equipo, pero s el caso de que nuestro primer campo de deportes no tuvo una sistencia que guardara relación con el carácter internacional del artido.

Racing, a nuestro juicio, no logró mejorar su standard de uego. Más bien dicho, no pudo accionar de acuerdo con su carl porque se encontró con un Magallanes que aplicó una estric- marcación, que lució una defensa firme y valiente; una línea edia muy eficaz en el apoyo y una delantera incisiva que desraciadamente malogró su eficacia con lanzamientos desviados. n una palabra, la academia chilena pecó del mal de todos nuesros forwards: atolondramiento en los remates y pérdida de tiem- por el afán de acomodarse dando lugar a la intervención de defensa enemiga.

Este breve análisis quedaría completo si acaso no reconoéramos la justicia del triunfo l Magallanes, que se valoriza, ayormente, por haber integra- el cuadro con jugadores nemente chilenos que actuaron n acendrado amor propio y e pusieron en todas sus inrvenciones el máximo de enisiasmo. Jugó con vehemena y en realidad no se vió apudo, respondiendo bien su densa cuando fué requerida. uede decirse que los albiceles, que anoche se colocaron la miseta de River Plate, ejercien dominio de cancha durante da la primera etapa y que en tiempo complementario si bien cierto que no estuvieron ualmente afortunados, sin emrgo en ningún momento deron de producir la sensación que otro no podía ser el gaador.

Se vió empañada la buena exdición del cuadro "aguerrido" r la indebida conducta de los rmanos López, cuyas internciones resultaron siempre scas.

El conjunto argentino no exbió juego de calidad. Demos, es cierto, mayor dominio de lota que su ocasional adverrio, pero sus avances no fruccaron, pues su línea de atae fué inteligentemente anula-, resultando estériles los esrzos de sus componentes para hacerse de la marcación muy n dispuesta por Las Heras. defensa impresionó bien en minos generales, sin embar- su línea media estuvo indea e insegura en los despejes.

No agradó el partido, porque se vió el fútbol de calidad e se esperaba. Por otra parla desacertada expedición del bitro, señor Bustamante, que supo hacerse respetar y el ro de algunas faltas que proaron airadas protestas de los adores argentinos, conspira- contra el buen éxito de la unda reunión de la temporainternacional, produciéndose identes inaceptables y reñidos la cultura que debe imperar las justas deportivas.

En lo que se refiere a las acciones individuales, Flores, adiz, González y Salamanca, convirtieron en las figuras de yor jerarquía dentro del enasta team listado; mientras e en la escuadra bonaerense radó la expedición de Yebra, nda, y en el ataque Bravo, uirre, esta vez, no reeditó su formance del debut.

OPAL (3)—F. MAPOCHO (3)

n el preliminar se midieron el torneo de la División de enso, los equipos de los clubes tín Mapocho y Copal, quienes pataron a tres tantos. Equipos:

OPAL: Vargas; Méndez y Vilanca; Oliver, Bahamondes y res; Garay, Mena, Orellana, ntes y Viviani.

MAPOCHO: Pacheco; Pérez y ; Cortés, Rebolledo y Garcés; avia, Muñoz, Reyes, Lobos y encia.

RBITRO: señor Eduardo Ayar-

OLES.— Mena, Orellana y Gó-, del Copal; Reyes (2) y Gardel Fortín Mapocho.

AGALLANES (2)—RACING (1)

RBITRO: señor Sergio Bustate; jueces de línea, señores rriel Piña y Angel Cantillano.

ACING (azules): Ricardo; Ye- y Filgueiras; Fonda, Coronel y ngo; Caserío, Gallo, Bravo pitán), Aguirre y Rago.

AGALLANES (blancos, franja): Reyes; Flores (capitán) y vas; José López, Aguilar y Aliz; González, Salamanca, Sali- Luis López y Zuñiga.

las 10.14 horas, Salinas, centro ntero del Magallanes, puso en vimiento la pelota con pase a manca que cedió a Zúñiga. Esintentó un avance, y Filgueiras edió corner, que no trajo mas consecuencias.

onzález, a los 8 minutos, realiun pase en dirección a Salaca, cuyo tiro alto y violento ltó desviado.

los 18', Luis López tomó de o un centro de González y el n pasó por sobre el travesaño. público aplaude con entusiasmo nejor expedición de los loca-

ueva oportunidad desperdició allanes a los 22', cuando Salientregó en el momento opor- a Salamanca. El insider se aba sin rivales, pero su cabe- resultó defectuoso y desvia-

minuto después —a los 23'— roduce el primer tanto del encuentro que provocó indisimuladas muestras de regocijo en el público. Luengo hizo un foul a González en el costado izquierdo del área de Racing.

Sirvió la falta Salamanca con un remate que hizo pasar la pelota por entre la barrera para en seguida ir al arco, donde a Ricardo se le pasó entre las piernes, no pudiendo impedir que fuera hasta las redes. ¡Gol!

Insiste Magallanes. Zúñiga, un minuto después del tanto, recibe de Salamanca y cabecea con violencia. El balón rebotó en el travesaño.

Cambios en Racing a los 29 minutos. Pérez sustituye a Coronel; Sale Rago y Caserío se sitúa de puntero izquierdo, entrando a la derecha, Di Pace.

A los 30' empata Racing. López comete un hands que sirve Yebra hacia el lado izquierdo. Entra Aguirre a la carrera y filtrándose por entre la defensa, derrota de cerca a Reyes. ¡Gol!

Un nuevo tiro de Salamanca, instantes después da en el poste y a los 32' Magallanes se sitúa en ventajas por intermedio de este mismo jugador. Un tole tole frente al arco de Racing, hace que los defensores del team bonaerense se esfuercen en contener los sucesivos remates de los delantero. Yebra finalmente detiene con la mano un tiro de Zúñiga y el árbitro sanciona el hands peral. Servido por Salamanca significa otro ¡Gol!

52' Di Pace y Zúñiga se dan de puntapiés y entran a la cancha dirigentes, carabineros y jugadores de reserva. Son expulsados los players, pero el árbitro, permite que se les reemplace. Cremaschi, entra en vez de Luis López, que se corre de puntero. En los argentinos, actúa de nuevo Rago.

53' Termina el primer período con ventajas para Magallanes por 2-1.

SEGUNDO TIEMPO

En Racing, Coronel entra en vez de Pérez y vuelven, luego de dar explicaciones al árbitro, Zúñiga y Di Pace.

A las 11.30 minutos, Di Pace prueba a Reyes, que responde con acierto. Un minuto después Salinas, desde dos metros, envía un tiro colocado y violento y Ricardo se luce al echar al corner.

Zúñiga elevó a los 19 minutos cuando todo parecía indicar que señalaría un nuevo tanto. Cuatro minutos más tarde, vuelve Pérez a jugar en vez de Coronel.

Se registró a los 28' un remate violento de Di Pace, que salió desviado y luego una brillante combinación de Racing que Aguirre no finiquita con acierto.

38' Centró González y Salinas con oportunidad remata, manoteando Ricardo. Cuando la pelota trasponía la línea salva Filgueiras. El árbitro sanciona gol, pues a su parecer el balón penetró en el arco, pero luego, y ante los reclamos de las transandinos, anula su fallo.

Centró Caserío a los 45' y Bravo con precisión, toma el balón y remata, aunque desviado.

Dos minutos más tarde y en la última oportunidad favorable a los transandinos, el centro delantero de Racing sirve un tiro libre que da en la barrera y sale al corner. Servido éste no trae mayores consecuencias para Reyes.

50' Termina el match con el siguiente score:

Magallanes (2).
Racing (1).

DOS RECORDS

En la reunión efectuada anoche en el Estadio Nacional, se realizaron dos pruebas atléticas en las que elementos del Club Santiago intentaron rebajar marcas chilenas, teniendo pleno éxito en ello.

Gustavo Elhers consiguió mejorar el tiempo de los 300 metros, que detentaba Juan Saelzer, con 35 segundos 3 décimos, al emplear 34 8|10, que está sólo a tres décimos de la marca continental en poder del brasileño José Bento de Assis.

Luego, el equipo de la posta olímpica del Santiago colocó un nuevo tiempo nacional: 3 minutos 31 segundos 5 décimos. El record anterior era de 3.33 2|10. En esta posta, los dos primeros atletas corrieron 200, el tercero 400, y el cuarto 800 metros. Estuvo integrado el conjunto por Alfonso Rozas (800), Jorge Elhers (400), Gustavo Elhers y Carlos Silva (200).



FONDA EN ACCION.— El half internacional argentino se constituyó en uno de los jugadores efectivos de su cuadro. Se le ve impidiendo la acción de Luiz López, que con su hermano José, resultaron puntos opacos del Magallanes.

EDALLAS DE ORO RA LOS PLAYERS L TEAM VENCEDOR

GUAYAQUIL, 4.— (U.P.) Después de muchos años, cumplirá en el Campeona- Sudamericano de Fútbol Guayaquil la disposición glamentaria de distribuír a jugadores del cuadro gador del torneo, medallas de . El equipo victorioso, ademas de llevarse la Copa Amé-a, recibirá también un arsico trofeo de plata, donapor el Presidente de la Reblica, doctor Carlos Julio osemena. El trofeo, que ne aproximadamente 70 ntímetros de alto, es en forde cuatro columnas sobre las cuales se eleva la fira de un futbolista, en pleacción. El nombre del ganador será inscrito en placa al pié del trofeo. Presidente Arosemena esó ayer a Quito, después presenciar los partidos de primeras fechas del npenoato.

No hubo goles en el match de Ecuador con Colombia

GUAYAQUIL, 4.— (A. F. P.).— Un encuentro absolutamente opaco, sin relieves de interés, excepción hecha en los primeros 25 minutos, fué el que realizaron esta noche, los equipos de Ecuador y Colombia, en la tercera fecha del 15.o Campeonato Sudamericano de Fútbol.

Bajo la dirección del árbitro uruguayo Fernández, los mencionados equipos comenzaron jugando con muchc entusiasmo, pero sin demostrar gran calidad en sus acciones que fueron generalmente obra de intervenciones individuales y en las que, los jugadores demostraban la falta de dominio de pelota.

No obstante, la lucha se desarrolló dentro de posibilidades muy equivalentes.

Las delanteras llevaron continuos ataques a los campos adversarios, evidenciándose más peligrosa la ecuatoriana, en la que la labor de Giménez, centro delantero, consiguió organizar esos ataques en forma que pudo traspasar las líneas de defensa, pero sin conseguir abrir el score, por falta de precisión en los remates.

Los delanteros ecuatorianos, en su afán de abrir la cuenta, malograron varias veces sus avances, por off-side, y así Giménez, especialmente, es penado en varias ocasiones por el árbitro por encontrarse fuera de juego.

Transcurre el primer tiempo sin que el score sea abierto.

La iniciación de la segunda etapa destaca las mismas características que la primera. Hay un juego por instantes desordenado y aunque esporádicamente las posibilidades de marcar goles favorecen a los ecuatorianos, éstos malogran de continuo su chance con tiros faltos de dirección.

Corridos diez minutos de esta etapa, Sánchez engañado por una acción de los delanteros ecuatorianos, abandona su arco y cae. En ese mismo instante Giménez, en posesión del balón y frente al arco desguarnecido de los colombianos, tira desviado, perdiendo la mejor oportunidad de la noche, para abrir la cuenta y para marcar el tanto que habría significado la victoria de Ecuador.

Se produce un cambio en el cuadro local: entra Gavilanes y sale Gárnica, cambio que lejos de entonar la efectividad del ataque ecuatoriano, lo hace aún menos efectivo.

El partido, que hasta promediar la segunda etapa había destacado por lo menos, un considerable entusiasmo, decae también en este aspecto. Hay constantes outs, las combinaciones carecen de precisión, y se juega mucho por elevación.

En el cuadro ecuatoriano hay un nuevo cambio: sale Riveros y entra Torres.

En los últimos minutos del lance, Giménez, en combinación con Gavilanes, hace dos peligrosas arremtidas hasta la extrema defensa colombiana, saliendo airoso de la prueba, el arquero Sánchez, que fué el mejor hombre de su equipo.

El partido termina empatado a cero gol. Actuaron los siguientes equipos:

COLOMBIA. Sánchez; Mejías y Picaluga; Mallarino, Perna y Quinteros; Pérez, Ruiz, Granados, Campos y Carrillo

ECUADOR: Medina; Henríquez y Zurita; Rivera, Alvarez y Mendoza; Ceballos, Jiménez, Zenck, Aguayo y Pozo.

HENRIQUEZ, EL MEJOR

GUAYAQUIL (A.F.P.)— Desilusionado se retiró el público del segundo encuentro de la noche.

La afición local esperaba y no sin razón el triunfo de Ecuador, pero la verdad es que este conjunto, lejos de rendir más que frente a Bolivia, jugó en forma más deficiente, sin lograr en momento alguno la armonía de acción necesaria y la penetración suficiente como para doblegar la resistencia de los colombianos.

Ecuador tuvo fallas ostensibles en el ataque, pese a los esfuerzos de Jiménez, que fué su mejor hombre. Sin embargo, los insiders fallaron constantemente, y jugaron muy retrasados, lo que malogró muchos avances.

En la defensa descolló Henríquez, el conocido "Chompi", que salvó a su cuadro de momentos de apremio.

En el cuadro colombiano destacó la labor de Sánchez, arquero deexcelentes recursos, y del zaguero Mejías, que lució especialmente un excelente juego de cabeza.

Fué el de Ecuador y Colombia, el peor de los partidos jugados hasta hoy por el 15.o Campeonato Sudamericano de Fútbol.

ENTRENAMIENTO DEL CONJUNTO DE CHILE

GUAYAQUIL, 4.— (U.P.) —Los jugadores chilenos, realizaron anoche, con luz artificial, un partido de práctica en el estadio Capwell, después del entrenamiento que realizó el equipo peruano.

Chile se medirá el sábado con Uruguay, equipo que efectuó hoy un movido partido reglamentario de 45 minutos por lado, en el mismo estadio, trabajando intensamente a pleno sol.

Tanto Chile como Uruguay harán el encuentro de fondo en la cuarta fecha del Campeonato. Chile irá a la cancha justamente a la semana de haber llegado y hará su primer encuentro en el campeonato, mientras Uruguay tratará de salvar el escollo de su segundo compromiso, después de cumplir el primero frente a Colombia, con relativo éxito.

El público, durante el desfile de las delegaciones, demostró amplia simpatía por Chile y Uruguay, y la crítica deportiva cree que los uruguayos no deben estar muy seguros de su actuación ante los chilenos, quienes son sindicados como uno de los rivales más temibles del campeonato.

El score refleja la diferencia en el match Argentina - Bolivia

GUAYAQUIL, 4.— (U. P.).— Rafael Méndez, director técnico boliviano, declaró a la United Press, que el resultado del partido de hoy entre Argentina y Bolivia, corresponde a la diferencia que hay entre los dos equipos, pues uno es profesional y el otro amateur.

Stabile, el técnico argentino, dijo que el resultado final es el reflejo de lo que los argentinos hicieron en la cancha y "tal vez los siete goles fueron mucho más que el entusiasmo que los bolivianos demostraron en la cancha, para equiparar las fuerzas, pero el fútbol es así".

Argentina sigue sin hallar resistencia

Derrotó anoche a Bolivia por 7 a 0

GUAYAQUIL, 4 (AFP).— Veinticinco mil personas se congregaron esta noche en el Estadio Capwell de Guayaquil para presenciar la tercera etapa del Campeonato Sudamericano de Fútbol.

El primer encuentro de la noche oponía a los equipos de Argentina y Bolivia, conjuntos que bajo la dirección del árbitro ecuatoriano José Muñoz Medina, formaron como sigue:

ARGENTINA: Cozzi; Colman y Palma; Iácono Rossi y Gutiérrez; Cervino, Méndez, Pontoni, Moreno y Loustau.

BOLIVIA: Arraya; Acha y Bustamante; Ferrel, Guerra y Vargas; González, Ugarte, Tapia, Gutiérrez y Maldonado.

Iniciado el encuentro a las 20.07 (hora ecuatoriana), Pontoni puso en juego a Méndez, pero Maldonado atento a la acción de los delanteros argentinos, intervino, y puso en juego a González, quien desde larga distancia lanzó tiro al arco argentino pero la pelota fué out.

Transcurridos los primeros minutos de acciones equivalentes, juego empieza a destacarse la superioridad argentina la que se evidencia en hermosos y bien combinados avances. Boyé es puesto en juego y éste entrega oportunamente a Pontoni quien cede a MENDEZ, el que percatándose del claro dejado por la defensa boliviana lanza fuerte tiro con el que bate limpiamente a Arraya. Habían transcurrido sólo cuatro minutos desde la iniciación del juego.

Van transcurridos trece minutos de juego. Boyé entra en juego y hace un centro hacia atrás que toma Moreno con golpe de cabeza cediendo a Pontoni. El centro forward argentino luego de eludir a Maldonado, pone la pelota a los pies de MENDEZ, quien en inmejorable posición realiza un tiro a media altura esquinado marcando el segundo gol.

A los 21 minutos se produce el tercer tanto argentino por intermedio de PONTONI, quien luego de hábiles combinaciones con Méndez y Moreno sorprende a la defensa boliviana y al arquero Arraya, con fulminante tiro.

Producido el tercer tanto, pocos minutos después, Pontoni, alma y cerebro del ataque argentino, se lesiona, y es retirado de la cancha. Pero ni la ausencia del eje de este ataque hace decaer la superioridad del equipo que va en ganancia. Di Stefano —el scorer del campeonato argentino de 1947— entra a reemplazar al centro delantero de San Lorenzo, y de nuevo tenemos a los argentinos dominando la cancha en forma casi absoluta, ante un rival que se afana que se multiplica en procura de bloquear los insistentes ataques contrarios, pero a quien no le basta el entusiasmo y el corazón para equiparar posibilidades frente a una técnica que revela inmensamente superior.

Arraya, el excelente arquero boliviano se hace aplaudir deteniendo un tiro de Méndez, y luego otro de Di Stefano. El juego se realiza en los últimos minutos frente al área de Arraya, pero los remates postreros resultan desviados. Argentina está al ataque cuando termina la primera etapa con la siguiente cuenta.

ARGENTINA .. .. (3)
BOLIVIA .. .. (0)

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciada la contienda, movió Tapia quien pasó a Gutiérrez pero intervino Méndez para ceder en seguida a Loustau, quien perdió la pelota.

Bolivia realiza un buen esfuerzo y consigue organizar un peligroso avance. Gutiérrez eludió a Distéfano y a Moreno y entregó a Tapia quien sin demora lanzó fuerte tiro al arco argentino que Cozzi, anuló bien.

Iban corridos siete minutos de la segunda etapa cuando se registró el cuarto goal argentino. Distéfano cedió a Moreno, quien en plena carrera hizo un pase largo a LOUSTAU, y el puntero sin perdida de tiempo remató violentamente con tiro arrastrado que Arraya ni siquiera intentó anular, pues no alcanzó a reaccionar, tan rápida y tan violenta fué la jugada del puntero argentino.

A los trece minutos BOYE marcó el quinto gol argentino con un tiro razante que dejo plantado al guardamenta boliviano.

Repentinamente, a los 17 minutos del segundo tiempo se produce el sexto goal argentino. No daba en este momento la delantera argentina demostraciones de insistir en el aumento de la cuenta, DISTEFANO al recibir un pase de Loustau marcó el sexto gol con tiro alto.

Se produce en este momento un cambio en el equipo argentino. Sale Iácono y entra Sastre.

El interés del partido empieza a decaer. La superioridad argentina es demasiado clara. Los bolivianos se ven netamente dominados ante un juego que por su perfección anula por completo su entusiasmo y el corazón que han puesto en la lucha.

A los 40 minutos, BOYE pone un broche de oro en el score registrando el séptimo tanto con una jugada muy propia de su capacidad y de sus características. Loustau coloca en acción a Distéfano y éste a Boyé, quien rapidísimo, penetra entre la defensa boliviana lanzando un tiro potentísimo a media altura que decreta la séptima caída del arco de Arraya.

Siempre con un amplio dominio de los argentinos termina minutos más tarde el partido con el siguiente score final:

ARGENTINA .. .. (7)
BOLIVIA .. .. (0)

UNA GRAN DELANTERA

GUAYAQUIL (A.F.P.)— Otra demostración del gran estado en que el equipo argentino ha venido a defender su título de campeón, la ha dado esta noche el cuadro que lleva los colores albicelestes.

En el partido de hoy los argentinos fueron más que amos de la cancha. Dieron la impresión de que cada hombre del equipo era un rey de su puesto. Y eso que hubo en el team la ausencia de algunos titulares que, sin embargo, fueron reemplazados por suplentes tan valiosos como aquéllos.

Y esta diferencia de confianza en el cuadro argentino con relación a su primer encuentro, se ha debido en no poca parte a que ya se sienten sus integrantes como en su propia casa. Han conquistado el ambiente deportivo ecuatoriano a fuerza de capacidad, demostrando que dentro de la cancha saben trazarse un destino que es el privilegiado de los campeones.

La línea delantera sigue siendo lo mejor en el equipo vencedor del primer encuentro de esta noche. Y es en verdad, el sector del conjunto que hasta este momento, ha tenido ocasión de ofrecer una demostración de sus virtudes. El hacer goles es labor del ataque, y el ataque argentino, conquistando seis en el primer partido y siete en el segundo, demostró que saber lucirse desde todas las posiciones y de todos los ángulos, y siempre sobre la base de combinaciones precisas y de jugadas esquemáticas.

Pontoni, hasta el momento en que debió abandonar la cancha, fué esta noche el mejor hombre, siguiéndole en méritos Moreno, Méndez y Boyé.

En la media zaga brilló Peruca, y en la zaga bien estuvo la pareja que desbarató los pocos avances de peligro de la delantera boliviana. Cozzi, sigue sin oportunidades de lucir sus recursos que parecen ser de primera calidad, como lo puso en evidencia en las pocas intervenciones que tuvo que realizar esta noche.

El cuadro boliviano, no podía más con los recursos con que cuenta, frente a tan destacado adversario. Media entre los del Altiplano y los argentinos, la diferencia de dos categorías por lo menos, y es natural que así sea, dado el hecho de que Bolivia es un equipo nuevo en lides sudamericanas, y un país al cual el progreso técnico deportivo no llega tan rápidamente como a otros de Sud América, debido a la situación geográfica de esa nación.

Una defensa entusiasta encabezada por Acha, y una delantera rápida, pero que no demostró dominio del balón, fué en síntesis lo que demostró el cuadro boliviano frente a un rival que lo superó netamente en todos los compartimentos del juego.

¡MAÑANA REVOLUCIONARAN SANTIAGO!

LO HARAN LOS EXTRAORDINARIOS CATCHERS LIVIANOS EN LA RUEDA INAUGURAL DEL TORNEO 1947 DEL TEATRO CAUPOLICAN

TODO UN ARRASTRE DEPORTIVO PROVEERA ESTE CAMPEONATO. — CATCHERS SENSACIONALES ASUMEN LAS PRIMERAS PELEAS

Resultante del fruto de sus esfuerzos y sacrificios de la organización de los recordados campeonatos de 1942, 43, 44, 45 y gracias a sus vinculaciones al Circuito Internacional del Catch, que periódicamente patrocina estos torneos la Empresa Chilena Cóndor del prestigioso y cómodo Teatro Caupolicán, inaugura el más formidable, emocionante y extraordinario Campeonato de Catch as Catch Can 1947 de los Peso Livianos.

Hay enorme entusiasmo en los círculos santiaguinos, pues como ya se dieron a conocer a la afición la lista completa de los luchadores y del programa sorteado públicamente a efectuarse el sábado, los recios, pequeños grandes hombres del Catch Liviano, están destinado a "revolucionar" a la hinchada del catch que concurrirá en masa a nuestro primer y mejor centro deportivo, el "Caupolicán".

DIFICILES COMPROMISOS EN LA PRIMERA RUEDA PARA LOS LIVIANOS CHILENOS

El Catch Nacional está representado en este torneo por sus mejores exponentes y nos atrevemos a suponer, sin duda alguna, que por sus reconocidas actuaciones fuera del país, desempeñarán un papel bastante meritorio.

Al público aficionado al viril deporte del catch no le ha llamado nunca la atención nuestros compatriotas, pero en este magno campeonato están en la obligación moral de hacerse hinchas empecinados de los chilenos que, por su valentía y técnica, propia de nosotros, darán la nota sensacional de la competencia.

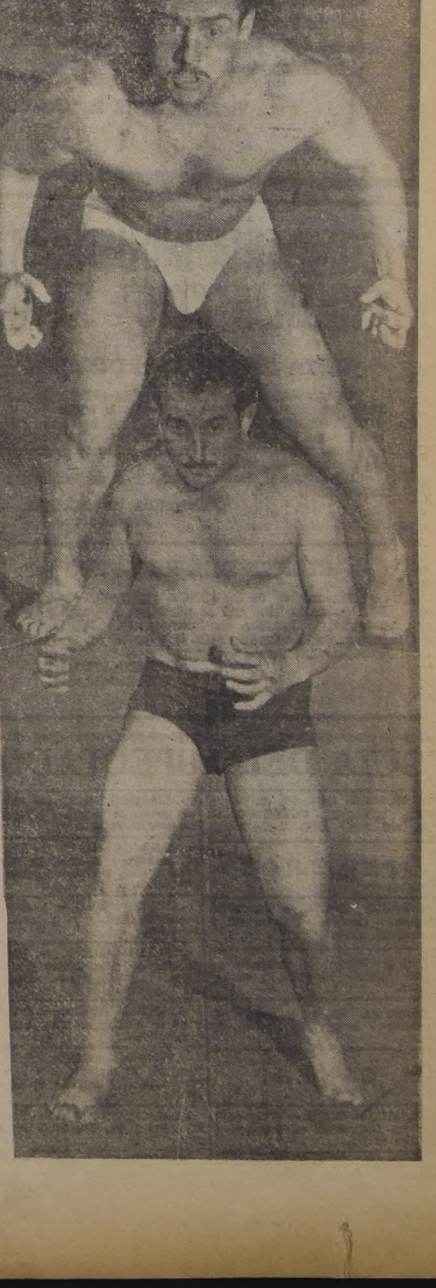
LAS LUCHAS A EFECTUARSE MAÑANA SABADO

Como ya dijimos anteriormente, las luchas a efectuarse mañana son francamente sensacionales. 1.o Luis Gómez, chileno titular de la Vega Central-Recoleta Independencia contra el Dandy, mexicano, ganador de la Copa Presidente Alemán. 2.o Humberto Cid, chileno, el más feroz de todos, contra Montañita, peruano, Campeón Ciudad Arequipa. 3.o Osvaldo Villegas, chileno El Gato, contra el terrible negro brasileño Sabú. 4.o Tony Barbetta, italiano, Campeón Juvenil de su patria antes de la guerra contra la revelación del Campeonato, el chileno Alex Jauffret, ganador del Torneo Ciudad de Lima. 5.o Barón, peruano, el Rey del Tacle, contra Bull Dog, uruguayo, ganador del Torneo Mar del Plata y 6.o Diego Torres, el Tarzán Chileno, Campeón del Torneo 1945, contra El Peta, ganador del Cinturón del Atlántico.

Cada match se hará sin rounds y de una duración no estipulada en los reglamentos, o sea, indefinida.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Siempre la Empresa Chilena Cóndor, ha ofrecido los mejores espectáculos a los precios más bajos de Santiago y nuevamente cuida el bolsillo del público asiduo al Caupolicán y ha fijado los siguientes precios de las localidades: Ring side, $ 40; platea general, $ 20; galería, 5, y galería niños, $ 3.



Se castigará al paraguayo Rivas

GUAYAQUIL, 4. (U. P). — En la sesión del Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el delegado chileno, Flavio Valencia, en nombre de las delegaciones, presentó una moción en la que se lamenta lo ocurrido la noche del martes, en el match entre Paraguay y Argentina. Agrégase en esta moción que con una manifestación de complacencia, se ha visto que los delegados paraguayos han presentado excusas al presidente de la delegación argentina, capitán Alberto Arenas, por la actitud antideportiva del jugador paraguayo, Rivas, quien, cuando salía expulsado del campo, empujó a Arenas.

El delegado paraguayo, Lorenzo Liviers, condenó los hechos, dijo, constituyen un desacato a las autoridades deportivas.

El Congreso acordó por otra parte, cablegrafiar a las Confederaciones de Fútbol de norte y Centro América, enviándoles saludos con motivo del Congreso de Guayaquil.

El tribunal de penas, del Campeonato, se reúne mañana viernes, y seguramente le aplicará un castigo al paraguayo Rivas.

El Congreso acordó que el árbitro paraguayo, Mario Rubés Heyn, en lugar del uruguayo, Luis Fernández, arbitrará el match de Colombia y Ecuador, que se realizará esta noche. Fernández actuará de linesman, conjuntamente con el argentino Juan José Alvarez.

"LYDIA", LA GRAN CINTA DE MERLE OBERON ESTRENARAN EN SANTIAGO

El anuncio del próximo estreno de la gran cinta dramática "Lydia", producida por Alexander Korda y dirigida por Jullian Duvivier, el genial director francés que también escribió el argumento, ha despertado el mayor interés en nuestro público. "Lydia", que será distribuída por la Guaranteed Pictures, es la historia romántica de una mujer que sólo vino a conocer el amor en el ocaso de su vida.

La plana mayor de los intérpretes de esta gran película está integrada por la hermosa actriz británica Merle Oberón, con los galanes Joseph Cotten y Allan Marshall, quienes son los personajes centrales de este hermoso drama de la vida de una mujer que ocupó el corazón de dos hombres.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30	Noticiario matinal.
8.45	Ritmo de la alegría. y Mensaje de Navidad.
9.00	Hora del hogar.
11.45	Discos por Lolita Peyrano.
11.55	Señales horarias.
12.00	Notas de jazz.
12.15	Voces de la canción popular: Alvaro Solani.
12.30	Fantasías musicales.
13.00	Noticiario Perlina.
13.15	Audición Momento.
13.30	Audición Laguna Verde.
13.45	Dita Marcus.
14.00	Arturo Gatica, Yáñez Caicedo y Orquesea.
14.30	Cía. Lucila Durán: "Rebeca".
15.00	Una tarde en mi casa.
17.00	La hora del té.
17.30	La música por sus hombres.
18.00	Cancionero popular.
18.30	Invitación al baile.
19.00	Mensaje de Navidad.
19.10	Mes de María desde La Merced.
20.00	La novela popular Forhan's: "Ben-Hur".
20.15	México canta.
20.45	Ojos y oídos del deporte.
21.00	Noticiario Vitalmín.
21.15	Dita Marcus.
21.30	Escuela de la Desidería.
22.00	Guitarra de América: Armando Yáñez Caicedo.
22.15	Paseando por el teclado: Caracci-Folch.
22.30	Cita con la canción: Kika y Arturo Gatica.
23.00	Bailables del Casino de Viña del Mar.
24.00	Fin de la transmisión.

Breves noticias de los sets mexicanos



MECHE BARBA

LA PELICULA "Al caer la tarde", entró en su segunda semana de filmación. Filmex y el director Tito Davison están muy satisfechos con el trabajo realizado, pues se llevan filmadas más escenas de las calculadas. El camarógrafo Alex Phillips está fotografiando a María Félix como nadie lo había hecho hasta ahora.

X

MECHE BARBA, después de haber triunfado en "La Cortesana", de Producciones Rosas Priego, baila unas rumbas incendiarias en los foros de Clasa durante la filmación de "Músico, poeta y loco", acompañada por 40 de las extras más guapas y bien formadas de México. En esta película de As Films, Meche comparte los papeles estelares con el genial "pachuco", Tin Tan, bajo la dirección de Humberto Gómez Landero.

X

PARA PODER concursar al premio cinematográfico de 1947, la última producción del Indio Fernández: "Río escondido", será estrenada en Navidad. Seguramente que Raúl de Anda, productor de esta cinta, recibirá la satisfacción de que sea considerada la mejor de éste y de muchos años.

X

JULIO BRACHO se está preparando activamente para llevar a la pantalla para Clasa Films, la novela "Rosenda", cuya heroína deberá ser una mujer de piel blanca, ojos claros y fuerte complexión, pero genuina mexicana de sangre y sentimientos. Hasta ahora Bracho no se ha inclinado por ninguna estrella, sino que ha preferido que la primera figura surja de un concurso que Clasa está llevando a cabo para el efecto. Después de esta película realizará, para Filmex "Luvia roja", con Jorge Negrete.

X

EL "CHARRO" [illegible] de Anda salió para el norte de México a filmar los exteriores de [illegible] cielo de Sonora". Lo acomp[illegible] estrella brasileña Leonora Amar, quien comparte los pap[illegible] res con Raúl. Esta [illegible] será di[illegible]da por Rolando Aguilar.

EL CINE Sigue su Marcha

EL AUTOR Y SUS PERSONAJES.

LOS artistas florentinos que a principios del siglo XVII crearon la ópera, no sospechaban que el género artístico destinado a resucitar el viejo drama griego estaba destinado a corromperse en manos de los cantantes. Los divos ejercieron en seguida el más odioso de los despotismos sobre los compositores, obligados a escribir partituras en beneficio exclusivo del lucimiento personal de los cantantes. El cine sufre una servidumbre de la misma índole, puesto que ha de servir a un público que quiere ante todo aplaudir el valor personal de sus artistas favoritos. Se trata, pues, de crear películas para el lucimiento personad de tal o cual artista de moda. Eso crea intrincados problemas al realizador que aspira a una obra independiente. El autor ha de discutir con sus personajes, y en la mayoría de los casos es devorado por ellos. La película no es de Goulding o de Vidor, sino de Charles Boyer, o de Ingrid Bergman, coincidiendo con el gusto del público, para quien importa mucho más el reclamo de la "estrella" que el del director. Por eso hay que mirar con la mayor simpatía las películas sin estrellas, en las que todo el mundo cumple su función, no con miras a su lucimiento exclusivo, sino con miras al valor del conjunto, expresión de un pensamiento que dimana de la imaginación creadora del director, que en este caso, y sólo en éste, puede llamarse el autor de la película.

ELOGIO DE MAX OPHULS.

SE anuncia para la próxima temporada cinematográfica de Buenos Aires, una película de Max Ophuls, que habrá de ser titulada, si nos atenemos a los informes recogidos, "La conquista de un reino". No sabemos nada de esta reciente producción y, por lo tanto, nos abstenemos de formular pronóstico alguno respecto a la misma. Lo que nos importa es señalar la reaparición de un nombre que cuenta entre los más ilustres de la cinematografía. Max Ophuls posee una experiencia internacional. Ha rodado en Alemania, en Francia, y ahora trabaja en Hollywood. En Alemania, produjo "Amoríos", y en Francia, "Suprema decisión", dos títulos que no pueden faltar en ninguna antología del cine. "Amoríos" era una historia vienesa envuelta en amplias resonancias románticas. En la superficie, la amable música de Strauss, al compás de cuyos valses, Cristina, la protagonista, entregaba su corazón a un joven oficial. En el fondo, la sombría música de Beethoven, a través de cuyos acordes se perfilaba el destino trágico de la desventurada muchacha. "Suprema decisión" era la historia de una mujer que, para no destruir la imagen ideal que de ella se había forjado el hombre amado, vivía tres días de intensiva angustia moral. Max Ophuls domina como nadie la técnica cinematográfica puesta al servicio de la vida interior. En este sentido las dos películas mencionadas significan el óptimo exponente para ver qué habrá podido hacer en América del Norte un director de tan acusada personalidad europea. Esperemos y el tiempo nos dirá su última palabra.—(CINEPRESS).

FESTIVAL DE PELICULAS DE LAUREL Y HARDY SE EXHIBIRA EN SANTIAGO

Para una fecha próxima la Guaranteed Pictures anuncia la exhibición de un extraordinario festival de películas de los celebrados bufos Laurel y Hardy, cuyas creaciones han constituído los más sonoros éxitos de risa en el cinematógrafo en los últimos 10 años. En este festival del "gordo" y el "flaco" serán dadas aquellas películas de mayor éxito de la singular pareja, que ha hecho reír a todo el mundo en sus inimitables andanzas. Grandes y chicos han hecho de Laurel y Hardy los favoritos del género cómico que, indudablemente, bien se lo merecen ya que han sido ellos los creadores de un nuevo tipo de películas cómicas, y tal vez los únicos en la actualidad que siguen explotando la chacota y las situaciones ridículas en el campo del celuloide.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

ZULLY MORENO APARECE EN EL FILM "LA GATA"



ZULLY MORENO

La casa donde transcurre la acción de "La gata" está resquebrajada como la conciencia de sus moradores. A medida que se conocen sus grietas, gracias a la visita de un arquitecto encargado de reconstruirla, aparecen, con todas sus ingratas sinuosidades, las de los personajes centrales: tres mujeres y dos hombres. Ni una actitud limpia, ni un comportamiento leal, como no sea en principio, la de su protagonista, cuyo pecado es amar a un hombre casado con su hermana. Zully Moreno, prestando en primeros planos su espléndida belleza para el juego plástico, reafirma sus progresos como actriz, mientras que Nélida Bilbao y Sabina Olmos tienen eficaz actuación como asimismo los galanes Enrique Alvarez Diosdado y Alberto Closas. "La gata", dirigida por Mario Soffici, en una adaptación de la famosa obra de Rino Alesi, será estrenada el lunes en el Teatro Santa Lucía, presentada por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda.



RECEPCION A PERIODISTAS. —Hace pocos días, la popular actriz mexicana ha ofrecido un cocktail al periodismo especializado de Buenos Aires, retribuyendo atenciones que le prodigara la prensa argentina con motivo de su llegada. Aprovechándose un descanso en la filmación de "Historia de una mala mujer", Dolores del Río reunió a periodistas y amigos. El fotógrafo de la Organización "Cinepress" ha conseguido esta nota gráfica en la cual vemos a Dolores del Río y Pedro López Lagar, mientras al fondo y sonriente se divisa al director Antonio Momplet. (Foto: Cinepress).

¡Tenemos un recado para Ud....! Lo esperan en el ESTADIO NACIONAL el domingo 7 de diciembre...! No falte y celebre también el "DIA DEL ESTADIO", el mayor acontecimiento deportivo y artístico desde 1945...!!!

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth y noche: El avaro.

L U X (87630). — Compañía de Teatro Idish.— Vermouth y noche: Hamlet.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — Vermouth y noche: La leyenda de José.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Esclava de un recuerdo y Sin Dios ni ley.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Un crimen divertido.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Los aretes de la gitana y No te cases con mi mujer.

AMERICA (52443). — Rotativo. El murciélago infernal, La bala de sangre, Lista y traviesa, Agregados y Noticiarios.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: El huevo y yo y Agente confidencial.

A P O L O (51746). — Rotativo: Cachito de cielo, Almas prisioneras, Falsos patriotas y Los conquistadores del Oeste.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Suplicio de una madre y La huella fatal.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: El suplicio de una madre, El virginiano y El valle de los zombies.

BALMACEDA (88768) — Rotativo: El huevo y yo, Engaño y Alma en pena.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111) — Matinée. vermouth y noche: Feria de quimeras.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Un marido ideal, El caballero audaz y El descuartizador.

BOLIVAR (83689). — Rotativo: Vuelos de águilas, La luz que se apaga, Mundos individuales y Serial.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Noche de aventuras y Escala de caracol.

BIO-BIO.— Donde los malos imperan y Dick Tracy detective.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Treinta segundos de amor, Chiruca gasta un millón y La bestia de París.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Los aretes de la gitana y No te cases con mi mujer.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

C O L I S E O (89075). — Rotativo: Esclava de un recuerdo, Amante renegado y Perseguido inocente.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Por culpa de una mujer y Sin Dios ni ley.

CERVANTES (88569).—Matinée, vermouth y noche: Fantasía.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Eclava de un recuerdo y Sin Dios ni ley.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

C H I L E (60728). — Rotativo: Paula, Sacrificio por mi hijo y Agregado.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Calcuta, Lauracha y Noticiario Pathé.

DIEZ DE JULIO (80836). — Rotativo: Caballero del destino, El espectro de la momia y No salgas esta noche.

ESMERALDA (64303).—Rotativo Corazón secreto, Esposas para dos y La baja de [illegible].

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth: La mansión de Drácula. Noche: Santiago de 3 siglos y Feria de quimeras.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Llegaron las lluvias, El valle de los zombies, Por culpa de una mujer y Serial.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: El amante renegado y Su tipo de hombre.

IDEAL CINEMA (92188) —Rotativo: La cumparsita, Yo vendo unos ojos negros y Seriales.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La mujer que quiere a dos, El huevo y yo y Treinta segundos de amor.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El huevo y yo, Esclava de un recuerdo y Corazón secreto.

I T A L I A (41883).— Rotativo: Engaño y El huevo y yo.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Diablillos chinos, La pasión de los fuertes y Bajo la luna tejana.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Esclava de un recuerdo, Engaño y El perseguido inocente.

MIAMI-SPLENDID (85815). — Rotativo: Se ha encontrado una mujer desnuda.

M E T R O (83361).— Matinée, vermouth y noche: María Antonieta.

MAXIM (30611). — Rotativo: El pequeño lord.

MINERVA (91464).— Rotativo: El virginiano, Paula, La mujer que quiere a dos, Noticiario y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: El gran amor de Becker y Deshonra.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La cumparsita, El valle de los zombies y Flor de insidia.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Amante renegado, El huevo y yo y Perseguido inocente. Noche (21 horas): Beneficio del personal.

NORMANDIE (87749).—Matinée, vermouth y noche: Carnegie Hall.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: El veredicto, Lo que no fué y El capitán Blood.

Ñ U Ñ O A (43152) — Rotativo: La canción de Bernardette, La virgen morena y Condesa de Costamora.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: El proscrito, El huevo y yo y Amante renegado.

P A R I S (80336). — Rotativo: Tres herederas y Sacrificio por mis hijos.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: El amante renegado y Aventuras a granel.

PRINCESA (85202). — Rotativo: Sherlock Holmes y la voz del tesoro, Dama de incógnito, Un beso en la nuca y Serial.

PRINCIPAL (83572 y 65741).— Rotativo: Cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Conflicto sentimental, El velo azul y Deshonra.

R O X Y (80809). — Rotativo: La última jornada y Casamiento de la princesa Isabel.

R E A L (65555) — Matinée, vermouth y noche: Mi querida Ruth.

R E X (31143 y 3114[illegible]) [illegible]née, vermouth y noche: [illegible] pantano.

RECOLETA (63874).— [illegible] Corazonada, Espía del ho[illegible] nidosa, Sombra de una [illegible] rial.

REPUBLICA (93613).— Dos caídos de la luna, [illegible] fesión, Mi reino por un [illegible] rial.

R I A L T O (41667).— Aventuras y El gran val[illegible]

SANTIAGO (32888).— vermouth y noche: Camin[illegible] mento.

SANTA LUCIA (613[illegible]) [illegible]née, vermouth y noche: [illegible] de Drácula.

SELECTA (92194). [illegible] Los tres mosqueteros, [illegible] México, Misión secreta, [illegible] juventud y Serial.

VALENCIA (61557).— [illegible] y noche: Bajo un cielo [illegible] Madreselva.

VICTORIA (30021).— [illegible] Besos robados.

MPLIA ACEPTACION OBTUVO AYER L DRAMA "LA CASA DEL PANTANO"



En el grabado aparecen las fi-ras principales de "La Casa del ntano", extraordinario drama se estrenó ayer en la elegan-sala del cine Rex, y que según comentarios, obtuvo amplia ptación entre el público que concurrió a dicho cine. Indudablemente que la Distribuidora Fílmica ha iniciado magníficamente sus labores de distribuidores de películas del sello "Pathé" en nuestro país.

GREGORY PECK VUELVE EL LUNES AL CENTRAL

Gran interés ha despertado en el público la noticia del estreno de la última película del galán Gregory Peck, intitulada "Muerte en el corazón", y que tendrá lugar el lunes próximo en el Teatro Central.

Gregory Peck enamora a la bellísima Joan Bennet en esta excelente producción, que deberá agradar por la gran fuerza dramática y humana del argumento.

"Muerte en el corazón", que distribuye Artistas Unidos, se basa en una difundida novela de Ernest Hemingway. La dirección estuvo a cargo de Zoltan Korda, quien ha logrado realizar la mejor película de su exitosa carrera.

El nuevo estreno del Teatro Central deberá alcanzar un triunfo completo, y se mantendrá en la cartelera.

UN NOVEDOSO DRAMA SE ESTRENARA MUY PRONTO

A los amantes de los dramas de misterio les recomendamos la última película que acaba de llegar a nuestro país con el título sugestivo de "Dedos macabros". Es un drama que, como el título indica, se refiere a una mano misteriosa cuyos dedos malignos, cual si fueran garfios infernales, causan estragos contra todo cuanto encuentran a su paso. Es una mano que vuela, camina, y se arrastra por doquiera. ¿De quién es esa mano siniestra? ¿Cuál es la fuerza que domina su movimiento? ¿Qué es lo que da vida y fuerza a esos dedos macabros, temibles y asesinos? Eso es lo que se resuelve ya al final de esta asombrosa obra protagonizada por Robert Alda, Peter Lorre, Víctor Francen y Andrea King, y que el lunes veremos en el Victoria.

UN RECITAL POETICO SE ESTA PREPARANDO

Hay expectación por asistir al recital poético que ofrecerán en la Sala Cervantes, el martes 9 del presente a las 19 horas, dos distinguidos artistas del verso: Edelmira Muñoz y Pedro Reszka, que vienen prestigiados por una ya bien ganada fama de recitadores sobrios, finos, conscientes de la técnica que exige la interpretación de poemas como "El Cuervo", de Poe, "La noche de mayo", de Musset, y otros de tanta responsabilidad como los indicados. Edelmira Muñoz es la mejor recitadora de la escuela de Vera Souroff y Pedro Reszka, (hijo de artistas), tiene además la enseñanza teatral recibida de la gran Margarita Xirgu. Localidades en venta en la boletería del Teatro Cervantes.

UN FILM DE CORSARIOS PARA UN NUEVO TEATRO

Está por fijarse la fecha del estreno de una de las más extraordinarias poducciones en tecnicolor de R. K. O. Radio Pictures titulada, "En la ruta de los corsarios", película con que iniciará sus actividades una gran sala de cine del centro, el Teatro Florida.

"En la ruta de los corsarios" es un film de Frank Borzage, uno de los más grandes directores norteamericanos, y está protagonizado por Paul Henreid, Maureen O'Hara y Walter Slezak, tres figuras estelares de popularidad mundial.

La acción se desarrolla en tiempos de los corsarios en los mares del Caribe, y otro de sus grandes aciertos, son sin duda, la presentación de sus escenarios, que es sencillamente fastuosa y ajustada a una documentación fidelísima de la época.

"En la ruta de los corsarios", obra magna del cine actual, será para R. K. O. Radio Pictures, un triunfo más entre los grandes éxitos de esta temporada.

ORGULLO DEL CINE ESPAÑOL ES UN DIBUJO QUE EXHIBIRA EL T. REAL

Verdadero interés se advierte en los círculos sociales, comerciales y artísticos de nuestra capital por asistir a las primeras exhibiciones de "Garbancito de la Mancha", un dibujo animado de largo metraje, que la pantalla del cine Real presentará durante toda la semana próxima, a partir del lunes.

Una de las notas interesantes que tiene "Garbancito de la Mancha" es la música compuesta especialmente por el maestro Jacinto Guerrero, el cual ha logrado subrayar las situaciones dramáticas y alegres, con estupendas canciones.

Este dibujo de largo metraje constituye un orgullo de la cinematografía española, en cuyos estudios Arturo Moreno, secundado por varios artistas del lápiz han entregado una obra que se grabará en la mente de los que a diario asisten a los biógrafos.

La película en referencia ha sido censurada para mayores y menores, y la 20th Century Fox, en combinación con la Cía. Chilena de Espectáculos, la estrenan el 8 del presente, como un homenaje de las festividades de la Virgen María.

BELGICA CASTRO PARTE A LONDRES MUY PRONTO

La BBC de Londres ha contratado a dos nuevas figuras del Teatro Experimental para que animen sus programas latinoamericanos. Esta vez viajan Bélgica Castro y Domingo Tessier, dos conocidas figuras del teatro universitario desde los días de su fundación. El próximo lunes 17 de diciembre ambos se embarcarán en un avión del servicio regular de la British Aierways.

UN SUCESO DELIRANTE MARCA EL DIVO CARLOS RAMIREZ EN LUCERNA

MAXIMAS ATRACCIONES EN UN ESTELAR DESFILE ARTISTICO

Un suceso triunfal marca en Confitería "Lucerna", el famoso divo y astro de la METRO GOLDWYN MAYER: Carlos Ramírez, consagrado por la crítica del Continente, como el más grande de los cantantes modernos, en su género.

Carlos Ramírez, cuya admirable voz conquistó Hollywood, cautiva al extraordinario público que llena por completo la elegante sala de la calle Ahumada, brindando un deslumbrante repertorio a base de todos los éxitos musicales que ha protagonizado en sus ocho nuevas películas.

En el estelar espectáculo, cumplen también una notable labor, la celebrada y notable estilista nacional, Ester Lara, y el sin par Agudiez y su muñeco Don Pánfilo, que hace las delicias de grandes y chicos.

DICIEMBRE
5
JUEVES
SANTOS DE HOY
San Sabás
SANTOS DE MAÑANA
San Nicolás

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Fuera de uno que otro chubasco en la región austral del territorio, en todo el país hubo buen tiempo, con escasa nubosidad y vientos en general del sur y suroeste.

APRECIACION GENERAL

Hay posibilidades de que se mantenga la bonanza general del tiempo en el país, aún cuando en las zonas norte y central pueden producirse nublados matinales y nebilinas o lloviznas locales en el litoral.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades matinales. Probables neblinas en el litoral. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades matinales. Probables neblinas en el litoral. Vientos del suroeste, con mayor intensidad en la costa.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Chubascos aislados. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 4): máxima: 28.7 grados a las 16.40 horas; mínima: 11 grados a las 3 horas.

Humedad relativa del aire (día 4): máxima: 85 o|o a las 4.10 horas; mínima: 31 o|o a las 16 horas.

SOL (día 5): sale: a las 5.26 horas; puesta: a las 19.41 horas.

LUNA (día 5): sale: a la 1.30 horas; puesta: a las 13.02 horas; fase: luna nueva el día 12 del presente.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Porteña	S. Perlovich	Alameda B. O'Higgins 867
Unión	Romano y Cía.	Alameda B. O'Higgins 3998
Salamovich	S. Salamovich	San Pablo 3242
Lourdes	Carbone y Cía.	San Pablo 4311
Belgrado	Baeza y Cía.	Rosas 2302
González	E. González	Pinto 1617
Oehrens	A. Oehrens	Independencia 3129
Santa Laura	M. Kriz	Santa Laura 1183
Blanco	B. Blanco	A. Bello 498
Maipo	G. Tirado	Recoleta 2151
Dominica	Acevedo y Cía.	Recoleta 701
Ideal	M. Rojas	Mapocho 4052
Portales	Rómulo Vega	Portales-Maipú
Barquín	Suc. L. Barquín	Huérfanos 2084
Recasol	Solar y Cía.	Sevilla 1505
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497 (Maipú)
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279 (Pob. Bulnes)
Stari	M. Stari	Alameda B. O'Higgins 2652
Cochrane	M. Barrios	Cochrane 669
La Salud	Tapia y Cía.	Alameda B. O'Higgins 30
Iris	C. Marchant	Avda. Matta 410
Americana	A. Latournerte	Arturo Prat 1401
Matadero	Ruiz y Cía.	Franklin 704
Esmeralda	D. Gil	Mirador 2402
Venegas	E. Venegas	Conferencia-Antofagasta
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Maule	J. Muñoz	Santa Elena 1595
Sagüés	B. Sagüés	Gran Avenida 2730
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
Andes	P. Villalón	Gran Avenida 9065
Santa Isabel	R. Arangue	A. Varas-Santa Isabel
Ñuñoa	F. Bataille	Avda. Irarrázaval 1206
Noli	Chiglino y Cía.	Avda. Providencia 1312
Holandesa	Valenzuela y Cía.	Avda. Providencia 2369
San José	M. Vera	Pedro Lucio Cuadra 1119
Macul	Lagos y Cía.	José Pedro Alessandri 2053
Santa Marta	E. Aranda	Avda. Irarrázaval 4291

TARZAN (1917) EL CUCHILLO

Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H|A.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. 7 D.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 D.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

ARBOLES FORESTALES. ARbustos, plantas para jardín maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 25 D.

PLANTAS PARA HERMOSEAR jardines y parques. Eucaliptus, cipreses, macrocarpas en macetero. Consuma naranjas, limones y aceitunas propias. Visite, consulte FORESTAL. Alameda 1340. Fono 62735, Héctor Alvarez A. E. 3

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE SOMBREROS: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Fono 30409. Limpieza y aplanchados de sombreros, ternos, batas y abrigos en 24 horas. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SOMBRERERIA "INDEPENdencia". Sombreros, surtido completo. Teñidos. Conformación. Aplanchados. Composturas. Precios muy bajos. Independencia 726. Seriedad. H|A.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

CALZADOS LOTHIAN, Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHIAN. Tenderini 141. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

PETRONIUS — CARTERAS — Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869, Santiago. H|A.

MUEBLES PARA NIÑOS COMpre directamente en Fábrica "DUMBO". 171 - Marín - 171. Ventas por mayor y menor. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

CASA HUGO. VESTIDOS PAra niñitas. Hermosos modelos. Gran surtido. Precios bajísimos. Santo Domingo 973, frente la Bomba. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CERA OURICURY GENUINA, similar Carnauba, vendemos desde un saco, directamente del importador a las industrias Olate, Galería Alessandri 18-B. Casilla 9163, Santiago. H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A.

MENAJE DE CASA, TAZAS, platos, cacerolas, ollas, sartenes. Gran Surtido. Precios baratísimos. Galería Maluje, local 16. San Diego 645. H|A.

NIQUELADOS, PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

COCINAS ECONOMICAS DEL fabricante al consumidor. Entregamos instaladas, garantidas. Serrano 694. ¡Amplios créditos! H|A.

¡PASTELES, TORTAS, SIEMpre fresquísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877, Irarrázaval 2380. Fono 42497. H|A.

REFRIGERADORES MODERnos a hielo. Garantidos. Facilidades. 1297 Matucana 1297 Santiago. Fono: 92836-92530. Trotter Hnos. 5 Dic.

REPARADORA ELECTRICA de calzado: "REX". Composturas rápidas, garantidas. Especialidad: plataforma de corcho. Punteamos, cosemos Blake. Costura Mocasín. Santa Laura 1383. H. A.

MERCERIA. — MATERIALES eléctricos. Ampolletas. Virutilla. Cera para piso. Precios sumamente bajos. Chacabuco 2. Fono 95362. H|A.

UTILES DE ASEO, CASA HERnández. Esmeralda 774. Fono: 33921. Reparto a domicilio. Cera Wilson $ 15. Plumeros. Virutillas. H|A.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

PIEZAS COMODAS CON PENsión. Viandas. Catedral 1548. A|H.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

AUTOS CAMIONES, MAQUInarias: compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187 Alameda, 187. — Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

CARROCERIA "ANDINA" Fabricamos carrocerías toda clase. Arreglamos resortes. Soldaduras al oxígeno y eléctricas. Precios sin competencia. Atendido por su dueño: Juan Astargo H., San Luis 1251, esquina Independencia. H|A.

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles, maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131. (Irarrázaval, altura 10). H|A.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra-vende, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac-Iver 518, esquina Monjitas H|A.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894. Fono 63608. Dínamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones 201 Alameda 201. Fono 31393. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono: 80593. 31 D.

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras para camiones y automóviles, en todas las medidas. Arturo Prat 22. E. 3.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

FABRICA GALLINEROS "MAFFE", ofrece gallineros. Caseros desarmables, desde $ 350. Industriales dentro y fuera de Santiago. Perreras, conejeras, pajareras y cajones para colmenares. Carpintería en general. Alameda 1340. Fono 62735. H|A.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA "PIOpío ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

12.—BICICLETAS.

TALLER MECANICO CICLISta "Cóndor". Seminario 504. Reparaciones. Pintura Duco. Precios especiales para taller Repuestos surtido completo. H|A.

REPUESTOS, ACCESORIOS IMportados y fabricación propia para toda clase de bicicletas. "Record", la Casa del Ciclista. Portugal 666. H|A.

"SANTA LAURA", TALLER ciclista. Composturas. Repuestos. Soldadura al oxígeno. Pinturas al duco. Arrendamos bicicletas. Santa Laura 1166. Dic. 18

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos a domicilio. 1247, San Pablo 1247. H|A.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 D.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 573779, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Alicia Morales León, queda nula por haberse dado aviso. D. 5.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la letra 115066 Vista Caja Ahorros Avda. Matta, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 6 Dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de Ahorros de la Caja de Crédito Popular Suc. 6, con el Registro N.o 934, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. D. 7.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

17.—DIVERSOS.

TINTORERIA DE CUEROS Catedral 2002 esq. Brasil. Teñidos. Maletas, Portadocumentos y todo artículo de cueros en todos los colores. 11 D.

18.—EDUCACION.

¡DACTILOGRAFIA, 14 DIAS! Taquigrafía, enseña ex taquígrafo Congreso. Instituto Morales Matus. Huérfanos 1164. D-11

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. 31 D.

MODAS, CORTE Y CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Fono 88690. H|A.

CONTINUARAN CLASES DUrante verano.— Matrícula diariamente.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases, si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Ortografía. D. 19.

ACADEMIA MARQUINA. ENseñamos Corte-confección, Bordados máquina. Cursos rápidos. Tarifas económicas. Monjitas 822. H|A

OFRECESE PENSION A SEñoritas de provincia en Internado de la Escuela Profesional Americana. Castro 283. Infórmese teléfono 65507. H. A.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina, Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). D. 7

ACREDITADO INSTITUTO técnico. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. D. 12

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Cursos de verano: preparación oficinistas, Modas, Peinados. D. 14

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

"EL VOLTAJE". ELECTRICIdad en general. Radiotécnico. Reparaciones garantidas. Repuestos, materiales: surtido completo. Trabajos domicilio. San Isidro 229. H|A

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 8958. Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

20.—FOTOGRAFIA.

MIGUEL E. BRY: FOTO LUMENS. Retratos Primera Comunión. Elegancia, calidad. Alameda 865, altos. Fono 80019. H|A

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos, Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A

"CARREÑO". MERCED 494 frente Mosqueto. Foto-Studio Arte. 1.a Comunión. Niños Bustos. Novios. Fotos-Oleos. H|A

FOTO TIMAR. RETRATOS DE primera comunión. (Para domingos pedir hora). Reproducciones. Ampliaciones. Trabajos de aficionados. Nueva York 61 Fono 64943. H|A

20.a FUENTES DE SODA.

CAFE IQUIQUE. FRENTE UNIversidad Católica. Alameda 321 Once exquisita, con sandwich $ 5.— Almuerzo, Comida. Platos sanos, abundantes, económicos. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. H|A

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

COMPRA-VENTA DE LIBROS Moneda 1385. H|A

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27 San Ignacio, 27. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

¡¡¡LIBROS!!! PIDA NUESTRA lista de libros. Precios sumamente rebajados. Envíos contra reembolso. Librería Fénix. Moneda 1385. Casilla 145. Santiago. 31 Dic.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

PLUMAS FUENTE ENCENDEdores. lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 D

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 D.

SANITARIOS LONDRES. SIlenciosos $ 1.100. WC. corriente $ 500; Lavaplatos con muebles $ 1.100; Lavatorios desde $ 100 Porvenir 466. H|A

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. 31 D.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción, Industrias, Agricultura. H|A.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro tablas piso, cielo, roble pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). D. 8.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

PAPELERIA NACIONAL. PAPEles empapelar lisos: $ 3, (tres pesos) rollo. Floreados $ 4.60 Arturo Prat 361. H|A

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 D.

FABRICA DE BALDOSAS REAlizando sus existencias. Baldosas todos colores. San Pablo 3758 Fono 92427. ¡Precios bajísimos! H|A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. Tablas piso, Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. Dic. 29.

PINTURAS PASTA, SACK. 31 D.

PINTOR DE CASAS: LETREros, propaganda y comercial. Trabajos garantidos. Precios económicos.— Arturo Prat 935 (interior). H|A

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

25.—MAQUINARIAS.

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A.

MOTORES DIESEL: COMPRAventa y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906. H|A.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A.

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas Dayton, etc. Ventas facilidades. Servicio mecánico. Garantía. "La Registradora". Arturo Prat 1050. Fono 66415. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En -48.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 63459. H|A.

MOTORES ELECTRICOS. Transformaciones, instalaciones. Reparaciones. René Ubeda H. Electrotécnico en motores y dinamos. Avenida Matta 342-A. Teléfono 51264. H|A.

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolesi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A.

25.—MAQUINARIAS

BOMBAS CENTRIFUG portadas, nacionales maños. Motores bencina tricos. Fábrica Ingenie lessi. Fono 93732. Santo go 4140.

26.—MAQUINAS DE

MAQUINAS COSER Y bir, compro-vendo. Re garantidas. CASA PU de Julio 318-B. Fono

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIB cular, sumar; compra construcción general. mecánico. Ahumada Fono 61207.

SIMS, OFICINA TECN quinas escribir, sumar, Teatinos 551. Teléfono

28.—MUSICA.

CASA WAGNER, PIAN manes, gran sonido. nes. Guitarras. Condic venientes. Alameda 21 fono 64605.

ADQUIERA SUS DISC tor, Odeón, Columbia, diofonos, tocadiscos fanos 830, Galería Im (frente Teatro Victo Peytreaux D. Distribu rizado.

CASA DOGGENWEIL pléndidos, pianos de Pianos concierto, mar ditadas. Amplios cré turo Prat 166. Fono silla 2654.

29.—MODAS Y CONF NES.

ZAPATERIA ORTO Mariano Orrego S. 844 Calzado elegante turas. ¡Teñidos rápidos

CINTURONES DE FA cinturones sencillos, fa Carteras, billeteras, tido! Precios bajísimos. Rex. San Antonio 47

PETRONIUS.— CARTE Novedades Galería C Agustinas 972 Local 33 piso. ¡Amplios créditos

PARCHES INVISIBLES calzado. Arturo Prat 14

CORTE, CONFECCION des sobre medida. Bord quina, 822 Monjitas 82

CALZADO "ELEGANC delos elegantes creado dueño: Luis A. Reyes Francisco 332 — ¡Prec cos!

¡¡APROVECHE!! CA 1379 ofrece: calzados ritas en cuero, - todo $ 130. Mocasines cab nos $ 200. Catedral 13

30.—MUEBLES Y M

MUEBLES "ASTRAL" mejores. San Diego 4 Almagro). Muebles Precios económicos. Am ditos. Provincias: emba tis.

SOC. INDUSTRIAL Y cial del Mueble Ltda. blo 2292. Muebles fi plios créditos. Arquite terior. Instalaciones. Barniz. Estilo

SOC. INDUSTRIAL Y cial del Mueble Ltda. rrrázaval 610. Muebl Fabricación propia. V recta al público. ¡Am ditos!

SOC. INDUSTRIAL Y cial del Mueble Ltda. 388. Muebles finos. A ra interior. Instalacion ces. Estilo. Barniz. créditos.

SITIOS CENTRALES

150.000.— Constitución, 353 m2., rodeado de chalets.

190.000.— Entre Quintana y Escanilla, 16.80 por 19.80 metros, tiene 4 piezas. Facilidades de pago.

200.000.— Av. Inglaterra, 15 por 40 metros. Facilidades pago.

270.000.— Chabacuco, tranvías puerta. 14 por 43 metros.

298.800.— Lado Vicuña Mackenna, próximo Plaza Baquedano, 13 por 16.80. Facilidades pago.

300.000.— Entre Vicuña Mackenna y General Bustamante, 12 por 21 metros, cerrado.

300.000.— Lira, primeras cuadras, 10 por 19 metros.

333.000.— Lado Vicuña Mackenna, próximo Plaza Baquedano, 14 por 16.40 metros. Facilidades de pago.

375.000.— Av. Bellavista, 12.10 por 21.25 metros.

434.400.— Lado Vicuña Mackenna, próximo Plaza Baquedano, 15 por 28 metros. Facilidades pago.

450.000.— San Isidro, primeras cuadras, 16 por 16 metros.

500.000.— Lado Vicuña Mackenna, inmediato 10 de Julio, 10.50 por 28 metros, tiene galpón. Facilidades pago.

509.600.— Lado Vicuña Mackenna, inmediato Plaza Baquedano, 10 por 26 metros. Facilidades pago.

580.000.— Lado General Bustamante y Plaza Baquedano, 16.80 por 13 metros. Facilidades pago.

600.000.— Santo Domingo, esquina inmediato a Cumming, 20 por 36 metros.

625.000.— Lado Delicias, inmediato al centro, 11.55 por 20.80 metros.

650.000.— Inmediato a Ahumada, 9.80 por 54 metros, con casas antiguas. Deuda 110.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

700.000.— Entre Parque Forestal y Delicias, 14.20 por 13.50 con casas antiguas. Deuda 70.000 Caja Nacional de Ahorros.

700.000.— Av. General Bustamante, esquina, 234 m2. pavimentación y plusvalía pagados.

990.000.— Población San Juan de Dios, 208.70 m2. Deuda 400.000.

1.150.000. Teatinos, 12 por 30 metros, con edificios. Deuda 150.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

1.400.000.— A una cuadra Cerro Santa Lucía, 17.60 por 31.40, con casa buen estado.

1.400.000.— Lado Cerro Santa Lucía, esquina, 200 m2.

2.000.000.— San Pablo, esquina, 2.500 m2.

2.100.000.— Av. General Bustamante, 20 por 42 metros.

2.200.000.—Ejército, 40 por 40 metros con edificios antiguos. Facilidades pago.

2.592.000.— Av. General Bustamante, 22 por 36 metros. Deuda 45.000 Caja Hipotecaria y facilidades pago.

2.700.000 — Santo Domingo, centralísimo, 16.80 por 50 metros. Facilidades de pago.

10.000.000.— Teatinos, esquina, 1.870 m2.

OTROS SITIOS

70.000.— General Gana, 8 por 12 metros, tiene 2 piezas, cocina y fachada. Facilidades de pago.

88.445.— Av. Recoleta, esquina camino particular, 2.527 m2.

90.000.— Santiago Concha, 850 por 21 tiene 2 piezas.

90.000 José Joaquín Pérez, 26 por 32 metros, cerrado.

100.000.— José D. Santa María, 26 por metros, cerrado.

120.000.— Santo Domingo, 12 por 70 cerrado, plantado y pavimentado.

150.000.— Población R.C.A. Víctor, 15 metros, urbanizado.

159.000.— Av. Recoleta, altura 3000. 5.500 m2.

220.000.— Av. Fermín Vivaceta, y con tres calles, 1.200 m2. cerrado. Tiene una un piso, parrones, arboleda frutal y gran que. Tiene luz, agua y pozo. Facilidades de

300.000.— Av. Vicuña Mackenna, cam Puente Alto, 3.835 m2. cerrado con malla de bre. Tiene casita de cuidador, gallineros, frutales. Pavimentación pagada. Entrada to. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES, CORTINAJES, lámparas, consignaciones. Reci- bimos sus muebles usados parte ago. Presupuestos. Católogos. Facilidades. Casa Suárez. Huér- anos 1339. H|A.

¡OCASION!! VENDO TODA lase muebles, menajes, catres Créditos. San Diego 346. H|A.

COLCHONERIA "LONDRES" liquida: Lanas, Sommieres, Ca- res, Frazadas, Sobrecamas, Col- has. San Diego 325. ¡Gran casión! H|A.

MUEBLES "LA REINA", SAN Antonio 770 esq. Esmeralda, Co- nedores ocho piezas $ 2.500; co- nédor normando $ 7.400; dor- nitorio $ 2.700. H|A.

TAPICERIA, CARPINTE- ría — 230 Bascuñán 230. H|A.

¡OCASION!! VENDO AMO- lados dormitorio comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 2 enero

CONFECCIONES DE FUNDAS ara muebles. Fábrica de Mue- les. Avenida Portugal 40. Téc- icos especializados. H|A.

CASA PEREZ. FABRICA DE atres, Colchones. Sommieres. opa de cama. Precios econó- nicos. Trabajos a domicilio. — Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 2. Muebles normandos y mo- ernos. Créditos. Mueblería Ritz. andera 92. H|A.

MUEBLERIA "CHELINO". DE uis Cellino Flores. Arturo Prat 52. Fono 66631. Muebles exclu- ivamente estilo normando. H|A.

MUEBLES TODA CLASE. uertas sobre modelos. Instala- iones, reparaciones, barniz, car- pintería, mueblería, tapicería. ortugal 565. Fono 64059. H|A.

REGIO COMEDOR MODERNO on mesa americana, cubiertos ristal negro con bonitas sillas. anta Rosa 690. H|A.

BUFFET VITRINA, MESA CON illas. Santa Rosa 690. H|A.

PRECIOS DE FABRICA: DOR- mitorios, Livings, Comedores. Grandes facilidades. Depósito Fábrica de Muebles "City". — Arturo Prat 189. H|A.

¡MUEBLES DE GRANDES casiones encuentra Ud. en ca- e Santa Rosa 690!! H|A.

COLCHONES DOS LIBROS 155. Sommieres $ 25. Sobreca- as $ 55. Marquesas $ 400. Uni- amente en fábrica. — Mapocho 330. H|A.

"EL PONCIANO". FABRICA e Sommieres. Santa Isabel 096. ono 48432. Sommieres finos, me- idas, con patas, estilo mar- esas. Composturas rápidas. H|A.

MUEBLES MODERNOS. PRE- os bajos. Facilidades de pago. Mueblería Hollywood. — Rosas 980 y Serrano 33. H|A.

PRECIOSO LIVING REINA!! casión. Santa Rosa 690. H|A.

ROSAS 1777 MUEBLERIA CEN- al ofrece: Dormitorios 2.800 Comedores 2.500 — Hall 1.800. ambién créditos. Mueblería entral. Rosas 1777. H|A.

PRECIOSO DORMITORIO!! oderno, completo. Santa Ro- 690. H|A.

COMPRO MUEBLES, MENA- s, catres, máquinas coser, co- nas, pianos, sanitarios, alfom- as. Pago altísimos precios. ono 50230. D. 8.

VERANEANTES "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 26. D.

COMPRO ALFOMBRAS CUAL- ier estado. Teléfono 50230. D. 8.

ORNERIA EN MADERA, GA- ntía seriedad, rapidez. Pre- s módicos, 850, San Vicente . H|A.

—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

MUDANZAS DENTRO Y FUE- de la ciudad. "La Rápida", da. Matta 481. Fono: 50893, rrázaval 2825. Fono: 43013. pidez, economía, seriedad. H|A.

—NEGOCIOS, VENDEN.

TALLER DE COPIAS DE lano vendo. Buena cliente- a. Máquina dos tubos. Ca- lla 3869. H|A.

NDO ALMACEN CON DE- ito. 5 de Abril 3816. D. 7.

—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

NDICATO DE TECNICOS taladores Sanitarios de Chi- — En Santiago, a 2 de di- mbre de 1947, en Huérfanos 3 Of. 22 y siendo las 20 ho- , ante el Inspector del Tra- o señor Leopoldo Lira, y dan- cumplimiento al Artículo 372 Código del Trabajo, se lle- a efecto la elección comple- ntaria de un Director, por ecimiento del que servía el go. Efectuada la votación fué gido don Manuel Soto Rome- Acto seguido se reunió el Di- torio y formó la siguiente sa Directiva: presidente, don ar Quinteros Olivares; secre- io, don Rubén Salinas Espi- a; tesorero, don Guillermo hueza Rodríguez; Directores: Julio Mejías Saavedra y Manuel Soto Romero. Se en las publicaciones dando mplimiento al Decreto 375 del igo del Trabajo. D. 7

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

MAESTRA DE COCINA MUY competente se ofrece. Dirigirse: calle Aguirre N.o 1207. D. 10

SEÑORITA SE OFRECE COMO principiante de oficinista, tiene buenos informes, está estudiando, dirigirse a Doris Cisterna, Población Fresia, Calle 3, casa 1270. Contestar por la mañana. 7. Dic.

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

NECESITO AYUDANTA COSturera, Nataniel 418. 31 Dic.

NECESITO MECANICO AUTOmóvil especializado en Ford, con recomendaciones de competencia y honorabilidad. Ejército 755 6 Dic.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE, BANdera 320. Pelucas Trensas. Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

CREMA FONCEA. PROtege, hermosea cualquier cutis, sin provocar vello. Farmo Química, distribuidores. H|A.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

$ 10.000. NECESITO, PAGADEros letras mensuales. Teléfono 86076. Casilla 1508. 6 Dic.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios 7-En-48

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA, ÑUñoa, cualquier estado.— Adrián Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO PARCELA. ADRIAN Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO BUNGALOW GOLF o Stade Francais. Urgente. Adrián Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

EXCELENTE OPORTUnidad, vendo terreno en Bellavista (Paradero Betulia), 4.000 metros, en uno o dos lotes, luz y agua. Facilidades de pago. Tratar: A. Freiburghaus. Monjitas 753. D. 19.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA MEses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

CARTAGENA, VENDO SITIO, 800 m2. excelente ubicación. Tratar: Tenderini 121, Santiago. 7 Dic.

SE VENDE CASA EN BARRIO Recoleta, debe Caja Empleados Particulares $ 60,000. Esta propiedad tiene 6 piezas, jardín, parrón y árboles frutales, tiene micros a una cuadra y dos de tranvías y colectivos. $ 150,000 al contado, resto facilidades. Verla y tratar en Av. Puma N.o 1428. D. 6.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE HIDARULICA.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento de la red de agua potable de El Canelo, en el sector de Las Vizcachas a Puente Alto, a las cuales podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial, abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 13 de diciembre. Las propuestas se abrirán el 18 de diciembre a las 16 horas.
Santiago, 4 de diciembre de 1947.
El Director del Departamento. 13 D.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas-Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Valparaíso, nueva impulsión Concón-Viña del Mar, colocación de tramos de cañería metálica, las que se abrirán el 12 de diciembre a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 27 de noviembre de 1947.—El Director del Departamento. 10 D.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de instalación del alcantarillado de Lebu, las que se abrirán el 17 de diciembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 3 de diciembre de 1947.— El Director del Departamento. D. 16.

45.—RADIOS.

RADIOS OCASION. REPARAciones. Transformaciones. Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153, Fono 65001. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos. Reparaciones garantidas. Discos. Materiales eléctricos. H. A.

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H. A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83076. H. A.

RADIOS COMPRO, BOLETOS empeño, pago bien.— San Diego 138. D. 12

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H. A.

FIESTAS, ARRENDAMOS equipos amplificadores, teléfono 45279. D. 30

RADIOTECNICO: VENTA. REparaciones Tocadiscos. Repuestos, Electricidad. Lámparas, Accesorios. Lira 681, casi Diez de Julio. ¡Amplios créditos! H. A

RADIOS OCASION. RADIOelectrolas automáticas vendo y transformo. Arriendo amplificadores. Lirios 384. Compañía-Teatinos. Fono 64238. H. A.

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033. H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Cóndell. Fono 44420. Facilidades. 31 Dic.

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono: 81586. H. A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H. A.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

$ 15 ALMUERZO, COMIDA $ 15 exquisita, abundante. Pensión mesa, Mensual, familias rebaja considerable. Café "Blanca Nieves". A. Prat 726. H|A.

ESTADO 25, SEXTO PISO. Almuerzo, comida, 5 platos $ 23.—. Cocina europea de primera. Especialidad: KUCHEN. Fono 89297. Lisa Roberg. H|A.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126. H|A.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana, abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos, extras. H|A.

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H. A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H. A.

COMPOSTURAS DE RELOJES Taller Suizo. Ex técnico de la Casa Weil. Trabajo garantido Estado 363. Of. 2. H. A.

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono: 85995. H. A.

ARTEFACTOS SANITARIOS. Lavaplatos. Refrigeradores, etc. Precios sin competencia. Diez de Julio 442 (entre Carmen y Lira) Fono: 52398. H. A.

49.—SASTRERIAS.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434, segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H. A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS, HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353. Teléfono: 81093 H. A

SASTRERIA VERGARA. Galería Alessandri 26-A. Segundo piso. Teléfono 63847. Trajes sastre, hechuras, transformaciones. Ex cortador de Carlos Hegedus. H. A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H. A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, Esq. 21 de Mayo (Altos). Fono: 66258. H|A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H. A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección ¡Diez meses plazo! H. A.

SASTRERIA "LA MUNDIAL". San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA QUIROGA COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastre. Precios económicos. H|A.

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela, que se trasladó a Bandera 769. ¡Materiales para sastres! H. A.

ROMUALDO MERINO R., SAStrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chávez.— Fono 31978. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

SASTRERIA BERCOvicz. Puente 552, Depto. E, tercer piso. Hechuras finísimas para damas y caballeros. Precios módicos. H|A.

SASTRERIA ESPINOSA. Hechura $ 500, forro seda. Zurcido invisible. Viradura perfecta. — 3575, Alameda Bernardo O'Higgins 3575. H|A.

PARA VESTIR MEJOR: SAStrería Barrera Hnos., Puente 637, oficina 4. Casimires, surtido completo. Hechuras finas $ 600.—. Transformaciones de trajes-sastre. H|A.

SASTRERIA "RHODE", ESPEcialidad transformaciones de trajes-sastre. Hechuras de moda.— 76 Basouñán 76—. Fono: 95125. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "RICHEDA". HEchuras finas. Transformaciones. Trajes sastre. Casimires. Pantalones de montar. Bandera 552. Oficina 5. Fono 80234. H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 D.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 D.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro, importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso' 31 D.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE. medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bdo. O'Higgins 2783 esq. Libertad. 31 Dic.

51.—TALLERES.

TALLER DE NIQUELADOS. Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Plateados. Fundición artística. Artículos de cuchillería. H|A.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Alvarez Zavala a: Juana, Teodolindo y Sofía Alvarez Zavala; Guzmelia, Abidia y Obdulia Alvarez Olivares, en representación de su padre fallecido David Alvarez Zavala; Pedro Julio Alvarez Cabezas; en representación de su padre fallecido Pedro Alvarez Zavala; y Luis Enrique y Pedro Benjamín Sartori Alvarez.—Secretario. D. 5

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Bartolo Alegría Alderete a Pedro Alegría Alegría, sin perjuicio derechos cónyuge Petronila Josefina Rojas Rojas. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5,427.— El Secretario. 5 D

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía ésta, remataráse el 18 del presente a las 10 horas, la propiedad de calle Chacabuco N.o 530. Minimum: $ 90.600. Bases y antecedentes: Juicio "Rojas con Jorquera".— El Secretario. D. 5

REMATE JUDICIAL.— DE ORDEN del Primer Juzgado de Menor Cuantía remataré el lunes 15 del presente a las 15 horas, en Portugal N.o 112. Un amoblado de dormitorio normando, compuesto de ropero 3 cuerpos, una cómoda, un toilet y dos veladores y una Radio Emerson caja de Bakelita, Modelo B. J. 200, embargada en el juicio Balmaceda con Castro.— Roberto Fernández Vicuña. Martillero. D. 6

REMATE.— EL 23 DICIEMBRE próximo, 10 horas, remataráse Segundo Juzgado Civil, Santiago propiedad de Santiago Concha número 1324, Santiago. Minimum: $ 150,000 contado. Boleta: $ 15.000 Demás bases, antecedentes, secretaría, juicio "Figueroa con González". ejecutivo.— Secretario. 9 D.

REMATE JUDICIAL.— EL 23 DEL actual, a las 11 horas, se rematarán en un solo lote, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, las pertenencias mineras denominadas "Once de Octubre 1 y 2", ubicadas en Estancia de julio, Subdelegación de Barraza, Comuna de Punitaqui, departamento Ovalle, Provincia de Coquimbo. Mínimum $ 77,515.40 al contado. Boleta 10%. Bases, antecedentes, Juzgado iniciado, juicio Caja de Crédito Minero Once de Octubre, requerimiento.— Secretario. D. 6

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce noviembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Atanasio de las Mercedes Carrasco Gutiérrez a Oscar, María Leontina, Eliana de las Mercedes y Aquiles Agustín Carrasco Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leontina Muñoz Solorza. Practicaré inventario solemne 26 noviembre presente año, 10 horas, Bandera 342.— El Secretario, 6 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Vargas a hijos Bernarda del Carmen Vargas Quezada, Olegaria y Francisco Manuel Vargas Prieto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olegaria Prieto. El 6 diciembre 1947, 11 horas, practicaré secretaría Juzgado, inventario solemne. — Secretario. 6 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de María Mercedes, Teresa y Emilio Garrido Araya a Hortensia, Luisa, Carmen Rosa, Simón Tadeo, Liboria y Teresa Garrido Araya, última fallecida y representada por hijo Ramón Leonildo Acevedo Garrido.— Secretario. 9 D.

POR RESOLUCION DE FECHA 27 del presente, se ordenó la citación a comparendo a los parientes de Flor María Espinosa Cerda en las gestiones sobre nombramiento de tutor que se siguen en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. El comparendo tendrá lugar el 5 de diciembre a las 10 horas.— El Secretario. D. 5

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago presentose Pedro Oyanedel del Canto por Lorenza García Ruiz, demandando principal que sucesión Pedro Chastía, compuesta por José Antonio Chastía y Augusto José Chastía, primero fallecido, representado por heredera María Chastía de Lamborot, abogado, Pedro Lucio Cuadra 477, segundo, cuya profesión y domicilio ignora, como asimismo si vive o si estuviera muerto, ignorándose quienes componen su sucesión o quién sus derechos representa para que obliguéseles efectuar tradición o entrega del inmueble ubicado en Pedro de Valdivia N.o 2751, Comuna Ñuñoa, que Pedro Chastía vendió a Elvira García por escritura 25 octubre 1918, ante José Vicente Fabres suplente titular Almarza. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo, domicilio, tercero patrocinante; apoderado Luis Lanyon; cuarto notificación avisos. Juzgado proveyó. Santiago once de septiembre 1947: principal, traslado; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, como se pide dentro emplazamiento bajo apercibimiento; tercero, téngase presente; cuarto, como se pide, menos demandados que se han hecho parte este juicio; debiendo hacerse publicaciones LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial". Usese papel de $ 3.00 N.o 112401. Carlos Letelier. Angel Henríquez. En consecuencia, notifico a Augusto José Chastía o su sucesión o quien sus derechos represente, demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndolo fije domicilio radio urbano Tribunal dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho. Angel Henríquez. Secretario Subrogante. 9 D.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO aceptando acogimiento artículo 44 ley 5,427, posesión efectiva herencia intestada de Rosario Arroyo González a Pablo y Gabriela Elena Varas Arroyo.— Secretario. 5 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada a Domingo Bacqué Salas, a cónyuge sobreviviente Luzmira Calderón. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5,427.— Secretario. 5 D.

TERCER JUZGADO CIVIL.— DIciembre primero de mil novecientos cuarenta y siete concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Ruperto Fuenzalida Guzmán a doña Juana García Huidobro Jaraquemada viuda de Fuenzalida a Raquel Natalia, María Luisa y a Mariana de Jesús Josefina del Tránsito Fuenzalida García Huidobro, sin perjuicios de los derechos de la primera como cónyuge sobreviviente y de otros con igual o mejor derecho.— Secretario. 9 D.

CUARTO JUZGADO MENOR Cuantía Santiago ordenó citar, parientes de don Luis Enrique Zúñiga Espinoza para el día 6 del presente a las 10 horas.— El Secretario. 6 D.

REMATE JUDICIAL.— EL 20 DE diciembre próximo a las 10 horas, en San Bernardo, calle Baquedano N.o 569, ante el Martillero don Pedro González, se rematarán 1 carretón aperado, 1 carretela, 6 cabalgares de tiro y arado, 1 toro holandés y 12 vacas de lechería holandesa. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario" con Hahn Buhring Reinaldo y otro" seguidos ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad. El Secretario. 8 D.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de Oficiales Generales para 1948, el día 8 de diciembre en curso, a las 15 horas.— El Secretario General.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE San Miguel "Lealtad y Disciplina" — De orden del Director cito a reunión de Compañía, para hoy viernes 5, a las 22 horas; en Tabla, importantes asuntos. — El Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal.— De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión para el sábado 6 del presente a las 22 horas. Tabla: Reparaciones del Cuartel y Asuntos varios.— El Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Almirante Pastene 344-A Teléfono 41270.

DR. GORGEWSKY
Rayos X. Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. Almirante Barreoso 57. 10 XII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Hora: 3 a 5 Huérfanos 972, 7.o piso. Oficina 705 — Teléfono 62458.

DR. SOLARI
Especialista en enfermedades del corazón. (Antes, Hospital Van Buren, Valparaíso). Agustinas 657.— Santiago. Teléfono: 30646. Atención: de 11.30 a 12.30 H. A.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 486-A — Fono 33788. 2 E.

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías. Pedir hora, fono 64651. San Isidro 87-A

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón, Rayos X. Agustinas 681, 3-6 32521-46405 31 D.

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7. 23-XII

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250, Fono: 33656. H. A.

DOCTOR ANTONIO SARAH
Rayos X. Loreto 111. Teléfono: 61516. 30 D.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos, Ortopedia-Traumatología. Reuma, Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351 H. A.

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultratermia. Monjitas 843-B. Departamento 44, 3-6 P. M. 23-XII

MEDICOS

DR. ROBERTO SARAH
Rayos X. Consultas: 2 a 6. Agustinas 657. Fonos: 30646-80745. H. A.

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras. Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206. 7-XII

DR. F. GOYCOLEA MIRETTE
Horas: Teléfono 45516. H. A.

PROFESOR RAMIREZ
Piel-Venérea. José M. Infante 22. Fono 48517. 2 E.

OCULISTAS

DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres. 9.30 - 6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. — 3-6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 8-I

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista. Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264. 16-I.

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados. Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172. Teléfono: 89193. 16 D.

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados. Agustinas 1350 — Oficina 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado. Juicios trabajo, comerciales, criminales, particiones, civiles. Atención provincias. Estado 33, 4.o Piso, Of. 45. Consultas: 5 a 7. — 31-XII

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
— Propiedades — Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291, oficina 19. — Teléfono 84588 29-XII

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, estudio títulos.— Arturo Prat 722, Departamento 2.— 30-XII

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista. Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 485. H. A.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista. Puentes, Placas, Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81, Oficina 222. Teléfono: 33343. H. A.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis. San Diego 1621—Franklin 1079 H. A.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis. San Diego 267. 31 D.

Sra. PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95. D. 9.

BLANCA FISHER
Molina 137 Fono: 92788. 23 D

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos. — Av. Holanda 3594 Teléfono: 42463. 2 E.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avenida Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio Bellas Artes Fono: 84931. 31 D.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. — Fono: 68331 D. 14.

CARMELA TORO
Partos. Matucana 640. — Teléfono: 92205. 7 D.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas. Serrano 161. — Fono 87202. 31 XII.

MIRELLA E. ROMERO
Matrona Masajista. Esc. Jefe Maternidad. García Reyes 453. 16 D.

CARMEN CUEVAS
Partos. Casos urgentes. Enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. D. 29

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146 Teléfono: 83953. H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "ARAVOR"
Huérfanos 1062, segundo piso. oficina 24. Especialidad: Acrílicos, Placas metálicas, Reparaciones en una hora Fono: 50152. H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Mario Vásquez V. Placas en general. Composturas inmediatas— Huérfanos 757. Departamento 607. H. A.

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen. Bdo. O'Higgins 773. Oficina 6. Teléfono: 60784— Composturas rapidísimas. H. A.

JUAN ANABALON S.
Técnico Dental. Reparaciones rápidas. Especialidad en placas metálicas sin paladar. Esmeralda 878. Fono: 66258. H. A.

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales. Composturas inmediatas Huérfanos 757 — 3.er piso. Oficina 308. — Teléfono: 31829. H. A.

PEDICURO

LUIS GARCIA MORE
Pedicuro-Masajista. San Antonio 567. Depto. A., 2.o piso, Edificio Capri. Teléfono: 32773. Solicite hora. H. A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757 — Oficina 207. 31 XII.

REYES
Tratamientos — Atención permanente. A. Prat 763. — Teléfono: 66527 31 XII

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777. Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

LUIS ARREAGADA
Tratamientos. Alameda 865. — Fono: 80019. H. A.

LUIS CAMPOS
Tratamientos por indicación médica — San Francisco 350. H. A.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224 - 48541 29-XII

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Curaciones inyecciones en general. San Cristóbal 515 5 XII.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado. Compañía 1329. — Pedir hora. Teléfono: 62480. — Atiende a domicilio. H. A.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades. Huérfanos 1112-F. Fono: 66932 Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. — Arriendos. Administraciones H. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 19
SANTIAGO DE CHILE

OPTIMISTAS ESTAN LOS CHILENOS

GUAYAQUIL, 3.— (Por Enviado Especial).— Puede citarse como un ejemplo el comportamiento de la delegación chilena, que está en el Grand Hotel, ubicado en P. O. Box 1307, frente a la Municipalidad y a una cuadra del malecón del Río Guayas. Dirigentes y jugadores conviven estrechamente, sin diferencias de ninguna especie. Ocupan el 2.o y 3.er piso del Hotel y tienen un comedor común.

CON ESPLENDIDA SALUD

Hasta ahora gozan de espléndida salud. Unicamente José Sepúlveda estuvo dos días en cama, a causa de un resfrío; pero ya está totalmente restablecido. Lo que llama la atención es que todos están con la moral muy alta y esperan con gran optimismo su debut con Uruguay. El equipo ha entrenado tres veces, de noche, en el mismo Estadio Capwell, y en una ocasión en la mañana, en el Tenis Club de Guayaquil, donde hicieron gimnasia. A todas partes, entrenamientos y paseos, andan siempre juntos jugadores y dirigentes. El clima ha hecho bajar algo de peso a los players, por lo que se les está suministrando vitaminas, de acuerdo con las indicaciones del médico de la delegación, doctor Croqueville.

FRUTA Y VINO

Ayer martes, en la mañana, llegó un cargamento con cereales y vino chilenos. La Compañía Frutera Sudamericana, por intermedio de su representante en Guayaquil, ha obsequiado fruta en abundancia a los chilenos, plátanos, piñas y naranjas en especial.

BUENA COMIDA

La comida en el Hotel, en general, es buena y abundante, no existiendo diferencia con la nuestra. Eso sí que llama la atención, porque allá en Chile no tenemos costumbre, el que sirvan el plátano frito, junto con el bisteck y el arroz. A lo mejor todo es cuestión de hábito y llegando a Santiago los jugadores van a comer nada más que plátanos fritos, aunque a sus familiares no les guste...

LA TRAGEDIA DE TIRADO...

En la pieza que ocupan Luis Tirado, entrenador, y el kinesiólogo Reyes, se ha instalado un horno, para los efectos de atender las posibles lesiones de los players. Lucho Tirado está un poco descontento, porque en el Club Hípico de aquí no puede aplicar sus conocimientos... Dice que se está reservando para cuando vuelva a Santiago, en donde tiene datos fijos en el Chile...

TOROS

El sábado 30, toda la delegación fué a una corrida de toros. La entrada costó 30 sucres por persona y había que pagarlos porque se trataba de una gran novedad. Es de advertir, que esta entrada estaba rebajada por tratarse de la delegación chilena, a quienes le tienen una simpatía especial y que se demuestra en todas partes. En general, a los chilenos no les gustó, porque encontraron que el espectáculo era demasiado cruel. Cuando el torero liquidó al animal, uno de sus ayudantes le cortó una oreja y parte de la cola, entregándolos al torero, quien, con mucho orgullo, exhibió estos tro[feos] por toda la pista, en medio del delirio de la muchedumbre compuesta más o menos por 4 ó 5 mil personas. Finalmente el torero, a pedido del público, tiró la cola a las galerías. A nosotros estos nos llamará la atención, pero para los entendidos es una cosa vulgar. Los espectadores, durante una corrida no cesan de gritar "¡Olé, Olé!". El Enviado Especial de LA NACION ya ha sido invitado a presenciar la próxima corrida que se efectuará el domingo 7, que será en homenaje de las delegaciones.. Actuarán, según los anuncios, Memo Ch[...]cho y Paco Barona. Agrega el aviso, al final, que habrá un toro para los aficionados. Quizás, no sé en qué consistirá, pero se me imagina que no lo van a rifar .. Los muchachos de la delegación nuestra, a manera de chiste, pues es de advertir que impera un buen humor especial, dijeron, al día siguiente de la corrida, de que en el menú había mucha carne...— (PEDRO GAJARDO, Enviado Especial).

Muchas brusquedades, pero Argentina jugó bastante

Los paraguayos fueron incapaces de contrarrestar una técnica superior

(De nuestro Enviado Especial)

GUAYAQUIL, 3. — (Por avión). — Un público inferior al día de la inauguración del campeonato, concurrió anoche al Estadio Capwell, lo que se explica perfectamente si se toma en cuenta que no actuaba el cuadro ecuatoriano que, como es natural, es el favorito del público y el factor más decisivo para enriquecer el aspecto económico del torneo. Sin embargo, debutaban argentinos y uruguayos, toda una novedad para los fanáticos locales. Como lo esperaba, no alcancé a presenciar estos encuentros, pues mi avión aterrizó en el aeródromo de Guayaquil, a las 2.25 de la madrugada.

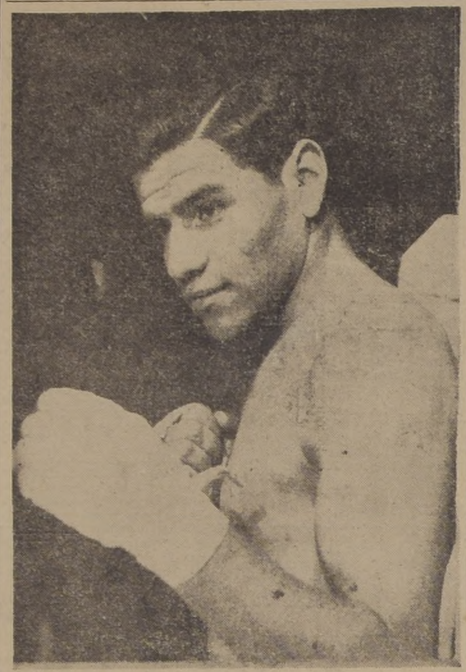
La nota alta de esta segunda etapa fué el desarrollo del match que argentinos ganaron con tanta facilidad a los paraguayos, pues no obstante la manifiesta y permanente superioridad de los rioplatenses, predominó un juego brusco, que empezó en tanto intervinieron el half argentino Yácono y el delantero paraguayo Villalba. Daban la impresión de que había entre ambos antiguos asuntos que dilucidar, pues desde los primeros minutos empezaron a empujarse y a hacerse toda clase de fouls.

Conversé con el árbitro del partido, señor Francisco Rivas, que es el referee de la delegación chilena, quien me manifestó que su impresión fué que los paraguayos querían contrarrestar la superioridad técnica de los argentinos con acciones bruscas. Los diarios locales están de acuerdo en que la labor del señor Rivas fué acertada, y que gracias a su desempeño y energía las cosas no pasaron más allá. El señor Rivas tuvo que expulsar en el segundo tiempo al jugador Rivas, paraguayo, no obstante llevar su mismo apellido..., pero es el que el player aludido reunió toda clase de méritos para merecer la sanción. En un avance de los argentinos, y cuando Méndez arrancaba peligrosamente, Rivas le dió un puntapié con toda intención a la altura de la rodilla. Al retirarse el player Rivas pasó frente a la delegación de Argentina, dond estaban dirigentes y suplentes, y empujó a un personero de la delegación, siendo repelido inmediatamente por Rossi, centrohalf, reserva de los albicelestes. En este momento empezaron a tirarse sillas y tuvieron que entrar policías montados en pequeños caballos. Hasta el instante éste ha sido el incidente de mayores proporciones.

Posteriormente a la expulsión del paraguayo Rivas, el match recobró su normalidad, permitiendo a los argentinos ofrecer una acabada demostración de buen fútbol y justificando de sobra, por supuesto, su holgado triunfo de 6 por 0. Destacaron en los albicelestes Perucca, Yácono, Pescia, José Manuel Moreno, Norberto Méndez, René Pontoni y Mario Boyé, aunque éste incurrió en el defecto de querer terminar solo los avances de la línea, malogrando de tal modo buenas oportunidades. En una ocasión, hibo una "Chilena" impecable, desde la misma línea del área; pero el arquero paraguayo alcanzó a tomar la pelota. Fué la mejor jugada de la noche y mereció una ovación cerrada.

En cuanto al otro partido, aquel en que Uruguay ganó 2 por 0 a Colombia, no permitió apreciar toda la capacidad de los uruguayos, cuyo debut, en general, no conformó. Colombia, en cambio, sorprendió con su juego asociado y su buena disposición para lanzar al arco desde cualquier distancia. Este equipo puede dar más de una sorpresa en el campeonato, venciendo a algunos de los conjuntos que están cotizados favoritos. Arbitró el señor José J. Alvarez, de Argentina, que en general estuvo bien, aunque el público reclamó insistentemente de una intervención del arquero uruguayo Tulic, pues se considera que atajó una pelota, al parecer, cuando ya había traspasado la línea de gol. — (PEDRO GAJARDO, Enviado Especial).

Noqueadores actúan hoy en el Caupolicán



LUIS FUENTES.— Este peso Jiviano es uno de los más firmes valores que ha destacado el Campeonato de los Barrios. Lleva cinco victorias consecutivas y todas por K. O. Actúa nuevamente, hoy en la noche

Habrá quince combates por el Torneo de Box de los Barrios

Esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará una nueva etapa correspondiente a las semifinales del Campeonato de Box de los Barrios.

El programa de hoy ofrece evidente importancia, ya que congregará a verios elementos que hasta el momento se vislumbran como presuntos campeones de sus respectivas categorías.

Los combates se desarrollarán de acuerdo con el siguiente orden:

CATEGORIA MINIMO JUVENIL

Manuel Arellano (Club Hípico-Juv. Rondizzoni) con Conrado Moreira (Club Hípico).

CATEGORIA MINIMO

Hernán Rojas (Parque) con Arturo Rojas (Matadero).

Daniel Gutiérrez (Matadero) con Ricardo Caballero (Ñuñoa).

CATEGORIA MOSCA

Fernando Faut (Recoleta-Vega Central) con Raúl Santos (Matadero).

Raúl González (San Pablo) con Luis Nieva (Brasil).

CATEGORIA GALLO

Julio Ilufi (Barrio Chino) con Fernando Verdugo (Universitario)

José Poblete (Mapocho) con Alberto Quintana (Las Gráficas).

Manuel Pavez (Vicuña Mackenna) con Fernando Lizana (Matadero).

CATEGORIA PLUMA

Arturo Gaymer (Universitario) con Juan Zamorano (Quinta Normal).

Mario Rodríguez (Recoleta-Vega Central) con Ernesto López (Pila)

Moisés Vargas (Parque) con Rufino Araya (Matadero).

Pedro Reyes (Quinta Normal) con Juan Cordero (Pila).

CATEGORIA LIVIANO

Luis Fuentes (Parque) con Hernán Guzmán (Barrio Chino).

Daniel Llerenas (Las Gráficas) con Enrique Araya (Providencia).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Juan Suárez (Estación) con Jorge Valdés (Parque).

Hernán Games (Matucana) con Jorge Simons (Matadero)

CATEGORIA MEDIANO

Aldo Alessandrini (Providencia) con Mario Valencia (Matucana).

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

El valor de las diferentes localidades es el siguiente: Ring de 1.a a 3.a filas, $ 50; Ring demás filas, $ 35; Platea general, $ 25; Anfiteatro, $ 15, y Galería, $ 8.

CONTRAE ENLACE F. SEGURA CANO

GUAYAQUIL, 4.— (UP)— El conocido tenista ecuatoriano Francisco Segura Cano, que se hizo profesional y puso término a su jira por los países sudamericanos, contraerá matrimonio religioso el domingo próximo con la señorita Virginia Spencer, joven norteamericana de 19 años con quien se casó por el civil en Nueva York hace poco.

El matrimonio religioso lo realizará el obispo de la diócesis de Guayaquil Monseñor José Félix Heredia.

El mismo domingo Segura Cano realizará un partido único de exhibición de tenis en Guayaquil jugando varios sets con jugadores locales. La exhibición será a beneficio de su primo hermano Homero Cano Ayala, campeón nacional de tenis que se halla enfermo

Virginia acompañó a Pancho Segura en toda su jira por Brasil, Uruguay y Perú, la que les sirvió de luna de miel. Ambos han sido festejados aquí desde que llegaron el jueves de la semana pasada de Lima.

TUVO UN CORRECTO DESEMPE[ÑO]



FRANCISCO RIVAS

Los comentarios del cable resultaron en un principio desfavorables para nuestro árbitro Francisco Rivas, que dirigió en el torneo sudamericano de fútbol de Guayaquil el match entre Argentina y Paraguay.

Se decía que la labor del réferee nacional había sido muy desacertada y que permitió las acciones bruscas por parte de los perdedores. Causaron extrañeza en nuestro país esas afirmaciones, toda vez que se conocen en nuestro medio la energía y rectitud con que cumple su cometido.

Nuestro enviado espec[ial ...] justa internacional conv[ersó ...] del partido con el señor [...] Rivas, quien le manifes[tó ...] paraguayos intentaron [...] tar la mejor expedición [...] gentinos con jugados [...] juez chileno expulsó a [...] de su mismo apellido: [...] no sólo se comportó [...] cancha sino que fuera [...]

LA NACION pudo [...] Guayaquil los comentar[ios ...] diarios, y estos, en gene[ral ...] tan favorables para el [...] del árbitro oficial de la [...] chilena.

Perú viene con gente nueva

GUAYAQUIL, 3 (Por avión).— En mi avión Panagra venía también el resto de la delegación del Perú, equipo al cual se considera una de las incógnitas más interesantes de este XV Campeonato Sudamericano de Fútbol. Como se sabe, los peruanos sólo decidieron a última hora su intervención en el torneo, detalle éste de suma importancia pues, según me lo manifestaron, no se alcanzó a terminar el trabajo en conjunto del cuadro.

En Limatambo, el aeródromo de Lima, había centenares de curiosos y amigos de los jugadores seleccionados que fueron a despedirlos. Muchachos de pocos

SUS ASPIRACIONES AL TITULO

años, jóvenes y también hombres serios, conversaban apresuradamente con los cracks como si quisieran aprovechar al máximo los escasos minutos que quedaban para que partiera el avión. Es decir, el "hincha" peruano es igual que el de Chile, el de Argentina o el de cualquier parte, pues ya está comprobado que el fútbol es una enfermedad universal...

La delegación, la mitad son "obscuros". Me vino a saludar Eduardo Salas Escobar, muchacho que va al campeonato enviado por la Revista Sport de Lima, de la cual es, además administrador. Simpático y afectuoso para con todo lo que diga relación con Chile, como la mayoría de nuestros hermanos del Perú, Salas Escobar, hace amables recuerdos del deporte chileno y se ve que está bien informado y al día. Admiran en Lima y lo aplauden a rabiar a Mario Salinas, que ya dos veces se ha vuelto invicto a su país; quedaron extrañados de la poca eficiencia del último cuadro chileno que estuvo en sus canchas, el Santiago Morning, que sólo supo de derrotas; y tienen deseos de ver al Colo Colo, que este año "campeonó", como dicen ellos.

Salas Escobar está de acuerdo en el que el team de su patria quedó confeccionado a última hora, pues también en el momento último se decidió su participación en Guayaquil. "Sin embargo —me dice— vea Ud., que los muchachos vienen con un ánimo que es de admirar, y del cual se puede esperar más de una satisfacción. Salvo ligeras excepciones, se ha escogido a lo mejor. Predomina la gente joven; pero vea Ud. que hay entre ellos, algunos que causarán sensación, como el puntero izquierdo Ernesto Morales, del Atlético Chalaco".

Integran la delegación peruana, las siguientes personas: presidente, señor Julio Navarro, diputado y presidente de la Federación Peruana de Fútbol; vicepresidente de la delegación, señor Alberto Herrera, presidente del Club Sport Boys y delegado de la ANA (Asociación No Amateur); kinesiólogo, señor Juan Delgado, acompañante permanente de cuanto equipo de fútbol sale del Perú; entrenador, señor José Arana, más conocido por "batuco"; periodistas, Oscar Paz, de la Crónica, de Lima, y Eduardo Salas Escobar, de Sport; jugadores: arqueros, Luis Suárez (Municipal) y Rafael Azcar (Sport Boys); zagueros derechos: Andrés Da Silva (Universitario) y Eliseo Morales (Atlético Chalaco); zagueros izquierdos: Enrique Perales (Municipal), capitán de la selección, y Carlos Torres (Atlético Chalaco); mediozaguero derecho, Juan Castillo (Chalaco) y Lorenzo Pacheco (Sport Boys); centro medio zagueros, Alejandro González (Alianza) y Domingo Raffo (Chalaco); medio zaguero izquierdo, Cornelio Heredia (Alianza) y René Rosasco (Chalaco); puntero derecho, Félix Castillo (Alianza) y Marín Reyna (Sucre); interior derecho, Guillermo Barbadillo (Sport Boys) y Máximo Mosquera (Municipal); centro delantero, Valeriano López (Sport Boys) y Lolo Fernández (Universitario); interior izquierdo, Carlos Gómez Sánchez (Alianza) y Luis Guzmán (Municipal); puntero izquierdo, Guillermo Valdivieso (Sport Boys) y Ernesto Morales (Chalaco).

Los peruanos debutan el sábado con Paraguay, en el mismo programa en que Chile enfrenta a Uruguay. — (Pedro Gajardo, Enviado Especial).

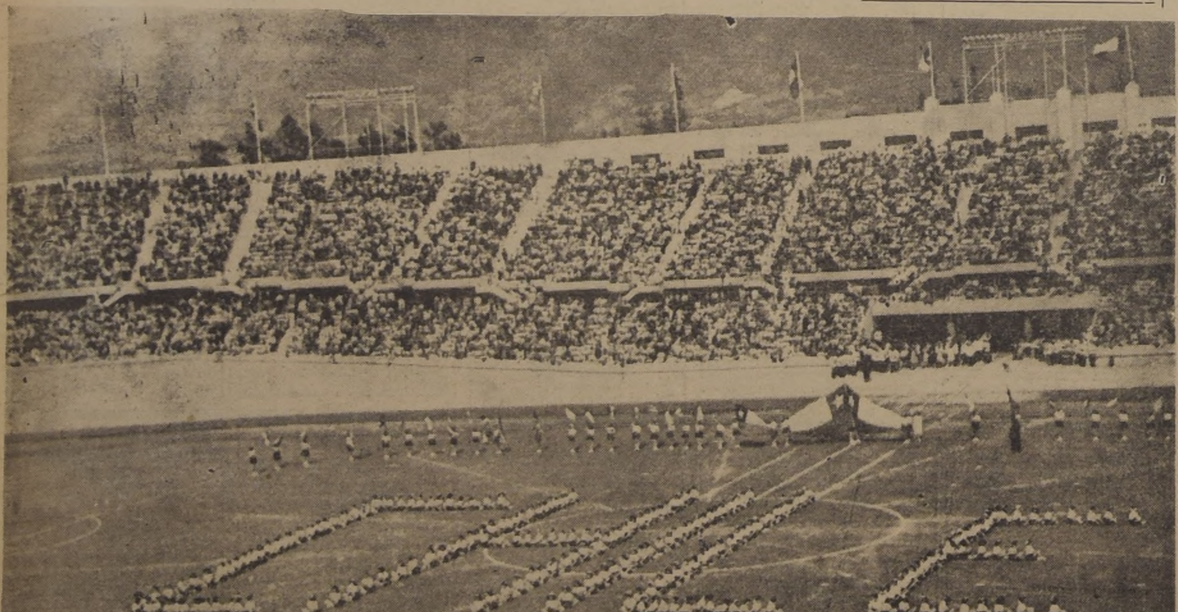
Se suspendió etapa decisiva del Certamen Nacional de Básquetbol

Y SE ACORDO EFECTUARLA ENTRE EL 13 Y EL 18

Por decisión adoptada en la Federación de Básquetbol de Chile, se acordó postergar la definición del décimosexto torneo nacional, para una fecha comprendida entre el 13 y 18 del actual. Esta actitud se debe a una nota recibida de la Asociación Valparaíso, en la que esta entidad comunica a la dirigente máxima del básquetbol chileno, su imposibilidad de concurrir al partido decisivo, que debía jugar esta noche contra Santiago. Se debe ello, a que la mayoría de los jugadores titulares del quinteto porteño, se encuentran lesionados, lo cual comprometería seriamente la chance del actual campeón nacional de básquetbol.

Asimismo, se tomó cuenta de una apelación de la Asociación Universitaria, en la que esta entidad acusa de deficiencias fundamentales, el arbitraje de los señores Alejandro Gálvez, de la Asociación Universitaria, y del señor Esteban Comas, de la Asociación Santiago, en la conducción del encuentro entre la "U" y Santiago, pidiendo se declare nulo el partido y se repita.

El domingo estará de fiesta el Estadio



El domingo, a las 15 horas, se efectuará por tercera vez el "Día del Estadio", establecido el primer domingo de diciembre en conmemoración del aniversario de su inauguración. Nuestro principal campo deportivo cumple en esta oportunidad nueve años de v[ida]. El programa que se ha confeccionado consta de números sobresalientes. En el principal partido de fútbol, un combinado Colo Colo - Magallanes enfrentará al Seleccionado Universitario, y un conjunto de gimnastas escolares realizarán una revista que ha exigido larga preparación.

El motociclismo también se ha adherido a la fiesta del "Día del Estadio" y es así como se desarrollarán varias pruebas en las que participarán elementos de la calidad de Bartolomé Ortiz, Enmanuel Cugniet y Ricardo Ortiz.

En atletismo y ciclismo se intentarán vatir varios records, y en lo que se refiere a las presentaciones folklóricas, ellas constituirán un número de innegable atracción, ya que más de 100 parejas realizarán una presentación de danzas. Por otra parte, los escolares que vienen a participar en el certamen nacional efectuarán un desfile.

Finalmente, se rendirá un homenaje al team campeón, Colo Colo, quien ha facilitado sus mejores elementos para integrar un combinado con Magallanes, que tendrá la dura responsabilidad de enfrentar al Seleccionado Universitario, conocido por sus triunfos de categoría internacional.

Las entradas se pondrán en venta desde hoy, en la Casa Olímpica y en la secretaría de Colo Colo, San Pablo 1265. Los precios son los siguientes: numeradas, 60 pesos; galerías, 10 pesos, y niños, 2 pesos.

JOE LOUIS ESTA INMENSAME[NTE] FAVORITO EN SU MATCH DE E[STA] NOCHE POR EL TITULO MUND[IAL]

NUEVA YORK, 4. — (U. P.). — La disputa sobre qué [...] guantes usará Joe Louis en su pelea por la defensa del títul[o ...] nes en la noche, preocupa a los funcionarios boxeriles, [...] campeón y el desafiante, Joe Walcott, hacen sus últimos [...] mientos para el gran combate.

Louis ha anunciado que firmó contrato con una firma d[e ...] los deportivos para usar un cierto tipo de guantes, pero S[...] afirma que él, como promotor de la pelea, tiene derecho p[...] los guantes.

Se espera que el presidente de la Comisión de Box d[e ...] York, Eddie Eagan, solucione el impasse.

Por otra parte, el manager de Walcott, Joe Webster, dijo [...] dirá a la comisión que elija a otro árbitro que no sea A[...] novan, alegando que éste, que ha intervenido en 12 match[...] les de Louis, está demasiado allegado al campeón.

El Twentieth Century Sporting Club, que organizó la p[...] que espera que asistan 21.000 espectadores al encuentro, [...] garán 230.000 dólares en el Madison Square Garden.

NUEVA YORK, 4. — (U. P.). — Ante la flojedad gene[ral ...] apuestas respecto al resultado del match de Joe Louis co[n] Joe Walcott, por la superioridad de aquél, los corredores ha[n ...] zado a ofrecer 10 a 1 en favor de Louis, aunque se co[...] general, que el tipo equitativo de apuesta es de ocho a d[...]

Además, ofrecen apuestas a la par, que Walcott no llega [...] to round, y cuatro a uno a que no resiste los 15 rounds de[l ...] tro. Se calcula que la entrada de taquilla para la pelea [...] 230.000 dólares. Ambos púgiles dieron por terminados sus ent[renamien]tos ayer.

UN FESTIVAL EN LAS CANCHAS DEL CLUB "SANTIAGO"

En la canchas que posee el Club Santiago en La Pila, se efectuará el domingo un festival organizado por la Junta de Vecinos de la cuarta comuna, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha N.o 1.— 15.30 horas: Javiera Carrera con Antártida Chilena; 16.30 horas: Población Velásquez con Unión Constantino; 18 horas: Población Delicias con Juan Gastes.

Cancha N.o 2. — 15.30 horas: Población Edwards con Juventud Ecuador; 16.45 horas: Latorre con Cinco de Abril; 18 horas: Solari con Población Mac Iver.

Cancha N.o 3.— 15 horas: Francisco Arellano con Igualdad y Trabajo, segundos elencos; 16.45 horas: Población Carrera con San Lorenzo de Córdova; 18 horas: Francisco Arellano con Igualdad y Trabajo.

VARIAS NOT[ICIAS] SOBRE DEPO[RTES]

TORNEO ATLETICO.— [...] 9 horas del domingo [...] do el Círculo Atlético [...] segundo certamen atl[ético ...] damas y varones. El [...] consta de prueba de [...] son las de 200, 800 y 3.0[00 ...]

UN COCKTAIL.— [...] las 20 horas en San Pa[blo ...] llevará a efecto un sim[...] menaje al entrenador [...] B. C., señor René Sánch[ez ...] múltiple labor al servi[cio del de]porte pugilístico.

PING-PONG.— El C[...] tivo Victoria Sur Orie[nte ...] esta noche en Cuevas [...] Deportivo Nacional Sp[...] ping-pong. El Victoria S[...] estará representado por [...] Rondini, Concha, Faúnde[z ...] treras.

REVISTA DE GIMNAS[IA ...] Inspección Escolar del [...] ha decidido realizar ma[ñana ...] 17 horas, en la Quinta [...] tradicional revista gene[ral de gim]nasia.

FIESTAS DE PRIMAV[ERA ...] Club Deportivo del [...] Salvador, ha organizado [...] ñana un extenso progra[ma de fes]tejos, celebrando de es[te modo] la Fiesta de la Primave[ra].